

ESTUDIO ANUAL

2016 2017

Los sectores de la hostelería

FUNDACIÓN HOSTELERÍA DE ESPAÑA

La Fundación Hostelería de España es una entidad de interés general y de carácter cultural privada, sin ánimo de lucro, constituida el 18 de noviembre de 1998. Impulsa y apoya actividades en beneficio de la mejora de la formación, de la gestión empresarial y del desarrollo de los recursos humanos en el sector de hostelería.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOSTELERÍA

Fundada en 1977, la Federación Española de Hostelería (FEHR) es una organización empresarial que representa a nivel estatal al conjunto de más de 270.000 restaurantes, bares, cafetería y otros establecimientos que integran el sector de la restauración, además de los más de 30.000 establecimientos de alojamiento hotelero. Este conjunto empresarial da trabajo a más de 1,6 millones de personas, de los que 1,2 millones corresponden a restauración y tienen un volumen de ventas de 119.893 millones de euros (91.181 de restauración), lo que equivale al 6,8% del PIB de la economía española (5,3% de restauración).

FEHR cuenta con un equipo de profesionales con una sólida formación y gran experiencia en el asesoramiento general y multidisciplinar de asociaciones y empresas hosteleras que, junto a los equipos profesionales de las Asociaciones Federadas, están desempeñando una función de trascendente importancia en el desarrollo sectorial.



2 0 1 6

2 0 1 7

Los sectores de la hostelería

Autores:

Manuel Figuerola Palomo

Manuel Sánchez Polo

José Luis Herranz Guillén

FUNDACIÓN HOSTELERÍA DE ESPAÑA
Camino de las Huertas, 18
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tlfno.: 91 352 91 56

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Manuel Figuerola Palomo
Manuel Sánchez Polo
José Luis Herranz Guillén
José Luis Yzuel Sanz
Emilio Gallego Zuazo
Laura Pérez Cembellín

MAQUETACIÓN:

Teresa Taboada Luna

IMPRIME:

Campillo Nevado S.A.

PRIMERA PARTE	
ANÁLISIS ESTADÍSTICO - DIMENSIÓN DEL SECTOR	09
1. Introducción	09
2. Análisis estadístico-Dimensión del sector	17
2.1. El subsector de los locales de comidas y bebidas	19
2.1.1. Total locales de comidas y bebidas: evolución	
2.1.2. Restaurantes y puestos de comida	
2.1.3. Establecimientos de bebidas	
2.1.4. Colectividades y Catering	
2.2. El subsector del alojamiento: inventario y tendencias	26
2.2.1. Hoteles	
2.2.2. Apartamentos turísticos y alojamiento de turismo rural	
2.2.3. Campings	
2.2.4. Otros alojamientos	
2.3. Establecimientos de hostelería: resumen	36
2.4. Hostelería: volumen y movilidad	36
2.4.1. Altas y bajas de empresas	
2.4.2. Análisis de la movilidad de las empresas	
2.4.3. Resultados de la movilidad de empresas	
3. Valoración económica de la Hostelería	43
3.1. Apuntes metodológicos	45
3.2. Valoración del sector según las distintas visiones del sistema contable nacional	46
3.2.1. Producción	
3.2.2. Rentas	
3.3. Indicador de actividad del sector hostelero	60
3.4. Precios	63
3.5. Encuestas del sector servicios	65
4. Confianza sectorial	69
4.1. Indicador de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA)	71
4.2. Indicador FEHR	74
5. El futuro de la hostelería	79
5.1. Crecimiento de la producción	81
5.2. Evolución de la oferta	85
5.3. Procesos de innovación. Ámbito de aplicación del cambio. Acciones de cambio	88
5.4. Mejora de la calidad	90
5.5. Industrialización y modernización	92
SEGUNDA PARTE	
ESTUDIO DEL EMPLEO EN LOS SECTORES DE LA HOSTELERÍA	95
1. Introducción	97
2. Balance económico general	99
3. Buenos datos de empleo, si bien cualitativamente mejorables	103
4. Proyecciones macroeconómicas y riesgos previsibles	107
5. Coyuntura favorable para la hostelería	110
6. Las empresas hosteleras incrementan su presencia en la estructura productiva	112
7. Nuevamente la hostelería lidera la creación de empleo	119
7.1. Afiliación a la Seguridad Social	119
7.2. Encuesta de Población Activa	122
7.3. Desempleo	126
7.4. Contratación y gestión de empleo	130
8. Comportamiento estable de los costes laborales y salariales	136
9. Algunas conclusiones y recomendaciones	141
8. BIBLIOGRAFÍA	143
9. ASOCIACIONES FEDERADAS	147

JOSÉ LUIS YZUEL

Presidente de FEHR



Un año más presentamos una nueva edición del Estudio de los Sectores de la Hostelería, realizado por el profesor experto en economía y turismo de la Universidad Nebrija, Manuel Figuerola, junto con el responsable de Horeca Servicios de FEHR, Manuel Sánchez Polo y el analista colaborador de FEHR, José Luis Herranz. Es el único Informe que con una periodicidad anual estudia y analiza de forma pormenorizada los datos del sector hostelero, en esta ocasión 2016, un año que fue mejor que 2015 que ya fue un ejercicio bueno tras el repunte de 2014, con importantes crecimientos que rompieron las previsiones que se hicieron para ese año.

A lo largo de este informe se realiza un análisis del sector de la hostelería y de sus ramas de actividad, restauración y alojamiento, en cuanto a la evolución de su actividad, la producción, los precios, tanto a nivel general como por comunidades autónomas. Además, desde hace dos ediciones se incluye un capítulo específico sobre el empleo y proyecciones de futuro.

En 2016 la hostelería española superó la cifra de 300 mil establecimientos, que emplearon a 1,6 millones de trabajadores y tuvieron una facturación de 119.893 millones de euros, lo que representa en términos de VAB un 6,8% del PIB nacional. Estas cifras demuestran la importancia que tiene el conjunto de establecimientos de restauración y del alojamiento que conforman el sector de la hostelería, para el turismo y la economía de nuestro país, por su importante contribución al PIB nacional, el elevado número de puestos de trabajo que crea y por el papel clave que protagoniza en el desarrollo turístico.

La hostelería fue el sector que más se incrementó en 2016, solo superado por la venta de coches, aunque hay que tener en cuenta que buena parte de estas ventas se destinan, principalmente, al alquiler de flotas, cuya actividad se puede relacionar con la actividad turística. Y, por lo tanto, con la hostelería.

Las perspectivas que presenta el sector son de mantenimiento, con un crecimiento algo más suave que el de 2016, debido a que desde la salida de la crisis en 2014 se han registrado ritmos de crecimientos muy fuertes y es lógico que se vuelva a una situación más estabilizada. Pese a todo, nuestro sector crece por encima de lo que lo hace el Producto Interior Bruto español.

La elaboración de este estudio no habría sido posible sin la inestimable colaboración de los patrocinadores y las empresas colaboradoras de FEHR a las que transmito mi agradecimiento en nombre de nuestra organización, así como a todos los que han participado en la elaboración de esta edición.

Espero que encuentren en este trabajo un documento de consulta y de información de interés sobre el sector y que sea útil para todos.

Primera Parte

Introducción

1. INTRODUCCIÓN

Puede destacarse inicialmente que, aunque la hostelería, como sector productivo, se identifique habitualmente, en especial, como una actitud cercana a las actividades del ocio, y mero condicionante, para el logro y estímulo del descanso y la recreación, sin duda, es una actividad básica en lo social e impulsora en lo económico.

Este trabajo desea demostrar, que su influencia proyecta a la hostelería como un sector necesario. Debiendo ser reconocida, como rama productiva, importante en la estructura económica. También, socialmente significativa, para favorecer las relaciones personales y de grupo. Además, determinante, como sector de influencias inducidas; afectando positivamente, el desarrollo de otras ramas productivas.

Se considera que la Federación Española de Hostelería (FEHR), desde comienzo de la década de los noventa, viene publicando anualmente, un inventario de información estadística y de valoraciones cualitativas sobre el sector. Que, apoyado en las fuentes oficiales, manifiesta la singularidad de su realidad, y la necesidad, de que todavía se profundice más, en el mejoramiento de las bases de datos. Lo cual permitiría mostrar mejor la realidad sectorial. Al margen de que pueda ser reconocido el sector, como uno de los que mejor se conocen de la estructura económica española.

Por ello, se ha de considerar la información disponible de este sector económico, muy positivamente a pesar de las dificultades para proceder a la realización de un cuadro estadístico completo y consistente, calificándole como excelente y suficientemente representativo, para emitir juicios estadísticos explicativos de una realidad aproximada.

Preocupa, en el análisis realizado de la secuencia histórica de las series estadísticas manejadas, la aparición de resultados a veces poco lógicos. Modificaciones en las tendencias poco justificadas, que alertan sobre problemas de consistencia de los valores registrados. Sin embargo, se ha de reconocer el esfuerzo de FEHR y de sus especialistas y coordinadores del trabajo, porque a pesar de los sesgos, que en algún año y magnitud se observan, las conclusiones fundamentales que se extraen del estudio son suficientemente válidas,

La crisis económica perjudicó de manera más sensible a las economías más débiles, normalmente, pequeños bares y cafeterías

en concreto, para poder emitir un juicio sobre el significado del sector dentro del cuadro o sistema económico general español.

Se observa, como primera gran conclusión, determinando como año inicio de la reflexión 2010, momento de mayor depresión por causa de la fuerte crisis económica sufrida, que la dimensión sectorial, con relación al año final de la serie estudiada (2016), ha experimentado procesos evolutivos diferenciados, según la naturaleza del subsector analizado.

En conjunto, la dimensión global de la hostelería, desde el año 2010 al año 2016, (integrando los cuatro grupos característicos alojamiento, establecimientos de comida, establecimientos de bebidas y establecimientos de colectividades) ha descendido el 2,9 %.

Se constata, que los establecimientos de bebidas se redujeron según el DIRCE el 8,9 %; por el contrario, los establecimientos de comidas crecieron el 2,6 % y el subsector de las colectividades, aumentó el 26,9 % (de media anual un 4 %). En paralelo, el sector del alojamiento hotelero aumentó su capacidad en camas o plazas el 5,8 %; es decir, menos del 1 % anual.

Desde la observación agregada, se detecta un comportamiento desigual, ya que se mezclan sectores con permanente tendencia creciente, con el sector de bebidas, con una fuerte caída anual, sostenida durante todo el período. Puede pensarse, que la crisis económica iniciada en el año 2007 perjudicó de manera más sensible a las economías más débiles; normalmente con mayor presencia en los establecimientos de bebidas (bares y cafeterías reducidas). Más que a los hoteles, restaurantes y colectividades. Afectadas estas últimas, todavía más, en el segmento de economías de nivel inferior. Promoviendo de modo acelerado, los comedores colectivos de colegios, guarderías y otras clases de colectividades, estimuladas por la crisis.

España es evidente, que se encuentra muy favorecida por sus condiciones climáticas y territoriales, lo que significa beneficiarse de una actividad como el turismo, con signos evidentes de fuerte crecimiento, al menos a corto y medio plazo. En ese sentido se percibe, que el turismo -factor decisivo del desarrollo económico y social de España- no podría evolucionar como lo está haciendo en los últimos años, sino se apoyara en un sector productivo como la hostelería, con enorme capacidad adaptativa.

Y es necesario reiterar de manera firme, que debe perderse y apartarse la absurda imagen de frivolidad, que se atribuye siempre, desde un enfoque económico a la hostelería, y repetir de manera documentada y justificada el carácter productivo del turismo, y no tanto desde la visión consumista. Luego esta introducción y este trabajo, se afirma de manera rotunda, en la defensa de la hostelería como rama productiva, y no solo como una proyección finalista de bienes y servicios.

Es importante negar el juicio temerario de numerosos sectores técnicos, e incluso académicos, que frivolizan sobre la naturaleza que le corresponde al sector de la hostelería, en el contexto del sistema económico. Esa naturaleza no es otra, que considerar al turismo distante de fuentes productivas tractoras, como los subsectores industriales; negándose la capacidad de generación de riqueza, que tienen las inversiones y las dotaciones presupuestarias, dedicadas a la producción hostelera. La lectura de aquellos juicios y consideraciones, realizadas sin rigor, nos causan cierto rubor, ya que lo único que se proyecta en aquellas valoraciones y juicios subjetivos, es la falta de un verdadero conocimiento, sobre las repercusiones del sector hostelero, y sobre los factores que las inducen; negando a veces sus beneficiosos efectos -incluso ambientales- que puede suponer el desarrollo armónico y equilibrado de una estructura hostelera, bien ordenada y bien diseñada, en sus proyecciones micro económicas.

Esa actitud crítica, nos obliga a llamar la atención, o la alerta, a los numerosos eruditos a la violeta, que surgen de manera frecuente, sobre el período histórico, en el que vivimos. Debiendo señalar con fuerza, que ya no estamos en los siglos XVIII y XIX, y que la era del neoclasicismo hace tiempo que pasó. Que es menester, la industrialización territorial, pero al mismo tiempo, fortalecer los servicios,

ya que, en el futuro más próximo, el bienestar de los países se habrá de sustentar, en el dominio de las economías de servicios.

Los ejes fundamentales en los que deben de sustentarse las futuras estructuras económicas de los países que creen en el desarrollo -en su significación social, cultural y ecológico- son cuatro, que de ninguna manera se han de ignorar:

- Sostenibilidad, en lo que se refiere a su permanencia y progresión armónica.
- Ambiental, en donde no pueden existir acciones que afecten y deterioren los equilibrios naturales.
- Generadora de empleo, ya que la oferta de trabajo es el bien máspreciado de todos, y el cual ha de ser nuestro horizonte.
- Y, por último, que el desarrollo no ha de fundamentarse estrictamente en la política de crecimiento, sino también en la justicia social y cultural.

Necesariamente, hemos de conseguir que el crecimiento de la hostelería, como sector productivo, vaya perdiendo sucesivamente su identificación con el calendario, forzando actuaciones y estrategias que sean capaces de reducir los procesos estacionales. Y en general, a excepción de los hoteles, relacionados con las ofertas dependientes de los cambios climatológicos, no es una actividad en donde los picos temporales se manifiesten de modo exagerado.

Hemos de destacar, que respecto a procesos productivos que contaminan, y en los que se debe prestar mayor atención a los procesos de conservación ambiental, el sector de la hostelería española debe priorizar muchas decisiones que, mediante la aplicación de medidas innovadoras, resuelvan y reduzcan muchos de los problemas que hoy se plantean, cuya continuidad no puede ser asumida en el futuro.

Por ello se ha de considerar que las acciones y políticas sectoriales de recuperación ambiental, defensa de los principios naturalistas, ahorro energético, mejor utilización del agua, desarrollo de técnicas recuperadoras, etc., han de ser objetivos determinantes que han de imponerse en las nuevas tendencias de crecimiento, que se esperan lograr en este sector económico.

Asimismo, alcanzando el desempleo en España porcentajes del orden del 17 % del total de la población susceptible de trabajar, se han de aprovechar las excelentes perspectivas que ofrece la hostelería, para conseguir mediante tres políticas específicas, aportar oportunidades de ocupación laboral, a un porcentaje de la población, que no encuentra posibilidades de integrarse en una sociedad productiva. Todo lo cual es posible, mediante estrategias ordenadas de crecimiento del consumo, mediante actuaciones realistas y rigurosas de mejora permanente de la calidad de los servicios del sector, lo que exigirá mayor empleo; y mediante la ampliación de alternativas innovadoras, conseguir una oferta de productos y servicios más original y más rica.

Por último, no puede negarse que el sector de la hostelería puede y debe colaborar también, por las características que reúnen sus procesos productivos, en la incorporación al desarrollo social y cultural de la población, de personal y empleo, que sería muy difícil integrar en otras ramas de la producción y el trabajo, exigentes de otras capacidades y experiencias, que el sector de la hostelería, transmitiendo satisfacción y orgullo, puede lograr, permitiendo la consecución de horizontes y la superación personal.

Este trabajo, del mismo modo y aplicando las mismas consideraciones conceptuales y técnicas de análisis, y tal como se ha venido realizando desde los últimos treinta años, se ha planteado ofrecer una descripción rigurosa y completa de los elementos determinantes de la realidad de la hostelería española.

Entre los objetivos perseguidos en este trabajo destacan detallar:

- Una aproximación al dimensionamiento del sector.
- Un análisis del proceso evolutivo de los diferentes subsectores, en términos de establecimiento.
- La valoración económica del sector, considerando especialmente los valores alcanzados por la producción y por los valores añadidos de cada rama del sector.
- El estudio del cambio de la confianza sectorial.
- Un estudio en profundidad y valoración de las características especiales del empleo sectorial y de los condicionantes de la evolución.

- Una proyección teórica de las tendencias sectoriales, considerando el probable futuro que se proyecta en el sector.

La descripción que supone el dimensionamiento sectorial y la valoración económica de la actividad hostelera en España, nos hace pensar, la necesidad que se impone a partir de ahora, el estudio comparado del sector con relación a otros países. Ya que, aunque el estudio de la dimensión se realiza a nivel de las CCAA, ahora se hace conveniente, el estudio comparado, respecto a otros países como Francia e Italia. Proyecto que debe plantearse para el trabajo referido al año 2017.

Por la continuidad del esfuerzo realizado, para conocer la realidad de la hostelería española, se puede llegar a pensar que este estudio, que alcanza en estos momentos la versión veintiocho, podría calificarse de reiterativo. En especial, si se comparan los contenidos actuales, con aquel primer acercamiento al análisis en profundidad del sector de la hostelería, realizado en el año 1989.

Entonces, aquella investigación sobre la restauración española, desde la valoración económica de los restaurantes, fue financiada para la asociación hostelera española por la American Express; y fue, una original aportación, agradecida por el sector. Posteriormente, el convencimiento de la importancia de la influencia económica, social y en el empleo, de la hostelería ha motivado seguir realizando el esfuerzo, y planteando el propósito de la mejora y la ampliación anual.

Es importante considerar que actualmente, el sector alcanza un valor relativo sobre el total de la producción nacional del 5,8%. Asimismo, la comparación de su valor añadido, sobre el conjunto nacional es igual al 6,8%. Por otra parte, se ha de destacar, que el efecto inducido sobre la producción nacional es igual a 1,998. Las tres cifras señaladas anteriormente nos permiten emitir algunas valoraciones, que deben llevarnos a reflexionar sobre la influencia económica del sector. En concreto sobre el conjunto de las macro magnitudes económicas.

La primera consideración nos permite establecer el mayor peso del VAB de la hostelería sobre el conjunto de la producción. Es decir, se puede establecer el principio técnico, explicativo de que la hostelería es un sector generador de mayor valor

añadido (57,3 %), si se comparara con la media nacional de la producción, que es igual al 49%. Puede apreciarse un diferencial, superior a 8 puntos de porcentaje.

La segunda reflexión nos conduce a establecer el segundo principio, que determina, que el valor de los consumos intermedios en el proceso de la producción en la hostelería es igual al 42,7%. Muy inferior al de la media conjunta de la producción nacional, que llega en el año 2016 a 51%.

El tercer principio que se deduce de nuestro análisis es que el peso de la influencia directa e indirecta de la hostelería, sobre la producción nacional, considerando el multiplicador de la producción, se eleva al 11,27 %.

¿Cuáles son pues las razones que nos obligan a estudiar en profundidad, un sector económico, que aparentemente, manifiesta una proyección recreativa? Sin duda son muchas las causas, que año tras año, nos indican la necesidad de mejorar el conocimiento. Y que, al mismo tiempo, nos preocupan, alarmándonos de que ignoremos los cambios y mejoras que se pueden conseguir, mediante políticas, estrategias y medidas que aumenten los rendimientos y la eficiencia del sector de la hostelería española.

Existe en primer lugar una justificación de naturaleza técnica. Que se proyecta señalando la urgencia y obligación de conocer mejor el sector, mediante el perfeccionamiento sucesivo de las estadísticas. En la actualidad, plantear políticas de cualquier clase, sin considerar la conveniencia de lograr estadísticas insesgadas, es un absurdo. El progreso y la eficacia solo son posibles, si se conocen los mercados, las actitudes de la demanda y la solución a los problemas que puede suscitar el crecimiento.

Un sector que genera directa e indirectamente un porcentaje del PIB superior al 11 %, no puede ser desconocido en sus estructuras productivas, en los hábitos y tendencias de la demanda, y en las repercusiones de cualquier clase que genera. Todas esas razones justifican un trabajo permanente en los contenidos, sucesivo en el tiempo y básico en los momentos de plantear proyecciones de futuro.

En segundo lugar, apartándonos algo del conocimiento técnico, ahora motivados por la elección de las más acertadas políticas sectoriales, se impone estudiar, en la medida de lo posible, todas las aristas del modelo poliédrico que presenta la estructura hostelera, si se desea alcanzar la excelencia en el menor tiempo, con los menores costes. Por tanto, hemos de plantearnos cinco preguntas que, de alguna manera, el trabajo anual y sucesivo de los "sectores de la hostelería", nos debería dar respuesta.

¿Cómo crecer en equilibrio, manteniendo los objetivos pretendidos?

¿Cómo canalizar los servicios y productos diseñados, para adaptarse a la demanda?

¿Cómo alcanzar la eficiencia económica, estructurando un modelo de futuro?

¿Cómo actuar sobre el empleo, consiguiendo el compromiso y la satisfacción?

¿Cómo considerar la calidad y la competitividad, como vías imprescindibles del éxito?

Sin duda, las respuestas a las cinco cuestiones planteadas no pueden ser encontradas en otro manual, que en aquel que describe, momento tras momento, año tras año, cuáles son los resultados de las acciones emprendidas. Considerando las razones de los aciertos y al mismo tiempo, las causas o circunstancias que llevaron al modelo, proyecto o filosofía de la empresa, al logro de los resultados. O, por el contrario, al fracaso de los objetivos iniciales, que necesariamente han de ser considerados como ineludibles.

Es necesario que se considere que los estudios han de ser valorados como instrumentos de acción. Que no tiene sentido desarrollar principios y teorías, contrastar valores del pasado, o dictaminar posibles niveles de futuro, si después de acometer y desarrollar aquellos trabajos que comienzan a ser sólidos, por su continuidad y perfeccionamiento, fáciles de manejar por su continuidad y, especialmente, ensayados y revisados por su repetición, se ignoran o se menosprecian después. Solo puede entenderse el futuro en las ciencias, y también las políticas de empresa, si éstas y aquéllas se basan en el ejercicio de la observación, la prueba de resultados y la confirmación de los hechos y experimentaciones. Todo ello es lo que el libro de los sectores, mediante su permanencia anual, y el contraste de resultados, pretende verificar.

Primera Parte

Análisis estadístico-Dimensión del sector

Las grandes cifras del sector

Hostelería = Restauración + Alojamiento

- 304.847 Establecimientos
- 1.604.200 Personas ocupadas
- 119.893 millones de euros
- 6,8% del PIB

Restauración: 274.577 establecimientos

73.696 Establecimientos de comidas

185.146 Establecimientos de bebidas

15.735 Restauración social

Alojamiento turístico: 30.270 establecimientos

15.122 Hoteles

12.987 Apartamentos turísticos y turismo rural

1.167 Campings

1.004 Otros (Residencias, albergues)

2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO: DIMENSIONES DEL SECTOR

Como punto de partida de este capítulo y siguientes, es conveniente tener claro una serie de conceptos básicos, contenidos en el sistema de clasificación CNAE2009, y que son la base sobre la que el INE proporciona información. En este trabajo, los conceptos básicos a tener en cuenta son:

I-Hostelería: esta sección comprende la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros, así como la oferta de comidas completas y bebidas aptas para su consumo inmediato. La cantidad y el tipo de servicios complementarios que agrupa esta sección pueden ser muy variables. Este sector, a su vez, se desglosa en dos subsectores, el 55 y el 56.

55- Servicios de alojamiento: esta división comprende la prestación de alojamiento para estancias cortas a turistas y viajeros. Comprende también la provisión de alojamiento para estancias largas a estudiantes, trabajadores y similares.

56- Servicios de comidas y bebidas: esta división comprende las actividades de prestación de servicios de comidas y bebidas que ofrecen comidas o bebidas completas listas para su consumo inmediato, bien en restaurantes tradicionales, autoservicios o de comida para llevar, o bien en puestos permanentes o temporales con plazas para sentarse o sin ellas. Lo decisivo es que se ofrezcan comidas y/o bebidas listas para su consumo inmediato, y no el tipo de instalación que presta el servicio.

La información presentada y analizada a lo largo de este capítulo toma como referencia los datos recogidos por el INE en el Directorio Central de Empresas (DIRCE). En este punto, para entender mejor lo que viene a continuación, vamos a tratar de describir como se generan las tablas y que información contienen.

El Directorio Central de Empresas (DIRCE) reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Los datos recogidos en el DIRCE, se obtienen de la recopilación y procesamiento de información procedente de múltiples fuentes: tributarias, Seguridad Social, Registro Mercantil... y su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas

por muestreo. Se actualiza una vez al año, generándose un nuevo sistema de información a 1 de enero de cada período. Dentro de las tablas que se generan, los conceptos básicos que debemos conocer para entender la información contenida son los siguientes:

Empresa: corresponde a una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Unidad de actividad económica local (locales/establecimientos): se entiende por unidad de actividad económica local, a la parte de una empresa que desarrolla una determinada actividad en una localización geográfica determinada.

2.1. EL SUBSECTOR DE LOS LOCALES DE COMIDAS Y BEBIDAS

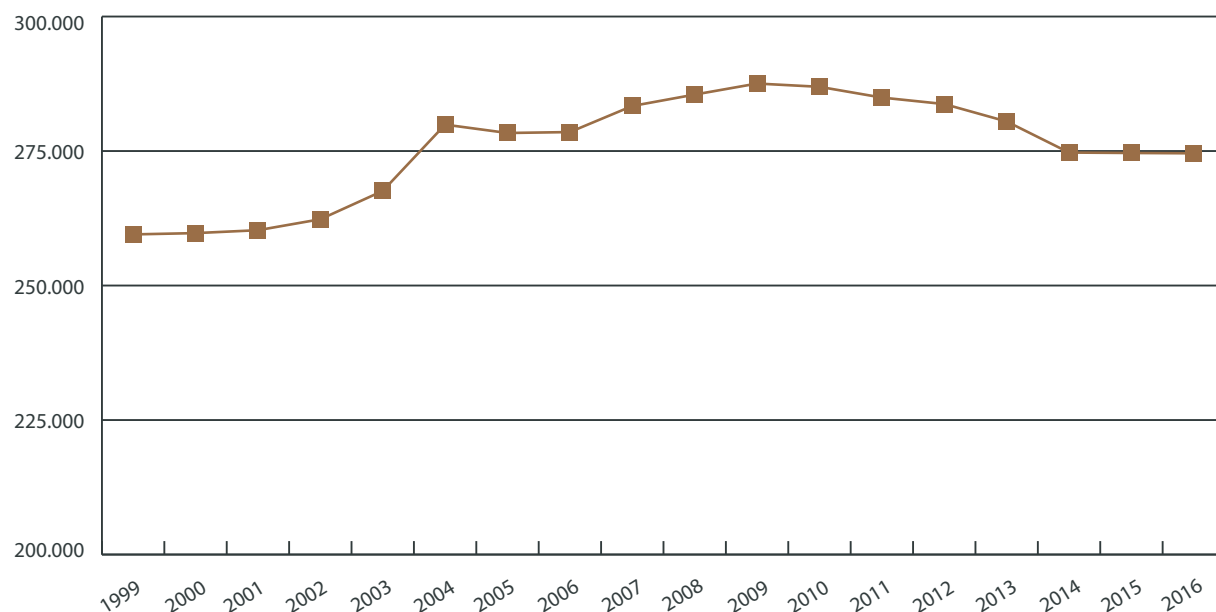
Dado que el marco básico de actuación de la Federación Española de Hostelería es el sector de los establecimientos que proporcionan comida y bebida listos para ser consumidos, bien en el propio establecimiento, bien en otro lugar; atendiendo a esta definición, parece lógico iniciar la valoración estadística del sector registrando la capacidad a través de la evolución del volumen de establecimientos.

En un primer paso se facilita una visión agrupada de todo el subsector, información recogida a continuación para en un segundo paso ampliar dicha visión desglosando por tipología de establecimiento.

2.1.1. Total locales de comidas y bebidas: evolución

A lo largo de la serie histórica se aprecian tres tramos de comportamiento distinto (GRÁFICO 1). El primero se corresponde con la década 1999-2009, con tendencias generalizadas crecientes y donde sólo hay un pequeño estancamiento en 2005 y 2006. El segundo sería el periodo 2010-2014, con caídas en todos los años, y por último, tendríamos el trienio 2014-2016, donde se ha estabilizado el número de establecimientos. Aun teniendo la visión positiva del último trienio, que supone el fin de una larga y continuada sangría en el saldo neto

GRÁFICO 1 EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE LOCALES DE COMIDAS Y BEBIDAS



Fuente: DIRCE. Según CNAE93 (1999-2009) y CNAE09 (2010-2015)

de locales, y que, como se verá a lo largo de esta publicación, son muchos los datos positivos que genera el sector, no podemos por menos de pensar que algo está cambiando, ya que el resultado global de la evolución es que en 2016, el número de establecimientos aún está por debajo de 2010, exactamente -4,3%.

Desde un punto de vista puramente intuitivo, la evolución descrita en el gráfico anterior se ajusta a la evolución económica del país en las últimas dos décadas, donde, coincidiendo con el cambio de siglo, se produce un crecimiento económico importante y mantenido a lo largo de varios años, posteriormente aparece un periodo de crisis, que en España empezó a mostrar toda su crudeza en 2009 y que continuó hasta 2013; y por último, un periodo de recuperación económica en 2014 y siguientes, según reflejan los datos de Contabilidad Nacional, y que en el sector de la restauración se traduce en la estabilidad en el número de establecimientos.

Un factor a tener en cuenta es el comportamiento neto del último trienio, que, a diferencia de otras etapas de bonanza económica donde el crecimiento general iba acompañado de incrementos en el número neto de establecimientos, no muestra la misma tendencia creciente y se limita a mantenerse plano. En este comportamiento puede estar influyendo una circunstancia de pura

A diferencia del anterior ciclo económico expansivo, en el último trienio, el crecimiento económico va acompañado de una estabilidad en el saldo neto del número de establecimientos, lo cual puede ser un primer indicativo de que se están produciendo cambios estructurales en el sector más allá del ciclo económico

metodología estadística, ya que el cambio de base de la nomenclatura a CNAE09, puede alterar la consistencia y continuidad de la serie; motivo por el cual, en la mayoría de los análisis realizados en este trabajo se ha optado por analizar la proyección de los grupos productivos desde la base de homogeneidad de la CNAE09, reflejada en datos de 2010, pudiendo de esa manera, aun disponiendo de una serie más corta, mantener el rigor. Sin embargo, como se verá a lo largo del trabajo, las explicaciones son más profundas y pueden tener que ver con cambios estructurales como puedan ser los hábitos de consumo o, incluso, cambios en

modelos empresariales de gestión, ya que, aun manteniéndose estable el saldo neto de establecimientos, el valor de la producción del subsector presenta crecimientos positivos. La justificación se verá en el análisis de los niveles inferiores, ya que no todas las tipologías de establecimientos están saliendo de igual forma de la crisis.

Como referencia metodológica, y a modo de introducción de los siguientes apartados, el INE, en base al sistema de clasificación CNAE2009, desglosa el subsector "56-Servicios de comidas y bebidas", en los tres siguientes epígrafes:

- **"56.1 Restaurantes y puestos de comidas"**. Se incluyen en este apartado los establecimientos que proporcionan comidas preparadas y servidas para su consumo inmediato
- **"56.2 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas"**. Se incluyen dos sub-epígrafes: provisión de comida en lugares específicos y para eventos determinados

(catering) y provisión de servicios de comida en función de unos acuerdos contractuales por un periodo de tiempo (colectividades: servicio de restauración en instalaciones como las deportivas, hospitalarias, educativas o similares.)

- **"56.3. Establecimientos de bebidas"**. Esta clase comprende los establecimientos dedicados a la preparación y el servicio de bebidas para su consumo inmediato en el mismo local.

2.1.2. Restaurantes y puestos de comida

Los informes publicados por FEHR sobre evolución del número de restaurantes, han analizado el crecimiento de esta actividad económica, valorando el proceso expansivo de los últimos 40 años (véanse estudios de los sectores de la hostelería anteriores). Entonces, utilizaron entre otras fuentes el registro de establecimientos que presentaba la Secretaría General de Turismo hasta el año 1993. Proyectándose después dicha serie, hasta el año 2016, apoyada en el censo de establecimientos

TABLA 1 CENSO DE RESTAURANTES Y PUESTOS DE COMIDA. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	71.818	72.527	73.023	72.294	71.077	71.748	73.696
Andalucía	9.532	9.759	9.769	9.631	9.600	9.840	10.342
Aragón	1.691	1.758	1.753	1.795	1.713	1.723	1.787
Asturias, Principado de	1.321	1.352	1.422	1.371	1.337	1.358	1.317
Baleares, Islas	4.656	4.672	4.704	4.715	4.588	4.562	4.663
Canarias, Islas	6.908	6.750	6.769	6.808	6.579	6.760	6.812
Cantabria	869	934	938	905	905	869	902
Castilla y León	2.727	2.813	2.813	2.806	2.751	2.744	2.716
Castilla - La Mancha	1.980	2.072	2.036	2.039	2.016	2.023	2.022
Cataluña	13.428	13.427	13.500	13.206	13.049	13.186	13.665
Comunidad Valenciana	9.745	9.719	9.585	9.388	9.174	9.254	9.607
Extremadura	726	764	793	789	809	793	834
Galicia	3.917	3.959	3.949	3.909	3.828	3.801	3.826
Madrid, Comunidad de	7.796	7.976	8.085	8.110	8.145	8.367	8.445
Murcia, Región de	1.637	1.676	1.656	1.650	1.627	1.652	1.678
Navarra, C. Foral de	680	668	715	717	740	718	726
País Vasco	3.735	3.710	4.008	3.925	3.677	3.572	3.832
Rioja, La	375	394	399	401	420	413	409
Ceuta	(*)	56	55	58	55	45	48
Melilla	(*)	68	74	71	64	68	65
% sobre total Comidas+Bebidas	25,0%	25,5%	25,7%	25,8%	25,9%	26,1%	26,8%

Fuente: DIRCE - (*) Dato estadístico protegido

que proporcionan las comunidades autónomas y el Directorio de Empresas del INE. Sin embargo, en esta edición, con el objetivo de mantener la homogeneidad en los resultados y, además, poder realizar un desglose geográfico de la información de forma manejable, se estudiará la evolución partiendo de 2010, en base a CNAE09 (TABLA 1).

El dato nacional del epígrafe “56.1 Restaurantes y puestos de comidas” nos lleva a varias conclusiones muy positivas. 2016, no sólo presenta el mejor dato de la serie, en claro contraste con el agrupado del subsector 56 visto anteriormente, donde todavía está por debajo de 2010, sino que además supone el mayor crecimiento del periodo (+2,7%), que se suma al casi 1% de 2015, lo cual también supone un diferencial respecto a la línea de tendencia general plana del último trienio. La consecuencia última de esta evolución es el aumento del peso dentro de la estructura de establecimientos de comida y bebida. Por tanto, los resultados anteriores nos están indicando dos cosas: la primera es que la recuperación económica sí está influyendo positivamente en este epígrafe, y por tanto está ratificando que los restaurantes están sensiblemente relacionados con la situación socioeconómica del país y con la evolución turística, y la segunda, que en el subsector de comidas y bebidas se están produciendo movimientos que están cambiando su estructura. La importancia de esta evolución radica en que los restaurantes, además de suponer el 27% de los establecimientos de comidas y bebidas, presentan valores de negocio por encima de la media, tal y como se verá en el apartado de la valoración del sector de la Hostelería.

Los establecimientos de restaurantes y puestos de comidas sí están respondiendo positivamente ante la mejora económica, contraste diferencial con el comportamiento plano del agrupado del subsector de establecimientos de bebidas

En el análisis geográfico, vemos que cinco comunidades autónomas (Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid y Canarias) concentran el 66% de los restaurantes. Como se puede apreciar, 4 de las 5 presentan zonas de costa que podemos relacionar claramente con el turismo de sol y playa. A pesar de contar con este denominador común, no todas han evolucionado de la misma manera en el periodo 2010-2016, así, mientras Andalucía presenta un formidable crecimiento del 8,4%, Cataluña lo ha hecho un 1,7% y las Islas Canarias y la Comunidad Valenciana han tenido un comportamiento negativo en el total del periodo. Entendible en el caso de Valencia por ser más dependiente del turismo nacional y por disponer de importantes sectores productivos distintos al turístico (automóvil, calzado, juguetes, cerámica...) que todavía están saliendo de la crisis, pero difícil de comprender en el caso de Canarias.

Menos de 1/3 de las comunidades autónomas concentran 2/3 de los restaurantes

En este grupo de los grandes pesos, llama la atención el caso de Madrid, ya que es la única que ha crecido todos los años de la serie, teniendo en cuenta que no destaca porque haya tenido una evolución especialmente buena ni en el volumen de establecimientos hoteleros ni en el de plazas de alojamiento, como se verá más adelante, hemos de pensar que su desarrollo se ha visto completado por otros factores distintos al turismo. En este plano de análisis, podría incluirse la buena evolución de la economía madrileña, como se verá en el apartado de contabilidad regional, que ha tenido su repercusión en el ámbito laboral por el hecho de que muchos trabajadores coman fuera de casa.

Distintas a las anteriores podemos mencionar dos grupos: uno formado por La Rioja, Aragón, Navarra y Extremadura, con un comportamiento global positivo en el periodo por encima del +5%, aunque en volúmenes absolutos presenten cifras pequeñas, no por ello hay que obviar su buena evolución en un marco económico con años adversos y en un sector sensible a los cambios en el entorno. El segundo grupo estaría formado por Asturias, Castilla-León y Galicia, que todavía tienen un número de establecimientos inferior a 2010, y

que, aunque las tres se caracterizan por disponer de excelentes materias primas para su uso en la restauración (agrícolas, ganaderos, pesca, vinos, sidra), no parece que sean condiciones suficientes, ya que por encima de estas razones todavía priman los efectos de la pasada crisis, debido a su mayor dependencia del turismo nacional.

2.1.3. Establecimientos de bebidas

Este grupo productivo se define por la gran heterogeneidad que ofrece, en cuanto a las características de los establecimientos que lo integran, tal como es el caso de los bares, pubs, tabernas, cafeterías, etc. Que, a su vez, debido a las tipificaciones regionales y de modalidades de ofertas, intensifica más la variedad que presentan sus perfiles.

Es importante que se vaya comprendiendo que este grupo de unidades productivas, que siempre se ha identificado con un sector relacionado con el ocio, y a menudo ligado a externalidades ne-

gativas socialmente, ha de ser considerado como una fuente de riqueza y crecimiento económico importante.

Desde 2010, esta tipología de establecimientos presenta caídas medias anuales del 1,5%, siendo la responsable de que no crezca el número total de establecimientos del subsector de servicios de comida y bebida

En términos globales, desde el cambio de nomenclatura en 2010, ya en plena crisis, puede observarse que el descenso acumulado supera los 17.500 establecimientos. Lo cual significa que, en términos relativos, la reducción de locales ha sido

TABLA 2 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	202.720	199.499	197.391	194.530	189.648	188.000	185.146
Andalucía	36.754	36.330	36.057	35.929	34.977	34.540	34.356
Aragón	5.771	5.666	5.654	5.636	5.552	5.509	5.437
Asturias, Principado de	6.259	6.118	6.038	5.849	5.683	5.641	5.470
Baleares, Islas	4.286	4.104	4.009	3.939	3.872	3.837	3.689
Canarias, Islas	8.451	8.097	8.124	7.900	7.636	7.630	7.729
Cantabria	3.088	3.023	3.022	2.955	2.836	2.764	2.690
Castilla y León	15.153	14.826	14.734	14.504	14.133	13.912	13.656
Castilla - La Mancha	9.171	9.005	8.824	8.725	8.392	8.225	8.079
Cataluña	27.987	27.900	27.865	27.198	26.778	26.456	26.025
Comunidad Valenciana	21.724	21.689	21.497	21.265	20.584	20.579	19.833
Extremadura	5.628	5.572	5.526	5.388	5.241	5.224	5.154
Galicia	16.466	16.099	15.912	15.740	15.255	15.028	14.728
Madrid, Comunidad de	22.638	21.933	21.598	21.246	20.629	20.493	19.660
Murcia, Región de	5.963	5.930	5.781	5.686	5.559	5.559	5.542
Navarra, C. Foral de	2.062	1.894	1.998	2.018	2.018	2.078	2.071
País Vasco	9.238	9.313	8.730	8.550	8.604	8.656	9.149
Rioja, La	1.632	1.569	1.572	1.569	1.483	1.437	1.418
Ceuta	(*)	231	246	239	233	241	250
Melilla	(*)	200	204	194	183	191	210
% sobre total Comidas+Bebidas	70,6%	70,0%	69,6%	69,4%	69,0%	68,5%	67,4%

Fuente: DIRCE - (*) Dato estadístico protegido

igual a una media del 1,5 % anual. La caída sostenida en toda la serie a nivel general hace que sea el responsable de que en el último trienio, a pesar del crecimiento económico general y del buen comportamiento de otros epígrafes, el sector presente una evolución plana en cuanto al número de establecimientos (apartado 2.1.1). Esta evolución implica que esta tipología de locales está perdiendo peso en la estructura del sector hostelero (más de 3 puntos porcentuales en los últimos 7 años).

La caída a nivel general se ve reproducida, como si fuese un espejo, en prácticamente todas las comunidades autonómicas, sólo Navarra, a duras penas ha conseguido resistir el envite del cambio y mantener en 2016 un número de establecimientos similar a 2010 (TABLA 2). Esta circunstancia denota que se ha tratado de un comportamiento generalizado en todo el país ya que, ni siquiera las comunidades con fuerte desarrollo turístico han conseguido salvar esta evolución negativa. Este comportamiento generalizado negativo que hace que sea el único grupo del sector, alojamientos incluidos, que sigue cayendo, no debe ser imputable exclusivamente al momento coyuntural de la crisis y debe empezar a ser calificado como estructural, provocado por cambios en los hábitos de los clientes a la hora de tomar bebidas. Por un lado, puede estar el hecho de que se salga menos, pero por otro deben considerarse comportamientos de consumo fuera de los ámbitos tradicionales, como pueda ser el consabido botellón.

Como se verá más adelante, este comportamiento negativo del número de locales, en la tipología con un mayor número de los mismos, no lastra los resultados del sector ya que, al tratarse de los negocios con un menor valor de producción, la reducción del número se ve compensada, ampliamente, tanto por el incremento del ingreso medio de los que se mantienen como por los crecimientos en otras tipologías.

2.1.4. Colectividades y Catering

El grupo 56.2, que la CNAE 2009 denomina “*provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas*”, es el grupo que presenta unos mayores crecimientos del sector en volumen de establecimientos, tanto en el acumulado 2010-2016 (+26,6%), como en el interanual, con una media en el periodo del +4%, es como si le hubiese venido bien la crisis. Aunque este excelente

comportamiento del número de establecimientos no logra compensar la caída de los locales de bebidas, sí que permitirá, como se verá más adelante, incrementos en los valores de producción del sector, debido, entre otros factores, a que el ingreso medio de esta tipología es muy superior al de las bebidas.

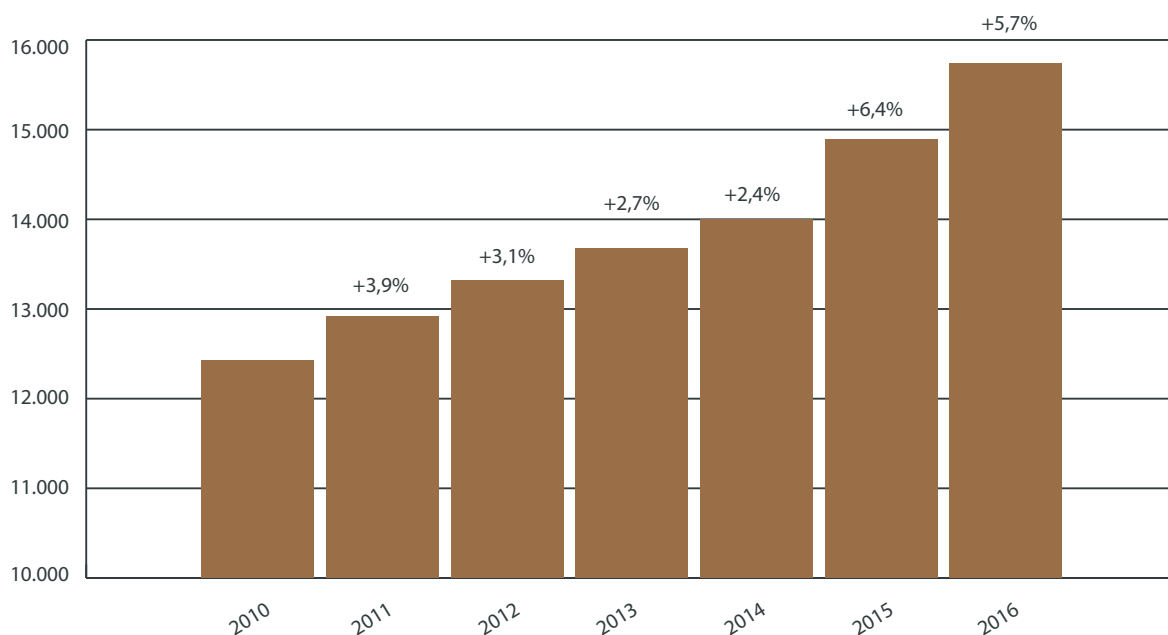
Llama la atención el dato de que, en los últimos años, prácticamente el 70% de los locales de esta agrupación del sector de la hostelería se concentran en solo cuatro comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia). Además, siguiendo la tendencia general, las cuatro comunidades presentan incrementos positivos todos los años del periodo 2010-2016, consiguiendo resultados acumulados que van desde el +15,3% de Valencia, al +34,5% de Madrid que, al igual que ocurría en el caso de los restaurantes, vuelve a destacar por su buena evolución.

Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia concentran el 70% de los establecimientos. Además, los datos apuntan a pensar que la crisis pasada le ha sentado bien a esta parte de la Hostelería

Este buen comportamiento de los grandes, como faros indicadores de la tendencia, proyecta para el futuro una gran potencialidad en el resto de las CC.AA. De hecho, si exceptuamos los casos de Cantabria y de las ciudades autónomas, el resto presentan crecimientos positivos en los últimos años, incluso, algunas, como Baleares, Navarra o País Vasco han superado crecimientos del 10% en 2016, lo que hace pensar que dicha potencialidad ya haya empezado a desarrollarse.

(GRÁFICO 2 Y TABLA 3)

GRÁFICO 2 EVOLUCIÓN DEL CENSO DE COLECTIVIDADES Y CATERING



Fuente: DIRCE

TABLA 3 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS DE COLECTIVIDADES Y CATERING. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	12.431	12.912	13.318	13.671	13.993	14.890	15.735
Andalucía	2.824	2.896	2.965	3.043	3.116	3.300	3.548
Aragón	201	228	246	250	262	280	287
Asturias, Principado de	173	181	183	201	204	216	214
Baleares, Islas	386	410	433	447	448	475	528
Canarias, Islas	581	599	617	629	640	708	738
Cantabria	93	94	91	93	93	96	92
Castilla y León	360	392	405	405	438	448	482
Castilla - La Mancha	415	435	449	453	453	494	502
Cataluña	2.429	2.538	2.622	2.711	2.786	2.955	3.137
Comunidad Valenciana	1.796	1.802	1.850	1.879	1.881	1.974	2.070
Extremadura	182	200	222	240	260	293	283
Galicia	519	525	551	576	601	632	664
Madrid, Comunidad de	1.653	1.786	1.858	1.909	1.961	2.110	2.223
Murcia, Región de	480	474	497	488	487	516	539
Navarra, C. Foral de	92	95	94	98	106	102	113
País Vasco	158	168	141	158	171	192	216
Rioja, La	53	52	52	57	57	66	68
Ceuta	(*)	10	14	12	9	10	10
Melilla	(*)	27	28	22	20	23	21
% sobre total Comidas+Bebidas	4,3%	4,5%	4,7%	4,9%	5,1%	5,4%	5,7%

Fuente: DIRCE - (*) Dato estadístico protegido

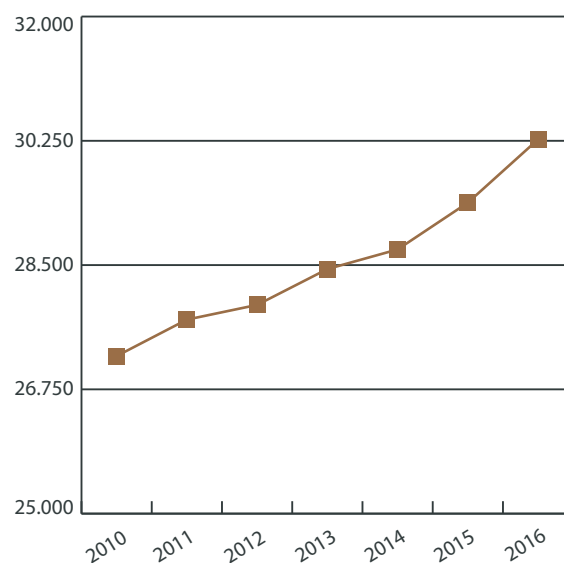
2.2. EL SUBSECTOR DEL ALOJAMIENTO: INVENTARIO Y TENDENCIAS

Aunque esta publicación se centra en el subsector 56 de la CNAE2009 (establecimientos que proporcionan comida y bebida listos para ser consumidos), dada su estrecha relación con la actividad turística, sobre todo en determinadas geografías de costa, se incluye la siguiente valoración estadística del subsector "55-Servicios de alojamiento". Aunque se hace un especial hincapié en el epígrafe hotelero, también se quiere dar una visión de otras opciones de alojamiento intrínsecamente relacionadas con el turismo, ya que los cambios en los hábitos de los consumidores están provocando que, en algunas zonas del país, estén tomando fuerza soluciones de alojamiento alternativas al tradicional hotel.

Como claro efecto del buen comportamiento del turismo exterior, el número de establecimientos de alojamientos ha mostrado una tendencia creciente en los últimos seis años

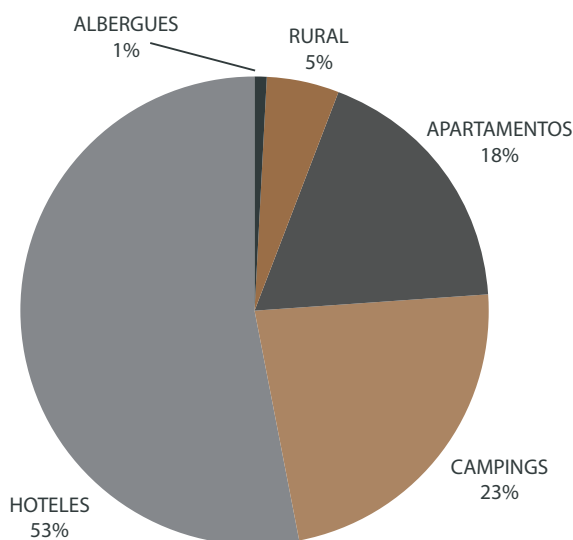
A modo de introducción de datos que se desgarran a continuación, se presentan los siguientes gráficos resumen. Del GRÁFICO 3 se concluye que el subsector de los servicios de alojamiento tiene buena salud, presentando tendencias positivas de forma continuada, sin que hayan flaqueado en los años de crisis. Es evidente la influencia en los últimos años del turismo exterior como uno de los motores que ha impulsado la recuperación económica. Del GRÁFICO 4, se muestra la distribución de la capacidad de alojamiento, la cual nos revela que los hoteles suponen algo más de la mitad de las plazas abiertas, pero también nos revela que casi otro cincuenta por ciento se encuentra en otras opciones de hospedaje, lo cual justifica el que dichas opciones sean analizadas en el presente trabajo.

GRÁFICO 3 EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO



Fuente: DIRCE

GRÁFICO 4 DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS DE ALOJAMIENTO EN AGOSTO DE 2016



Fuente: INE. Encuestas de ocupación

Los hoteles proporcionan el 53% de la capacidad de alojamiento del país, esto supone que casi la mitad de dicha capacidad es proporcionada por otras opciones de hospedaje como campings, apartamentos, alojamientos rurales o albergues

Por último, como nota metodológica que ayude a entender las distintas tipologías de alojamiento analizadas en este trabajo, el INE, en base al sistema de clasificación CNAE2009, desglosa el subsector “55-Servicios de alojamientos”, en los cuatro siguientes epígrafes:

• **55.1-Hoteles y alojamientos similares:** comprende la provisión de alojamiento, normalmente por días o semanas, principalmente para estancias cortas de turistas, con servicio de limpieza y arreglo diario de la habitación. Esta clase incluye el alojamiento que ofrecen:

- Hoteles
- Complejos turísticos
- Apartahoteles
- Moteles
- Bed and breakfast (alojamientos con desayuno)

• **55.2-Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia:** comprende la provisión de alojamiento, normalmente por días o semanas, principalmente para estancias cortas de turistas, en espacios con entrada independiente, que constan de habitaciones amuebladas o zonas para estar, comer y dormir, con instalaciones para cocinar o con cocinas totalmente equipadas. Los servicios complementarios que se ofrecen son mínimos o nulos. Esta clase incluye el alojamiento que ofrecen:

- Campamentos y otras casas de vacaciones
- Apartamentos y bungalows
- Casas de campo y cabañas sin servicios de limpieza y similares
- Albergues juveniles y refugios de montaña
- Los hoteles con autoservicio

• **55.3-Campings y aparcamientos para caravanas:** esta clase comprende:

- La provisión de alojamiento en campings, campamentos para caravanas, campamentos recreativos y campamentos de caza y pesca, para estancias de corta duración
- La provisión de espacio e instalaciones para vehículos recreativos
- Refugios o vivaques donde instalar tiendas de campaña o sacos de dormir

• **55.9-Otros alojamientos:** comprende la provisión de alojamiento temporal o de más larga duración en habitaciones individuales o compartidas. Esta clase incluye los siguientes establecimientos:

- Residencias de estudiantes
- Residencias escolares
- Albergues para trabajadores
- Pensiones y casas de huéspedes
- Coches-cama

2.2.1. Hoteles

A) Censo de establecimientos

El dato a nivel nacional nos muestra que el volumen de establecimientos correspondientes a hoteles y alojamientos similares (epígrafe 55.1 según CNAE 2009), se eleva a 15.112 en el año 2016, con un crecimiento del 1%. Más allá del dato concreto de 2016, la evolución histórica pone de manifiesto que, a pesar de la crisis vivida por la economía española entre 2009 y 2013, se ha producido un crecimiento lento pero sostenido a lo largo de los últimos años (TABLA 4). Sin embargo, este buen comportamiento, paralelo a la buena evolución del turismo extranjero, presenta alguna característica específica que hace pensar en cambios estructurales, ya que, aunque de forma lenta, los hoteles y alojamientos asimilados están perdiendo peso en favor de otras opciones de hospedaje, tal y como se reflejará en las siguientes páginas de este estudio.

Aunque los hoteles y similares han seguido una senda de lento y continuado crecimiento a lo largo de los años, sin embargo, están perdiendo peso dentro del entramado español de alojamientos.

La evolución descrita en el párrafo anterior no ha sido homogénea en todo el territorio, apreciándose situaciones dispares como las que se describen a continuación:

Primero, el agregado de Cataluña, Andalucía, Baleares y Madrid nos lleva hasta el 50,5%, del total, lo que supone una elevada concentración. Más aún, las dos primeras, por sí solas, agrupan 1/3 del total de establecimientos. En este grupo de los grandes, al igual que ocurría en el caso de restau-

TABLA 4 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS DE HOTELES.
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	14.335	14.749	14.773	14.781	14.858	14.965	15.112
Andalucía	2.327	2.357	2.310	2.320	2.359	2.394	2.456
Aragón	569	572	575	551	547	554	553
Asturias, Principado de	507	511	518	516	525	513	511
Baleares, Islas	1.251	1.288	1.254	1.293	1.393	1.406	1.391
Canarias, Islas	676	743	749	755	762	765	790
Cantabria	399	408	401	400	401	399	400
Castilla y León	868	932	952	965	944	930	939
Castilla - La Mancha	546	554	573	546	539	531	531
Cataluña	2.393	2.450	2.472	2.472	2.487	2.512	2.567
Comunidad Valenciana	902	948	967	989	1.008	1.004	1.001
Extremadura	271	288	278	267	274	280	286
Galicia	1.012	1.054	1.049	1.057	996	1.004	1.028
Madrid, Comunidad de	1.233	1.194	1.210	1.215	1.216	1.223	1.214
Murcia, Región de	170	177	173	173	168	177	177
Navarra, C. Foral de	631	674	696	662	644	680	663
País Vasco	460	462	459	458	456	448	458
Rioja, La	120	110	111	115	113	118	120
Ceuta		15	14	14	13	12	13
Melilla		12	12	13	13	15	14
% sobre total Alojamientos	52,7%	53,2%	52,9%	52,0%	51,7%	50,9%	49,9%

Fuente: DIRCE

rantes y colectividades, vuelve a diferenciarse el comportamiento de Madrid, pero en este caso en el sentido inverso, ya que presenta un volumen de establecimientos que todavía no ha recuperado los niveles de 2010; en claro contraste con el resto, que tienen crecimientos agrupados en el periodo 2010-2016 por encima de la media.

Segundo, destaca la excelente evolución de las Islas y de la Comunidad Valenciana, con crecimientos acumulados por encima del 11%, puede intuirse que esta evolución tan favorable puede ser consecuencia del comportamiento del turismo europeo que, ante la inestabilidad de otros destinos como, por ejemplo, del norte de África o Turquía, han optado por opciones más seguras, aunque menos exóticas.

Tercero, y situándonos en el extremo negativo, nos encontramos con Aragón y Castilla – La Mancha, donde, respecto a 2010, se ha producido una reducción cercana al 3% en el número de estable-

cimientos hoteleros, probablemente provocado por circunstancias como que la caída de visitantes nacionales no ha tenido su correspondiente contrapartida en el turismo extranjero.

B) Capacidad de alojamiento

Como se verá a continuación en el análisis estacional que se realizará de esta variable, los meses estivales son los que presentan el mayor número de plazas abiertas. Para mostrar la evolución de esta variable de forma homogénea, evitando efectos estacionales, se toman como referencia los datos correspondientes a agosto, mes vacacional por excelencia.

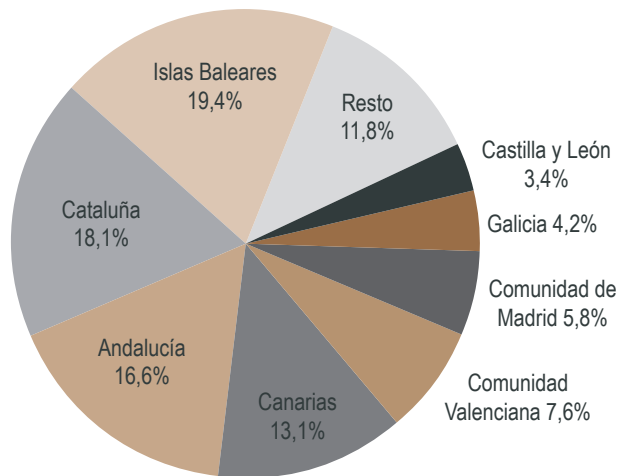
El primer dato que llama la atención en el análisis de esta variable es su distribución, y más concretamente su concentración, tal y como refleja el GRÁFICO 5, ya que nos encontramos que Islas Baleares, Cataluña, Andalucía y Canarias, suman el 67,2% de las plazas hoteleras del país. Además, respecto

a la distribución de establecimientos, nos encontramos con cambios en el ranking, ahora Baleares ocupa el primer lugar, y en cuarta posición se encuentra Canarias, todo lo cual nos puede estar dando una primera pista de que la estructura empresarial en zonas de turismo de playa es distinta al resto del país.

Una vez vista la distribución, sería interesante ver su evolución, tanto nacional como por geografías y su correlación con el número de establecimientos (TABLA 5).

A nivel nacional, las plazas siguen una senda similar a la de los establecimientos, crecimientos sostenidos pero suaves, de hecho, en el periodo 2010-2016, el incremento acumulado del 5,8% es muy parecido al de número de establecimientos, lo cual indica que, en general, los nuevos establecimientos tienen tamaños parecidos a los existentes, aunque, como veremos a continuación, esta afirmación general no se corresponde con la evolución por geografías.

GRÁFICO 5 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS PLAZAS HOTELERAS. AGOSTO DE 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

Islas Baleares, Cataluña, Andalucía y Canarias, suman el 67,2% de las plazas hoteleras del país

TABLA 5 CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: EVOLUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE PLAZAS

CC.AA.	2010M08	2011M08	2012M08	2013M08	2014M08	2015M08	2016M08
Nacional	1.695.646	1.733.867	1.746.784	1.757.260	1.765.754	1.773.799	1.793.898
Andalucía	278.191	283.341	281.690	291.564	293.985	295.798	298.241
Aragón	41.945	42.125	42.210	41.334	41.233	41.408	42.037
Asturias, Principado de	28.355	28.446	28.882	28.178	29.405	29.269	28.296
Baleares, Islas	327.872	336.330	339.453	342.237	340.218	343.525	347.795
Canarias, Islas	213.943	220.391	226.999	224.307	229.354	227.946	235.487
Cantabria	22.783	22.560	22.656	22.476	22.232	21.519	21.245
Castilla y León	61.371	61.856	61.895	61.503	60.265	60.403	60.539
Castilla - La Mancha	35.022	34.551	34.930	34.303	34.734	33.756	33.552
Cataluña	298.149	304.497	305.793	310.338	316.244	321.948	324.754
Comunidad Valenciana	133.380	133.724	137.314	136.028	134.627	135.420	136.921
Extremadura	18.450	20.447	20.609	20.178	20.175	20.161	20.160
Galicia	72.227	73.813	74.212	74.386	75.538	75.160	74.966
Madrid, Comunidad de	98.527	103.312	102.188	102.338	100.776	101.816	103.384
Murcia, Región de	19.623	19.886	19.845	19.956	18.511	17.871	17.836
Navarra, C. Foral de	11.585	13.018	12.838	12.829	13.076	12.201	12.313
País Vasco	26.153	27.397	27.368	27.497	27.609	27.667	28.379
Rioja, La	6.295	6.463	6.236	6.126	6.146	6.289	6.373
Ceuta	926	859	819	835	779	795	790
Melilla	849	851	847	847	847	847	830

Fuente: INE. Encuestas de Ocupación Hotelera

En el análisis por geografías, los mayores crecimientos del periodo los encontramos en las islas Canarias, acorde con el comportamiento de los establecimientos, aunque en porcentajes algo menores. Sin embargo, sorprende el caso de la Comunidad Valenciana que con crecimientos de establecimientos del 11%, sólo ha crecido un 2,7% en capacidad de alojamiento. En línea con Valencia, podemos considerar las evoluciones Castilla-León, Murcia y Cantabria que, teniendo crecimientos positivos en el número de hoteles, presentan reducciones en el de plazas.

Caso totalmente distinto es el que nos encontramos en Aragón, Madrid y País Vasco, que habiendo perdido establecimientos hoteleros respecto a 2010, presentan crecimientos positivos en la capacidad de alojamiento de esta tipología de local.

Visto todo lo anterior, y para conseguir tener una visión más completa, deberíamos analizar una variable que cruce ambas estadísticas, para ello, podría servirnos el de número de plazas hoteleras medias por establecimiento (TABLA 6).

En el periodo 2010-2016, Canarias presenta el mayor crecimiento en capacidad hotelera, acorde con el mayor crecimiento en número de establecimientos, y Murcia una de las mayores reducciones, a pesar de haber incrementado el número de hoteles en el periodo

A nivel nacional, en los últimos siete años se ha mantenido bastante estable el número de plazas abiertas por establecimiento, por tanto, la primera conclusión corrobora lo expresado en párrafos anteriores, donde el crecimiento de plazas se ha correspondido con un crecimiento en el número de establecimientos de una proporción prácticamente idéntica. Sin embargo, este comportamiento genérico no es homogéneo a lo largo del país, ni en el volumen ni en la evolución, distinguiéndose las siguientes situaciones:

TABLA 6 NÚMERO MEDIO DE PLAZAS HOTELERAS ABIERTAS POR ESTABLECIMIENTO

CC.AA.	2010M08	2011M08	2012M08	2013M08	2014M08	2015M08	2016M08
Nacional	118,3	117,6	118,2	118,9	118,8	118,5	118,7
Andalucía	119,5	120,2	121,9	125,7	124,6	123,6	121,4
Aragón	73,7	73,6	73,4	75,0	75,4	74,7	76,0
Asturias, Principado de	55,9	55,7	55,8	54,6	56,0	57,1	55,4
Baleares, Islas	262,1	261,1	270,7	264,7	244,2	244,3	250,0
Canarias, Islas	316,5	296,6	303,1	297,1	301,0	298,0	298,1
Cantabria	57,1	55,3	56,5	56,2	55,4	53,9	53,1
Castilla y León	70,7	66,4	65,0	63,7	63,8	64,9	64,5
Castilla - La Mancha	64,1	62,4	61,0	62,8	64,4	63,6	63,2
Cataluña	124,6	124,3	123,7	125,5	127,2	128,2	126,5
Comunidad Valenciana	147,9	141,1	142,0	137,5	133,6	134,9	136,8
Extremadura	68,1	71,0	74,1	75,6	73,6	72,0	70,5
Galicia	71,4	70,0	70,7	70,4	75,8	74,9	72,9
Madrid, Comunidad de	79,9	86,5	84,5	84,2	82,9	83,3	85,2
Murcia, Región de	115,4	112,4	114,7	115,4	110,2	101,0	100,8
Navarra, C. Foral de	18,4	19,3	18,4	19,4	20,3	17,9	18,6
País Vasco	56,9	59,3	59,6	60,0	60,5	61,8	62,0
Rioja, La	52,5	58,8	56,2	53,3	54,4	53,3	53,1
Ceuta		57,3	58,5	59,6	59,9	66,3	60,8
Melilla		70,9	70,6	65,2	65,2	56,5	59,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE

En primer lugar, destacan las islas, donde el número de plazas por establecimiento es más del doble de la media, lo que nos está mostrando que la estructura empresarial es claramente distinta al resto del país. Básicamente nos está mostrando negocios de tamaño grande, que en muchos casos serán auténticos complejos turísticos. Los datos también muestran que ese tamaño medio presenta reducciones, lo que nos hace suponer que los nuevos establecimientos tienen tamaños inferiores a los ya existentes.

Un segundo grupo estaría compuesto por tres comunidades con tamaños medios ligeramente por encima de la media. Las tres tienen una característica en común, el turismo de sol y playa, que también se da en el caso de las islas; sin embargo, a pesar de esta coincidencia, presentan comportamientos diferenciados, por un lado, Andalucía y Cataluña, que han mantenido estable el parámetro, y por otro, la Comunidad Valenciana, que progresivamente ha ido reducido el número de plazas por local, aunque con un leve repunte en 2016.

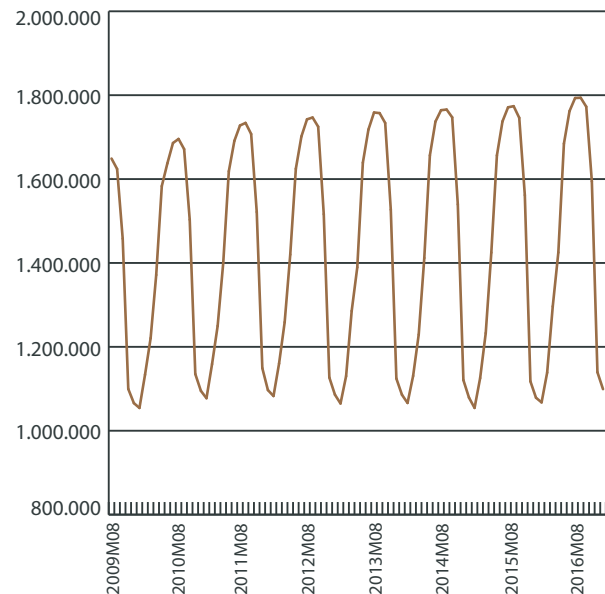
Las comunidades intrínsecamente unidas al turismo de sol y playa disponen de los establecimientos con mayor capacidad de alojamiento

En un tercer grupo podríamos incluir el resto, que presentan valores por debajo de la media y del que no podemos por menos que destacar el caso de Murcia, destino de sol y playa, que en los últimos tres años ha reducido de forma más que notable este parámetro.

C) Estacionalidad de la oferta

El GRÁFICO 6 refleja cómo se distribuye el inventario de plazas hoteleras que se ofrece a lo largo del año en un horizonte temporal de más de siete años. Como el lector puede apreciar a simple vista, se repiten pautas sistemáticas a lo largo de los años, con picos en los meses estivales y valles en los meses invernales, y todo ello con ligera tendencia creciente. Podríamos decir que presenta un comportamiento estacional “de libro”.

GRÁFICO 6 EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PLAZAS HOTELERAS ABIERTAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

2.2.2. Apartamentos turísticos y alojamiento de turismo rural

A) Censo de establecimientos

Evolución global hasta 2014 similar a la de hoteles, es decir con crecimientos suaves y sostenidos. Sin embargo, en los dos últimos años se aprecia una aceleración en el crecimiento, cuya consecuencia es que este tipo de hospedaje ha ganado peso dentro de la estructura de alojamientos, a razón de +1 punto porcentual por año.

En el análisis por comunidades (TABLA 7), las cuatro primeras vuelven a ser zonas directamente relacionadas con el turismo de sol y playa: Cataluña, Canarias, Andalucía e Islas Baleares, que agrupan el 50,5% del total de los establecimientos y donde, en el periodo 2010-2016, destacan los formidables crecimientos de Baleares, con un +50%, y de Cataluña con un +44%. Justo detrás de ellas, y no muy lejos en volumen, nos encontramos Castilla-León que, sin tener costa, sí puede tener un denominador común con las anteriores, “el turismo”, eso sí, un turismo distinto, ya que como nos mostraran los datos relativos a la capacidad de alojamiento, es un turismo rural y de naturaleza

TABLA 7 CENSO DE ESTABLECIMIENTO DE APARTAMENTOS TURÍSTICO Y ALOJAMIENTO DE TURISMO RURAL. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	10.980	11.058	11.182	11.604	11.726	12.299	12.987
Andalucía	1.201	1.220	1.262	1.313	1.352	1.437	1.509
Aragón	361	375	379	403	392	404	413
Asturias, Principado de	866	851	861	846	793	764	784
Baleares, Islas	893	887	904	967	1.063	1.179	1.343
Canarias, Islas	1.541	1.478	1.422	1.414	1.437	1.473	1.516
Cantabria	264	269	269	273	283	297	326
Castilla y León	1.097	1.141	1.178	1.192	1.140	1.154	1.161
Castilla - La Mancha	735	736	738	725	686	682	692
Cataluña	1.511	1.554	1.609	1.709	1.867	2.018	2.184
Comunidad Valenciana	696	712	720	743	758	783	819
Extremadura	291	296	304	316	312	329	368
Galicia	529	524	521	519	495	525	531
Madrid, Comunidad de	364	396	388	416	417	476	539
Murcia, Región de	133	134	135	141	127	141	144
Navarra, C. Foral de	66	75	90	104	111	148	174
País Vasco	357	331	320	438	410	391	393
Rioja, La	75	78	81	83	80	95	89
Ceuta		1	1	2	3	3	2
Melilla		0	0	0	0	0	0
% sobre total Alojamientos	40,3%	39,9%	40,0%	40,8%	40,8%	41,9%	42,9%

Fuente: DIRCE

Los apartamentos turísticos y los establecimientos rurales van ganando peso dentro de la estructura del hospedaje español

Castilla y León se consolida como la primera potencia regional en alojamiento rural

B) Capacidad del alojamiento

De entrada, el INE no dispone de una información única para todo el epígrafe "55.2-Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia". En su lugar, facilita dos encuestas distintas: "**Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos**" y "**Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural**", que, aún pareciendo un inconveniente de inicio, puede ser de gran utilidad al poder disponer de información más desagregada. Para evitar carga estadística, pero al mismo tiempo tener una referencia de evolución temporal, se facilitan datos del número de plazas de alojamiento abiertas, estimadas según encuestas INE, correspondientes al punto de inicio y a los tres últimos años (TABLA 8). En ambos tipos de alojamientos, en el periodo 2010-2016 se aprecia una evolución positiva, +8,3% en el caso de los apartamentos y +17,1% en el alojamiento rural, claramente por encima de la evolución del número de plazas hoteleras y en línea con lo visto en el número de es-

TABLA 8 CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: EVOLUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE PLAZAS

CC.AA.	APARTAMENTOS TURÍSTICOS				ALOJAMIENTO DE TURISMO RURAL			
	2010M08	2014M08	2015M08	2016M08	2010M08	2014M08	2015M08	2016M08
Nacional	565.334	582.268	598.744	612.497	136.704	152.208	154.409	160.014
Andalucía	55.297	73.006	76.250	75.711	10.945	13.896	13.514	15.004
Aragón	4.803	6.681	6.961	7.085	8.555	9.258	9.723	9.804
Asturias, Principado de	3.666	4.445	4.234	4.738	12.406	13.901	13.565	13.916
Baleares, Islas	96.951	92.664	99.031	88.321	4.696	5.948	6.366	6.793
Canarias, Islas	177.963	157.935	153.001	153.570	4.119	3.680	3.923	3.613
Cantabria	5.269	5.257	5.814	5.585	7.646	7.838	8.245	8.073
Castilla y León	2.085	4.933	5.125	5.503	28.359	31.147	30.472	31.174
Castilla - La Mancha	3.715	4.968	5.315	5.293	9.916	12.365	12.664	13.797
Cataluña	86.104	95.761	98.104	92.851	13.223	16.509	17.158	17.940
Comunidad Valenciana	102.563	106.114	112.760	139.137	9.151	9.409	9.738	9.685
Extremadura	1.179	1.780	1.535	1.684	5.674	6.610	6.605	7.335
Galicia	3.615	4.983	5.025	6.022	7.002	7.031	6.969	6.994
Madrid, Comunidad de	8.507	8.096	8.896	9.207	3.552	3.823	3.564	3.493
Murcia, Región de	10.000	10.500	10.513	10.517	2.735	1.778	2.018	2.196
Navarra, C. Foral de	1.506	2.076	2.289	2.199	4.017	4.846	4.782	4.889
País Vasco	1.392	1.874	2.567	3.523	3.721	3.155	3.989	4.185
Rioja, La	719	1.195	1.324	1.551	987	1.014	1.114	1.123
Ceuta								
Melilla								

Fuente: INE. Encuestas de Ocupación en Apartamentos y Encuestas de Ocupación en Alojamientos Rurales

tablecimientos, y que tendrá como consecuencia que estas opciones de hospedaje vayan ganando terreno al tradicional hotel.

En la distribución geográfica sí se aprecian matices interesantes. Mientras en el caso de los apartamentos turísticos, las comunidades con turismo de costa copan el 90% de las plazas, en el caso del hospedaje rural, la primera potencia es Castilla-León, que por sí sola acumula cerca del 20% de las plazas. Este dato es el que da sentido al visto anteriormente referente al número de establecimientos, donde Castilla-León aparecía colocada en una sorprendente quinta posición.

2.2.3. Campings

A) Censo de establecimientos

La especial tipología de este tipo de alojamiento hace que las estadísticas oficiales muestren un número total de establecimientos relativamente pequeño, aunque no menos importante por la

gran capacidad de hospedaje que generan. La evolución de los últimos siete años se ha realizado sin grandes movimientos y con un modesto crecimiento acumulado del +4,8%, incluso algo inferior al de los hoteles, y que nos hace pensar que sea una tipología de hospedaje estable y con características de un producto "maduro".

En la distribución geográfica (TABLA 9) podemos decir que no hay sorpresas, ya que tres comunidades, situadas en la costa este y sur de la península, Cataluña, Andalucía y Valencia, concentran el 56,4% de los establecimientos; siendo ésta última la que mejores resultados acumulados del periodo presenta, con crecimiento del +15,7%. Por encima de estos crecimientos, y, aunque no supongan grandes volúmenes sobre el total, hay que considerar a Murcia, Madrid, Extremadura, Navarra y La Rioja, que se mueven entre el +18% y el +57%. En el polo opuesto, con reducciones sensibles en el número de establecimientos, por el volumen que representa, debemos fijarnos en Castilla-León que ha perdido el 18% de los establecimientos,

TABLA 9 CENSO DE ESTABLECIMIENTO DE CAMPINGS.
EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	1.114	1.142	1.165	1.168	1.187	1.155	1.167
Andalucía	166	164	166	171	169	170	170
Aragón	56	66	65	58	62	60	61
Asturias, Principado de	43	41	41	42	38	39	39
Baleares, Islas	6	6	7	6	6	5	5
Canarias, Islas	21	21	20	20	24	21	17
Cantabria	40	44	45	42	45	43	43
Castilla y León	94	90	90	91	95	82	77
Castilla - La Mancha	32	31	32	32	36	33	33
Cataluña	315	320	328	332	338	334	341
Comunidad Valenciana	127	135	138	139	137	139	147
Extremadura	25	27	27	29	26	31	31
Galicia	87	92	88	86	86	82	82
Madrid, Comunidad de	32	31	36	37	38	36	38
Murcia, Región de	22	24	26	27	28	25	26
Navarra, C. Foral de	20	19	24	26	26	24	26
País Vasco	21	23	22	20	23	20	20
Rioja, La	7	8	10	9	10	11	11
Ceuta				1			
Melilla							
% sobre total Alojamientos	4,1%	4,1%	4,2%	4,1%	4,1%	3,9%	3,9%

Fuente: DIRCE

La principal característica de la capacidad de alojamiento en campings y aparcamiento para caravanas es su estabilidad a lo largo de los últimos años.

Cataluña, Valencia y Andalucía concentran las 2/3 partes de la capacidad de alojamiento de campings y aparcamiento para caravanas

por lo visto con anterioridad, probablemente por un efecto sustitución, menos campings pero más casas rurales y apartamentos turísticos.

B) Capacidad de alojamiento

Sorprende la elevada capacidad de alojamiento que se genera con un número relativamente pequeño de establecimientos (TABLA 10). Si el lector realiza la división correspondiente, se encontrará que la capacidad media asciende a 648 plazas por establecimiento, parámetro que se encuentra muy por encima del resto de opciones de hospedaje. Sin embargo, también se puede observar que el rango de variación en el periodo 2010-2016 ha sido muy pequeño, ya que sólo se ha movido entre el -0,8% y el +0,9%, terminando el último año de la serie con un +0,7%, porcentaje muy inferior al de variación de establecimientos, lo que nos permite confirmar la hipótesis lanzada en el apartado anterior referente a que se trata de una tipología de hospedaje muy estable, con características

TABLA 10 CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO: EVOLUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NÚMERO DE PLAZAS

CC.AA.	2010M08	2011M08	2012M08	2013M08	2014M08	2015M08	2016M08
Nacional	750.501	744.417	753.012	747.713	754.276	757.502	756.096
Andalucía	84.040	81.151	82.458	82.553	82.883	82.361	82.286
Aragón	31.195	30.970	31.367	32.017	32.450	32.229	31.116
Asturias, Principado de	27.549	26.590	27.570	27.619	27.738	27.839	27.872
Baleares, Islas	3.257	3.157	3.157	3.557	3.177	3.177	3.177
Canarias, Islas	6.926	7.466	7.416	3.836	7.336	7.336	7.036
Cantabria	34.618	34.938	34.902	34.820	35.529	35.645	35.489
Castilla y León	44.315	44.115	43.910	42.342	43.837	41.936	41.209
Castilla - La Mancha	12.571	12.272	12.265	12.015	11.253	11.027	10.929
Cataluña	326.200	321.710	321.286	319.568	321.745	324.868	321.804
Comunidad Valenciana	67.743	67.479	72.448	72.824	73.429	74.043	77.430
Extremadura	10.992	11.360	11.364	11.245	10.871	11.139	10.955
Galicia	37.897	39.191	39.630	38.836	37.839	37.917	37.761
Madrid, Comunidad de	17.889	17.772	17.760	17.772	17.772	18.144	18.144
Murcia, Región de	15.267	15.000	14.932	15.066	15.066	15.006	15.125
Navarra, C. Foral de	12.719	12.869	13.225	13.213	13.277	13.773	14.500
País Vasco	10.378	11.432	12.377	12.347	11.991	12.979	13.180
Rioja, La	6.945	6.945	6.945	8.083	8.083	8.083	8.083
Ceuta							
Melilla							

Fuente: INE. Encuestas de Ocupación en Campings

típicas de un producto/sector ya maduro, que en el corto plazo no parece que vaya a sufrir grandes sacudidas, y cuya tendencia a largo plazo todavía está por definir.

Sólo en Cataluña se asientan el 42,6% de las plazas abiertas de campings, si se añaden Valencia y Andalucía, tendremos que entre las tres suman el 63,7% del total de las plazas del país. Aunque eso sí, con evoluciones dispares, mientras Cataluña y Andalucía tienen ligeras reducciones, Valencia presenta un crecimiento acumulado del +14,3%, en línea con el comportamiento mostrado por el número de establecimientos. Del resto, aunque no supongan mucho sobre el volumen total, destacar los crecimientos de Navarra, La Rioja y País Vasco, y, en la parte negativa, la evolución de Castilla-León, acorde con la caída en el número de establecimientos.

2.2.4. Otros alojamientos:

A) Censo de establecimientos

Aunque la mayoría de las tipologías de establecimientos incluidas en el epígrafe "55.9-Otros alojamientos", no tienen relación directa con el turismo, y, por tanto, con el principal motivo por el cual se ha incluido el subsector "55-Alojamientos" en esta publicación, puede resultar interesante incluir estos datos por dos motivos. El primero, para mantener la homogeneidad con el resto de estadísticas oficiales del sector, sobre todo, de aquellas que no presentan desgloses de datos a nivel del tercer dígito; y el segundo porque, a fin de cuentas, se trata de personas que están fuera de "su casa" y en algún momento necesitaran acudir a los servicios prestados por los establecimientos de comidas y bebidas.

Centrándonos en los datos nacionales (TABLA 11), es un sector con un número pequeño de establecimientos, del que no se disponen estadísticas oficiales de la capacidad de alojamiento que generan, pero del que se puede decir que goza de

TABLA 11 CENSO DE ESTABLECIMIENTOS DE OTRO TIPO DE ALOJAMIENTOS. EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Nacional	790	783	819	891	949	960	1.004
Andalucía	107	112	128	128	135	137	139
Aragón	29	28	29	29	29	27	29
Asturias, Principado de	21	15	13	15	15	17	17
Baleares, Islas	13	10	12	11	12	12	11
Canarias, Islas	14	12	13	17	19	25	29
Cantabria	7	8	8	11	9	11	11
Castilla y León	97	98	96	93	114	114	114
Castilla - La Mancha	17	18	17	19	22	18	21
Cataluña	108	109	118	122	128	126	136
Comunidad Valenciana	57	50	54	55	67	65	61
Extremadura	17	19	19	21	19	18	17
Galicia	38	34	35	48	47	52	49
Madrid, Comunidad de	136	134	137	140	142	147	173
Murcia, Región de	11	7	7	6	6	7	9
Navarra, C. Foral de	25	26	27	31	36	31	28
País Vasco	91	97	99	139	142	146	153
Rioja, La	2	4	5	5	6	5	6
Ceuta						1	
Melilla		2	2	1	1	1	1
% sobre total Alojamientos	2,9%	2,8%	2,9%	3,1%	3,3%	3,3%	3,3%

Fuente: DIRCE

buena salud, que, a excepción de 2011, presenta crecimientos continuados, y que en el periodo analizado ha acabado con un +27,1%, que no deja de ser el mejor resultado de todos los epígrafes analizados en este trabajo, tanto de comidas y bebidas como de alojamientos.

En el comportamiento regional, al igual que en el resto de epígrafes analizados, presenta una concentración elevada, ya que cinco comunidades, Madrid, País vasco, Andalucía, Cataluña y Castilla-León, aglutinan el 71,2% de los establecimientos. En lo referente a la evolución 2010-2016, sólo Asturias, Baleares y Murcia presentan reducciones en el número de establecimientos

2.3. ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: RESUMEN

A modo de resumen de lo visto hasta ahora, la TABLA 12 muestra la evolución de la dimensión –según número de locales- de los distintos subsectores. En

los últimos seis años se aprecian comportamientos distintos: crecimientos positivos en hoteles y colectividades, mantenimiento en restaurantes, aunque en el periodo analizado hayan tenido una evolución en onda, y una importante caída en el censo de establecimientos de bebidas, tanto es así, que, de manera conjunta, los incrementos de los otros subsectores no ha permitido compensar esta reducción; de hecho, en 2016, como saldo neto, nos encontramos que hay 9.338 establecimientos menos que en 2010. Para tratar de comprender mejor cómo se ha llegado a estos resultados globales, en el siguiente apartado se realiza un pormenorizado análisis de la evolución de altas y bajas.

2.4. HOSTELERÍA: VOLUMEN Y MOVILIDAD

Para no confundir al lector, lo primero que hay que decir es que los datos que se analizarán en la TABLA 13 hacen referencia a los movimientos registrados en empresas (véase definición al inicio del capítulo 2), mientras que los datos analizados hasta

TABLA 12 CENSO TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA: EVOLUCIÓN

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Servicios de Alojamiento	27.247	27.732	27.939	28.444	28.720	29.379	30.270
Hoteles y alojamientos similares	14.362	14.749	14.773	14.781	14.858	14.965	15.112
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	10.981	11.058	11.182	11.604	11.726	12.299	12.987
Campings y aparcamientos para caravanas	1.114	1.142	1.165	1.168	1.187	1.155	1.167
Otros alojamientos	790	783	819	891	949	960	1.004
Total Servicios de comidas y bebidas	286.938	284.938	283.732	280.495	274.718	274.638	274.577
Restaurantes y puestos de comidas	71.844	72.527	73.023	72.294	71.077	71.748	73.696
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	12.395	12.912	13.318	13.671	13.993	14.890	15.735
Establecimientos de bebidas	202.699	199.499	197.391	194.530	189.648	188.000	185.146
TOTAL HOSTELERÍA	314.185	312.670	311.671	308.939	303.438	304.017	304.847

Fuente: DIRCE

TABLA 13 MOVILIDAD DE LAS EMPRESAS DE HOSTELERÍA

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PERMANENCIA							
55 Servicios de alojamiento	21.646	21.704	21.835	21.832	22.035	22.527	23.496
56 Servicios de comidas y bebidas	225.073	221.283	216.317	213.478	210.436	212.956	208.483
Total hostelería	246.719	242.987	238.152	235.310	232.471	235.483	231.979
ALTAS							
55 Servicios de alojamiento	1.642	1.689	1.827	1.768	2.023	2.176	2.773
56 Servicios de comidas y bebidas	39.073	41.137	42.533	39.596	41.918	38.434	44.861
Total hostelería	40.715	42.826	44.360	41.364	43.941	40.610	47.634
BAJAS							
55 Servicios de alojamiento	1.646	1.645	1.737	1.818	1.545	1.617	1.965
56 Servicios de comidas y bebidas	42.062	42.450	45.683	44.582	41.723	39.670	44.550
Total hostelería	43.708	44.095	47.420	46.400	43.268	41.287	46.515
DIFERENCIAS							
55 Servicios de alojamiento	-4	44	90	-50	478	559	808
56 Servicios de comidas y bebidas	-2.989	-1.313	-3.150	-4.986	195	-1.236	311
Total hostelería	-2.993	-1.269	-3.060	-5.036	673	-677	1.119
Diferenciales acumulados en el Período 2010/20016							
ALOJAMIENTO	1.925	8,9%					
COMIDAS Y BEBIDAS	-13.168	-5,9%					
RESULTADO	-11.243	-4,6%					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos DIRCE

este momento corresponden a establecimientos, por tanto, si se intenta hacer algún tipo de cuadro entre ambos datos, lo normal es que el número de empresas sea inferior al número de establecimientos, de hecho, la relación media en 2016 es de 1,1 establecimientos por empresa.

2.4.1. Altas y bajas de empresas

El exceso de movilidad que se observa, en el número tan importante de empresas que inician el proceso de explotación, se comprueba también, por el número elevado de negocios que cierran. El dato ligeramente positivo de 2016, unido al también positivo de 2014, parecen indicar que se ha nivelado el número total y que el continuado flujo negativo de empresas de años anteriores, en algunos casos dramáticos, como 2012 y 2013, parece haber terminado. Esta visión optimista se ve reforzada por la estabilización en el número de establecimientos y por la evolución positiva en el empleo.

Aunque durante los últimos siete años se ha producido una caída igual a -11.243 empresas, el número que realmente ha disminuido es el inventario de negocios de comidas y bebidas (-13.168), compensado, sólo en parte, por el alza de 1.925 en alojamientos. Estos resultados son coherentes con el análisis realizado hasta el momento, donde hemos visto que el epígrafe que realmente ha tirado hacia abajo del número de establecimientos ha sido el de bebidas.

Sector de elevada movilidad, en el periodo 2010-2016, de media, cada año han cerrado 44.000 empresas, compensado en parte porque han abierto otras 43.000

El cierre aproximado cada año del periodo analizado de más de 44.000 empresas, es muestra de un exceso de volatilidad, aunque se abran también anualmente otras 43.000 empresas. Sorprende que, a pesar de la recuperación económica, el número de bajas siga siendo elevado, produciéndose en 2016 cifras similares a las de 2013, aunque compensados porque presenta la mejor cifra de altas de toda la serie.

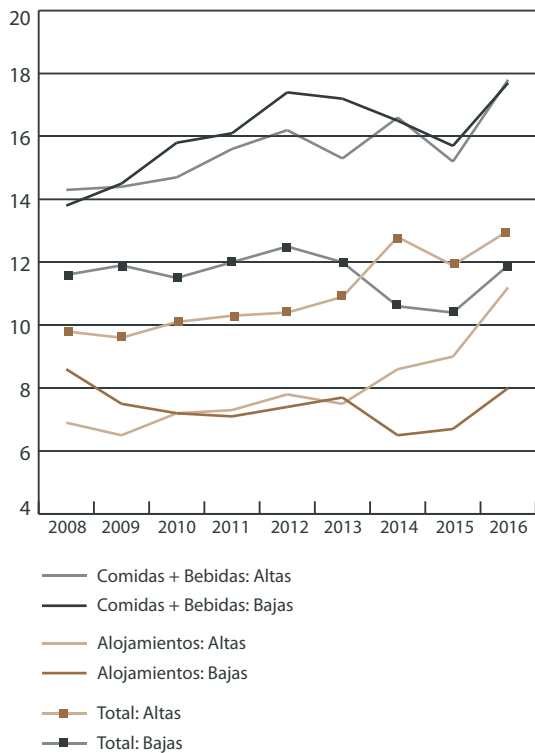
Más allá de las circunstancias adversas nacidas de la crisis de 2008, que justifican algunas de las razones que motivan, el afán de apertura de pequeños negocios, o de emprendimientos con incertidumbre. Siempre buscando, una salida laboral, dominadas por muchos problemas, que conducen a repetidos cierres de empresas, mal diseñadas y peor gestionadas en momento de graves circunstancias empresariales y financieras. La permanente actitud de cierre o de inestabilidad que se ha descrito, incluso en etapas de bonanza económica, como las de los últimos tres años, puede dar idea de que en el sector hay factores que de manera permanente actúan como elementos de depuración. Hemos de pensar que además de factores coyunturales, el sector posee unos factores endogámicos, que llevan a una sustitución continua en el censo de empresas, causado por la falta de conocimiento consistente sobre la evolución del negocio. En el siguiente apartado trataremos de detectar alguno de estos factores endogámicos del sector.

2.4.2. Análisis de la movilidad de las empresas

En este análisis lo primero que habría que hacer es confirmar la afirmación de que en el sector de la Hostelería hay un exceso de movilidad. Para ello nos puede ayudar el GRÁFICO 7, donde se recoge el porcentaje que suponen las altas y las bajas sobre el total de empresas del grupo. Para apreciar las diferencias trabajaremos con tres agrupaciones: alojamientos, comidas + bebidas y total nacional, esta última se utilizará como referencia de valoración.

Está claro que la afirmación sólo es aplicable al subsector "56-Servicios de comidas y bebidas", que es el que claramente marca datos por encima de la media nacional. El subsector "55-Servicios de alojamiento", presenta unos resultados incluso por debajo del dato agrupado del total del tejido empresarial español, lo cual indica que su estabilidad está por encima de la media. Además, también se aprecia una evolución distinta, así, mientras en alojamientos, prácticamente en todos los años las altas están por encima de las bajas, lo cual supone crecimiento en el número total de empresas, en el caso de comidas y bebidas es justo a la inversa, y en la mayoría de los años nos encontramos que las bajas superan a las altas.

GRÁFICO 7 EVOLUCIÓN DE ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos DIRCE

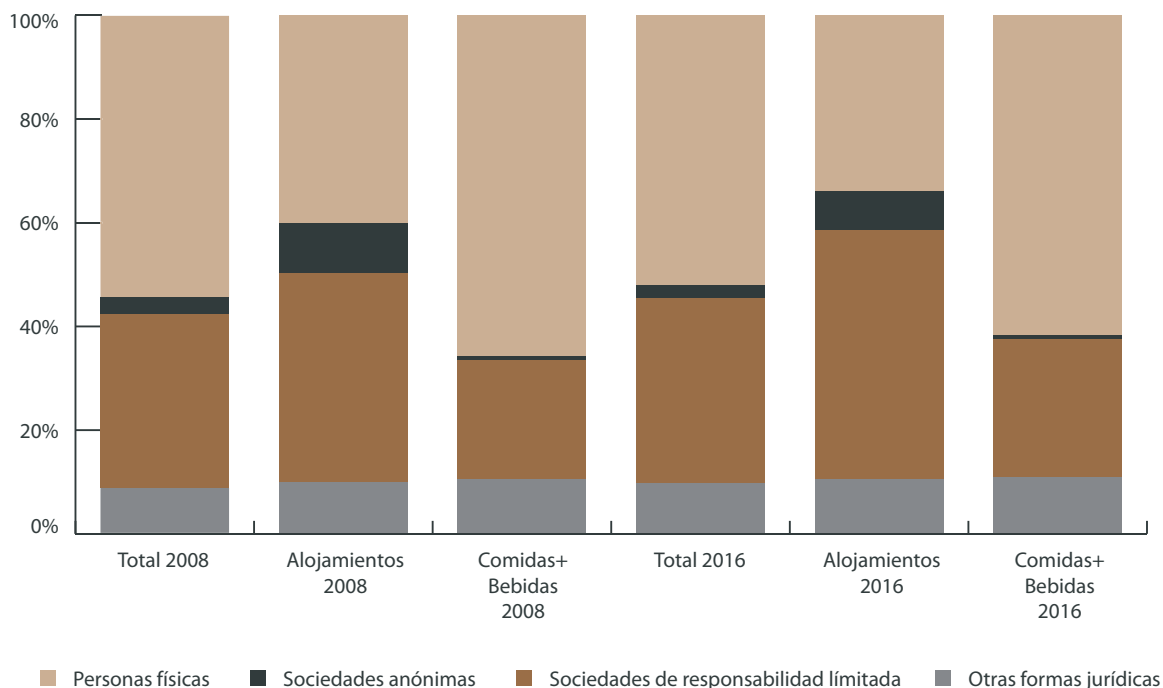
La alta movilidad atribuida al sector de la Hostelería debe circunscribirse al subsector de “servicios de comidas y bebidas”

Demostrado que, en el sector de la Hostelería, los dos subsectores que lo componen tienen comportamientos, en lo relativo a la movilidad, totalmente dispares, diferentes de la media nacional, y sostenidos a lo largo del tiempo. Ahora habrá que buscar características diferenciales que puedan justificar este diferente comportamiento. En esta línea, la variable que se analiza a continuación puede dar una idea (GRÁFICO 8).

En general, el tejido empresarial español ha reducido el peso de la forma jurídica “Personas físicas”, en favor de formas societarias (“Otras formas jurídicas” se ha mantenido muy parecida en las distintas tipologías a lo largo del tiempo).

El 61,8% de las empresas de comidas y bebidas tienen la forma jurídica de “Persona física”, mientras que en alojamientos es del 34%

GRÁFICO 8 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS POR CONDICIÓN JURÍDICA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos DIRCE

A mayor peso de la forma jurídica “Personas físicas”, mayores movimientos en altas y bajas de empresas

En 2016, la forma jurídica de “Personas físicas”, en el total del tejido empresarial español supone el 52% (-2,3 puntos porcentuales sobre 2008). En el sector de la Hostelería, supone el 34% (-6 p.p. sobre 2008) en alojamientos y el 61,8% (-4 p.p. sobre 2008) en empresas de comidas y bebidas.

En lo referente a formas jurídicas societarias, “Sociedades anónimas” y “Sociedades de responsabilidad limitada”, en 2016 tenemos los siguientes datos: 38,3% (+1,5 puntos porcentuales sobre 2008) para el total de empresas españolas, 55,5% (+5,5 p.p. sobre 2008) en alojamientos y 27,4% (+3,8% sobre 2008) en comidas y bebidas.

Evidentemente, el cuadro de los dos párrafos anteriores con el gráfico de altas y bajas es directo, a mayor peso de la forma jurídica “Personas físicas”, mayor movilidad.

Profundizando más en los razonamientos podemos pensar que la puesta en marcha de un negocio de alojamiento no es algo trivial, requiere una inversión inicial importante y la creación de una infraestructura compleja que debe estar sostenida por un músculo financiero de cierta importancia, que, normalmente, lleva aparejada una condición jurídica de tipo societario. En el lado opuesto, es lógico pensar que a empresas con forma jurídica de “persona física”, les va a resultar más difícil disponer de ese importante respaldo financiero y, por tanto, que sean los más propensos a desaparecer.

Por otro lado, en el caso de empresas de comidas y bebidas, el diferente comportamiento respecto al epígrafe de alojamientos pueda estar en que se piense que la puesta en marcha de un negocio de tipo bar o restaurante se vea como más fácil de abordar por una persona sin necesidad de recurrir a la formalización de entidades de tipo societario; agravado en momentos de crisis, donde se ve como una salida laboral. Lamentablemente, la realidad es bastante más difícil y compleja de lo que se pudiera pensar a priori y hace que al final, al igual que nacen desaparezcan, dando lugar a una

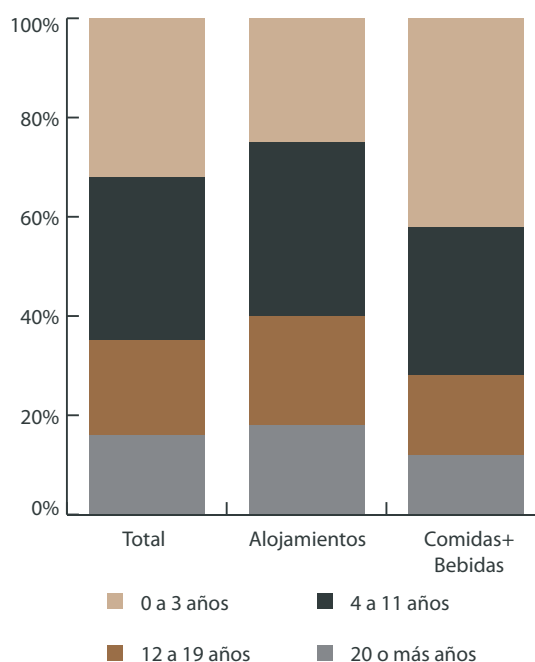
estadística de movilidad empresarial muy elevada que nos lleva a pensar en que es un sector muy inestable.

2.4.3. Resultados de la movilidad de empresas

La consecuencia lógica de la movilidad descrita es el GRÁFICO 9, donde se recoge la distribución de las empresas por edad. En él se aprecia que los establecimientos de comidas y bebidas tienen una distribución con mayor peso de las empresas jóvenes, el 41% tienen 3 o menos años, por encima de la media, que se sitúa en el 32% y muy por encima de alojamientos, donde lo que tenemos es que sólo el 25% tienen 3 o menos años; en contrapartida, el 40% de los alojamientos tienen más de 11 años.

Como consecuencia de la elevada movilidad, el 41% de las empresas de comidas y bebidas tienen una antigüedad menor o igual a 3 años

GRÁFICO 9 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS POR EDAD



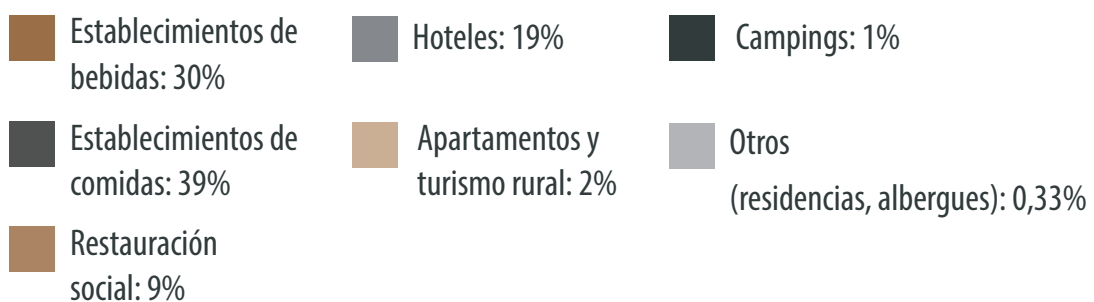
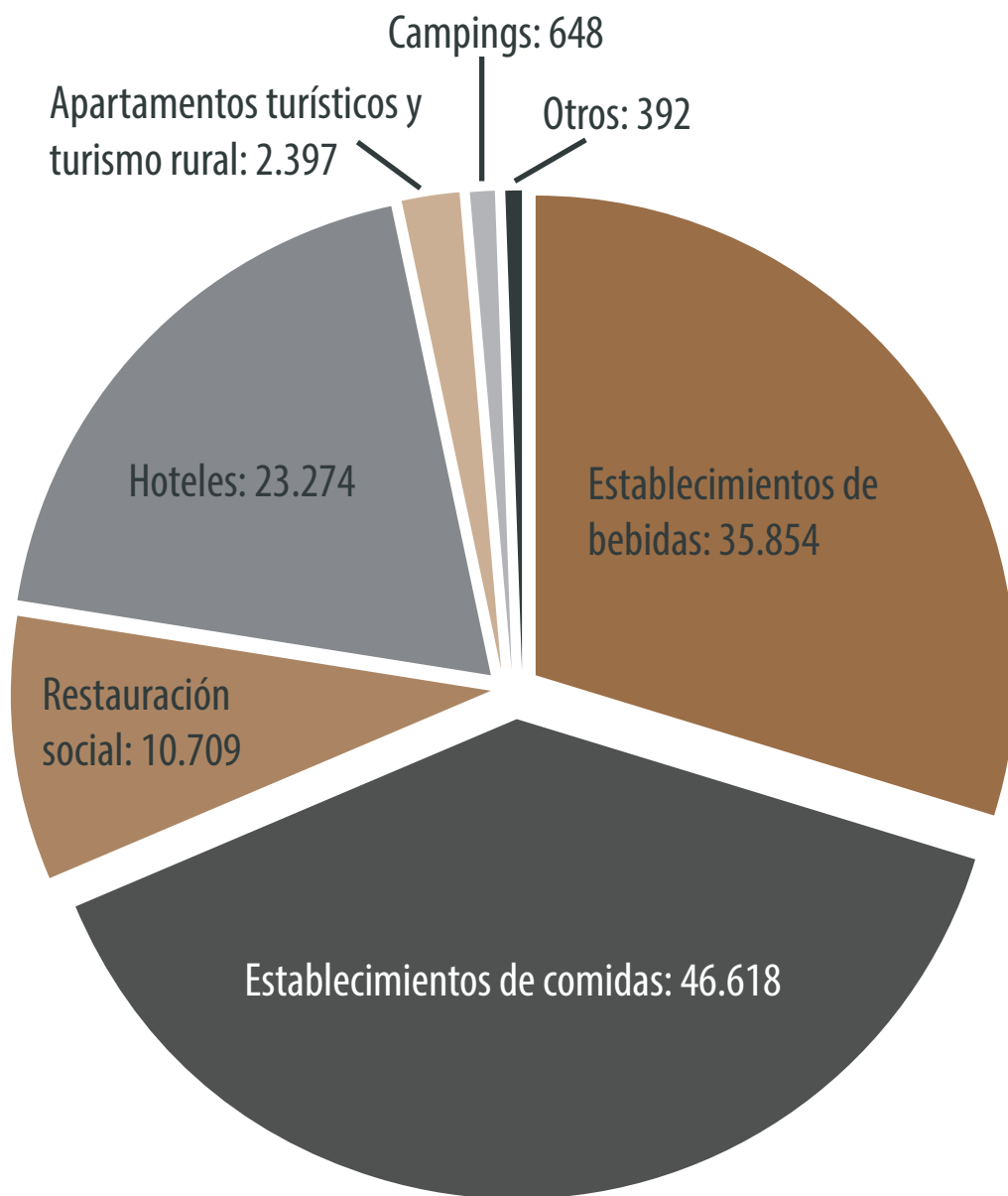
Fuente: Elaboración propia a partir de datos DIRCE

En pura teoría, el razonamiento realizado con las formas jurídicas se podría haber realizado con la edad de las empresas y hubiésemos obtenido resultados como “a mayor peso de las empresas jóvenes en el sector, mayor movilidad”, sin embargo, conceptualmente sería un error, ya que el hecho verdaderamente determinante es la movilidad, ya que cuanto menos altas y bajas se produzcan más empresas se consolidarán en la actividad que realizan.

Primera Parte

Valoración económica de la hostelería

Producción: 119.893 millones de euros



3.1. APUNTES METODOLÓGICOS

Según declaración del propio INE “El objetivo más relevante de los Sistemas de Cuentas Económicas es ofrecer una representación cuantificada de una realidad económica, referida a ámbitos espaciales y temporales determinados, que sea lo más actual, sistemática, completa y fiable posible”. Siguiendo la filosofía recogida en la definición del INE, en el presente capítulo se van a proporcionar una serie de datos estadísticos que ayuden a tener una valoración de la realidad económica de los subsectores de la Hostelería, y con ello a entender la importancia que representan dentro del entramado económico español. En las siguientes páginas se recogerán básicamente datos disponibles de Contabilidad Nacional y, en aquellos que a la fecha no estén disponibles, estimaciones de FEHR.

Adicionalmente, se incorporarán estadísticas referentes a la encuesta de servicios, precios e índice de producción, ya que, además de la información que aportan de forma independiente, sirven de base para la realización de estimaciones.

Para facilitar el entendimiento de las páginas que siguen a continuación, y tratar de desenmarañar un poco el siempre complejo mundo de los datos de Contabilidad Nacional, base del presente capítulo, a continuación se facilitan una serie de apuntes metodológicos que esperamos sirvan de ayuda al lector.

Como punto de partida, recordar que el sistema de cuentas que componen la Contabilidad Nacional proporciona información desde tres puntos de vista distintos: desde la oferta/producción, desde la renta y desde la demanda. Aunque las tres visiones son distintas, sobre todo por las partidas que las componen, el valor resumen de todas ellas, representado a través del producto interior bruto (PIB), siempre es el mismo. A continuación, se describen, de forma resumida, las tres vías de cálculo del PIB, así como una pequeña descripción de las partidas que están debajo y que le dan forma.

Cálculo desde el punto de vista de la oferta/producción

El punto de partida base es el valor de la producción total generada por cada uno de los sectores que componen la economía nacional, durante un periodo de tiempo determinado, y en un espacio

geográfico delimitado. La producción sectorial generada, a su vez, es el resultado de sumar los siguientes componentes básicos:

- **Consumos intermedios:** Valoración de los insumos utilizados por cada sector en los procesos de producción o de generación de bienes y servicios.
- **Valor Añadido Bruto (VAB):** Es la diferencia entre el valor de la producción y los consumos intermedios, y se corresponde con el valor de la riqueza que el sector aporta a la economía nacional. Este es el valor a partir del cual se calculará el PIB.

El VAB más los impuestos netos sobre los productos, es lo que se denomina Producto Interior Bruto (PIB). La suma de los VAB de todos los sectores de la economía, más el total de impuestos ligados a la producción nos proporcionará el PIB Nacional.

Una vez se dispone del PIB, calculado a través de los componentes ligados a la producción, las dos siguientes perspectivas se corresponden con el uso o reparto que se hace del PIB generado, y que quedan recogidos en los análisis de renta y de demanda.

Cálculo desde la perspectiva de la renta

La contabilidad se realiza desde el punto de vista de las retribuciones que perciben los factores utilizados en la producción de bienes y servicios:

- **Remuneración de los asalariados:** Parte del VAB dedicada a la retribución del trabajo. Se compone de sueldos y salarios más cotizaciones sociales.
- **Excedente de Explotación Bruto/Renta Mixta Bruta:** Parte del VAB que se dedica al pago de alquileres, pago de intereses, depreciaciones, excedente empresarial...
- **Impuestos netos sobre la producción e importaciones:** Se contabiliza el valor neto, lo cual implica que se han descontado las subvenciones.

La suma de las retribuciones recibidas por los tres factores anteriores será igual al PIB. Como complemento, decir que si a este valor se le restan

las depreciaciones, recogidas en el excedente de explotación, el resultante sería el Producto Interior Neto, el cual sirve de punto de partida para el cálculo de variables como la renta disponible.

Cálculo desde la perspectiva de la demanda

En este caso, la contabilidad se realiza desde el punto de vista del destino final dado a los bienes y servicios ofrecidos por los distintos sectores productivos. Las partidas básicas son las siguientes:

- **Demanda Nacional**, que se compone de la suma de los siguientes conceptos:
 - **Gasto en consumo final de los hogares**, instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH) y administraciones públicas.
 - **Formación Bruta Capital**: parte de la producción interior que no se dedica a consumo final ni se exporta, más la parte correspondiente a importaciones que no se destinan a consumo final.
- **Exportaciones de Bienes y Servicios**: básicamente compuesto por los bienes producidos en el territorio económico y consumidos fuera de él, por los servicios prestados por las entidades nacionales en el resto del mundo y por el consumo realizado en territorio nacional por no residentes.
- **Importaciones de Bienes y Servicios**: bienes y servicios producidos en el resto del mundo y consumidos en territorio nacional más los consumos realizados por residentes fuera del territorio nacional.

La demanda total sería igual al PIB y se calcularía como: Demanda Nacional + Exportaciones – Importaciones

3.2. VALORACIÓN DEL SECTOR SEGÚN LAS DISTINTAS VISIONES DEL SISTEMA CONTABLE NACIONAL

3.2.1. Producción

Desde el máximo histórico de 1995, con un 6,6%, el valor de la producción de la hostelería española, aunque mantuvo crecimientos positivos, fue perdiendo peso en el cómputo global nacional hasta

situarse en el 5,2% en los años 2007 y 2008. A partir de dichos años, a pesar de presentar una fuerte caída en 2009 y de mantener una senda con altibajos, la Hostelería ha ido ganando peso, llegando hasta el 5,8% en el año 2016 (TABLA 14). En un análisis más específico, tendente a ver cómo ha afrontado la crisis el sector, lo que se puede apreciar es que ya ha recuperado, e incluso ha superado los niveles de 2008, dato que contrasta con la producción nacional, la cual todavía está un 8% por debajo.

Los valores de la producción muestran que, mientras el sector de la Hostelería ya presenta niveles anteriores a la crisis, el total nacional todavía está un 8% por debajo

El GRÁFICO 10 de números índices puede completar más claramente los razonamientos realizados con anterioridad. La línea correspondiente al sector completo de la Hostelería está por debajo de la nacional, fruto de la pérdida de peso desde 1995, pero con un comportamiento casi simétrico lo que nos hace pensar que su tendencia, en mayor o menor medida, está condicionada por la evolución económica global del país.

La afirmación recogida en el párrafo anterior no es nueva, ya el profesor Figuerola, en el "Estudio de los sectores 2014" (Página 62 y siguientes), demostraba, de forma exhaustiva, la existencia de una elevada correlación entre la renta personal disponible de los españoles y el valor agregado del consumo familiar o privado en bienes y servicios de alimentación y bebida. Sin pretender llegar a la profundidad de dicho análisis, sí queremos facilitar una información mucho más ligera, tal que, de forma simple y rápida, nos permita refrendar la relación de dependencia entre las variables globales de la economía española y el comportamiento de la Hostelería.

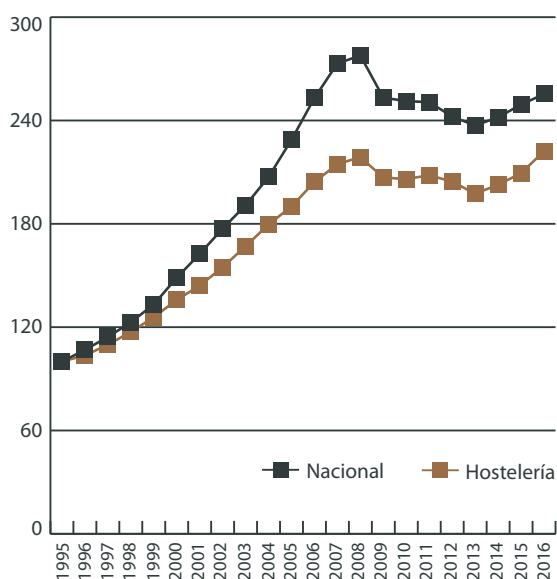
Los resultados del análisis quedarían reflejados en el GRÁFICO 11, donde se puede apreciar que la correlación entre los valores de la producción generados por la Hostelería y los valores de la producción nacional es superior del 99%. Por tanto, con estos elevados niveles de correlación no es de extrañar los resultados vistos en los párrafos anteriores.

TABLA 14 PRODUCCIÓN DE LA HOSTELERÍA: SU EVOLUCIÓN Y PARTICIPACIÓN

AÑOS	PRODUCCIÓN HOSTELERA	PRODUCCIÓN NACIONAL	HOSTELERÍA / NACIONAL	% VAR. HOSTELERÍA	% VAR. NACIONAL
1995	53.937	811.247	6,6%		
1996	55.884	866.581	6,4%	3,6%	6,8%
1997	59.233	927.497	6,4%	6,0%	7,0%
1998	63.190	996.428	6,3%	6,7%	7,4%
1999	67.857	1.080.895	6,3%	7,4%	8,5%
2000	73.251	1.206.336	6,1%	7,9%	11,6%
2001	77.730	1.317.928	5,9%	6,1%	9,3%
2002	83.487	1.437.657	5,8%	7,4%	9,1%
2003	90.052	1.547.847	5,8%	7,9%	7,7%
2004	96.887	1.681.294	5,8%	7,6%	8,6%
2005	102.539	1.855.771	5,5%	5,8%	10,4%
2006	110.169	2.053.412	5,4%	7,4%	10,7%
2007	115.828	2.215.596	5,2%	5,1%	7,9%
2008	117.957	2.252.519	5,2%	1,8%	1,7%
2009	111.615	2.053.867	5,4%	-5,4%	-8,8%
2010	111.103	2.038.290	5,5%	-0,5%	-0,8%
2011	112.317	2.033.166	5,5%	1,1%	-0,3%
2012	110.324	1.965.826	5,6%	-1,8%	-3,3%
2013	106.525	1.923.238	5,5%	-3,4%	-2,2%
2014	109.336	1.962.573	5,6%	2,6%	2,0%
2015(P)	112.938	2.021.792	5,6%	3,3%	3,0%
2016(A)	119.824	2.071.814	5,8%	6,1%	2,5%

Notas: Millones de euros a precios corrientes
 (P) Datos provisionales INE (septiembre 2017)
 (A) Avance INE (septiembre 2017)

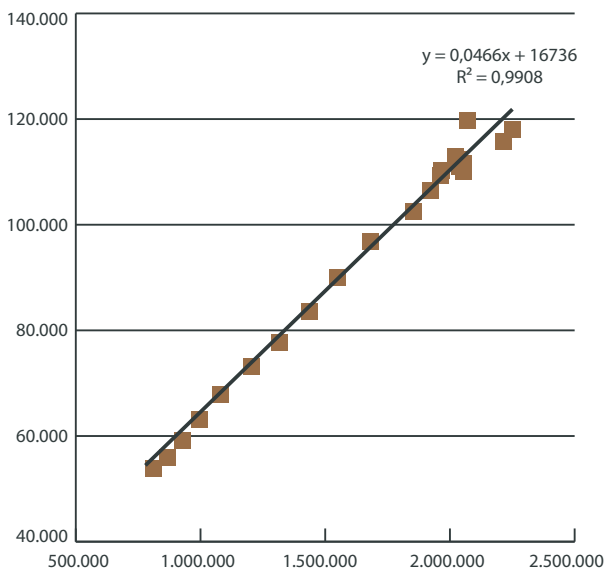
GRÁFICO 10 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN



Aunque la Hostelería haya capeado mejor la crisis, en una visión más amplia reflejada a través de los comportamientos tendenciales, sus resultados están estrechamente ligados a la evolución general de la economía

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Contabilidad Nacional del INE

GRÁFICO 11 RELACIÓN ENTRE LA PRODUCCIÓN HOSTELERA Y LA PRODUCCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Contabilidad Nacional del INE

Como se ha visto en la primera parte de este capítulo, la producción se desglosa en dos componentes, por un lado, los consumos intermedios, que sería el valor de los bienes y servicios que el sector hostelero compra a otros sectores, y el valor añadido bruto (VAB), que corresponde al aporte que el sector realiza a la economía española (TABLA 15). El análisis evolutivo de ambos componentes nos muestra que, después de más de 20 años, nos encontramos que en 2016 los pesos de ambos componentes son prácticamente los mismos de 1995. Aunque en este periodo ha tenido sus variaciones a favor de una u otra variable, el comportamiento de los últimos años da la sensación de haber llegado a un punto de equilibrio estable con oscilaciones que no superan el medio punto.

Aunque los datos nos muestren que estamos en el mismo punto de 1995, sin embargo, eso no significa que no se hayan movido en el tiempo, tal y como refleja el GRÁFICO 12. Así, a partir del año 2000 se produce un acercamiento entre ambas líneas que nos lleva a que en 2007 ambas estén cerca del 50%. En este punto, y coincidiendo con el inicio de la crisis, se produce un cambio de tendencia en los años 2008 y 2009, el VAB pasa del 54,3% al 58,5%, más de 4 puntos porcentuales en solo dos años, lo cual debe considerarse como muy importante ya que llevado a valores absolutos, nos encontramos

La Hostelería convierte el 57,3% de la producción en Valor Añadido Bruto, mientras que la media de la economía española es del 49%, es decir, proporcionalmente crea más riqueza por euro de producción

que la caída del valor de la producción entre 2007 y 2009 fue de 4.213 millones de €; pero mientras el valor de los consumos intermedios caía 6.527 millones de €, el VAB crecía en 2.314 millones de €, por tanto, el primer gran envite de la crisis se salda de forma muy favorable para el valor añadido bruto, lo que debe interpretarse como que el sector consiguió, no solo trasladar la reducción de la producción a los sectores proveedores, sino que además aprovechó el movimiento para generar más riqueza. El segundo impacto importante de la crisis se produce en los años 2012 y 2013, en gran medida producido por las políticas de estabilidad económicas que acentuaron las contracciones del consumo interno. En esta segunda parte de la crisis, los efectos están más repartidos, con un pequeño balanceo a favor de los consumos intermedios, pero sin que ello suponga una ruptura significativa de la relación entre ambas variables, la cual se mantiene bastante estable desde 2009.

Por otro lado, que el 57,3% del total de la producción sea la contribución que el sector realiza a la construcción del PIB español, puede considerarse como elevado, ya que la media nacional, y por tanto el agrupado de todos los sectores económicos, en los últimos años se sitúa en el entorno del 49%. Dato que no debe dejarse de lado a la hora de valorar la importancia que el sector hostelero representa en la economía española.

Una vez conocido el peso de los consumos intermedios, entendidos éstos como los costes de las materias primas o de los bienes y servicios destinados a la producción, es de interés analizar la estructura de los mismos y, en la medida de lo posible, su evolución. El análisis propuesto se puede realizar a través de las tablas input-output (TIO) de la economía española, sin embargo, por desgracia, el Instituto Nacional de Estadística las publica con bastante retraso, y, a fecha, sólo están disponibles

TABLA 15 PRODUCCIÓN DE LA HOSTELERÍA: COMPOSICIÓN

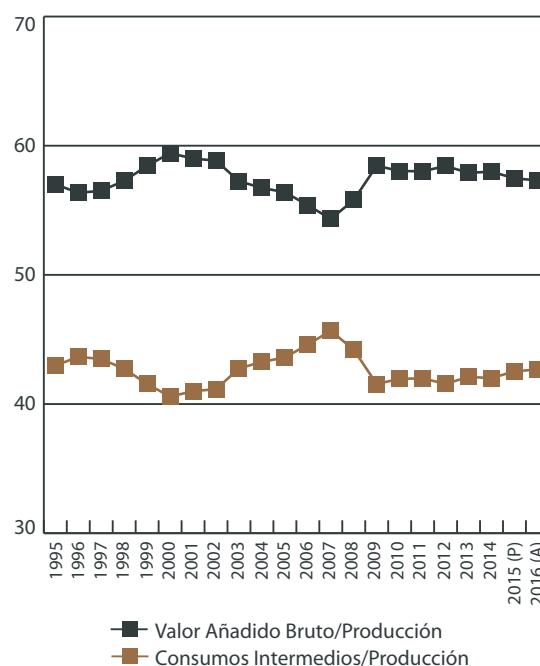
AÑOS	PRODUCCIÓN	CONSUMOS INTERMEDIOS	VAB HOSTELERÍA
1995	53.937	23.183	30.754
1996	55.884	24.394	31.490
1997	59.233	25.761	33.472
1998	63.190	26.996	36.194
1999	67.857	28.200	39.657
2000	73.251	29.716	43.535
2001	77.730	31.869	45.861
2002	83.487	34.356	49.131
2003	90.052	38.496	51.556
2004	96.887	41.926	54.961
2005	102.539	44.707	57.832
2006	110.169	49.151	61.018
2007	115.828	52.900	62.928
2008	117.957	52.135	65.822
2009	111.615	46.373	65.242
2010	111.103	46.620	64.483
2011	112.317	47.149	65.168
2012	110.324	45.865	64.459
2013	106.525	44.842	61.683
2014	109.336	45.928	63.408
2015 (P)	112.938	48.038	64.900
2016 (A)	119.824	51.144	68.680

Notas: Millones de Euros a precios corrientes
(P) Datos provisionales INE (septiembre 2017)
(A) Avance INE (septiembre 2017)

desde 2008 hasta 2013. Por tanto, en los datos que se recogen en la **TABLA 16**, se reflejan los impactos de la crisis pasada.

El análisis de la distribución de los costes en cada uno de los subsectores, son una clara definición de las diferencias entre ambos y no dejan de mostrar dos ramas de actividad con diferencias sustanciales en su funcionamiento. Así, la primera gran diferencia se aprecia en el epígrafe “Productos alimenticios, bebidas y tabaco”, que, aun siendo el de mayor peso en ambos subsectores, vemos que, mientras en alojamientos supone menos de una cuarta parte, en comidas y bebidas suponen más de la mitad. En ambos subsectores, el segundo epígrafe en importancia es de “Servicios inmobiliarios”, donde se invierten los términos, presentando un mayor peso en alojamientos (18,4%). Del resto de costes, es de destacar la importancia que los

GRÁFICO 12 COMPOSICIÓN DE LA PRODUCCIÓN HOSTELERA: CONSUMOS INTERMEDIOS Y VAB



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Contabilidad Nacional del INE

servicios administrativos tienen en el caso de los alojamientos, dato que no sorprende por la mayor complejidad de gestión: habitaciones, huéspedes, consumos en las distintas instalaciones...

En lo referente a la evolución, y dado el periodo de análisis, a los efectos de la profunda crisis vivida, el primer dato a tener en cuenta es que se produce una reducción en los gastos globales en ambos subsectores, mucho más acusado en el caso de bebidas y comidas, todo lo cual no hace más que subrayar y reforzar las conclusiones recogidas a lo largo del estudio y que ponen de manifiesto una mejor evolución de los alojamientos. Los datos analizados muestran una menor reducción en los insumos básicos del negocio como puedan ser alimentos, bebidas o energía, y mayor en el resto, comportamiento típico de un periodo de crisis. Mención aparte merecen los “Servicios inmobiliarios”, que en sólo 5 años casi han doblado en cifras absolutas; esta evolución no puede ser achacable al coste de los locales, ya que la crisis inmobiliaria precisamente lo que ha provocado es el abarataamiento, por tanto, debe interpretarse que, en un escenario de incertidumbre y con precios más bajos de los locales, los responsables se han inclinado por el arrendamiento frente a la compra.

TABLA 16 ESTRUCTURA DE LOS CONSUMOS INTERMEDIOS EN HOSTELERÍA

PRODUCTO O SERVICIO	2008		2013		% DISTRIBUCIÓN 2013		VARIACIÓN 2013 vs 2008	
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS
Agua	211,1	166,9	198,8	157,8	2,3%	0,4%	-6%	-5%
Construcción	597,7	502,7	305,9	242,6	3,6%	0,7%	-49%	-52%
Energía	728,2	725,4	687,7	746,6	8,1%	2,1%	-6%	3%
Maquinaria y equipo	375,2	2.735,0	189,4	1.264,4	2,2%	3,5%	-50%	-54%
Otros sectores	1.513,7	1.186,0	1.522,2	1.178,0	17,9%	3,2%	1%	-1%
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.029,4	22.470,8	1.904,2	20.918,5	22,4%	57,5%	-6%	-7%
Productos de agricultura, ganadería, caza y pesca	282,2	1.919,4	217,0	1.449,3	2,6%	4,0%	-23%	-24%
Productos químicos y metalúrgicos	411,5	4.242,2	221,4	1.995,4	2,6%	5,5%	-46%	-53%
Productos textiles, madera, corcho y papel	338,9	2.191,0	212,9	1.293,3	2,5%	3,6%	-37%	-41%
Servicios administrativos	1.326,2	1.845,5	1.037,6	1.277,9	12,2%	3,5%	-22%	-31%
Servicios de telecomunicaciones	260,6	1.053,5	223,2	818,7	2,6%	2,3%	-14%	-22%
Servicios financieros	354,9	1.760,0	206,6	1.027,8	2,4%	2,8%	-42%	-42%
Servicios inmobiliarios	821,9	2.085,1	1.565,3	3.979,5	18,4%	10,9%	90%	91%
Total consumos intermedios	9.251,5	42.883,5	8.492,2	36.349,8	100,0%	100,0%	-8,2%	-15,2%

Fuentes. Estimaciones FEHR a partir de datos INE (Contabilidad Nacional, TIO-2009 y TIO-2013)

Los costes de los servicios inmobiliarios se han doblado en el periodo 2008-2013, lo cual puede interpretarse como que, en un escenario de incertidumbre, los negocios se han inclinado por el arrendamiento frente a la compra de locales

El paso siguiente será distribuir la producción total por tipología de establecimiento. Para lograr este objetivo, en las estimaciones se ha partido de la producción para el sector recogida en Contabilidad Nacional y de las tablas input-output de 2008 y 2009, que son las últimas en las cuales aparecen desagregados los sectores 55 y 56. A partir de ahí, el resto de la serie se ha construido tomando como referencia la información de la encuesta de servicios, del volumen de establecimientos, de los precios y de los indicadores de actividad, todo ello bajo el condicionante de que el total nacional no

se vea alterado. El resultado numérico de los cálculos realizados, quedan recogidos en la TABLA 17.

En el evolutivo desde 2008, en el agrupado de los subsectores, los alojamientos han tenido bastante mejor comportamiento que los negocios de comidas y bebidas. A primera vista, y de forma intuitiva, puede interpretarse como que los efectos del turismo se reflejan con más intensidad en los alojamientos y los comportamientos de demanda interna en los establecimientos de comidas y bebidas, este razonamiento se verá con más claridad en el apartado de demanda.

En el desagregado de las grandes líneas, el principal efecto negativo se encuentra en el epígrafe de los establecimientos de bebidas, resultado lógico si tenemos en cuenta los datos presentados en el capítulo anterior, donde se veía que el número de establecimientos seguía cayendo y, dado el volumen que representan, puede considerarse como el principal responsable de que en el agrupado del subsector 56-Comidas y bebidas, las cifras de producción todavía estén por debajo de niveles de 2008. La evolución en términos de valores de la

TABLA 17 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN POR GRUPOS DE LA HOSTELERÍA

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (P)	2016 (A)
Total 55-Alojamientos	22.591	20.554	20.584	21.658	21.826	21.880	23.055	24.715	26.912
551 Hoteles y alojamientos similares	19.770	17.842	17.966	18.871	18.974	19.144	20.232	21.668	23.491
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	1.893	1.765	1.741	1.905	1.935	1.812	1.914	2.096	2.376
553 Campings y aparcamientos para caravanas	540	553	571	569	579	576	581	615	668
559 Otros alojamientos	388	394	306	313	338	348	328	336	377
Total 56-Comidas+Bebidas	95.366	91.061	90.519	90.659	88.498	84.645	86.281	88.223	92.912
561 Restaurantes y puestos de comidas	45.100	43.670	45.971	47.480	45.741	42.985	42.522	42.531	45.451
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	7.901	7.860	8.465	8.904	9.013	8.377	9.008	8.993	9.881
563 Establecimientos de bebidas	42.365	39.531	36.083	34.275	33.744	33.283	34.751	36.699	37.580
TOTAL HOSTELERÍA	117.957	111.615	111.103	112.317	110.324	106.525	109.336	112.938	119.824

Notas: Millones de € a precios corrientes
Fuente: Estimaciones FEHR a partir de datos INE (septiembre-2017)
(P) Datos provisionales (A) Avance

El valor de la producción del epígrafe de “establecimientos de bebidas” en 2016 todavía presenta un -11,3% sobre 2008

producción vuelve a mostrar cambios que no son atribuibles únicamente a la pasada crisis y que, sobre todo para el sector de comidas y bebidas, pueden indicar modificaciones estructurales y no sólo coyunturales.

Los datos estadísticos disponibles no permiten obtener la información del sector desagregada por comunidad/ciudad autónoma, ya que los datos publicados de contabilidad regional proporcionan el agrupado de la rama de actividad: “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”. Para tratar de estimar el aporte de la hostelería a la riqueza regional, el primer paso es distribuir el valor nacional de la producción según coeficientes regionales obtenidos de la encuesta de servicios, que, aunque infravalora el sector a nivel global, no tenemos motivos para pensar que la información que proporciona sobre relaciones parciales no deba considerarse como útil.

Del análisis de los datos incluidos en la TABLA 18 se infiere que es un sector con una amplia concentración geográfica, ya que las comunidades de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Valencia

y Madrid proporcionan el 75,6% de la producción del sector. Si excluimos el caso de Madrid, en todas las demás tiene sentido pensar que gran parte de su potencial es debido al turismo de sol y playa, tanto nacional como, sobre todo, extranjero.

En lo referente a la evolución temporal, los siete años analizados presentan un resultado final positivo, pero, como ocurre en la mayoría de las variables analizadas, los movimientos no han sido homogéneos, ni en el tiempo, con importantes caídas en 2012 y 2013, ni en las geografías. Así, mientras en el extremo positivo nos encontramos a Baleares con un +43% y Canarias con un +26%, en ambos casos con la característica común de que son grandes receptores de turismo extranjero, en el extremo opuesto tenemos a Castilla La Mancha con un -15% y La Rioja con un -12%. Si nos fijamos en todas las comunidades que presentan una evolución negativa, podemos apreciar que mayoritariamente son comunidades de interior, probablemente, más dependientes del consumo de los residentes y de movimientos turísticos internos, y, en consecuencia, se han visto más golpeadas por la profunda crisis padecida por la economía española y que en muchos ámbitos/sectores todavía está por superar.

TABLA 18 DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA HOSTELERÍA POR CC.AA.

CC.AA.	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Var. 2016/2010
Nacional	111.103	112.317	110.324	106.525	109.336	112.938	119.824	7,8%
Andalucía	15.464	15.910	15.933	15.106	15.821	15.414	16.475	6,5%
Aragón	2.818	2.895	2.578	2.531	2.666	2.715	2.865	1,7%
Asturias, Principado de	2.238	2.243	2.173	1.959	1.880	2.166	2.245	0,3%
Baleares, Islas	7.583	7.981	8.690	8.594	9.254	10.078	10.856	43,2%
Canarias, Islas	10.205	11.220	10.795	11.249	11.843	11.934	12.857	26,0%
Cantabria	1.443	1.463	1.373	1.227	1.233	1.265	1.320	-8,5%
Castilla y León	4.650	4.738	4.490	4.173	4.002	4.269	4.463	-4,0%
Castilla - La Mancha	3.105	3.032	2.986	2.467	2.590	2.525	2.624	-15,5%
Cataluña	21.131	21.148	20.660	20.586	20.504	21.981	23.447	11,0%
Comunidad Valenciana	10.195	10.484	9.944	9.752	10.209	10.573	11.067	8,5%
Extremadura	1.451	1.461	1.302	1.279	1.218	1.282	1.349	-7,1%
Galicia	4.729	4.770	4.469	4.288	4.401	4.562	4.764	0,8%
Madrid, Comunidad de	16.602	15.866	15.404	14.587	14.517	15.343	15.865	-4,4%
Murcia, Región de	2.289	2.073	2.060	1.940	2.007	2.083	2.205	-3,7%
Navarra, C. Foral de	1.303	1.262	1.255	1.181	1.262	1.329	1.415	8,7%
País Vasco	5.050	4.917	5.358	4.777	5.168	4.690	5.241	3,8%
Rioja, La	658	657	660	647	588	555	577	-12,3%
Ceuta	91	95	94	89	83	87	94	2,9%
Melilla	97	101	100	94	89	86	95	-2,4%

Millones de €

Fuente. Elaboración propia a partir de datos INE (septiembre 2017)

Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Valencia y Madrid, generan el 75,6% de la producción del sector

En el periodo 2010-2016, Baleares ha aumentado la producción del sector hostelero en un 43% y Canarias en un 26%

3.2.2. Rentas

En todo análisis sectorial, la primera pregunta que siempre surge es ¿Cuánto pesa el sector dentro de la economía nacional? Pero para poder responder a esta pregunta, el investigador debe responder a una cuestión previa ¿Cuál es la variable que mide con más exactitud la relación que se quiere estudiar? Las referencias básicas a esta cuestión llevan a tratar de buscar la relación con el PIB. Como hemos visto en la introducción del capítulo, el componente básico que determina el valor del PIB es la suma de los valores añadidos brutos (VAB) de todos los sectores que componen la estructura económica del país. En concreto, para España, el VAB supone el 91% del PIB, siendo el restante 9% impuestos. Por tanto, el VAB proporciona una buena medida de la riqueza generada, la cual va a permitir retribuir a los factores que intervienen en los procesos de generación de los bienes y servicios del país, y, en consecuencia, esta podría ser la variable que responde a la segunda cuestión. Una vez hemos respondido a la segunda cuestión,

pasamos a responder a la primera apoyándonos en el análisis de las relaciones de valores añadidos, cuyos resultados, recogidos en la **TABLA 19**, se verbalizan en los siguientes párrafos.

La primera apreciación es que, después de 20 años, el sector hostelero mantiene el peso dentro de la economía nacional, lo cual no debe interpretarse como síntoma de estancamiento, sino todo lo contrario, como un sector que a pesar del tiempo, los ciclos económicos y la pujanza de nuevas actividades económicas, sigue manteniendo su aportación a la riqueza nacional, además, como hemos visto en puntos anteriores, el peso que el VAB supone sobre la producción es superior a la media de la economía nacional.

En la evolución histórica de los últimos 21 años, se observa que en la mayoría de los años comprendidos entre 1995 y 2008, los crecimientos del VAB de la Hostelería han sido inferiores a los crecimientos del VAB general, lo cual llevó a que el peso del sector cayese hasta el 6,4%. A partir de 2008 se desarrolla una etapa completamente distinta, donde, en la mayoría de los años, el crecimiento del sector de la Hostelería supera al nacional, haciendo que el resultado estimado para 2016 se sitúe en el 6,8%. En los años de mayor crisis el sector ha aguantado mejor que el resto de la economía, quizás ayudado por el comportamiento del sector turístico, ya que, como veremos más adelante, el consumo interno sólo presenta crecimientos en los tres últimos años. En estos últimos nueve años, solo 2013 y 2015 muestran un comportamiento peor al del agrupado de la economía española.

Por último, y como resumen, las cifras recogidas en este apartado ponen de manifiesto la enorme importancia que el sector tiene dentro del entramado económico nacional. Pocos subsectores tienen tanto peso como la Hostelería, sirva como ejemplo que su VAB está por encima del de sectores completos, como son el caso de la construcción o el sector primario.

Los datos recogidos en el **GRÁFICO 13** determinan claramente que la evolución del reparto del VAB generado por la Hostelería entre los dos conceptos básicos (remuneración de asalariados y excedente de explotación), lleva a que, después de 20 años, se haya producido una inversión en los pesos, ya que el mayor crecimiento de la parte empleada en la retribución del trabajo ha hecho que,

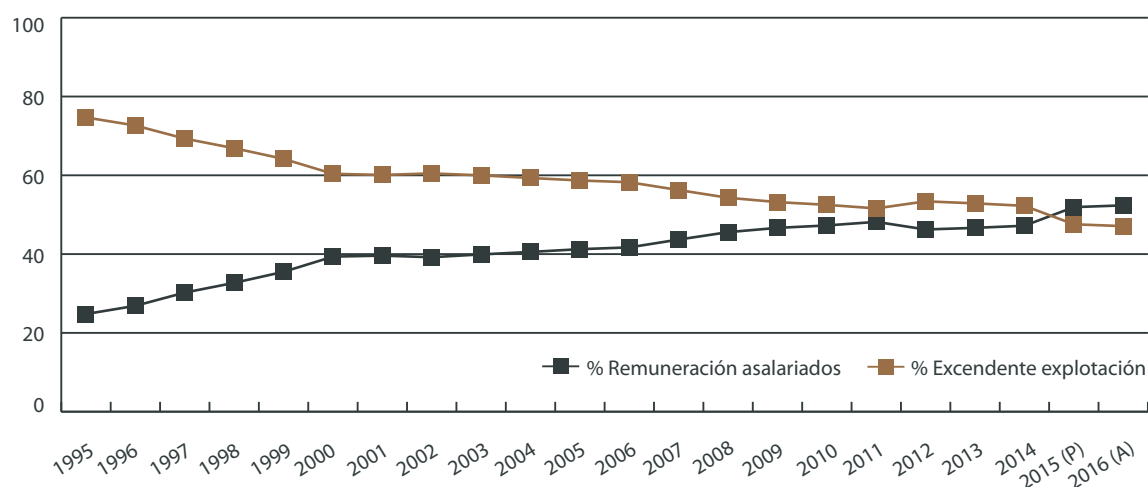
TABLA 19 EVOLUCIÓN DE LA RENTA DE LA HOSTELERÍA ESPAÑOLA

AÑOS	VAB HOSTELERÍA	VAB NACIONAL	VAB HOSTELERÍA/ VAB NACIONAL
1995	30.754	424.772	7,2%
1996	31.490	450.021	7,0%
1997	33.472	475.301	7,0%
1998	36.194	505.574	7,2%
1999	39.657	538.938	7,4%
2000	43.535	586.321	7,4%
2001	45.861	636.824	7,2%
2002	49.131	682.380	7,2%
2003	51.556	727.685	7,1%
2004	54.961	776.193	7,1%
2005	57.832	834.247	6,9%
2006	61.018	900.092	6,8%
2007	62.928	972.855	6,5%
2008	65.822	1.025.645	6,4%
2009	65.242	1.006.093	6,5%
2010	64.483	989.883	6,5%
2011	65.168	983.670	6,6%
2012	64.459	953.986	6,8%
2013	61.683	935.616	6,6%
2014	63.408	944.470	6,7%
2015 (P)	64.900	979.874	6,6%
2016 (A)	68.680	1.014.911	6,8%

Notas: Millones de Euros a precios corrientes
Elaboración propia a partir de datos de Contabilidad Nacional del INE (septiembre-2017)
(P) Datos provisionales (A) Avance

a día de hoy, se dedique una mayor parte del VAB a esta retribución, en detrimento del excedente. Dentro de la tendencia general evolutiva descrita, cabe realizar una mención especial sobre el bienio 2012-2013, donde el crecimiento del excedente es superior a la retribución del trabajo, sin duda, efecto directo de los cambios que en materia laboral se implantaron en 2012, y que quedan recogidos en la “Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral”.

Una vez analizada la evolución de la renta y su distribución entre factores a nivel nacional, es interesante ver su reparto por comunidades/ciudades autónomas y, sobre todo, ver el aporte que el sector realiza a la generación de riqueza en cada región (**TABLA 20**).

GRÁFICO 13 REPARTO DEL VAB ENTRE REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS Y EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN


Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

La evolución de los últimos 20 años ha llevado a un volteo en la distribución del VAB, tal que, a día de hoy, la retribución de los asalariados es superior al excedente de explotación

TABLA 20 APORTACIÓN DE LA HOSTELERÍA A LA RENTA REGIONAL

CC.AA.	VAB DE LA HOSTELERÍA			VAB DE LA HOSTELERÍA / VAB REGIONAL		
	2010	2013	2016 (1º E)	2010	2013	2016 (1º E)
TOTAL	64.483	61.683	68.680	6,5%	6,6%	6,8%
Andalucía	8.975	8.747	9.443	6,7%	7,0%	7,0%
Aragón	1.636	1.466	1.642	5,2%	4,9%	5,2%
Asturias, Principado de	1.299	1.134	1.287	6,2%	6,0%	6,5%
Baleares, Islas	4.401	4.976	6.223	18,3%	21,4%	24,1%
Canarias, Islas	5.923	6.514	7.369	15,7%	18,1%	19,1%
Cantabria	838	710	757	7,1%	6,6%	6,7%
Castilla y León	2.699	2.416	2.558	5,3%	5,1%	5,1%
Castilla - La Mancha	1.802	1.428	1.504	5,0%	4,3%	4,4%
Cataluña	12.264	11.920	13.439	6,6%	6,8%	7,0%
Comunidad Valenciana	5.917	5.647	6.343	6,3%	6,5%	6,7%
Extremadura	842	740	773	5,1%	4,8%	4,8%
Galicia	2.744	2.483	2.731	5,3%	5,1%	5,2%
Madrid, Comunidad de	9.635	8.447	9.094	5,3%	4,8%	4,8%
Murcia, Región de	1.328	1.124	1.264	5,2%	4,7%	4,9%
Navarra, Comunidad Foral de	756	684	811	4,5%	4,3%	4,7%
País Vasco	2.931	2.766	3.004	4,9%	4,8%	4,8%
Rioja, La	382	374	331	5,2%	5,5%	4,5%
Ceuta	53	51	54	3,6%	3,6%	3,6%
Melilla	56	55	54	4,3%	4,3%	4,0%

Notas: Millones de €

1ºE: Primera estimación

Fuentes: VAB Regional: INE-Contabilidad regional

VAB de la Hostelería: Estimaciones FEHR

Metodológicamente, para estimar el VAB del sector en cada comunidad/ciudad autónoma, sobre el valor estimado de la producción a nivel de comunidad/ciudad autónoma, recogido en el apartado anterior, se ha aplicado, de forma lineal, el ratio medio nacional (VAB Hostelería/Producción Hostelería) obtenido para cada año.

Como el punto de partida ha sido la producción, la primera conclusión coincide con la del apartado anterior, y es la concentración del sector, ya que seis comunidades aglutinan más del 75% del VAB. Sin embargo, donde se aprecian las grandes diferencias es en el análisis de la relativización regional, ya que al comparar los valores del sector con la renta total de la comunidad/ciudad autónoma, los resultados obtenidos presentan las proporciones que se resumen a continuación:

Por encima de todas las CC.AA. destacan Baleares y Canarias, donde entre la cuarta y la quinta parte de su riqueza es generada por el sector hostelero

Baleares y Canarias presentan valores muy por encima de la relación media del 6,8%, donde, entre una cuarta y una quinta parte de la riqueza de la comunidad es generada por el sector de la Hostelería. Además de estas proporciones es impresionante la evolución de los últimos siete años, donde el peso ha crecido +5,8 y +3,4 puntos porcentuales respectivamente. Evidentemente, las dos tienen en común que han cimentado la salida de la crisis en base a la recepción de turismo extranjero.

Hay un segundo grupo que se sitúa en la media y que podemos diferenciarlos por la tipología de CC.AA. Por un lado, tenemos Andalucía, Cataluña y Valencia, que se presentan como claros receptores de turismo extranjero de sol y playa y, por otro, Asturias y Cantabria, donde, sin disponer de ese tipo de turismo, nos encontramos que la hostelería tiene un peso relativamente importante dentro de la economía regional, además, en ambas se aprecia cómo, a pesar de la recuperación de los últimos años, sus valores todavía están por debajo de 2010, lo cual demuestra que la hostelería de estas

comunidades es muy dependiente del consumo interno.

Por último, hay un tercer grupo, compuesto por el resto, con parámetros por debajo de medias, y que mayoritariamente presentan una evolución ligeramente negativa en el periodo 2010-2016, pero con un repunte positivo en los tres últimos años.

3.2.3. Demanda

Para iniciar este apartado, una primera visión de la demanda podría estar centrada en **“qué se consume”**, es decir, aquellos productos que los clientes demandan como consumidores del sector hostelero.

Para las estimaciones de este punto se ha partido de dos fuentes básicas, “Contabilidad Nacional” del INE, para obtener los datos más actualizados posibles de producción, y las “Tablas de origen a precios básicos”, incluidas en los informes “Tablas input-output” (TIO), que también proporciona el INE, para obtener información concerniente a la distribución de la producción por tipo de producto. Lamentablemente, las tablas input-output son publicadas con bastante retraso; así, desglosadas entre los subsectores de “alojamientos” y “comidas y bebidas” sólo están disponibles hasta 2009, y hasta 2013 en lo relativo al agrupado de la hostelería. Para tener una visión más actualizada se proyectan datos hasta 2016, aunque, evidentemente, cuanto más nos alejemos en el tiempo de los datos disponibles menor será la fiabilidad de las estimaciones (TABLA 21).

Según lo descrito en el párrafo anterior, el análisis verdaderamente fiable debe situarse entre 2008 y 2013, que es donde podemos encontrar los resultados más ricos. En primer lugar, el grueso de los ingresos del sector de la Hostelería proviene de la prestación de servicios propios del sector, sin embargo, se aprecia una ligera pérdida de peso a favor de otras fuentes, por lo que parece que los establecimientos están tratando de diversificar ingresos. En el caso del subsector de alojamientos, esta diversificación es más clara, en primer lugar, porque una parte de sus ingresos, entre el 11% y el 12%, proviene de la prestación de servicios de comidas y bebidas, y, en segundo lugar, porque manteniéndose estable en el tiempo la demanda de “Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento”, aparecen importantes in-

crementos en el *"Resto de productos y servicios"*. Comidas y bebidas tiene una distribución distinta, pero con unas tendencias parecidas: los servicios propios del subsector suponen en torno al 97% de la demanda, mayor peso que en el caso de los alojamientos y, además, no obtienen ingresos por prestación de servicios de hospedaje, estas son las diferencias; sin embargo, en el resto de epígrafes tiende a comportarse de la misma forma, con un significativo incremento en el *"Resto de productos y servicios"*. En el genérico *"Resto..."* destacan dos epígrafes: *"Otros servicios personales"*, que ha pasado de suponer el 0,4% de la demanda total en 2009, a suponer el 1,2% en 2013 y *"Servicios de telecomunicaciones"*, en el mismo periodo ha pasado del 0,2% del total de la demanda al 0,6%, es decir, en ambos casos se ha triplicado el peso en cuatro años.

Aunque el grueso de la demanda se centra en servicios propios del sector, se aprecia que los establecimientos de Hostelería empiezan a diversificar sus ingresos

Una segunda visión de la estructura demanda estaría centrada en **"quién consume"**, los productos y servicios ofrecidos por la hostelería. Este punto es relevante en la medida que a lo largo del trabajo se ha expresado la importancia del turismo en este sector, pues bien, en este apartado vamos a tratar de poner números a dicha importancia.

Las estimaciones se han realizado en base a datos de Contabilidad Nacional y Encuesta de gasto de los turistas (EGATUR). Esta encuesta es elaborada por el INE a partir de septiembre de 2015, anteriormente era confeccionada por Turespaña y, a diferencia de lo que suele ocurrir en estos traspasos, en este caso ha servido para disponer de una información más rica, más desglosada y más actualizada (mientras las cuentas satélite del turismo suelen llevar un retraso de tres o cuatro años, EGATUR está entre tres o cuatro meses), todo lo cual ha permitido realizar las estimaciones que se presentan a continuación y, además, como curiosidad de cálculo, porque normalmente suele ser al revés, al ser los datos más recientes los de mayor

precisión, lo que se ha hecho es utilizar dichos datos para estimar los años más lejanos.

Antes de empezar a desgranar los resultados y, para evitar confundir al lector, vamos a explicar las dos variables básicas incluidas en la TABLA 22.

Demanda nacional: Sería aquella parte de la producción nacional de la hostelería consumida por los hogares residentes, por las empresas residentes y por las Administraciones públicas, más la formación de capital vía variación de existencias. Como se puede apreciar, no se corresponde exactamente con el concepto de "Demanda Nacional" que se incluye en "Contabilidad nacional", ya que faltarían las importaciones, que en nuestro sector se corresponderían a los consumos de los residentes en el exterior.

Demanda internacional: refleja la venta a no residentes de bienes y servicios hosteleros producidos en el país. En este caso, se ajustaría al concepto de "exportaciones" que se recoge en "Contabilidad Nacional".

Desde 2010 la demanda extranjera no ha dejado de crecer, de hecho, en el periodo 2008-2016 ha crecido más del 50%; siendo mayor en alojamientos que en servicios de comidas y bebidas. En este punto es donde podemos apreciar la pujanza que el turismo ha tenido en los últimos siete años y su impacto positivo sobre el sector de la hostelería, pasando de ser el 19,6% de la demanda hostelera en 2008 al 29,2% en 2016. Un movimiento tan elevado de pesos no sólo se explica por el buen comportamiento del sector exterior, sino que también se ha visto favorecido porque en la demanda interna se ha producido un efecto en sentido contrario, ya que, en perfecta correlación con la crisis pasada, ha mantenido caídas en todo el periodo 2008-2013; siendo los años 2009, 2012 y 2013, los de mayores contracciones.

El consumo de los extranjeros en hostelería pasó de suponer el 20% de la demanda total en 2008 a casi el 30% en 2016, claro reflejo del buen comportamiento del turismo en estos años

TABLA 21 ESTRUCTURA DE LA DEMANDA DE LA HOSTELERÍA POR PRODUCTO O SERVICIO

PRODUCTO O SERVICIO	2008		2009		2013		2016	
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS
Servicios de alojamiento	18.278,2	0,0	16.671,4	0,0	16.720,3	0,0	20.565,6	0,0
Servicios de comidas y bebidas	3.337,5	92.795,4	2.481,0	88.741,3	2.488,4	81.826,3	3.060,6	89.818,0
Servicios deportivos, recreativos y de entretenimiento	79,4	1.741,5	60,4	1.540,1	60,8	1.423,5	74,7	1.562,6
Resto de productos y servicios	895,9	829,1	1.341,2	779,6	2.610,5	1.395,2	3.211,1	1.531,4
Total producción	22.591	95.366	20.554	91.061	21.880	84.645	26.912	92.912

Notas: Millones de €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE (Contabilidad Nacional, TIO-2008, TIO-2009 y TIO-2013)

TABLA 22 ESTRUCTURA DE LA DEMANDA EN HOSTELERÍA POR EL ORIGEN O NACIONALIDAD DEL GASTO

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (P)	2016 (A)
TOTAL HOSTELERÍA	117.957	111.615	111.103	112.317	110.324	106.525	109.336	112.938	119.824
Total Alojamientos	22.591	20.554	20.584	21.658	21.826	21.880	23.055	24.715	26.912
Total Comidas y Bebidas	95.366	91.061	90.519	90.659	88.498	84.645	86.281	88.223	92.912
DEMANDA NACIONAL	94.851	90.178	89.238	89.074	86.219	80.033	81.162	82.618	84.827
Alojamientos	13.148	11.793	11.648	12.159	11.975	11.053	11.541	12.324	11.885
Comidas y Bebidas	81.703	78.385	77.590	76.915	74.244	68.980	69.621	70.294	72.942
DEMANDA INTERNACIONAL	23.106	21.437	21.865	23.243	24.105	26.492	28.174	30.320	34.997
Alojamientos	9.443	8.761	8.936	9.499	9.851	10.827	11.514	12.391	15.027
Comidas y Bebidas	13.663	12.676	12.929	13.744	14.254	15.665	16.660	17.929	19.970

Notas: Millones de € a precios corrientes

Fuente: Elaboración propia en base a Contabilidad Nacional y Encuesta de gasto de los turistas (EGATUR)

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) del año 2016 incorpora la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP (European Classification of Individual Consumption by Purpose). Esta clasificación, además de ofrecer un mayor desglose de algunas de las parcelas de gasto en que se estructura la información que se difunde habitualmente, modifica algunos criterios para codificar los gastos de consumo. El más relevante es el que afecta al *“alquiler de vivienda por motivos vacacionales”*, que hasta ahora se incluía con el *“Resto de alquileres de vivienda”*, en el grupo *“Vivienda”*, y con la nueva clasificación se considera como un *“Servicio de alojamiento”* dentro del grupo *“Restaurantes y Hoteles”*. Por desgracia, a día de hoy el INE todavía no ha reconstruido las series anteriores a 2016, ni tiene accesibles las anteriores series con desglose a 5 dígitos que, aunque

no fuese totalmente exacto, permitiría hacer una reconstrucción manual de las series, con lo cual podríamos tener una evolución más homogénea de los datos.

Adicionalmente, el INE ha introducido cambios en la recogida de información, que, unido a los cambios ya explicados en el párrafo anterior, provoca que se produzca un corte en algunas de las series, lo que ocasiona que algunos de los datos publicados referidos al año 2016 no sean estrictamente comparables con los de años anteriores, tal y como veremos a continuación.

Como último apunte metodológico, recordar que la encuesta de presupuestos familiares (EPF) suministra información anual sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, y recoge la infor-

mación que proporciona una muestra de 24.000 hogares a lo largo del año. Aunque en el agrupado de las distintas partidas que se recogen en la encuesta, se aprecia una infravaloración en torno al 20% en comparativa con el concepto equivalente de Contabilidad Nacional, los datos recogidos a continuación son plenamente válidos a la hora de realizar análisis de relatividad.

La TABLA 23 recoge los datos que en la encuesta de presupuestos familiares aparecen bajo los epígrafes "11.1-Restauración y comedores" (anteriormente "111-Comidas y bebidas fuera del hogar") y "11.2-Servicios de alojamiento" (anteriormente "112-Servicios de alojamiento").

En la TABLA 24 se aprecian los efectos que sobre el subsector de "Servicios de Alojamiento" han provocado los cambios "técnicos" introducidos por el INE en 2016, donde está claro que, por muy bien que haya ido el año, es imposible crecer un 54% de forma natural en un país con un desarrollo hotelero como el español. Por tanto, en esta edición, nos centraremos en analizar la serie de "Restauración y comedores", que, por los resultados presentados, parece coherente con el resto de análisis incluidos en la presente publicación.

Entre 2007 y 2013, el gasto de las familias españolas en servicios de hostelería cayó un 24,2%, con recuperaciones a partir de 2014, aunque todavía por debajo de los niveles de inicio de la crisis

A pesar de que en los tres últimos años el gasto de las familias españolas en servicios de restauración ha crecido, el gasto medio por persona sigue estando un 10,6% por debajo de los valores de 2007

De los datos proporcionados por la TABLA 24, la primera conclusión hace referencia a la evolución del valor absoluto, donde se puede apreciar, de forma muy clara, los efectos de la profunda y larga crisis soportada por los hogares residentes en el país, ya que, a pesar de que casi ha pasado una década, el nivel de gasto de los hogares en "Restauración" aún sigue por debajo del de 2007 ó 2008. Es fácil de entender que en tiempos de crisis este tipo de gastos son de los primeros en recortarse y de los últimos en recuperarse. Como apunte positivo, el consumo de los hogares presenta crecimientos en los tres últimos años, con una tendencia que parece consolidarse y que deseamos se mantenga durante tiempo.

Ante los inconvenientes técnicos descritos anteriormente para la serie de alojamientos, en este apartado, y para esta edición, se opta por presentar y analizar la información correspondiente a restauración. La pertinaz crisis pasada todavía deja cicatrices que parecen difícil de cerrar, el ejemplo que nos ocupa es una de ellas, donde, a pesar de que ya casi ha pasado una década, y de la buena evolución de los últimos tres años, son muchas las comunidades/ciudades autónomas donde el gasto medio por persona (mayor o igual a 18 años), en servicios de comidas y bebidas, todavía está muy por debajo de las cifras de 2007.

Como efecto profundo de la crisis también debe entenderse el hecho, en principio contradictorio, de que las comunidades con alta dependencia del turismo, que es donde la Hostelería presenta mayores crecimientos, sean comunidades donde todavía sigue existiendo un importante diferencial respecto al punto de partida. Todo parece indicar que en la decisión de donde se gastan el dinero las familias no está influyendo la evolución del turismo y su correspondiente influencia positiva en el sector de la Hostelería, más bien, parece que se producen patrones comunes de comportamiento derivados de una menor disponibilidad de recursos que ha afectado a todo el país y que, salvo contados casos, en la mayor parte del país las familias han tenido respuestas, en mayor o menor medida, en la misma dirección.

Como ejemplo de los efectos descritos en el párrafo anterior tenemos el caso de Canarias, que presenta el menor valor medio, aunque es cierto que, si miramos todo el histórico, vemos que siempre ha sido así, por tanto, habrá que pensar que en el

TABLA 23 GASTO DE LAS FAMILIAS EN HOSTELERÍA. DATOS NACIONALES

AÑOS	RESTAURACIÓN Y COMEDORES	SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	TOTAL	%VAR. RESTAURACIÓN	%VAR. ALOJAMIENTOS	%VAR. TOTAL
2006	45.792	2.977	48.769			
2007	50.591	3.485	54.076	10,5%	17,0%	10,9%
2008	48.947	3.557	52.504	-3,2%	2,1%	-2,9%
2009	46.435	3.329	49.764	-5,1%	-6,4%	-5,2%
2010	44.363	3.256	47.619	-4,5%	-2,2%	-4,3%
2011	44.328	3.213	47.541	-0,1%	-1,3%	-0,2%
2012	41.535	2.956	44.491	-6,3%	-8,0%	-6,4%
2013	37.992	3.001	40.993	-8,5%	1,5%	-7,9%
2014	39.589	3.136	42.725	4,2%	4,5%	4,2%
2015	43.546	3.266	46.812	10,0%	4,1%	9,6%
2016 (*)	46.244	5.038	51.282	6,2%	54,3%	9,6%

Millones de €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Encuesta de presupuestos familiares" del INE

(*) La serie de "Servicios de alojamiento" incorpora los datos correspondientes al alquiler de vivienda por motivos vacacionales,

TABLA 24 GASTO MEDIO POR PERSONA EN RESTAURACIÓN Y COMEDORES. DATOS REGIONALES

CC.AA.	RESTAURACIÓN: GASTO MEDIO POR PERSONA (>= 18 AÑOS)						VARIACIÓN	
	2007	2008	2013	2014	2015	2016	2016/2007	2016/2015
TOTAL	1.357	1.292	993	1.039	1.144	1.213	-10,6%	6,1%
Andalucía	1.336	1.289	907	917	970	1.104	-17,4%	13,8%
Aragón	1.192	1.194	1.029	1.112	1.199	1.298	8,9%	8,2%
Asturias, Principado de	1.262	1.326	1.048	1.080	1.269	1.151	-8,8%	-9,3%
Baleares, Islas	1.835	1.626	955	1.145	1.248	1.354	-26,2%	8,5%
Canarias, Islas	1.056	988	684	743	877	845	-20,1%	-3,7%
Cantabria	1.216	1.107	1.034	991	1.058	1.113	-8,5%	5,2%
Castilla y León	1.137	1.172	897	923	1.091	1.113	-2,1%	2,1%
Castilla - La Mancha	1.255	1.059	829	867	1.020	1.041	-17,1%	2,0%
Cataluña	1.391	1.322	1.022	1.097	1.230	1.224	-12,0%	-0,5%
Comunidad Valenciana	1.378	1.239	929	978	1.096	1.214	-11,9%	10,8%
Extremadura	1.010	988	785	936	872	882	-12,7%	1,2%
Galicia	1.093	1.075	839	888	902	960	-12,2%	6,4%
Madrid, Comunidad de	1.628	1.578	1.236	1.251	1.391	1.534	-5,8%	10,2%
Murcia, Región de	1.377	1.217	918	961	1.140	1.158	-15,9%	1,6%
Navarra, Comunidad Foral de	1.577	1.607	1.335	1.430	1.446	1.570	-0,4%	8,6%
País Vasco	1.572	1.499	1.426	1.481	1.580	1.660	5,6%	5,1%
Rioja, La	1.145	1.203	1.173	1.153	1.144	1.183	3,3%	3,4%
Ceuta	2.388	1.983	1.048	1.051	1.039	1.171	-51,0%	12,7%
Melilla	2.625	2.149	808	775	1.229	1.394	-46,9%	13,5%

€ por persona mayor o igual a 18 años

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-EPF

comportamiento de la población canaria, además de factores coyunturales provocados por la crisis, están influyendo factores estructurales de carácter cultural.

3.3. INDICADOR DE ACTIVIDAD DEL SECTOR HOSTELERO

Uno de los indicadores que mejor puede explicar la tendencia y el modo de evolucionar de la cifra de negocios del sector de la hostelería, es sin duda, el indicador de actividad que declaran las empresas, que reflejan mediante el acrónimo IASS (Base2010).

El principal objetivo de la encuesta es proporcionar indicadores de la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España, en nuestro caso, la hostelería. Se trata de una estadística propiamente dicha con recogida directa de datos. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2010.

Por otro lado, es importante valorar de manera separada el cambio en el nivel de actividad por unidad productiva, como factor determinante de la producción. En ese sentido el INE, tal como se ha destacado, mediante la encuesta sobre el nivel de negocios, calcula como paso previo el IASS, o índice de actividad del sector servicios, que en el caso de la hostelería se desagrega en "*establecimientos de alojamiento*" y "*establecimientos de comidas y bebidas*".

En los análisis de la encuesta, a nivel de resultados generales recogidos en el GRÁFICO 14, en perspectiva de los datos presentados, se podrían definir 3 etapas:

Una primera hasta 2007, donde todos los indicadores presentados tienen tendencia positiva, aunque con algunos diferenciales en cuanto a su evolución, ya que se aprecia que el correspondiente al sector de la Hostelería tiene una menor pendiente, lo cual significa que crece a menor ritmo que el agrupado del sector servicios y el agrupado general. Estos dos últimos presentan comportamientos muy similares, tanto es así, que prácticamente se superponen ambas líneas. La evolución presentada nos lleva a que, mientras en el año 2000 el índice del sector Hostelero estaba 15,7 puntos por encima del índice del sector servicios, a partir de

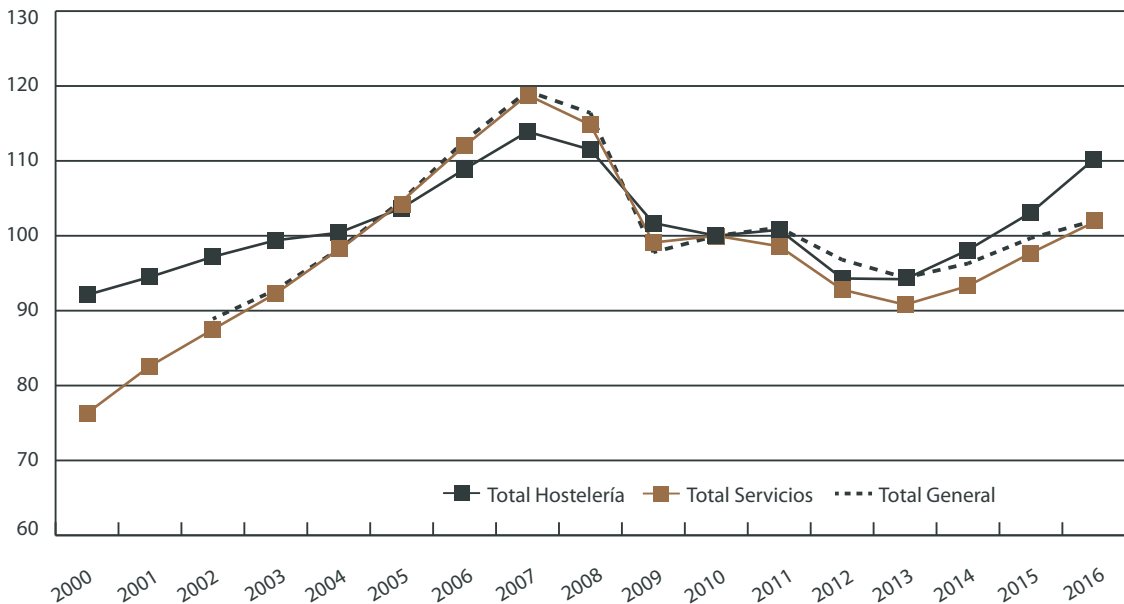
2005 dicho diferencial se invierte, quedando 4,9 puntos por debajo en 2007.

A partir del punto cumbre de 2007, se inicia una segunda etapa de caídas continuadas en el tiempo, con algún tímido rebote en 2010 y 2011, y que nos lleva a que en 2013 los índices hayan variado en: -19,7 puntos en Hostelería, -28 puntos en el agrupado del sector servicios y -24,9 puntos en el agrupado de la economía. Curiosamente, las caídas descritas hacen que el punto mínimo recogido en 2013 muestre cifras parecidas para los tres índices (en torno a 94 para Hostelería y el total Nacional y 90,7 para el sector servicios). Evidentemente, los índices analizados, como reflejo numérico del comportamiento de la actividad productiva de los distintos sectores, nos están mostrando en toda su crudeza la crisis económica soportada por el tejido empresarial en el periodo de referencia, ya que todos los índices evolucionan en líneas prácticamente idénticas que se van cruzando y que nos indican que ninguno de los sectores ha escapado a los terribles efectos de la crisis, en todo caso, sí que nos indican que la hostelería ha aguantado mejor los efectos de la contracción económica, lo cual tiene sentido según los análisis realizados hasta el momento, ya que la actividad exterior, a través del turismo recibido, ha contribuido a que la caída haya sido menor.

El indicador de actividad de los últimos tres años muestra que el sector hostelero está saliendo de la crisis con más fuerza que el resto de servicios, e incluso, por encima de la media nacional

La tercera etapa se muestra a partir de 2013, con tres años continuados de crecimientos de la actividad de forma generalizada. Este cambio de tendencia se refleja con más intensidad en el sector hostelero, mostrando variaciones de +16 puntos entre 2013 y 2016, frente a +11 puntos en el sector servicios y +7,6 en total de la economía, para el mismo periodo. También este resultado tiene sentido con el resto de la publicación, ya que, en el último trienio, en el sector de la Hostelería, se han juntado dos efectos que están tirando con fuerza: la demanda exterior, a través de importantes in-

GRÁFICO 14 ÍNDICES DE ACTIVIDAD. EVOLUCIÓN DE ÍNDICES GENERALES



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-IASS

crementos en la llegada de turistas extranjeros y la recuperación de la demanda interna, vía consumo privado, consiguiendo que, por ejemplo, 2016 vs 2015 suponga una variación del +6,8% .

Una vez se ha visto la evolución de índices generales, pasamos a realizar un análisis más pormenorizado del sector de la Hostelería, para lo cual, pondremos el foco en los dos subsectores que la componen: alojamientos, por un lado, y comidas y bebidas, por otro.

Los resultados que recoge el GRÁFICO 15, acorde con el resto de la publicación, reflejan comportamientos diferenciales en ambos subsectores. Hasta 2010, ambas líneas caminan de forma paralela, sin embargo, a partir de dicho año, mientras los negocios de Comidas y Bebidas siguen la tendencia general recogida en párrafos anteriores, los alojamientos presentan un cambio de tendencia significativo, acumulando un crecimiento del 28,5% en el periodo 2010-2016. En este punto también hay que remarcar que el subsector de Comidas y Bebidas, aunque se comporta según tendencias generales, en el último trienio presenta una variación acumulada de +13,3 puntos, valores que están por encima del agrupado del sector servicios y del total general.

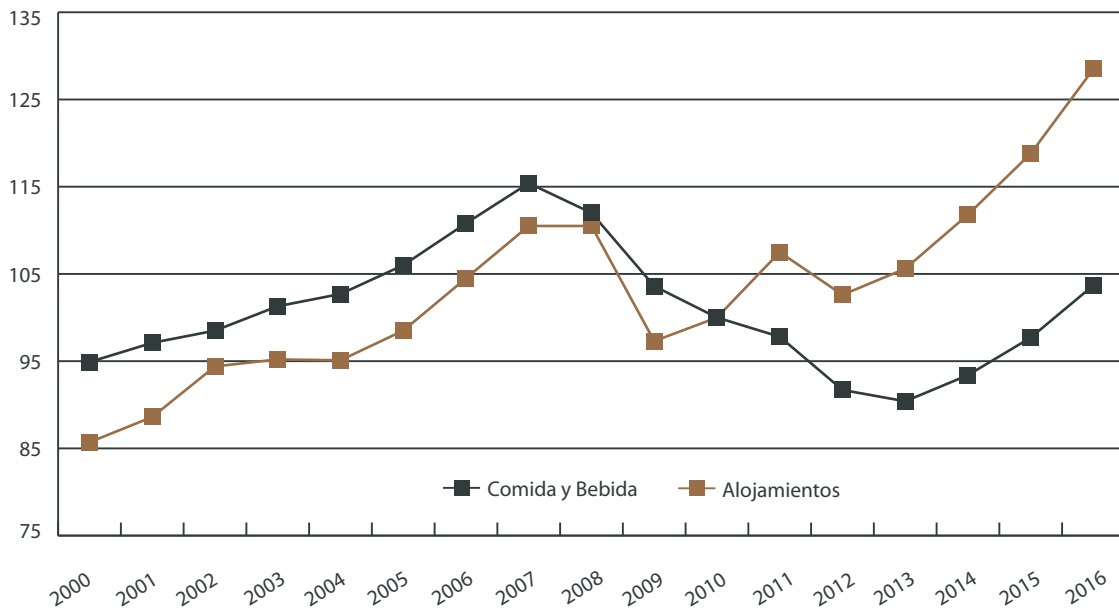
Ahora bien, el análisis realizado hasta ahora, comparando solo la evolución del nivel de actividad

de las dos ramas de la hostelería, se realizaba utilizando los valores medios anuales, sin considerar el efecto estacional de la producción de estos dos subsectores económicos. En ese sentido, ahora nos parece interesante que se estudie el proceso de actividad mensual con el objetivo de detectar estacionalidades de la demanda que condicionan el nivel de oferta de ambos subsectores.

El GRÁFICO 16 permite visualizar de manera inmediata el comportamiento de la evolución de la actividad productiva y la orientación de sus tendencias, lo cual permite establecer un conjunto de valoraciones e hipótesis para estas ramas productivas

Los caracteres o perfiles de estacionalidad se manifiestan más acusados en el subsector de alojamientos, donde, año tras año, se aprecia un elevado apuntamiento en el mes de agosto y una profunda depresión en el mes de enero, tal es la diferencia que, en los últimos años, el mes de agosto supera en más de tres veces el valor de enero. Es evidente que la restricción que supone la estacionalidad de la capacidad productiva de la oferta de alojamiento se convierte en un profundo hándicap que perjudica los rendimientos potenciales del sector. Hay que establecer como hipótesis fundamentada, que la fuerte distribución estacional de la oferta de alojamiento se debe a la actitud del comportamiento de la demanda

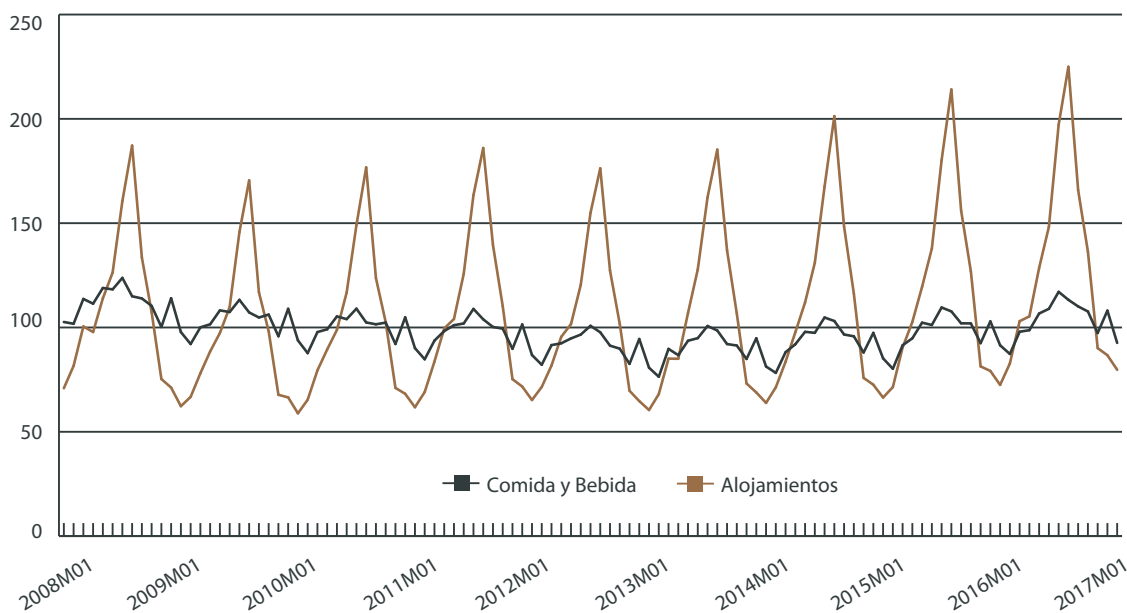
GRÁFICO 15 ÍNDICES DE ACTIVIDAD. EVOLUCIÓN DE LOS SUBSECTORES DE LA HOSTELERÍA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-IASS
Índices calculados como medias aritméticas de los meses del año. Año 2010 = 100

A partir de 2010, mientras el subsector de comidas y bebidas sigue la tendencia general de descenso hasta 2013, los alojamientos presentan indicadores de actividad con crecimientos positivos y sostenidos en el tiempo

GRÁFICO 16 ÍNDICES DE ACTIVIDAD. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS SUBSECTORES DE LA HOSTELERÍA



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-IASS

en el tiempo, muy rígida y estacional. Es decir, la capacidad receptiva queda ociosa al contemplar cómo en los meses de invierno se reduce sensiblemente la demanda. Esta acentuada estacionalidad en la actividad se trasladaría, de forma directa, a la oferta de plazas, siendo la explicación última que justificaría el comportamiento perfectamente cíclico visto en el apartado “2.2.1-Hoteles: Estacionalidad de la oferta”.

En el caso de los establecimientos de comida y bebida también se observa un comportamiento estacional, pero con dos matizaciones importantes: la primera es que la diferencia entre los valores máximos, en verano, y los mínimos, en enero, es mucho menor que en el caso de los alojamientos, situándose en 1,3 veces, circunstancia que hace que la serie tenga una menor amplitud de onda; y la segunda, que es una serie que presenta dos crestas en el año, una en verano y otra en diciembre, la primera justificada por la demanda turística y la segunda por las fiestas navideñas.

Los alojamientos presentan una pronunciada estacionalidad que tiene como consecuencia que la actividad en los meses de verano triplique la actividad de los meses de invierno

La serie del indicador de actividad de los establecimientos de comidas y bebidas presenta como principal característica que tiene dos crestas, una en verano y otra en diciembre

3.4. PRECIOS

En todo análisis sectorial no debe faltar una revisión de los precios como variable básica que permite comprobar la salud del sector. En un mercado abierto, normalmente, las cosas no ocurren “porque sí”, siempre suele haber causas, que, en la mayoría de los casos, acaban reflejándose en el precio de los bienes y servicios que proporcionan las empresas que componen el sector. Como ejemplos, un sector puede ser inflacionista o deflacionista por varias causas: porque la demanda está creciendo, porque es muy dependiente de factores externos difícilmente controlables, como es el caso de la energía, por cambios normativos que alteran su estructura de costes, por cambios impositivos... en definitiva, por un abanico de posibilidades que al final suelen tener su reflejo en las políticas de precios aplicadas por las unidades productivas. En la **TABLA 25** se recoge la evolución de precios registrada por el sector de la Hostelería, tanto en agrupado como en desagregado por ramas. Se añade la evolución del IPC (índice de precios al consumo), para poder tener una referencia de comparación.

Centrándonos en el pasado más cercano de los tres últimos años, vemos que los sectores de la Hostelería han tenido un comportamiento ligeramente inflacionista, frente a un IPC deflacionista, este diferencial está plenamente justificado por los datos vistos a lo largo de este estudio, donde se ha constatado como, entre 2014 y 2016, el sector hostelero ha tenido un comportamiento que puede considerarse como bueno.

En una visión de todo el histórico presentado, llama la atención que tanto el subsector de comidas y bebidas como el agrupado del total Hostelería han mantenido crecimientos de precios positivos en todos los años de la serie, incluidos los correspondientes a los peores años de la crisis. No debe llamar la atención que las dos series lleven evoluciones paralelas porque, como se ha constado en capítulos anteriores, los establecimientos de restauración (Comidas y bebidas) representan el 78% de la producción del sector (90% si lo referimos a la encuesta de presupuestos familiares). La evolución descrita no haría más que acrecentar la fama de sector inflacionista que suele acompañar a los establecimientos de restauración, sin embargo, también debemos constatar en su defensa que son varios los años en los cuales dichas subidas

han estado por debajo del IPC. De hecho, si observamos las dos series en su conjunto, se pueden observar tres periodos claramente diferenciados: Hasta 2009, donde claramente presentan subidas de precios por encima del IPC; 2010-2013, donde el incremento de precios del sector está por debajo del IPC, influenciado por la contracción de la demanda interna, y el trienio 2014-2016 que vuelven a estar por encima del IPC. En todo caso, el resultado final es un nivel de precios por encima del nivel medio nacional, tal y como recoge el gráfico de números índices

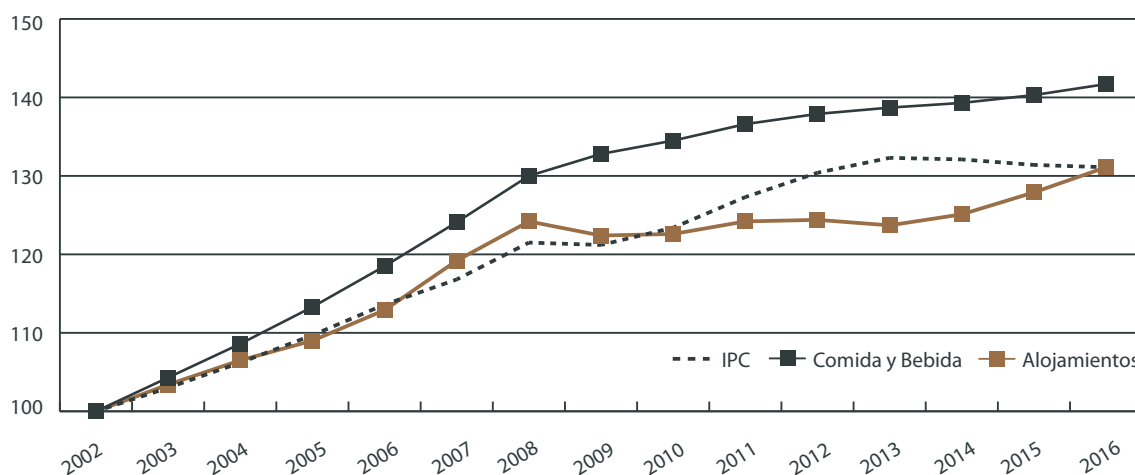
El caso de los alojamientos es distinto y presenta movimientos menos claros y más oscilantes que pueden estar justificados en una mayor dependencia de comportamientos de demanda exterior (turismo), tal y como se ha visto en el apartado de demanda. Punto que puede constatarse en los datos de los tres últimos años, en los cuales, no sólo han tenido subidas de precios por encima del IPC, sino incluso claramente por encima de los establecimientos de restauración; aunque en el cómputo final el nivel de precios recogido en el GRÁFICO 17 de números índices muestra un sector menos inflacionista que el de restauración.

TABLA 25 EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA HOSTELERÍA

AÑOS	IPC	COMIDA+BEBIDA	ALOJAMIENTO	TOTAL HOSTELERÍA
2003	3,0%	4,3%	3,4%	4,3%
2004	3,0%	4,1%	3,0%	4,0%
2005	3,4%	4,3%	2,3%	4,2%
2006	3,5%	4,5%	3,6%	4,5%
2007	2,8%	4,8%	5,5%	4,8%
2008	4,1%	4,7%	4,2%	4,7%
2009	-0,3%	2,2%	-1,4%	1,9%
2010	1,8%	1,3%	0,2%	1,2%
2011	3,2%	1,6%	1,3%	1,6%
2012	2,4%	0,9%	0,1%	0,9%
2013	1,4%	0,6%	-0,6%	0,5%
2014	-0,2%	0,4%	1,2%	0,5%
2015	-0,5%	0,7%	2,2%	0,8%
2016	-0,2%	1,0%	2,6%	1,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE
Medias anuales

GRÁFICO 17 EVOLUCIÓN DE ÍNDICES DE PRECIOS NACIONALES



3.5. ENCUESTAS DEL SECTOR SERVICIOS

En el presente estudio son varias las ocasiones en las que se hace referencia a las encuestas del sector servicios, motivo por el cual se ha creído oportuno presentar los datos de las siguientes tablas estadísticas que, aunque con cierto retraso, el INE publica con referencia temporal anual. Evidentemente, como su nombre indica, la metodología empleada en la obtención de la información ha sido el de encuestas, las cuales se han dirigido a las empresas dedicadas a: Comercio, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades Inmobiliarias, Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares, Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento y

Otros Servicios (Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico y otros servicios personales).

Como también ya se ha comentado con anterioridad, los datos resultantes de la encuesta de servicios presentan una clara infravaloración en comparación con los valores de producción de Contabilidad Nacional. También presentan un claro desajuste en el peso de ambos subsectores, sobre todo, muy desfavorable para los establecimientos de comidas y bebidas, debido a que la cifra de negocio presentada es menos de la mitad de los datos recogidos en las tablas input-output (TABLA 26). La explicación puede estar en la normativa, que es más estricta para los alojamientos, con lo cual, este tipo de establecimiento es más disci-

Al igual que la mayoría de estadísticas presentadas a lo largo del trabajo, la encuesta de servicios nos muestra un sector concentrado geográficamente, ya que seis comunidades representan el 75% del negocio de la hostelería

La encuesta de servicios presenta una clara infravaloración en comparación con los valores de producción de Contabilidad Nacional, sobre todo en lo referente a negocios de comidas y bebidas

TABLA 26 EVOLUCIÓN DE LA HOSTELERÍA A NIVEL NACIONAL SEGÚN LAS ENCUESTAS DE SERVICIOS

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total 55-Alojamientos	16.200.929	17.007.886	17.148.120	17.343.116	18.152.018	20.129.254
551 Hoteles y alojamientos similares	14.140.515	14.818.870	14.907.392	15.174.350	15.928.910	17.647.284
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	1.370.307	1.496.148	1.520.281	1.436.419	1.506.986	1.707.351
553 Campings y aparcamientos para caravanas	449.142	446.978	454.547	456.237	457.763	500.725
559 Otros alojamientos	240.965	245.890	265.900	276.110	258.359	273.894
Total 56-Comidas+Bebidas	41.660.121	41.630.663	40.658.899	39.233.032	39.723.454	42.016.497
561 Restaurantes y puestos de comidas	21.157.765	21.802.675	21.014.896	19.923.770	19.577.020	20.255.452
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	3.895.670	4.088.661	4.141.060	3.882.618	4.147.245	4.282.938
563 Establecimientos de bebidas	16.606.686	15.739.327	15.502.943	15.426.644	15.999.189	17.478.107
TOTAL HOSTELERÍA	57.861.050	58.638.549	57.807.019	56.576.148	57.875.472	62.145.751

Miles de €
Fuente: INE-Encuesta de servicios

plinado a la hora de rellenar las encuestas y, como consecuencia, sus datos están más alineados con los proporcionados por otras estadísticas.

Aunque la encuesta de servicios infravalora el sector a nivel global, y, además de forma desigual en lo referente a los epígrafes 55 y 56, debemos pensar que, una vez salvado ese primer corte, las relaciones parciales deben considerarse como útiles ya que la información que proporcionan corresponde a grupos de empresas sometidas a reglamentaciones parecidas. Por otro lado, no tenemos motivos para pensar que los resultados relativos que se obtienen a nivel de Comunidad/ciudad autónoma no sean válidos, por tanto, y dado que se ha utilizado en el cálculo de magnitudes de apartados anteriores, dichos datos se recogen en la TABLA 27. Como se apreciará, llaman la atención dos conclusiones, la primera, que en

2015 se recuperan los niveles de negocio de 2008. La segunda, y quizás principal, que seis comunidades autónomas (Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, C. Valenciana y Madrid,) concentran el 75% del negocio generado por la Hostelería.

TABLA 27 VOLUMEN DE NEGOCIO DE LA HOSTELERÍA POR CC.AA. SEGÚN LA ENCUESTA DE SERVICIOS

CC.AA.	2008		2013		2015	
	VOLUMEN DE NEGOCIO	COEFICIENTE REGIONAL	VOLUMEN DE NEGOCIO	COEFICIENTE REGIONAL	VOLUMEN DE NEGOCIO	COEFICIENTE REGIONAL
TOTAL	61.630.256	100,0%	56.576.148	100,0%	62.145.752	100,0%
Andalucía	8.944.983	14,51%	8.023.037	14,18%	8.481.986	13,6%
Aragón	1.655.854	2,69%	1.344.461	2,38%	1.494.094	2,4%
Asturias, Principado de	1.251.027	2,03%	1.040.231	1,84%	1.192.145	1,9%
Baleares, Islas	4.241.214	6,88%	4.564.266	8,07%	5.545.510	8,9%
Canarias, Islas	5.632.814	9,14%	5.974.445	10,56%	6.567.083	10,6%
Cantabria	787.851	1,28%	651.648	1,15%	696.024	1,1%
Castilla y León	2.747.419	4,46%	2.216.245	3,92%	2.348.816	3,8%
Castilla - La Mancha	1.754.399	2,85%	1.310.006	2,32%	1.389.432	2,2%
Cataluña	11.168.191	18,12%	10.933.458	19,33%	12.095.446	19,5%
Comunidad Valenciana	6.168.912	10,01%	5.179.346	9,15%	5.818.084	9,4%
Extremadura	771.815	1,25%	679.174	1,20%	705.455	1,1%
Galicia	2.445.241	3,97%	2.277.149	4,02%	2.510.071	4,0%
Madrid, Comunidad de	8.544.593	13,86%	7.747.231	13,69%	8.442.779	13,6%
Murcia, Región de	1.312.534	2,13%	1.030.556	1,82%	1.146.213	1,8%
Navarra, Comunidad Foral de	784.786	1,27%	627.281	1,11%	731.097	1,2%
País Vasco	2.918.973	4,74%	2.537.096	4,48%	2.580.853	4,2%
Rioja, La	397.088	0,64%	343.396	0,61%	305.570	0,5%
Ceuta	49.727	0,08%	47.008	0,08%	47.776	0,1%
Melilla	52.835	0,09%	50.114	0,09%	47.319	0,1%

Miles de €

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE-Encuesta de Servicios

Primera Parte

Confianza Sectorial



Los agentes económicos, al igual que las personas que los componen, están permanentemente tomando decisiones que van a configurar su futuro. En esa toma de decisiones, tanto los agentes como las personas, procuran analizar la información de la que disponen y, aunque detrás se encuentren cientos de variables, y multitud de análisis, siempre habrá dos planos distintos que se van a tener en cuenta: cómo se ha comportado el pasado y qué se espera del futuro. La conjunción de ambos planos va a proporcionar la “confianza” necesaria para abordar nuevos proyectos o, por el contrario, mantenerse a la espera de un mejor momento.

4.1. INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO (ICEA)

En base al anterior pensamiento, el INE trata de conocer, a través de indicadores cuantitativos, el nivel de confianza de las empresas españolas ya que va a influir en su toma de decisiones. Para ello, desde principios de 2012, lleva recogiendo las opiniones del tejido empresarial español, buscando, además, tener una representación suficientemente amplia por sectores (Industria, Construcción, Comercio, Transporte y Hostelería y Otros Servicio), por comunidades autónomas y por tamaño de empresa.

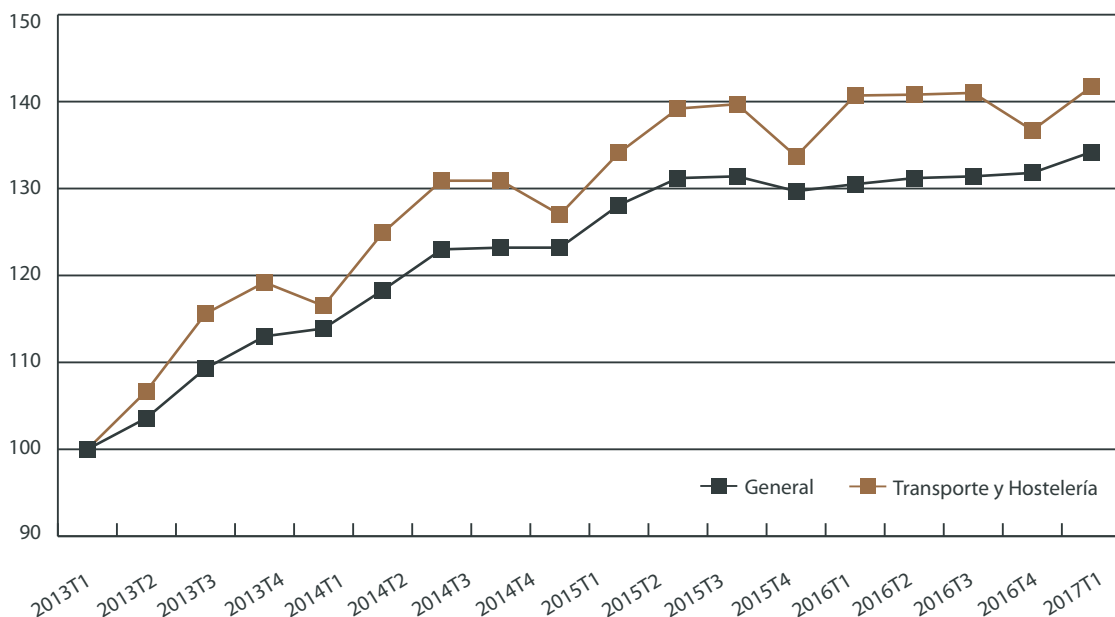
Su metodología se basa en el índice TANKAN japonés, este índice no introduce ni ponderaciones ni

Los negocios de Transporte y Hostelería presentan un nivel de confianza por encima de la media general, en parte, como consecuencia de la buena evolución del turismo

elevaciones, pues cada informante “vota uno”. Para el caso que nos ocupa, la encuesta INE recoge las opiniones de los gestores de los establecimientos sobre la marcha de su negocio, para cada trimestre pasado (indicador de situación), y sobre sus expectativas para cada trimestre entrante (indicador de expectativas). En ambos casos, el cálculo es sencillo, es simplemente la diferencia o saldo entre el porcentaje de respuestas favorables y desfavorables relativas al trimestre, por tanto, su interpretación intuitiva es directa y sencilla: si las expectativas son positivas, los optimistas superan a los pesimistas. Posteriormente, para conseguir el índice de confianza empresarial armonizado, se calcula la media geométrica de ambos indicadores y se indexa tomando como base 100 el primer trimestre de 2013.

Con la información recogida, el INE construye el ICEA (Indicador de confianza empresarial armonizado), cuyos resultados, a nivel general y para el

GRÁFICO 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO (ICEA)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-ICEA

¡Por fin, parece que los optimistas empiezan a superar a los pesimistas!

sector de Transporte y Hostelería, proporcionan los datos recogidos en el [GRÁFICO 18](#).

Como se puede apreciar, tomando como base 100 el primer trimestre de 2013, la evolución ha sido de constante aumento en el nivel de confianza, tanto en el general como el del sector de Transporte y Hostelería. Aunque ambos tienen una evolución similar, según reflejan las líneas, sí se aprecian circunstancias diferenciales. Por un lado, el sector de Transporte y Hostelería tiene un comportamiento ligeramente superior al general, por otro, que tiende a igualarse en el primer trimestre de cada año, separándose más en los restantes. En ambos comportamientos, es probable que tenga mucho que ver el sector turístico por su influencia directa en ambos subsectores. Su buen comportamiento en los últimos años ha facilitado una buena evolución del indicador de confianza, y el fuerte efecto estacional, como se ha demostrado a través de la distribución mensual de la oferta de plazas hoteleras y del comportamiento mensual del índice de actividad, debe estar influyendo tanto en el acercamiento como en el distanciamiento de las líneas.

Sin embargo, esta evolución tan positiva, todavía debe tomarse con precaución, ya que, si profundizamos y damos un paso atrás en la construcción, y nos quedamos con las diferencias entre opiniones positivas y negativas para ambos indicadores (situación y expectativas), y calculamos la media geométrica, tanto para el nivel general como para el sector de Transporte y Hostelería, nos encontraríamos las series representadas en el [GRÁFICO 19](#).

Al igual que se veía con el índice, nos encontramos con una evolución positiva, como no debiera ser de otra manera, porque los datos presentados son la base sobre la que se construirá el índice. Sin embargo, para el indicador general podemos decir que después de casi dos años intentándolo, por fin, en el segundo trimestre de 2017 ha saltado la barrera psicológica del "0", lo que nos indica que en términos generales los optimistas empiezan a superar a los pesimistas. En el sector de Transporte y Hostelería, se llevan produciendo valores por encima de cero desde el tercer trimestre de 2015, si exceptuamos los datos correspondientes al primer trimestre de los años 2016 y 2017. El dato del se-

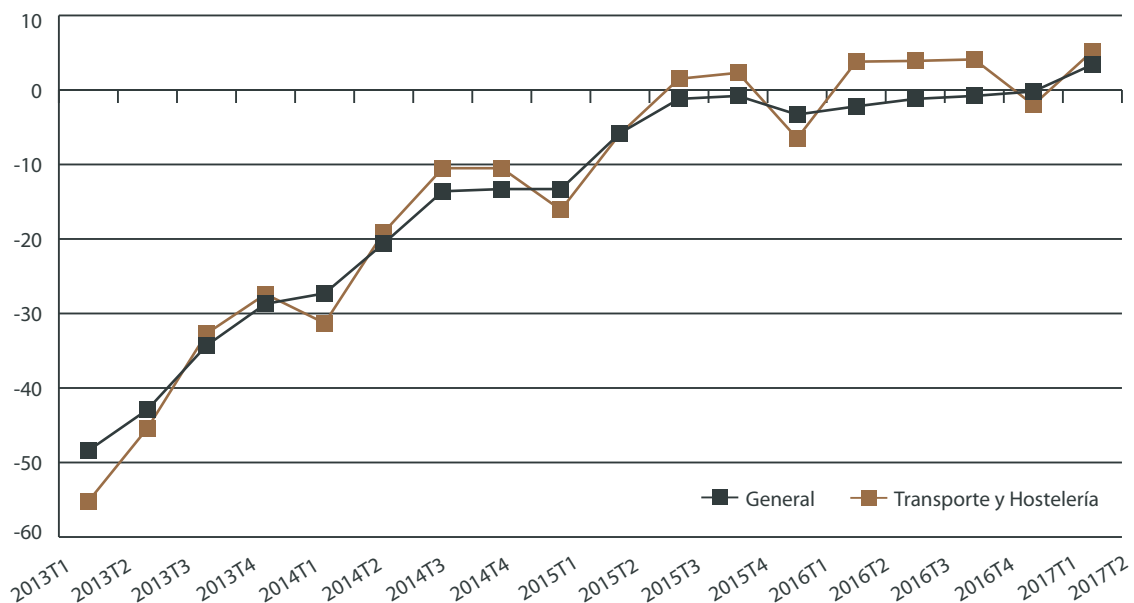
gundo trimestre de 2017 nos invita a pensar que, en el sector del Transporte y la Hostelería, va a continuar la tendencia alcista y por encima de cero.

A nivel de comunidad autónoma no se disponen datos desagregados por sector, en consecuencia, el análisis se reducirá al comportamiento general del nivel de confianza.

Dentro de la diversidad del país, la opinión reflejada en cuanto a la confianza mostrada por los responsables de las empresas también muestra diferencias sensibles. El gráfico anterior nos muestra los datos del Índice de Confianza Empresarial Armonizado, desagregado por comunidad autónoma, correspondientes al segundo trimestre de 2017. Sabiendo que la base 100 corresponde al primer trimestre de 2013, y que es la misma para todas las áreas geográficas, realmente lo que estamos viendo en el [GRÁFICO 20](#) es el resultante acumulado de la evolución correspondiente al periodo 2013T1-2017T2.

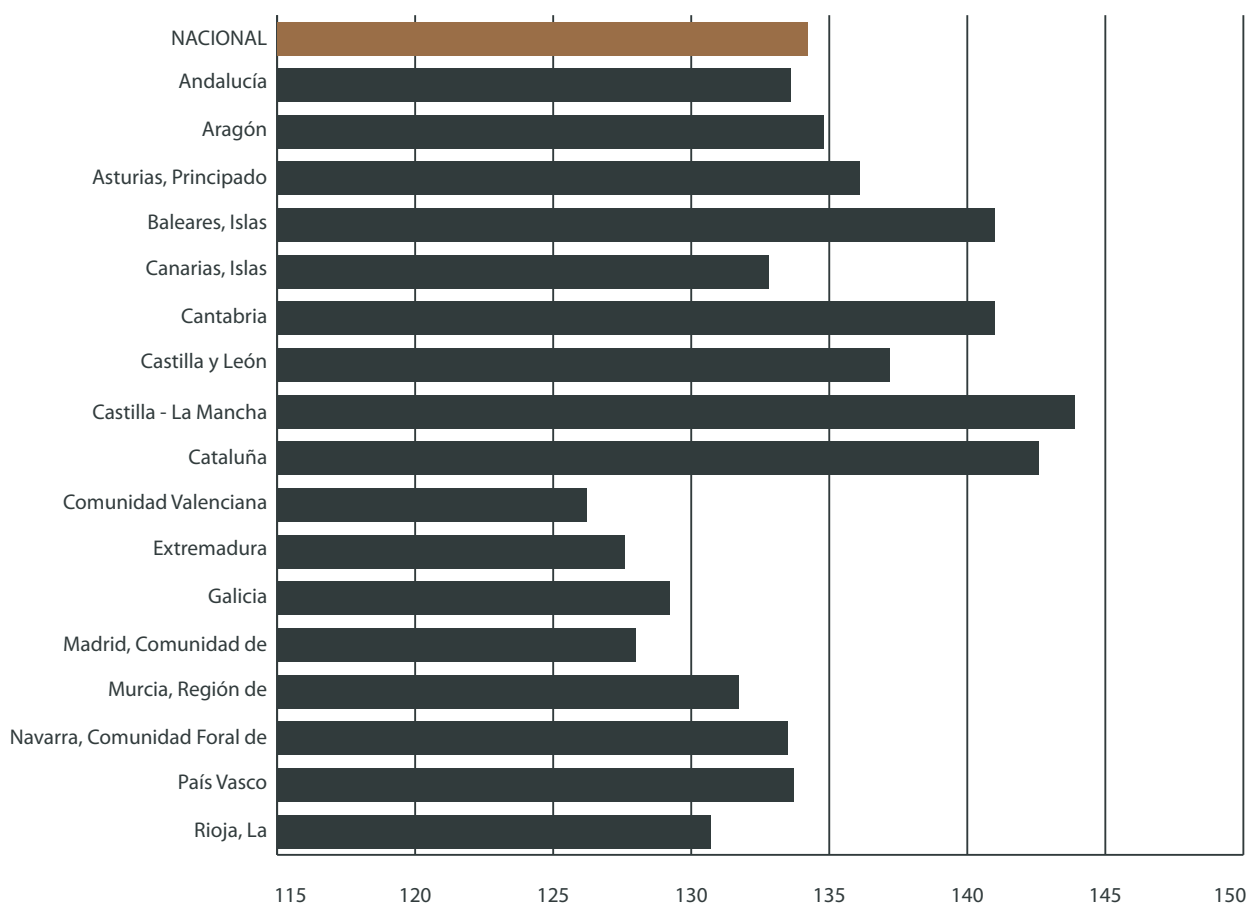
Entrando a analizar los datos, en la parte positiva, destacan las comunidades de Castilla-La Mancha, Cataluña, Baleares, y Cantabria, que presentan valores sensiblemente superiores a la evolución media nacional en el periodo recogido. Si descendiésemos un nivel más, y llegásemos a la comparación entre opiniones positivas y negativas, nos encontraríamos con el peculiar caso de Castilla-La Mancha, donde, habiendo tenido una evolución muy positiva, el resultado entre opiniones positivas y negativas aún está por debajo de 0, la explicación es simple, el punto del que parte es muy negativo, tal y como representan los datos recogidos en la [TABLA 28](#). En la otra cara de la moneda, es decir, con evoluciones sensiblemente por debajo de la media, nos encontramos con Valencia, Extremadura, Galicia y Madrid. En este grupo, también es de destacar dos casos en principio contradictorios, la Comunidad Valenciana y Madrid, donde, a pesar de presentar un índice bajo, la diferencia entre opiniones positivas y negativas, en el segundo trimestre de 2017, es positiva. En estos casos, la explicación es justo la contraria al de los anteriores, son las comunidades que en el primer trimestre de 2013 presentaban el resultado menos malo.

GRÁFICO 19 EVOLUCIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE OPINIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-ICEA

GRÁFICO 20 ICEA. GENERAL POR CC.AA. 2º TRIMESTRE 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-ICEA
Base: 2013T1 = 100

TABLA 28 ICEA. GENERAL POR CC.AA. DIFERENCIAS ENTRE POSITIVOS Y NEGATIVOS

CC.AA.	2013T1	2017T2	DIFERENCIA
Nacional	-48,4	3,4	51,8
Andalucía	-50,6	-0,4	50,2
Aragón	-52,5	-1,2	51,3
Asturias, Principado de	-54,2	-1,6	52,7
Baleares, Islas	-52,7	7,7	60,3
Canarias, Islas	-42,4	9,2	51,6
Cantabria	-59,4	-1,8	57,6
Castilla y León	-61,4	-0,5	60,9
Castilla - La Mancha	-55,9	-2,3	53,6
Cataluña	-46,9	18,3	65,2
Comunidad Valenciana	-38,1	4,3	42,5
Extremadura	-51,6	-10,7	41,0
Galicia	-45,8	-0,7	45,1
Madrid, Comunidad de	-40,7	4,0	44,6
Murcia, Región de	-40,8	9,6	50,4
Navarra, C. Foral de	-49,4	1,0	50,4
País Vasco	-46,3	5,4	51,7
Rioja, La	-49,1	-2,9	46,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE-ICEA

A pesar de la buena evolución general, todavía son varias las comunidades autónomas donde los pesimistas superan a los optimistas

4.2 INDICADOR FEHR

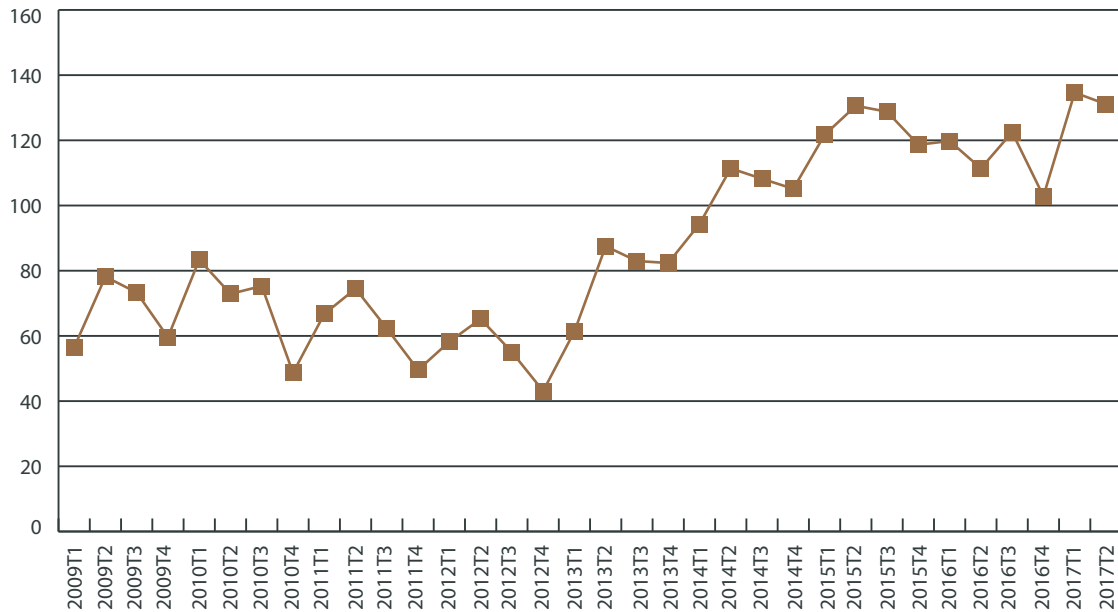
Desde el primer trimestre de 2009 y, por tanto, con anterioridad a la publicación por parte del INE del indicador de confianza empresarial, la Federación Española de Hostelería, junto con el Departamento de Turismo de la Universidad Nebrija, vienen desarrollando una encuesta trimestral que permite construir, de forma periódica, un indicador para medir el nivel de confianza del sector hostelero español. Esta encuesta propone dos apartados: en el primero se busca tener un índice general que permita tener de forma cuantitativa la valoración que los empresarios del sector tienen de su situación y su evolución y, en el segundo, se estructuran en internos y externos una serie de factores de influencia en la actividad empresarial del sector, sobre los que se busca la valoración que los empresarios hacen del nivel de influencia en su actividad.

La construcción de un indicador global se hace de forma parecida a como el INE construye el ICEA,

diferencia entre opiniones positivas y negativas, sin ponderaciones ni elevaciones, y con la única diferencia que se valora el trimestre actual frente a tres situaciones en vez de dos: mismo trimestre del año anterior (pasado lejano), trimestre precedente (pasado cercano) y trimestre posterior (futuro cercano). Posteriormente, la media aritmética, por tanto, sin introducir ponderaciones, de estas tres valoraciones proporcionará, de forma agrupada, el Indicador de Confianza de la Hostelería, cuya evolución temporal queda recogida en el **GRÁFICO 21**.

Como punto previo, decir que el valor 100 se corresponde con el punto en el cual las opiniones positivas y las negativas se igualan. Teniendo en cuenta la anterior aclaración, se aprecia que a partir del cuarto trimestre de 2012 se inicia una senda creciente que, a partir del segundo trimestre de 2014, presenta una resultante por encima de 100, por tanto, las opiniones positivas superan a las negativas. Ya son trece trimestres seguidos con resultados positivos, y, a tenor de los últimos datos, con diferenciales positivos de más de 30 puntos,

GRÁFICO 21 INDICADOR FEHR DE CONFIANZA DE LA HOSTELERÍA



Fuente: Indicador de Confianza de Hostelería (FEHR)

A la tendencia creciente de los últimos cuatro años hay que sumar que, a partir del segundo trimestre de 2014, los optimistas superan a los pesimistas

que suponen máximos históricos, parece que se va a mantener la tendencia.

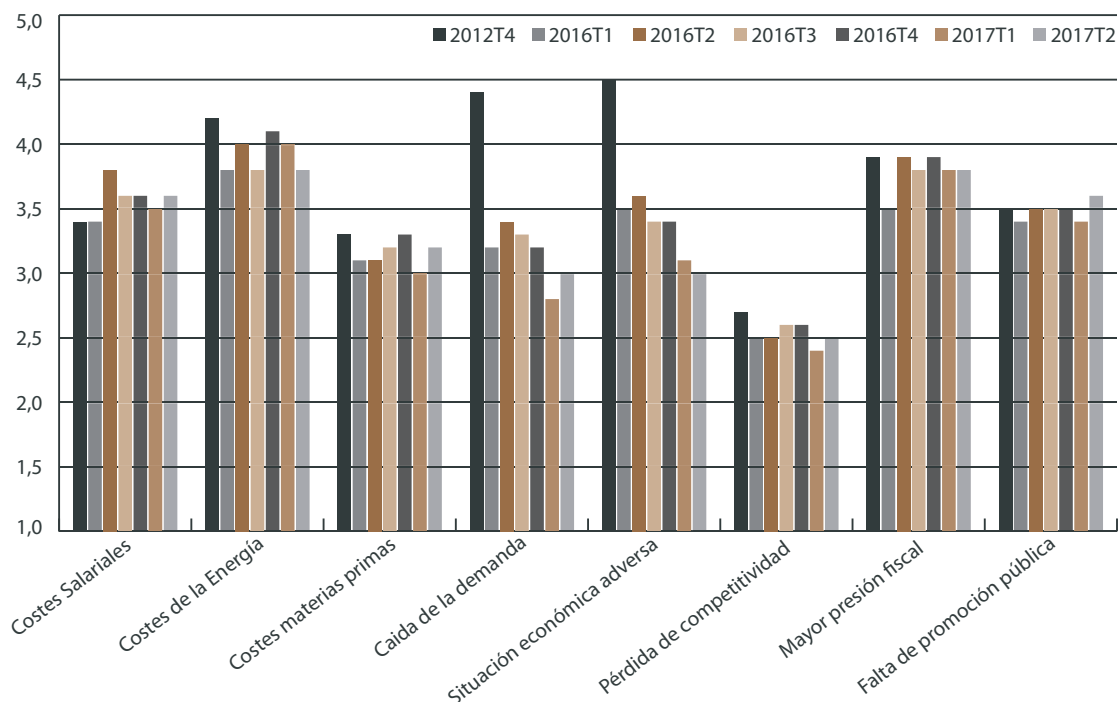
Adicionalmente al anterior análisis, en la misma encuesta, se pregunta por la influencia que una serie de factores, internos y externos, tienen en el desarrollo de la actividad del sector Hostelero. Este indicador se construye valorando cada factor de influencia en una escala de 1 a 5, donde 1 es la mínima influencia negativa y 5 la máxima. Los resultados, para factores internos, de los últimos cuatro trimestres, más el correspondiente al cuarto trimestre de 2012, como punto de referencia, al coincidir con el menor nivel de confianza, quedan recogidos en el GRÁFICO 22.

Valores superiores a 4, sería de preocupar ya que indicaría que los establecimientos están influenciados muy negativamente por dicho factor. En el último año, sólo el coste de energía, en el cuarto trimestre de 2016, supera ligeramente ese valor crítico, pero sin superar los niveles del cuarto tri-

mestre de 2012 y volviendo a situarse por debajo en los siguientes trimestres. Sin embargo, el hecho de que permanentemente esté en el límite crítico, puede ser debido a que, frente a la caída del precio del petróleo y sus derivados, se debe estar contraponiendo el sentimiento generalizado de precios elevados para la energía eléctrica, fruto de las reformas implantadas por el ministerio de Industria tendentes a compensar el denominado déficit eléctrico del pasado. Con comportamiento parecido, pero sin llegar a superar la barrera del cuatro, tenemos la mayor presión fiscal, que, al igual que ocurre con la energía, se mantiene como elemento de preocupación que permanece a lo largo del tiempo..., y en este caso no le falta razón, ya que sin ir más lejos, a finales de 2016, como consecuencia de los compromisos contraídos con Europa, se produjo una subida de impuestos que afectó a las bebidas espirituosas, producto de gran relevancia en el subsector de comidas y bebidas.

Mayores desviaciones a la baja hay en la situación económica adversa y en la caída en la demanda. En el primer caso, fruto de la recuperación general que se observa en la economía española, y en el segundo, como se observa a lo largo de este estudio, a la evolución positiva de la que está disfrutando el sector; como consecuencia, ambas circunstancias se trasladan de forma muy positiva a la percepción que los gestores empresariales de

GRÁFICO 22 VALORACIÓN DE LA INFLUENCIA DE FACTORES INTERNOS



Nota: Considerando que 1 es la menor influencia negativa y 5 es la máxima. Fuente: Indicador de Confianza de Hostelería (FEHR)

En estos momentos, el coste de la energía y la mayor presión fiscal aparecen como factores internos que realmente preocupan a los responsables de los negocios de hostelería

establecimientos hosteleros tienen a la hora de valorar estos factores y que no tiene nada que ver con el cuarto trimestre de 2012, donde, dadas las circunstancias económicas, suponía un alto nivel de preocupación.

Al mismo tiempo, ya que se incluye en la misma encuesta, se propone la valoración de un conjunto factores externos que influyen en la confianza del sector. Estos factores, por su naturaleza, debieran preocupar más a los gestores de negocios ya que la capacidad de influir sobre ellos es mucho menor. Al igual que en el caso de factores internos se incorpora el dato correspondiente al cuarto trimestre de 2012, para poder tener una perspectiva temporal más amplia (GRÁFICO 23).

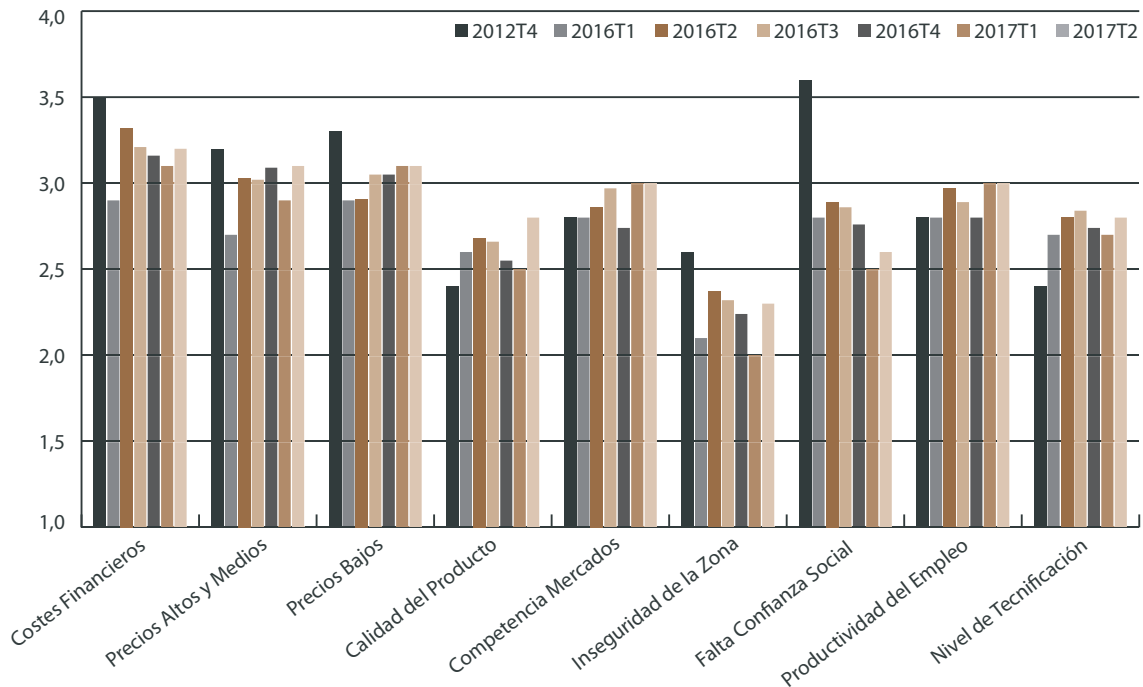
Curiosamente, en el último año y medio todos los factores analizados presentan valores por debajo de 3,5, con un rango de variación entre la mayoría de ellos inferior al punto. Al tratarse de factores externos, es fácil que, al igual que ocurría en el caso de los factores internos con la situación

económica adversa y la caída en la demanda, los encuestados deben relacionarlos directamente con la situación económica general de recuperación que vive la economía española y con el buen momento que se aprecia en la Hostelería.

Incluso, en el caso de los costes financieros, factor externo con mayor valoración de influencia negativa, se aprecia una ligera reducción en el último año. Es fácil identificar esta evolución como fruto del mantenimiento de las distintas actuaciones expansivas que en política monetaria está llevando a cabo el Banco Central Europeo. En todo caso, y cara al futuro cercano, debe seguirse con atención el repunte de valoraciones negativas que aparece en el segundo trimestre de 2017, como son los casos de “competencia de mercados emergentes” y “productividad del empleo”, para ver si se está produciendo un cambio de tendencia, o es simplemente una situación coyuntural.

Como conclusión final, al igual que en el informe de 2015, la situación declarada por los directi-

GRÁFICO 23 VALORACIÓN DE LA INFLUENCIA DE FACTORES EXTERNOS



Nota: Considerando que 1 es la menor influencia negativa y 5 es la máxima.
Fuente: Indicador de Confianza de Hostelería (FEHR)

Todos los factores externos analizados muestran valoraciones muy por debajo de 4, lo cual debe interpretarse como que los responsables de los establecimientos no ven influencia negativa relevante en ellos

vos empresariales, recogida tanto a través de los indicadores de confianza del INE, como de los desarrollados por FEHR, proyectan una situación con tendencia positiva, sostenida a lo largo de los últimos 4 años, llegando a mostrarse con diferenciales mayores a cero en los últimos tiempos, lo que muestra que los optimistas superan a los pesimistas. De momento, en el horizonte no se atisban motivos de preocupación en el tejido empresarial, tanto general como en el del sector de la Hostelería, más allá de los propios de las estacionalidades, sobre todo, en el caso de la actividad turística.

Primera Parte

El futuro de la hostelería

5. EL FUTURO DE LA HOSTELERÍA

El conjunto de la información que se reúne y estudia en este trabajo permite, sin duda, establecer criterios, políticas y proyecciones de futuro, respecto a la hostelería española. Son numerosas las conclusiones válidas que pueden elaborarse del estudio de este trabajo. Deducciones, que son realmente importantes para plantear estrategias de desarrollo más eficientes que en el pasado. Y que pueden simbolizarse de manera simplificada en un cuadro, que posteriormente se desarrollará. Considerando como período determinante de las estrategias, la evolución que ha experimentado el sector tras la crisis económica.

El futuro del sector puede venir previsto, según el estudio del comportamiento de algunas de las variables influyentes en las decisiones de política sectorial, aplicables en el sector de la hostelería española:

Crecimiento de la producción
Evolución de la oferta
Procesos de innovación
Mejora de la calidad
Reindustrialización y modernización

5.1 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

Con base a la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística, en el contexto de las cuentas económicas, y considerando los datos existentes, en el período de la crisis y su recupera-

ción reciente, estudiaremos la posible evolución que se espera de la hostelería española en los próximos años.

Para ello se considerará la última actualización de la serie estadística realizada por el INE (TABLA 29), donde se observa que, tras la depresión sufrida durante los años 2009 y 2010, se origina cierta recuperación en el 2011. Seguida de nuevo, por efecto de la situación económica una caída durante los años 2012 y 2013. Para originarse, posteriormente, una importante recuperación en la producción declarada.

Se han de considerar como muy negativos los resultados del bienio 2012 y 2013. Variación paralela a la caída que se produce en España en los valores totales de la producción nacional. Lo cual nos motiva que se estudie la interrelación existente entre producción de la economía y producción de la hostelería, para proyectar el futuro crecimiento de la producción hostelera, fundamentado en la evolución de la economía española. Por lo cual se parte de la hipótesis de que procesos adversos de la economía, han de conducir a situaciones negativas en el comportamiento del consumo en la hostelería.

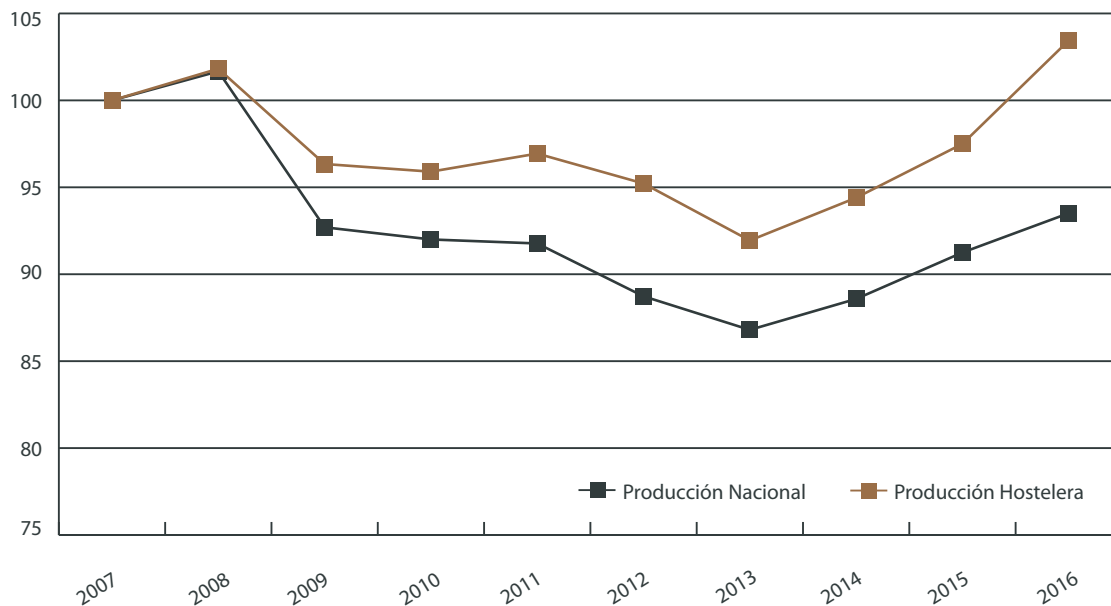
Con el fin de proyectar a medio plazo cuáles pueden ser las tendencias de variación de la producción de la hostelería española, se partirá inicialmente de la hipótesis que se extrae del GRÁFICO 24 En dicho gráfico se observa un perfecto paralelismo en el contexto del análisis de la evolución

TABLA 29 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN

ANOS	PRODUCCIÓN HOSTELERÍA MILLONES €	PRODUCCIÓN NACIONAL MILLONES €	ÍNDICE PRODUCCIÓN HOSTELERÍA	ÍNDICE PRODUCCIÓN NACIONAL
2007	115.828	2.215.596	100,00	100,00
2008	117.957	2.252.519	101,82	101,67
2009	111.615	2.053.867	96,34	92,70
2010	111.103	2.038.290	95,90	92,00
2011	112.317	2.033.166	96,94	91,77
2012	110.324	1.965.826	95,22	88,73
2013	106.525	1.923.238	91,94	86,80
2014	109.336	1.962.573	94,40	88,58
2015	112.938	2.021.792	97,50	91,25
2016	119.824	2.071.814	103,45	93,51

Fuente: Elaboración propia según datos estadísticos INE

GRÁFICO 24 EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN



conjunta entre la producción hostelera y la producción nacional. Posteriormente, se construirán cuatro series explicativas de la interrelación entre ambas magnitudes, y que se exponen en la TABLA 30.

Las dos primeras series, responden a las variaciones interanuales de la producción hostelera y las del total de la producción nacional. Por otra parte, al haberse comprobado que la interrelación entre ambas magnitudes es potencial, y al ser necesario transformar las series naturales, con objeto de estimar una función de regresión en series logarítmicas, se han transformado las variaciones anuales en índices de crecimiento, que recogen los cambios de comportamiento de las variables, sin alterar su significación, valor y signo.

En el GRÁFICO 25 que explica el crecimiento o variación anual del sector de la hostelería española se observa que, sin los momentos críticos de la recesión económica, la hostelería habría crecido manteniendo una tendencia normal. O, alternativamente, siguiendo una tendencia con coeficiente de elasticidad, menor a uno.

Pero es evidente que se comprueba, estudiando la evolución del crecimiento de la producción hostelera, en función de las variaciones de la producción total de la economía española, que la interrelación es casi perfecta, pues la determinación es casi

igual a 1. Asimismo, la función de regresión que más se identifica es potencial; presentando una fórmula de ajuste MCO como la que se expresa a continuación: $PHST = 1,0049 * PTN^{0,799}$ (GRÁFICO 26).

Todo lo cual nos conduce a considerar, como el método más riguroso, el análisis de regresión, mediante una función MCO. Decisión válida si se pretende correlacionar el crecimiento de la producción hostelera, en función de cómo evolucione la economía general. Considerando la producción total, como variable más condicionante, tal como ha quedado demostrado en los análisis presentados. (TABLA 31)

Condicionamientos del análisis de regresión

- Fuerte dependencia del crecimiento hostelero, del crecimiento del total de la producción nacional.
- Proyección a corto plazo, basado en un período histórico de siete años, ante la ruptura de la tendencia a medio plazo.
- Función de crecimiento potencial, ante un comportamiento asintótico de la serie.

TABLA 30 VARIACIÓN ANUAL PRODUCCIÓN HOSTELERA/PRODUCCIÓN NACIONAL

AÑOS	TASA VARIACIÓN PRODUCCIÓN HOSTELERA	TASA VARIACIÓN PRODUCCIÓN NACIONAL	ÍNDICE SOBRE LA BASE 100 PRODUCCIÓN HOSTELERA	ÍNDICE SOBRE LA BASE 100 PRODUCCIÓN NACIONAL
2010	-0,46	-0,76	99,54	99,24
2011	1,08	-0,25	101,08	99,75
2012	-1,77	-3,31	98,23	96,69
2013	-3,44	-2,17	96,56	97,83
2014	2,66	2,05	102,66	102,05
2015	3,29	3,02	103,29	103,02
2016	6,10	2,47	106,10	102,47

Fuente: Elaboración propia, partiendo de las series estadísticas del INE

GRÁFICO 25 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR DE LA HOSTELERÍA EN ESPAÑA (%)

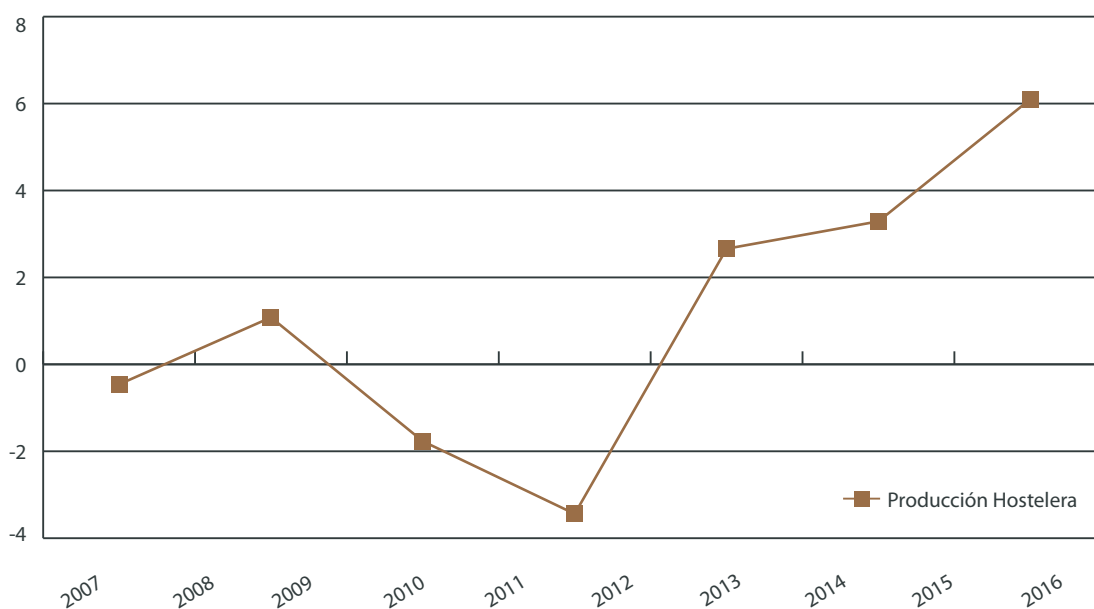


GRÁFICO 26 CORRELACIÓN PRODUCCIÓN HOSTELERA/PRODUCCIÓN NACIONAL. $R^2 = 0,993$

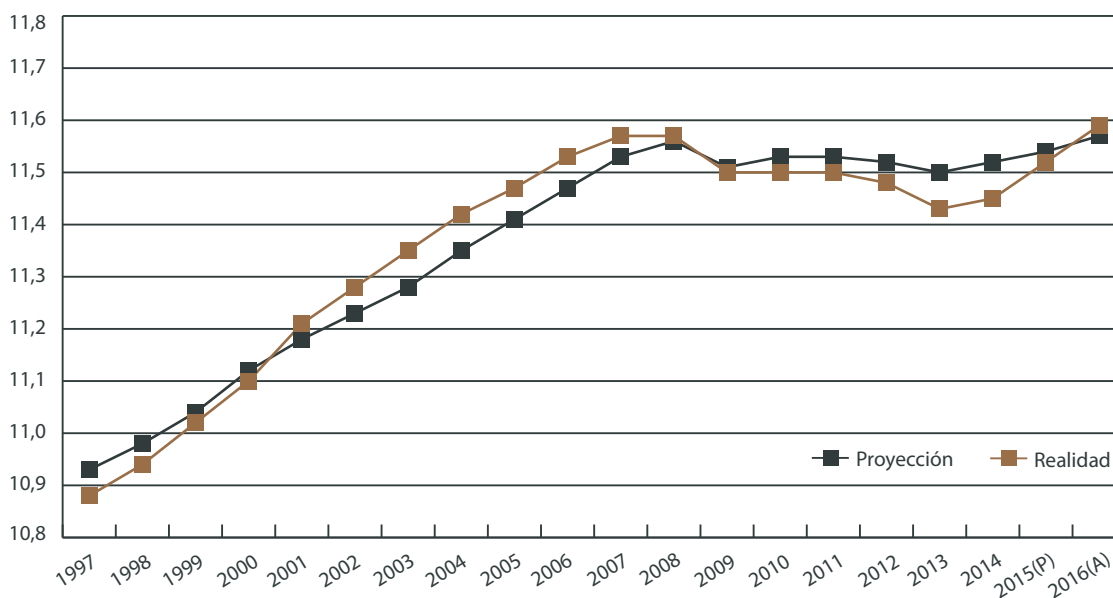


TABLA 31 MATRIZ DE REGRESIÓN

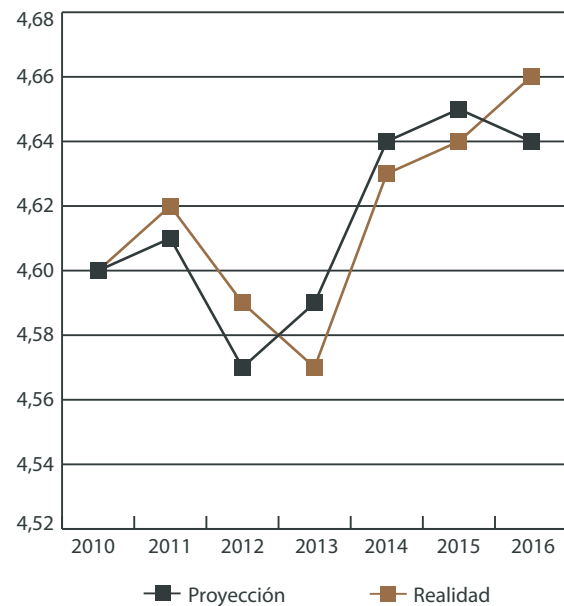
AÑOS	ÍNDICE SOBRE LA BASE 100 PRODUCCIÓN HOSTELERA	ÍNDICE SOBRE LA BASE 100 PRODUCCIÓN NACIONAL	LN PRODUCCIÓN HOSTELERA	LN PRODUCCIÓN NACIONAL
2010	99,54	99,24	4,60056248	4,59757214
2011	101,08	99,75	4,61595100	4,60265315
2012	98,23	96,69	4,58731538	4,57148852
2013	96,56	97,83	4,57012873	4,58326790
2014	102,66	102,05	4,63146969	4,62541633
2015	103,29	103,02	4,63758347	4,63489807
2016	106,10	102,47	4,66435519	4,62961049

Fuente: Elaboración propia

TABLA 32 SALIDAS DE LAS REGRESIONES

REGRESIONES	
Constante	-0,8614
Error Std de Y Estimado	0,013998
R al cuadrado	0,8106
Nº de Observaciones	7
Grados de libertad	6
Y (media)	4,615
X (media)	4,606
Coefficiente (a)	-0,8614
Error Std de Coef.	0,001
t (STUDENT)	-861,399
Coefficiente(s) 1	1,18893694
Error Std de Coef.	0,23465635
t (STUDENT)	5,0667154
D-W	2,037114

GRÁFICO 27 CORRELACIÓN PRODUCCIÓN HOSTELERA / PRODUCCIÓN NACIONAL



Resultados del análisis de la regresión todos excelentes

Alta determinación: $R^2 = 0,8106$
 Elasticidad producción hostelera en función del crecimiento económico = 1,189
 $T(STUDENT) = -861,399$ y $5,0667$
 Durbin Watson = 2,037

La TABLA 33 que se presenta a continuación resume todo el proceso de análisis realizado, y proyecta hasta el año 2022, el potencial crecimiento de la producción del sector de la hostelería española. Fundamentada dicha proyección, en todos los elementos y condicionantes, que se han razonado, como exigibles y explicativos de la realidad sectorial.

La hipótesis media del crecimiento de la economía española está basada en criterios condicionados por los episodios de incertidumbre, que afectan a la estructura económica, en general. Actualmente, también por situaciones políticas, muy poco favorables para un crecimiento suficiente y permanente.

Puede considerarse, que la hipótesis media del crecimiento de la economía española, al menos hasta el año 2020 igual al 2,5 %, es aceptable, y está garantizada por la expansión de determinados sectores con excelentes perspectivas de progresión. De alguna manera se contabiliza la hipótesis de aumento de la economía española para el año 2017 superior al 3 %.

TABLA 33 PROYECCIÓN

AÑOS	ÍNDICE PRODUCCIÓN NACIONAL	LN PRODUCCIÓN NACIONAL	ÍNDICE PRODUCCIÓN HOSTELERA	LN PRODUCCIÓN HOSTELERA	PRODUCCIÓN HOSTELERA
2017	107	4,67	109	4,69	121.434
2018	109	4,69	112	4,72	124.137
2019	112	4,72	115	4,75	128.210
2020	115	4,74	119	4,78	132.303
2021	118	4,77	123	4,81	136.417
2022	122	4,80	128	4,85	141.932

TABLA 34 VARIACIÓN VAB SOBRE PRODUCCIÓN

AÑOS	% VAB/PRODUCCIÓN	DESVIACIÓN S/MEDIA
2007	54,33	-3,04
2008	55,80	-1,56
2009	58,45	1,09
2010	58,04	0,67
2011	58,02	0,66
2012	58,43	1,06
2013	57,90	0,54
2014	57,99	0,61
2015	57,47	0,09
2016	57,32	-0,06

Fuente: Elaboración propia

Otro tema que nos preocupa y nos interesa valorar es la evolución de la renta de la hostelería sobre la producción del sector. (TABLA 34)

La cuota media del período sobre la producción ascendió a 57,38 %. Asimismo, se observa, que en los dos primeros años el porcentaje que correspondía al VAB era en realidad, inferior a la desviación media. Por el contrario, en los siguientes siete años, la cuota de VAB sobrepasaba a la media del período, compensando la desviación negativa de los dos primeros años.

5.2 EVOLUCIÓN DE LA OFERTA

El análisis en el tiempo de la evolución de la oferta de establecimientos hosteleros en los últimos años, permite observar una serie de aspectos que manifiestan la diversidad de la evolución, tanto en la cuantía de la dimensión, como en la diversidad de los comportamientos, según los períodos temporales considerados. De ese modo se puede indi-

car que, globalmente, el subsector de alimentos y bebidas desde el año 2000 hasta finales de 2016, tuvo una variación positiva, con un crecimiento global del 5,7%. Valor acumulado para 16 años, aparentemente reducido.

No obstante, si el análisis se realiza desde 2009 -este último año, condicionado a la crisis económica- se percibe un descenso de casi 13.000 establecimientos, para 2016, lo que significa para este último tramo temporal una reducción del 4,5%. Llamando la atención que incluso integrando en ese descenso el grupo de establecimientos dedicados a colectividades y catering, este subsector creció en los siete años considerados el 16,5%.

Por otra parte, si el análisis lo proyectamos ahora en paralelo al subsector del alojamiento hotelero- considerado en nuestras normas parte del sector de la hostelería- se observa que el crecimiento de las plazas ofrecidas, durante los meses de agosto, en el período temporal 2009 y 2016, creció el 8,9%. Variación de signo contrario que el grupo completo de establecimientos de comida y bebida.

Si se reflexiona a continuación sobre la bondad de la evolución de la dimensión de la oferta del sector, para el período transcurrido desde el comienzo de la crisis de 2008, considerando también el aumento de la población y la expansión del turismo, consumidores naturales de los bienes y servicios del sector, nos encontraremos con diferentes elementos que obligarán a que se plantee un análisis crítico, pero objetivo, de cuál ha sido la correspondencia entre demanda y oferta en el sector de la hostelería española.

Para ello será conveniente reflejar las grandes cifras de la expansión de la demanda, desagregada

TABLA 35 EXPANSIÓN DE LA DEMANDA

MILLONES	2009	2016	%VARIACIÓN PERÍODO
Población residente	46,75	46,56	-0,41
Turismo internacional	52,18	75,32	44,35
Turismo doméstico	155,00	166,22	7,24

Fuente: Elaboración propia según información del INE

TABLA 36 EVOLUCIÓN DEL CONSUMO EN HOSTELERÍA Y DEL CONSUMO FAMILIAR. MILLONES €

AÑOS	CONSUMO HOSTELERÍA	CONSUMO FAMILIAR	NÚMERO ÍNDICE HOSTELERÍA	NÚMERO ÍNDICE CONSUMO FAMILIAR
1997	53.200	307.454	100,0	100,0
1998	56.406	326.321	106,0	106,1
1999	60.905	349.423	114,5	113,7
2000	66.374	380.194	124,8	123,7
2001	74.147	407.979	139,4	132,7
2002	79.443	431.627	149,3	140,4
2003	84.873	456.041	159,5	148,3
2004	91.013	491.598	171,1	159,9
2005	96.133	528.157	180,7	171,8
2006	101.639	568.217	191,1	184,8
2007	105.674	605.824	198,6	197,0
2008	105.541	623.029	198,4	202,6
2009	98.355	595.010	184,9	193,5
2010	98.613	607.981	185,4	197,7
2011	98.998	608.153	186,1	197,8
2012	96.554	600.532	181,5	195,3
2013	91.728	587.697	172,4	191,1
2014	94.106	597.653	176,9	194,4
2015	100.749	614.840	189,4	200,0
2016	107.991	632.736	203,0	205,8

Fuente: INE y elaboración propia

por los diferentes segmentos que la componen, entre el año 2016 y 2009.

En ese sentido puede intuirse en la TABLA 35 un posible cambio significativo en el gasto hostelero que consideramos realmente interesante de ser estimado, agregando los diferentes resultados de cada segmento de la demanda. Primero, desde el valor que puede explicar los cambios en la tendencia de la demanda constituida por la población residente, que prácticamente se mantiene constante durante todo el período. En segundo lugar, la potencial ampliación de las ventas correspondiente al segmento turístico internacional,

que muestra un intenso aumento. Por último, considerando el cálculo del ralentizado crecimiento del turismo doméstico, con variaciones muy reducidas por causa de los efectos de la crisis económica. Asimismo, se ha de considerar el ejercicio, como una aproximación a la realidad, que permita comparar las grandes cifras del mercado, para observar la posición de equilibrio entre oferta y demanda.

El estudio del cuadro nos indica que en cada componente de la demanda se han producido comportamientos muy diferentes. Comportamientos, que podrían conducirnos a un indicador conjunto,

GRÁFICO 28 NÚMEROS ÍNDICES CONSUMO HOSTELERO Y CONSUMO FAMILIAR

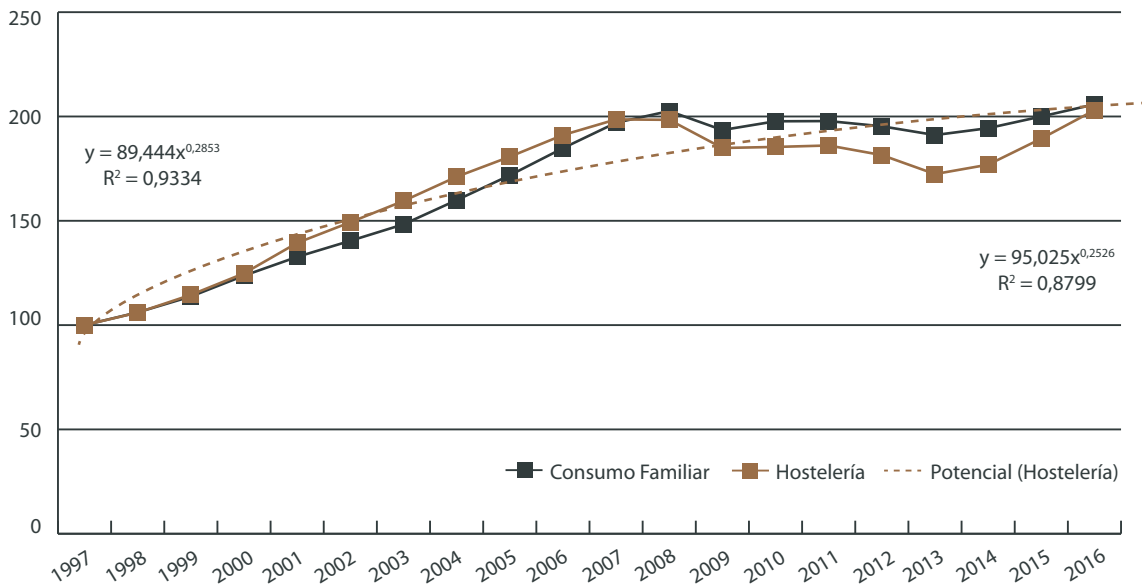
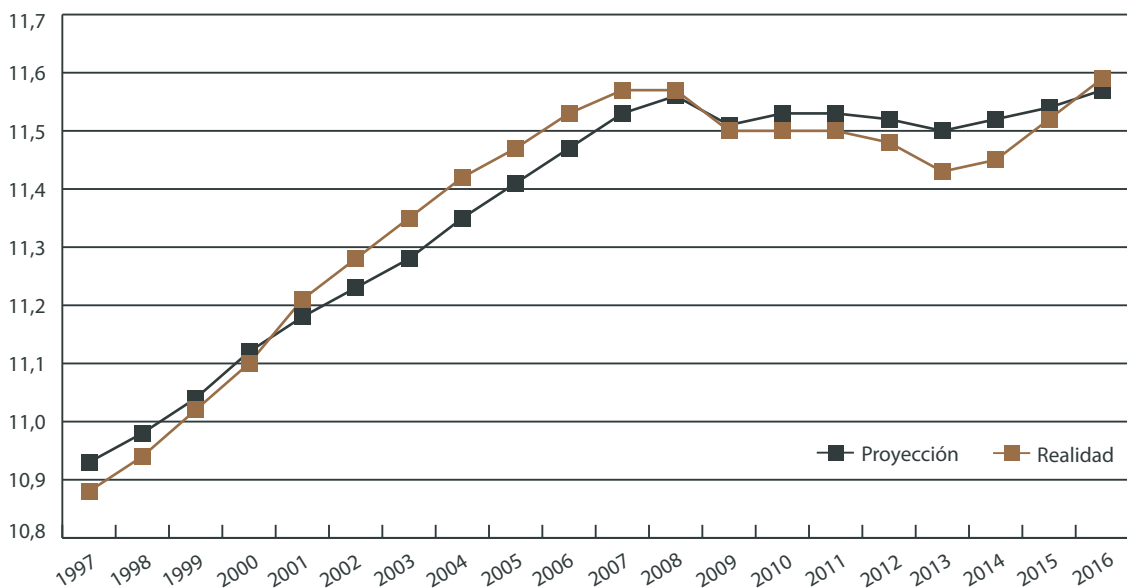


GRÁFICO 29 CONSUMO HOSTELERO Y CONSUMO FAMILIAR



explicativo de la variación global de la demanda durante el período el cual, tras las oportunas ponderaciones, y aplicación de las cuotas en el consumo de cada uno de los grupos, llevaría a cuantificar la variación de la demanda en un incremento anual algo inferior al 1 por ciento, en las cifras del consumo hostelero (0,95 %).

Una proyección tendencial, acompañada de un análisis de correlación entre las variables consumo de las familias españolas y consumo en hostelería, también nos puede proyectar con un elevado

porcentaje de probabilidad, el techo u horizonte a medio plazo del crecimiento del sector hostelero en España. (TABLA 36)

La proyección de las tendencias nos explica el fuerte paralelismo que existe entre el consumo global de las familias y el presupuesto familiar dirigido al consumo hostelero (GRÁFICO 28). Por lo que puede plantearse la hipótesis de la existencia de un crecimiento inducido de la hostelería, en función del crecimiento de la capacidad del consumo familiar. Se deduce pues del análisis, una fuerte

TABLA 37 PROYECCIÓN

AÑOS	MILES DE MILLONES CONSUMO FAMILIAR	LNCFM	LNCST	GASTO HOSTELERÍA MILLONES €
2017	648.825	13,38	11,59	108.221
2018	665.046	13,41	11,61	110.625
2019	681.672	13,43	11,64	113.082
2020	698.714	13,46	11,66	115.594
2021	716.181	13,48	11,68	118.162
2022	734.086	13,51	11,70	120.787

TABLA 38 SALIDAS DE LAS REGRESIONES

REGRESIONES	
Constante	-0,31609
Error Std de Y Est.	0,047957
R al cuadrado	0,951979
Nº de Observaciones	20
Grados de libertad	19
Y (media)	11,36546
X (media)	13,1284
Coefficiente (a)	-0,31609
Error Std de Coef.	0,001
t (STUDENT)	-316,094
Coefficiente(s) 1	0,889793
Error Std de Coef.	0,045847
t (STUDENT)	19,40783
D - W	0,247428

correlación entre las dos magnitudes, justificada en gran medida por los valores de los coeficientes de determinación estimados, que se aproximan ambos, pero especialmente, el del consumo hostelero, a 1.

Si, por otra parte, se procede a estimar una función de regresión entre ambas magnitudes, se podrá proyectar el potencial crecimiento del consumo hostelero, o producción de la hostelería, estableciendo unas hipótesis de variación de la variable condicionante (GRÁFICO 29). En este caso, el consumo global de las familias en los próximos seis años. (TABLA 37 Y TABLA 38)

5.3 PROCESOS DE INNOVACIÓN. ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CAMBIO. ACCIONES DE CAMBIO

Con objeto de ordenar las sugerencias que deben plantearse en las políticas de innovación en la empresa hostelera, diferenciaremos en primer lugar, cuatro ámbitos de actuación, capaces de conducir a un modelo innovador moderno y dinámico. Procesos que tienen como objeto imponer un conjunto de acciones, que en el futuro permitan políticas de desarrollo empresarial, en el ámbito del sector de la hostelería; igual o mejor, a como se hace en otros sectores o actividades productivas.

Ampliación y aplicación de mejoras en la comunicación institucional interna

- Transparencia política empresarial para hacer más participativos los procesos.
- Permanencia en la Transmisión de objetivos.
- Potenciación de la WEB, facilitando la interpretación y la definición de los objetivos a los empleados.
- Mejora sucesiva de la imagen, no solo exteriormente, sino en la estructura del personal.
- Elaboración de memorias de sostenibilidad para evaluar el desempeño económico, ambiental y social.

Racionalización de las tareas y procedimientos de las acciones directivas o de mejora de la organización

- Optimizar la cadena mando ampliando o reduciendo procesos de duplicación de mandatos.
- Externalizar funciones, buscando la eficiencia mediante reducción de responsabilidades.

- Desestacionalizar la oferta, actuando en acciones de mejora de la distribución temporal.
- Selección de proveedores, por medio de inventarios optimizados y jerarquizados.
- Asignación de responsabilidades y tareas en función de competencias y habilidades.

Aplicación permanente de la gobernanza

- Optimizando tiempos y objetivos, evaluando resultados potenciales.
- Seleccionando procesos en función de rendimientos y programas de desarrollo.
- Puesta en valor de procesos y actuaciones en función de estrategias de planificación.
- Interpretación de la coordinación de acciones, como fase previa a la realización.
- Eliminación de rutinas y procesos reiterativos, que no aporten procesos innovadores.
- Priorizando la calidad como objetivo incuestionable de la misión de la empresa.
- Potenciación del front office, por identificarse como una actividad de servicio personal.
- Definición del precio por medio de procesos de cálculo técnicos y microeconómicos.
- Exigencia a la gobernanza para mejorar y ampliación de la oferta de productos y servicios.

Aprovechamiento integral de las capacidades ofrecidas por las tecnologías

- Maximización del uso de las tecnologías que racionalicen la gerencia y la dirección.
- Puesta al día de los procesos de mecanización y robotización en la producción de servicios.
- Incorporación de aplicaciones informáticas para gestionar el control de almacenes.
- Ampliar las fuentes de información y las Bases de Datos.
- Optimizar las posibilidades y realidades innovadoras en el ahorro energético.
- Valorar la domótica en la prestación de servicios y seguridad como un objetivo real.
- Aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías para ordenar el back office.
- Ampliar el uso de la telemática, como el telecontrol de clientes, aprovechando internet.
- Desarrollo de un booking más dinámico, aprovechando mejor las telecomunicaciones.
- Aplicación más eficiente de la multimedia, como la realidad virtual, enfoques 360, etc.
- Aprovechar los avances innovadores de la informática, tales como GDS, gestores de con-

rol, simuladores de viabilidad, etc. para mejorar la eficiencia sectorial.

Además, junto al análisis realizado sobre los instrumentos en los que se debe actuar, para desarrollar una adecuada política de innovación (comunicación, organización, procesos y tecnologías), es necesario actuar también, en dicha política de innovación, con las acciones y medidas operativas, que permitan alcanzar y superar los objetivos planteados. Esos instrumentos están siempre e intensamente relacionados con los elementos dinamizadores de la innovación.

Primero, los relacionados con los perfiles, personalidad, inteligencia, competencia y nivel educativo de las personas. Es decir, la formación en todos los niveles (técnica, cualificada, continua, ocupacional y profesional). Creando la necesidad de introducir en la empresa la idea de la asistencia continua a cursos de mejora y formación. De compromiso; impulsando una actitud de integración de los trabajadores con la misión y visión de la empresa.

De inmediato con las identificadas con el producto. Es decir, la renovación de contenidos, formas, presentación, cambios sustanciales, etc., como los procesos de cambio de los caracteres de los aspectos definidores y determinantes de los bienes y servicios prestados por la hostelería, en los que también jugará un papel significativo, la originalidad y el desarrollo de actitudes en los miembros de la empresa, como motivación y estímulo de nuevas ideas y nuevos patrones.

En tercer lugar, los instrumentos exigidos para el mantenimiento y desarrollo de un proceso de gobernanza eficiente y modélico, aprovechando los elementos y capacidades de una mentalidad rica, flexible, preparada y sensible a los objetivos programados. Acciones y mecanismos de decisión para el logro de una gestión y control pertenecientes a actuaciones integradas en los programas de los responsables y participantes en la toma de decisiones, que deben de acompañarse de una estricta disciplina, en donde ha de valorarse y premiarse el espíritu de autodisciplina como clave de la ordenación de actividades y trabajos de la empresa hostelera.

También han de valorarse, para ser aplicados en los espacios de la innovación, aquellos instrumentos robóticos, mecánicos, electrónicos, etc., con-

dicionados al desarrollo tecnológico, que podrán servir en todo momento para superar los objetivos de la empresa, siempre que impulsen la mejora de los resultados, considerando en este caso la innovación, como factor inductor del progreso y mejora de los procesos de la empresa. Buscando siempre la actualización de herramientas técnicas que faciliten el impulso y la incorporación diaria de todos aquellos avances y elementos que modernizan la prestación, en este caso, de los servicios de la hostelería.

También, concediéndosele la prioridad que merecen a los instrumentos para la innovación, exigidos por la calidad. Como la creatividad. La búsqueda de lo diferente y específico, motivada por medio de incentivos que empujen la creación. La excelencia, para la consecución de un diagnóstico favorable del cliente; o del logro de la percepción de la plena satisfacción por el servicio recibido.

Por último, aquellos instrumentos para la innovación y el cambio, afectados y condicionados por los niveles de inversión realizables en los establecimientos hosteleros, de los cuales se ha de exigir suficiencia. Además de la cobertura de las necesidades de inversión, generadora de controles. Como aquellos que satisfacen la idoneidad del funcionamiento, como los sistemas de verificación de los equipos.

5.4 MEJORA DE LA CALIDAD

La filosofía de interpretar la calidad de los bienes y servicios consumidos, o de la búsqueda de la plena satisfacción, puede considerarse que se inicia desde el mismo momento en que el ser humano valora el gozo, deleite o complacencia del mensaje o sensación recibida tras el uso, gasto o dominio de algo, físico o inmaterial.

Dos planteamientos psicológicos se interrelacionan de manera permanente. La impresión del que transmite, vende u ofrece. Y aquella otra, procedente del consumidor o beneficiario del bien o servicio considerado. Por otra parte, se manifiesta una nueva valoración, que es la de aquellos que, como competidores, productores del bien o servicio, o como potenciales consumidores, se manifiestan también con precisiones o interpretaciones a veces dispares o mínimamente diferenciadas.

El eje que mejor explica el nivel de calidad del bien o servicio, es aquel que explica con objetividad el nivel de satisfacción recibido

Sin embargo, el concepto de calidad no puede confundir, ni generar confrontación dialéctica, porque solo debe de entenderse o valorarse desde una única manera. Como aquello que se transmite, y que solo puede identificarse con la excelencia. Entendiendo ésta, como un estado de perfección, o atributo referido a lo inmejorable, generador de la plena satisfacción. El futuro de la hostelería, respecto a la calidad, ha de apoyarse en el cumplimiento de un conjunto de aspectos y de caracteres, que no pueden ser menospreciados desde ninguna circunstancia, o desde ninguna actitud y posicionamiento económico o cultural.

Esos ejes determinantes de la calidad son los siguientes: los contenidos, la imagen, el logro de las expectativas, el nivel de satisfacción concedido y el cumplimiento de las obligaciones aceptadas. La complejidad que presenta en sus prestaciones los grupos que conforman la hostelería, de naturaleza y caracteres muy diferentes, ya que se configuran desde los establecimientos de alojamientos, hasta los dedicados a ofrecer comidas y bebidas, hace muy difícil un análisis en profundidad conjunto de todo el sector.

Sin embargo, se hace preciso una presentación global, que de alguna manera nos permita acercarnos a la definición de un modelo de calidad, que la red de locales, empresas y servicios prestados, se identifique con un perfil aproximado, que reúna lo más singular y común, dentro del espectro variado de bienes y servicios ofertados.

Si se considera en primer lugar al eje contenido, como aquel que representa los aspectos materiales e intrínsecos aparentes del bien o servicio ofrecido, en su estructura y definición, ha de constatar la existencia de una serie de elementos de necesaria existencia. Entre ellos, primero antes que otro condicionamiento, y aunque parezca tópico e innecesaria su consideración, es necesario manifestar lo ineludible de la higiene, cantidad, temperatura, equilibrio, validez del ambiente, situación de confort, etc.

La diligencia en el servicio, la puntualidad de aquél, el precio, la satisfacción conseguida, el trato recibido, la limpieza, el respeto hacia los valores ambientales, culturales y sociales, y la empatía han de priorizarse tanto desde la posición del ofertante, como desde la apreciación del cliente

De inmediato, toda característica que mejore, renueve o recupere la imagen y presencia del servicio o bien. De tal manera que, como se repite en el dicho popular, es necesario encontrar la satisfacción por los ojos antes que por otros motivos o formas y atrayentes elementos. Por ello será conveniente conseguir una imagen difusora del bien o servicio transmitido, que se identifique con la realidad, huyendo de las falsedades y estereotipos, diseñados solo como factor de atracción, pero distanciado de lo que realmente es ofrecido. Es ineludible conseguir el objetivo de que toda perspectiva del sector de la hostelería, se convierta en un reclamo auténtico. De manera que la sensación recibida por el consumidor de aquella transferencia sea capaz de mejorar la imagen previamente ofrecida.

Asimismo, no se podrá hablar de calidad, si no se han conseguido alcanzar todas las expectativas de la decisión de consumir o disfrutar de un bien o servicio de la hostelería. Por ello, aspectos como la diligencia en el servicio, o puntualidad de aquél –dependiendo del bien o servicio considerado-, el precio (que permita el mantenimiento de la relación calidad y precio), la satisfacción conseguida, el trato recibido, la limpieza en el ambiente, el respeto hacia los valores ambientales, culturales y sociales apreciados, y la empatía encontrada, han de priorizarse, tanto desde la posición del oferente, como desde la apreciación del cliente.

Pero, sin duda, el eje que mejor explica el nivel de calidad del bien o servicio, es aquel que explica con objetividad el nivel de satisfacción recibido. En ese sentido, por ello a menudo se explica la calidad, como la expresión que se identifica con la máxima satisfacción. Es decir, de hecho, si no hay

satisfacción personal, no hay calidad. Por tanto, se hace conveniente construir, o estimar indicadores de calidad que sean capaces de detectar cuál es el nivel de conformidad de los consumidores, cuyo objetivo será establecer cuáles son los problemas observados, cuáles son las insuficiencias apreciadas y cuáles son los mecanismos que se hacen necesarios para llegar a recuperar los niveles de satisfacción declarados como ideales, mediante aquellos indicadores que representan el estado de satisfacción recibido por el consumo de bienes y servicios hosteleros.

En quinto lugar, el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el productor. Aunque no debemos considerar ese ordinal como representativo de la jerarquía de los ejes que determinan la calidad del consumo de un bien o servicio, si no una exigencia, que ha de ser considerada como prioritaria para conseguir ese adecuado nivel de complacencia que el consumidor debe otorgar a su elección de servicio. Por ello, la declaración de calidad de quién deba otorgar esa categoría, habrá de esforzarse por la verificación de que todo aquello que se ofreció como obligatorio, se cumpla de manera fiel con lo que se contrató, se distribuyó o se anunció. Como consecuencia, será exigible la constatación de que lo ofrecido, contratado, distribuido y anunciado se cumplió.

Hemos de valorar los cinco ejes señalados (contenidos, imagen, satisfacción, expectativas y obligaciones) como directrices determinantes de las estrategias que el sector de la hostelería debe imponerse. Y no será suficiente que una parte de la estructura sectorial sea fiel a los planteamientos exigidos, sino que la política de calidad debe de ser una imposición general por parte de todos los stakeholders de que representan, conducen o legislan en el sector.

La hostelería de los próximos diez años, a medio plazo, ha de hacer de la calidad el objetivo determinante de su política sectorial. Y, por supuesto, la hostelería no puede basar toda su proyección solo en intenciones positivas, si no, por el contrario, debe existir un abandono de las intenciones, para convertir aquellas acciones en inmediatas medidas innovadoras, y, si es posible, superadoras de los niveles de exigencias planteados.

No puede ni debe existir el propósito de limitar la acción por la calidad en la creación de institu-

ciones simbólicas, distribuidoras de emblemas y placas, certificadoras de la calidad. La calidad ha de convertirse desde las intenciones y actuaciones de las empresas del sector, en algo más que en deseos, transformándose en un verdadero acicate y motivador de la demanda. De modo que el crecimiento, y las características de esta proyección se avale en la existencia de un sector que ha sabido introducir en su desarrollo, como impulso vertebral, el logro de una demanda totalmente satisfecha.

5.5 REINDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN

La hostelería de la próxima década ha de considerarse como realidad, que debe de ser reconocida, visualizada y defendida, la influencia como factor inductor que posee el amplio número de establecimientos que conforman su censo, aproximadamente en la actualidad más de 300.000 establecimientos. Ejerciendo una doble repercusión, sobre dos planos de la estructura económica española, determinantes para fijar una mayor optimización de su distribución y dimensionamiento. Hecho que debe de ser mejor conocido para poder aplicar políticas de desarrollo y fiscal procedentes.

Esa doble repercusión se refiere, la primera al apoyo que impulsa en otros muchos subsectores de la producción española, tales como las manufacturas, la agricultura, la energía o el transporte. Sin ignorar, porque deben de ser valorados en su justa medida, los efectos de la inversión hostelera, repercutiendo especialmente en subsectores industriales de importante inducción, como la fabricación de maquinaria para hostelería, cocinas industriales, muebles de acero, mobiliario en general y equipamiento de descanso y ocio en los hoteles.

La segunda influencia indirecta o multiplicadora a la que nos referiremos es la causada por los efectos transversales que provoca el sector en espacios regionales o locales (1,998). En general, por medio de la demanda de bienes y productos generados a veces en lugares muy distantes. Con vocación productiva, a menudo, alternativa a los espacios hosteleros. Como pueden ser los más importantes destinos turísticos, que se transforman en los mejores y mayores consumidores de los bienes y productos generados a 300 ó 400 kilómetros de distancia, entre el punto productor y el espacio consumidor.

Los comentarios señalados nos obligan a destacar la importancia que, de manera colateral, en sucesivos y continuos escalones de empleo de capital tiene la hostelería. Ya que solo en los procesos de inversión -no de mantenimiento, ni reposición- para habilitar el equipamiento de las 900.000 habitaciones que en términos aproximados posee el parque hotelero de España, ha exigido solo en los capítulos de montaje de instalaciones, redes y estructuras básicas. Una cifra invertida, que, en valores de sustitución, actualizada a día de hoy, equivaldría a una dotación inversora de 27.000 millones de euros. Que, distribuido dicho montante en un período medio de amortización de diez años de promedio, equivaldría a una inversión anual de 2.700 millones de euros.

Asimismo, si dicha cifra se elevara al conjunto del sector hostelero -considerando como base comparativa los valores de los procesos de producción-, el agregado de la hostelería estaría asumiendo cada año una cifra superior a los 9.500 millones de euros, solo en equipos y estructuras internas, no valorando la construcción y la decoración. Valor que nos hace ver en qué medida toda la economía industrial española se encuentra afectada por el sector del alojamiento hotelero y por el de la restauración en establecimientos de comida y bebida.

Ahora bien, con una actitud rigurosa, no debiéramos ignorar que, en paralelo, el valor de los insumos intermedios de la producción hostelera (120.000 millones de euros), en el último año, también generan inversiones inducidas. Por tanto, considerando que de aquella cifra el 45% son insumos, y dentro de los cuales, el 10 % es dedicado a mantenimiento y reposición de equipos industriales (textiles, menaje, mobiliario, etc.), se podría estimar que sería oportuno agregar a la cifra de los 9.500 millones de euros, antes destacados, un montante de 6.000 millones dirigidos a inversiones industriales.

En ese sentido, cuando se ha de hablar del horizonte y proyección del futuro de la hostelería española, es conveniente poner de manifiesto el intenso papel estimulador que puede jugar este sector, cuando se ha de promover un mayor esfuerzo en habilitar recursos dirigidos a dotaciones afectadas por la reindustrialización. Ahora bien, considerando este proceso solo como un deseo y una ambición de los teóricos de la economía española, cercanos a los principios del neoclasicismo económico.

Por ello, si se pondera el reglón de la producción industrial, y se establece el principio de que el total de la industria española que genera equipamiento (incluyendo entre otros sectores, maquinaria, mobiliario, textil, fabricación de productos metálicos, informáticos y eléctricos, además de vehículos de transporte), alcanza una cifra cercana a 400.000 millones de euros, en el año 2016, su comparación con el esfuerzo industrial del sector hostelero permitirá comprobar que este sector absorbe el 3,8 % de la producción industrial. Un valor que consideramos suficientemente importante, como exponente de la elevada participación de la inversión industrial de la hostelería como factor de influencia del crecimiento de la industria.

Por otra parte, interesa señalar que el sector de la hostelería española tiene un cierto déficit de modernidad. Se observa la urgencia de incorporar cambios en los procesos productivos, de comunicación y de instalación. Solo modernizando el sector, se podrán conseguir los objetivos que se han considerado en otros puntos, como determinantes y preestablecidos como adecuados.

Es evidente que, en el futuro del sector de la hostelería española, la eficiencia, la productividad y la competitividad son derivaciones de la modernidad. Que a su vez solo será posible, si se esfuerza el sector de modo más interesado en los procesos de cambio, en donde la industrialización, mecanización y robotización, son procesos que no pueden ser menospreciados. Y, por el contrario, se ha de imponer una política hostelera que alcance la incorporación de las técnicas de producción y desarrollo más eficaces.

La modernización del sector hostelero, como inyector de fuerza al proceso de reindustrialización, ofrece un conjunto de potencialidades innovadoras, que necesariamente, han de posibilitar alcanzar los objetivos más complejos e incrementar los resultados, permitiendo que España adquiriera un mejor nivel internacional, lo cual sin duda impulsará la marca en el exterior.

Entre los hitos fundamentales que son alcanzables, mediante la modernidad destacan:

- El aumento de la productividad, reduciendo los costes económicos y personales.
- La mejora de la competitividad, superando lo que se ha logrado en otros lugares.

- El ahorro en los consumos energéticos, poniendo en valor alternativas hoy posibles.
- La recuperación ambiental, aplicando políticas mixtas de disciplina e incentivos.
- La ampliación del uso de técnicas depuradoras y reductoras de residuos sólidos.

Una hostelería española, moderna y eficiente, en su nivel más ambicioso, igual que pueden ofrecer otros sectores de la economía, podrá alcanzar los objetivos que se programe, si se ve sometida en el futuro a actuaciones inteligentes y de cambio. Sometida siempre a la consecución de la calidad proyectada. Lo que significa conocimiento y también, sentido empresarial responsable. En donde la Responsabilidad Social Corporativa ha de configurarse como un instrumento decisivo. Sin duda, alcanzar las cifras anunciadas sobre el crecimiento, no es una posibilidad teórica y ambiciosa, sino resumen y conclusión de una realidad objetiva.

Segunda Parte

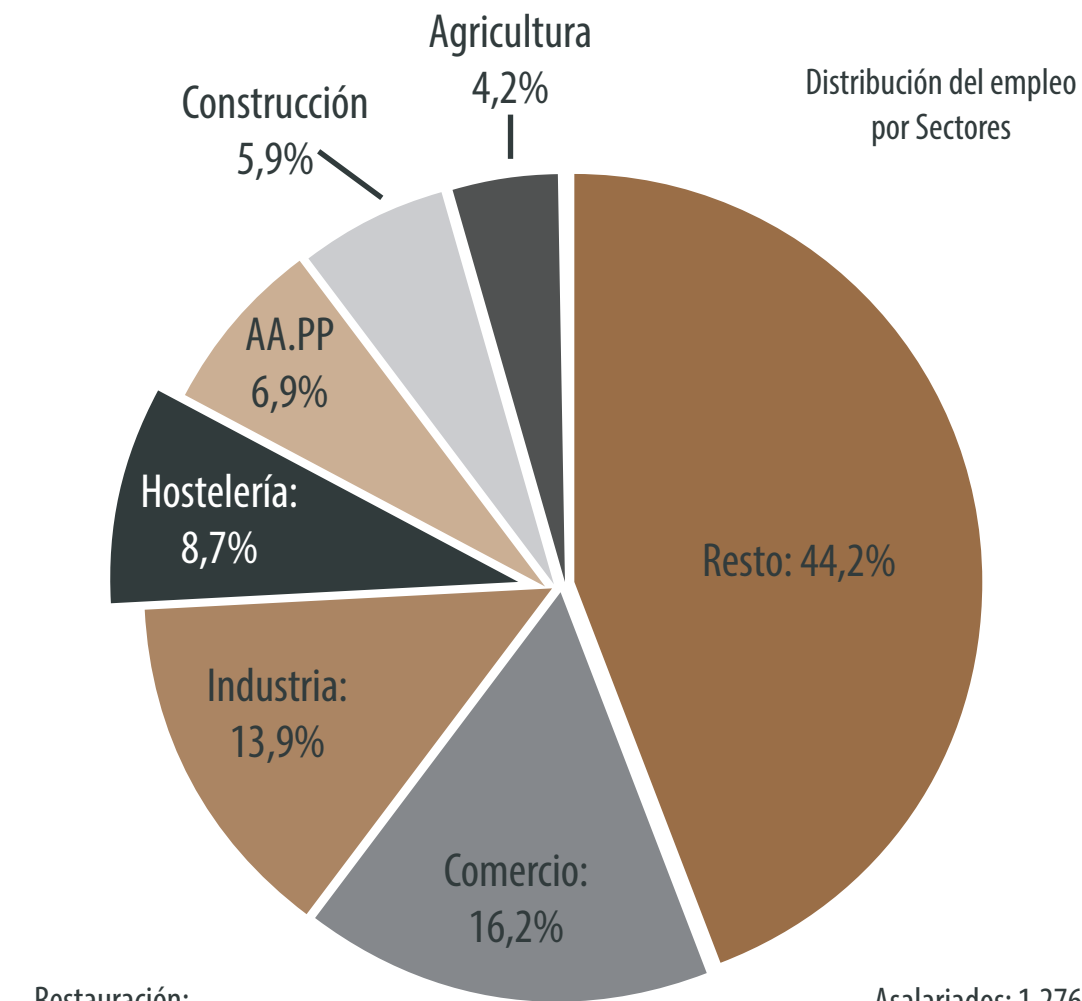
Estudio del empleo en los sectores de la hostelería

1.604.200 trabajadores ocupados

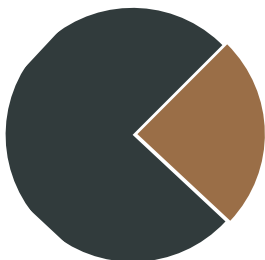
Cerca de 100 mil trabajadores más que el año anterior (+ 6,6%)

8,7% del total de ocupados en España

65,5% del empleo turístico total



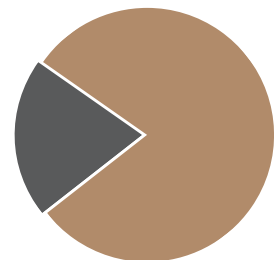
Restauración:
1.208.200 (75,3%)



Empleo hostelero: Distribución por ramas

Alojamiento:
396.000 (24,7%)

Asalariados: 1.276.500
(79,6%)



Distribución del empleo hostelero - Regímenes

1. INTRODUCCIÓN

Si se analiza el peso en el empleo que tienen las principales ramas de actividad de la economía española en 2016, y se compara con el peso que tenían en dos momentos históricos cruciales, 1993 y 2007, se puede comprobar que las ramas más destacadas son Hostelería; Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Actividades inmobiliarias, profesionales y administrativas; Educación, y Sanidad y servicios sociales⁽¹⁾. En este último casi cuarto de siglo todas ellas han ganado peso en la estructura del empleo agregado, siendo la hostelería la tercera (después de las de los servicios inmobiliarios, profesionales y administrativos, y la sanidad) que más ha avanzado en términos relativos, con un crecimiento en estos últimos 23 años cuantificado en el 60%, o sea, el 2,1% de avance medio anual. La hostelería representaba el 5,5% del empleo total en 1993, el 7,1% en 2007, y representa actualmente el 8,7%. El sector se ha desarrollado de forma muy relevante durante la mayor fase expansiva de la historia económica contemporánea, y también lo ha hecho durante la mayor crisis económica del último siglo, y la reciente recuperación. Además, si comparamos la estructura del empleo en España con la media simple de los pesos respectivos del empleo de las distintas ramas en el grupo de países europeos constituido por Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido, lo que resulta es que sólo la hostelería se muestra con un fuerte dinamismo diferencial en nuestro país, siendo la única actividad cuyo empleo gana peso ampliamente en cada uno de los años analizados respecto al peso medio de los otros cuatro países: +2,2 puntos porcentuales en 1993, +3,0 en 2007, y + 4,1 en 2016. Así pues, en España son las actividades de servicios las que impulsan el desarrollo económico contemporáneo y, dentro de este modelo, la hostelería viene a imponerse como actividad líder en términos de empleo, a nivel nacional e internacional, y se distingue específicamente por ser el sector que sobresale sobre todos los demás en la definición de la ventaja competitiva de la economía nacional.

Estos datos informan de las buenas perspectivas de desarrollo del sector servicios en España, y es preciso destacar que, en buena medida, el desarrollo del sector servicios se debe a los importantes avances y transformaciones ocurridos en la hostelería en la etapa más reciente. Un reflejo de estos procesos de adaptación y crecimiento es el

La hostelería viene a imponerse como actividad líder en términos de empleo, a nivel nacional e internacional

empleo, en cuya expansión la hostelería ha vuelto a diferenciarse, un año más, por su extraordinaria capacidad de generar empleo, destacando en términos absolutos y relativos sobre el resto de grandes ramas de actividad. Es por esto que los sectores de la hostelería han ocupado en 2016 los primeros puestos del ranking de actividades con mejores perspectivas de empleo.

A pesar de que la temporalidad del empleo hostelero y la rotación contractual del sector han seguido avanzando en el último ejercicio, ello no desmerece en absoluto la calidad del empleo creado, la tendencia a la mejora relativa de los salarios en hostelería, y el efecto arrastre que el propio empleo hostelero creado produce en el crecimiento del resto de la economía y el saneamiento fiscal de las finanzas públicas. Por otra parte, se destaca el importante papel desempeñado por las empresas hosteleras en la contratación, muy superior al resto de actividades económicas, de personas incluidas en los colectivos sociales con mayores dificultades de inserción laboral. La importancia social, y no sólo económica, de la hostelería en España es un aspecto innegable y no suficientemente reconocido por los poderes públicos y los medios de comunicación. El arraigo social de la hostelería, en la historia de la vida cotidiana de la población trabajadora y en las costumbres y tradiciones culturales de nuestro país, constituye un capital económico y social de extraordinaria riqueza, que proporciona, como diría Karl Polanyi, “el sustento del hombre” (y la mujer), y contribuye a estructurar la sociedad, aportar valores que la cohesionan, y definir el carácter de las relaciones interpersonales de la población, un aspecto cultural y social previo a la forma en que las personas acometen sus relaciones económicas y comerciales, que las condiciona y predetermina en una determinada dirección, o modelo socio-económico.

(1) Véase “Desarrollos del empleo a escala sectorial durante la crisis y la posterior recuperación”, en Boletín Económico 3/2017, Banco de España. págs. 19-23.

El profesor Figuerola (2017) ha desmontado recientemente algunos tópicos sobre el llamado cambio de modelo productivo de la economía española, según los cuales un sector importante de los analistas económicos atribuye a la hostelería ciertos atributos de atraso histórico, falta de productividad, empleo poco cualificado y ausencia de futuro. Sin embargo, Figuerola ensalza el papel modernizador del turismo en la economía española, su competitividad y coherencia con la idea de una economía de servicios eficiente y avanzada, respetuosa con el medio ambiente: “El futuro del turismo es un futuro de mayores incentivos, valores y actividades de recuperación y ocio, que va a exigir un empleo más cualificado, porque la calidad es el gran reto, así lo está exigiendo”.

En consonancia con la dinámica expansiva del empleo hostelero, verificada empíricamente, y la autoridad de los argumentos de Figuerola, cabe mencionar que los dos últimos estudios sobre competitividad turística mundial elaborados bianualmente por el World Economic Forum, (el último, de Crotti y Misrahi 2017, correspondiente a 2017), España ha resultado puntuada como primera potencia en el ranking de competitividad mundial de 136 países, con 5,4 puntos sobre 7, seguida de Francia, Alemania y Japón, con 5,3 puntos, Reino Unido, con 5,2, y EE.UU. y Australia, con 5,1 puntos. Según el estudio, España destaca principalmente sobre sus principales competidores por la calidad de sus infraestructuras turísticas, la seguridad y patrimonio cultural, además de la sanidad. Curiosamente, y como refutación del tópico atractivo de España como destino mundial debido a sus bajos precios relativos, el estudio revela que nuestro país, contra lo que se piensa generalmente, no destaca por su competitividad en precios, donde ocupa el puesto 98 de los 136, y siendo este el ítem en el que peor resulta valorada la competitividad española. Esto no es del todo malo ni contradictorio, dado que justifica que el sector hostelero nacional no es fuerte por ser barato, sino al contrario: siendo relativamente “caro”, sin embargo, resulta competitivo porque los servicios hosteleros españoles van ofreciendo un creciente valor añadido respecto a los de sus competidores directos.

Presentamos en este capítulo del estudio anual de los Sectores de la Hostelería un estudio monográfico del empleo hostelero desde el punto de vista económico, documentado con las fuentes

España ha resultado puntuada como primera potencia en el ranking de competitividad mundial de 136 países, con 5,4 puntos sobre 7, por el World Economic Forum

estadísticas oficiales, e informes monográficos emitidos por los principales centros de análisis. En los apartados 2 y 3 realizamos un planteamiento general de la situación de la actividad y del empleo en el contexto macroeconómico nacional e internacional. En el apartado 4 se presentan las perspectivas y riesgos a considerar por las empresas hosteleras en la actualidad. El apartado 5 contiene una digresión sobre la coyuntura cualitativa del sector, y el 6 se dedica a presentar el comportamiento sectorial y empresarial de la hostelería en el entorno nacional y autonómico. El apartado 7 contiene un extenso análisis monográfico sobre el mercado laboral hostelero en 2016 y en la perspectiva dinámica de los últimos años, utilizando la información contenida en las principales fuentes oficiales de estadísticas sobre el mercado de trabajo: Seguridad Social, Encuesta de Población Activa, Servicio Público de Empleo Estatal, y Encuesta de Coyuntura Laboral. En el apartado 8 se lleva a cabo un análisis comparativo de los costes del factor trabajo de la hostelería. Finalizamos este estudio con una breve presentación de conclusiones y recomendaciones en el apartado 9.

TABLA 1 COMPONENTES DE LA DEMANDA Y PRODUCTO BRUTO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

(TASAS DE VARIACIÓN ANUAL)	2015	2016
Producto interior bruto	3,4	3,3
Consumo privado	3,0	2,9
Consumo público	2,1	0,8
Formación bruta de capital fijo	6,5	3,3
<i>Inversión en bienes de equipo</i>	11,6	4,9
<i>Inversión en construcción</i>	3,8	2,4
Exportación de bienes y servicios	4,2	4,8
<i>Exportación de bienes</i>	3,9	3,1
<i>Exportación de servicios</i>	4,9	8,8
Importación de bienes y servicios	5,9	2,7
<i>Importación de bienes</i>	6,1	1,3
<i>Importación de servicios</i>	5,2	9,3
Contribución demanda nacional al crecimiento del PIB	3,9	2,5
Contribución demanda exterior al crecimiento del PIB	-0,5	0,7

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística.
 Nota: datos corregidos de variaciones estacionales y de calendario.

2. BALANCE ECONÓMICO GENERAL: EVIDENTES AVANCES, AUNQUE PERSISTEN PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE FONDO EN EL MERCADO DE TRABAJO

La economía española ha seguido creciendo con una notable intensidad durante 2016, al igual que ocurriera en los dos previos ejercicios. El crecimiento del PIB alcanzó el año pasado la tasa del 3,3%, un nivel similar al de 2015, y que casi duplica la tasa del conjunto de la Eurozona (1,7%)⁽²⁾. El empleo, que sigue siendo la principal preocupación de la sociedad española según se refleja en los sondeos demoscópicos, creció igualmente de manera intensa, aproximándose a la ya de por sí elevada tasa del año anterior y alcanzando el 2,9% al cierre del ejercicio, una cifra largamente superior a la de la Eurozona (1,3%). Como puede apreciarse en la TABLA 1, la solidez del avance económico general ha estado asentado en el fuerte impulso del consumo privado (2,9%), la inversión en activos de capital fijo (3,3%), y especialmente en bienes de equipo (4,9%). Asimismo, se ha estabilizado la mejora de la inversión en construcción (2,4%), y la consolidación de los mercados exteriores lograda en el último quinquenio por las empresas exportadoras de bienes y servicios: la exportación de bienes y servicios creció el 4,2% en 2015 y el 4,8% en 2016, aunque sobresale la exportación de ser-

vicios (en la que tienen un peso muy importante los servicios asociados al turismo y la hostelería), con crecimientos respectivos del 4,9% y 8,8% en los respectivos ejercicios. La importación ha crecido igualmente con fuerza en 2015, alcanzando casi el 6% interanual, y en 2016 apreciamos una moderación que sitúa el crecimiento del conjunto de la importación en el 2,7%. No obstante, el incremento más contundente en las importaciones se ha registrado en 2016 y en el capítulo de importación de servicios, con un registro del 9,3% que no supera incluso lo mucho ganado en exportaciones de servicios, pero que, dada la estructura interna de las operaciones de la economía española con el resto del mundo, no ha repercutido en un deterioro de la contribución de la demanda externa al crecimiento del PIB, que se ha cuantificado en 2016 en el 0,7%. Así como en 2015 fue una fuerte demanda interna la que impulsó el crecimiento del PIB, sin embargo, la demanda externa redujo ese empuje. En 2016 apreciamos un crecimiento

(2) Los datos utilizados se hallan actualizados de acuerdo a la revisión de las series de Contabilidad Nacional Anual de los años 2014-2016, publicada el 12 de septiembre de 2017. La revisión recoge un alza del dato de crecimiento del PIB de los ejercicios 2015 y 2016: 3,4% y 3,3% respectivamente, en lugar del 3,2% estimado inicialmente para ambos años. De ello, el PIB de 2016 ha pasado a cuantificarse en 1.118.522 millones de euros en 2016, en lugar de los 1.113.851 inicialmente calculados.

del producto nacional más equilibrado, impulsado en mayor medida por la demanda interna (2,5 p.p. de 3,3), aunque también por una mayor aportación de la demanda externa (0,7 p.p.), que en este año pasa a tener un efecto neto positivo, después de un 2015 con aportación neta negativa.

Este notable dinamismo se ha producido en un contexto general de moderación de precios y salarios, con una variación del IPC en media anual del -0,2% y un diferencial respecto a la media de la Unión Económica y Monetaria Europea del -0,1%. No obstante, la evolución de los precios energéticos registrada en la segunda parte del ejercicio condujo a anotar un IPC al cierre del año del 1,6%, habiendo sido el 0,0% en el año anterior.

Pujanza de la demanda interna, impulsada por la aceleración de la inversión y fuerte pulso del consumo privado son los principales factores explicativos del crecimiento económico ocurrido en España desde el inicio de la recuperación post-crisis, iniciado en el segundo semestre de 2013. La demanda acumulada de bienes duraderos y no duraderos durante la crisis económica, unida a la recuperación del empleo y la mejora de las condiciones objetivas del crédito al consumo, ha permitido transformar las expectativas, sobre la base de un impulso económico explicable por factores externos y coyunturales, como la continuidad expansiva, aun así amplificadas, de la política monetaria común; la moderación de los precios internacionales de materias primas; una política fiscal nacional de carácter expansivo; y una coyuntura geopolítica exterior propicia para la repetición de records anuales de visitantes y facturación en el sector turístico nacional. Todo ello, unido al resultado positivo de las reformas estructurales acometidas en los últimos años, y al progresivo desapalancamiento financiero de familias y empresas, ha permitido configurar un círculo virtuoso

(3) En el momento de redactar este estudio se había confirmado dicha previsión.

(4) En el trabajo de Aksoy, et. al. (2015) se evidencia que el envejecimiento poblacional tiene efectos negativos en la tasa de crecimiento económico a largo plazo, a través de su impacto en las decisiones de ahorro e inversión en capital humano, y en la política de innovación de las empresas y emprendedores. Se estima que la tasa de crecimiento potencial ha bajado desde el 3% del periodo de 2001-2007, a una estimación del 1,5% a partir de 2020

(5) Véase Informe Anual 2016, Banco de España. págs. 55-57.

en la economía española, de recuperación y elevada generación de empleo, en comparación con las grandes economías de la Eurozona.

Los resultados expuestos son incuestionablemente positivos y esperanzadores, toda vez que de seguir esta senda expansiva se prevé que la recuperación del nivel de PIB previo a la crisis llegará a producirse en el segundo trimestre de 2017 con lo que, haciendo abstracción de las diversas transformaciones a significar que se comentarán más adelante, la economía española habría recuperado su posición de partida tras superar una experiencia histórico-económica larga y traumática⁽³⁾.

Admitida la fase de buenos resultados macroeconómicos generales en que se integra el análisis del ejercicio 2016, sin embargo, ello no debe dejar margen alguno para la complacencia, dado que el nivel de crecimiento potencial de la economía española se ha reducido como consecuencia de los efectos de la crisis y de las tendencias peligrosas de otras variables relevantes, como es el estancamiento demográfico, particularmente notable en la sociedad española, que explica la tendencia –ya detectada en una fase llamativa y preocupante, si bien no todavía alarmante– hacia una contracción estructural del mercado de trabajo y envejecimiento poblacional, y sus nefastas repercusiones en la capacidad expansiva de la economía⁽⁴⁾.

En segundo lugar, es preciso advertir que el relativo éxito de crecimiento económico y generación de empleo de la economía española desde la mitad de 2013 no se puede explicar completamente por el acierto de las reformas estructurales llevadas a cabo, ni tampoco por la tibia reestructuración de los sectores productivos surgida del ajuste y reordenación derivados de la crisis. La observación rigurosa de la realidad social y económica española no permite confirmar la existencia de un cambio de modelo productivo modernizador y activador de la productividad y la innovación. En efecto, casi la cuarta parte del crecimiento del PIB generado desde el inicio de la recuperación posterior a la crisis se justifica empíricamente por factores transitorios y exógenos, independientes de la propia economía nacional, y por ello no estructurales ni idiosincrásicos del propio modelo productivo predominante⁽⁵⁾. Díganse:

- La ultraexpansiva política monetaria comunitaria: el tipo de interés a corto plazo (euribor

- a tres meses) se halla en negativo, en el -0,3%, y se prevé continúe así al menos hasta final de la presente década. El tipo de interés a largo plazo (rendimiento del bono a diez años) alcanzó en 2016 el 1,4%, un valor moderado del cual las previsiones apuntan una dinámica al alza en los próximos ejercicios, que conducirá previsiblemente los tipos hasta superar el entorno del 2%.
- La última reforma fiscal, igualmente de carácter expansivo de la demanda interna, y que ha permitido lanzar la aportación al crecimiento del PIB por parte de la demanda nacional hasta el 3,9% en 2017, jugando también un papel importante en los avances de la inversión en bienes duraderos y bienes de equipo.
 - La coyuntura favorable de los mercados mundiales, unida a la cotización del Euro: el producto mundial viene creciendo en torno al 3% anual, y los mercados de exportación de las empresas españolas participan de este auge con crecimientos del orden del 2,5% - 3%; con un tipo de cambio dólar/euro dentro de la franja del 1,1 con tendencia hacia el 1,2, que contribuye a estimular la exportación de bienes y servicios, así como a abaratar la importación de petróleo y materias primas.
 - El relativamente bajo precio de crudo y demás materias primas estratégicas que ha de importar España: el petróleo se sitúa en los 44 dólares/barril, si bien con una dinámica que tiende al encarecimiento en sucesivos ejercicios, con previsión de 54,6 dólares/barril en 2019.

De este modo, siguiendo las mencionadas estimaciones, en 2016, concretamente, las dos terceras partes del crecimiento nacional se pueden explicar por dichos factores coyunturales, que han venido beneficiando positiva y diferencialmente a la economía española, y además de forma significativa: 0,7 puntos porcentuales del PIB promedio de 2014-2016 frente a los 0,2 p.p. para la Eurozona; y 2,2 p.p. en el ejercicio 2016, respecto a los 0,6 p.p. del espacio del Euro.

En otro orden de cosas, siguiendo el estudio cuantitativo de Martínez y Urtasún (2017), la intensa generación de empleo producida desde 2013 (algo más de 1,2 millones), asociada a la mejora de las condiciones de financiación (acceso al crédito

para consumo de los hogares, inusitadamente bajos tipos de interés, y disponibilidad de financiación) ha permitido impulsar la demanda de bienes de consumo largamente retenida durante la crisis, ya que la propensión al consumo de los trabajadores que salen de la situación de desempleo es mucho más alta que la de aquellos que, manteniéndose ocupados, se benefician de aumentos del salario real y otras rentas o revalorizaciones de su patrimonio⁽⁶⁾. Esta sería la causa principal del fuerte incremento de la demanda interna en un contexto de debilidad del gasto público, y debe tenerse en cuenta que este círculo virtuoso de la recuperación económica tendrá unos efectos limitados en el tiempo, como ya se ha podido evidenciar en la recaída de la demanda de bienes de consumo duradero familiar.

Para finalizar este previo análisis, es preciso resaltar dos tendencias preocupantes del mercado laboral que tienen evidentes repercusiones en el modelo social y económico de España, dado que influyen en la estructura sociodemográfica, la orientación del gasto público, la naturaleza de la demanda interna y por tanto de la producción, y de ello, la propensión del conjunto de la economía a generar avances en la modernización del capital productivo vía inversión e innovación.

Aunque en algunos indicadores importantes la economía ha superado la crisis iniciada en 2007, no obstante, el desempleo sigue siendo el principal problema económico y social de España. Prácticamente recuperado el nivel de PIB previo a la crisis, sin embargo, el desempleo de 2016 ascendió a 4,48 millones de personas, es decir, 2,6 millones más que en 2007. En la ocupación, es innegable que desde 2013 se han generado 1,2 millones de empleos, aunque desde el inicio de la crisis todavía se han perdido 2,23 millones, que es una cifra muy alta desde todos los puntos de vista: social, económico, presupuestario, psicológico, político.

Continuando con este punto, en paralelo a la creación de 1,2 millones de empleos desde el inicio de la recuperación en 2013 se ha registrado una reducción de la población activa cuantificada en

(6) En todo caso, los autores precisan que el gasto en consumo mediano de los hogares en términos reales todavía no ha alcanzado el nivel previo a la crisis, a pesar de la intensa recuperación del consumo (pág. 11).

Debido al crecimiento demográfico desde 2012 la tasa de actividad ha caído en más de 1 punto, y se prevé que vuelva a caer en más de 2 puntos entre 2016 y 2020

0,62 millones; es decir, por cada dos nuevos empleos creados se pierde un trabajador en activo, lo cual reduce la tasa de actividad y genera una falsa ilusión acerca del desempleo, además de constituir un problema importante a largo plazo debido a que la economía contrae su frontera potencial de posibilidades de producción.

Por otra parte, se aprecia una tendencia pronunciada hacia el progresivo envejecimiento de la población, tanto general como ocupada. El muy bajo crecimiento demográfico produce que el segmento poblacional con edades superiores a los 65 años siga ganando terreno (absoluto y relativo) al resto de grupos de edad. Una consecuencia importante de ello es que la tasa de dependencia haya crecido en 5 p.p. desde 2008, es decir, la proporción entre el primer agregado y el segundo se sitúa actualmente en el 29%, y se espera que suba hasta el 36% en 2026, y que alcance el 60% en 2045.

Desde 2012 la tasa de actividad ha caído en más de 1 p.p., y se prevé que vuelva a caer en más de 2 p.p. entre 2016 y 2020. En cuanto a población ocupada, el porcentaje con edad igual o superior a los 50 años ha pasado del 21,2% en 2008 a representar en 2016 el 28,84%, un ascenso de 7,64 p.p. que ilustra el envejecimiento relativo de la mano de obra en el mercado laboral. Este envejecimiento puede contribuir a explicar una baja motivación a invertir en capital humano, tanto por trabajadores como por empresas, con el efecto negativo que esto produce en la evolución de la productividad. Contribuye a explicar igualmente, y siguiendo los modelos de predicción al uso, un modesto resultado en la senda de crecimiento de la productividad total de los factores, por insuficiencia en la introducción de avances tecnológicos y organizativos, que aleja a la economía española de la consecución de los necesarios objetivos de eficiencia y competitividad.

En otro orden de cosas, y considerando la naturaleza de la población desempleada, se resaltan nuevamente algunas de las muy preocupantes consecuencias del envejecimiento poblacional: el incremento de la población desempleada mayor de 45 años ha alcanzado los 1,18 millones de personas desde 2007 (+275,32%), lo que supone que este grupo social, de difícil inserción laboral, ha pasado de representar el 23,3% de la población en desempleo al 36,1%. Igualmente, el desempleo de larga y muy larga duración, dentro del cual se incluye buena parte de este colectivo, ha pasado de representar el 23,7% al 57,2%, siendo conveniente enfatizar que la población desempleada con una antigüedad en la situación de desempleo superior 24 o más meses representa el 42,4% del total. Esto nos conduce a significar que la tipología del desempleo español se caracteriza por tener un porcentaje extraordinariamente alto de estructural, con las graves repercusiones que ello supone en cuanto al gasto en políticas pasivas de empleo, la tendencia hacia la estabilidad de esta situación, y el enquistamiento paulatino de una proporción de población desempleada de muy baja empleabilidad y que engrosa una parte creciente de la población en exclusión social, o en riesgo de exclusión social. Esto último constituye un elemento de desestabilización social, con consecuencias en el ámbito político, y también económico, ya que el deterioro de la cohesión social sobrecarga el presupuesto destinado a política social, y merma la capacidad tanto de expansión de la demanda, como de disposición de recursos (humanos) de calidad que permitan expandir la producción agregada.

En 2016 se generaron 413.900 nuevos empleos, y el desempleo se redujo en 541.700 personas en términos interanuales

3. BUENOS DATOS DE EMPLEO, SI BIEN CUALITATIVAMENTE MEJORABLES

En 2016 la economía española ha continuado generando una muy alta cantidad de empleo, que contribuye a aproximar la cifra de ocupación a la de antes de la crisis, y que permite pronosticar la recuperación completa del empleo perdido durante 2008-2013 en el próximo ejercicio. En 2016 se generaron 413.900 nuevos empleos, y el desempleo se redujo en 541.700 personas en términos interanuales. Existe, no obstante, una media anual de 4,48 millones de personas desempleadas, cifra todavía muy elevada que constituye el principal problema económico y social de España, y que exige avances en las medidas y en la gestión sin lugar alguno para la complacencia. Habiéndose reducido la tasa de desempleo por debajo del umbral del 20% al final del ejercicio, y habiéndose producido la segunda mayor reducción interanual del desempleo de la serie histórica, no por ello el problema del empleo ha dejado de ser un asunto de tratamiento prioritario, como se reconoce en el Programa Nacional de Reformas 2017 elaborado por el Gobierno del Estado.

Aunque la economía española recuperará en 2017 el nivel de PIB previo a la crisis, sin embargo, las estimaciones apuntan a que el nivel de empleo que existirá en ese mismo punto de producción no alcanzará el de 2007, sino que será un 12% inferior. Esto significa que la reordenación de las actividades productivas que tuvo lugar durante la crisis ha derivado en una estructura de producción y organización de los recursos menos intensiva en trabajo, y también relativamente más eficiente en el aprovechamiento del factor trabajo. No obstante, esto permite llevarnos a decir que la economía española haya salido de la crisis con unos niveles de eficiencia general más altos (una tendencia al alza de la productividad total de los factores), consecuencia de una reorganización de recursos y dinámicas productivas más intensivas en tecnología, una utilización mucho más eficiente de los recursos, o la introducción de innovaciones de todo nivel. Se puede resaltar pues que la economía resurgida de la crisis no se trata de una nueva economía, sino de una sustancialmente parecida a la que entró en crisis en 2008, pero que requiere una menor cantidad de factor trabajo para conseguir resultados similares en términos de PIB.

TABLA 2 SÍNTESIS DE INDICADORES DE EMPLEO Y SALARIOS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

(TASAS DE VARIACIÓN ANUAL, SALVO TASA DE PARO, Y VALORES EN EUROS)	2015	2016
Empleo total (equivalente a tiempo completo)	3,0	2,9
Tasa de ocupación	58,7	60,5
Hora trabajadas	2,8	2,3
Tasa de paro	22,1	19,6
Remuneración por asalariado	0,4	0,0
Productividad por ocupado	0,2	0,4
Costes laborales unitarios	0,2	-0,4
Coste laboral total por trabajador (medido en Euros)	2.456,46	2.444,8
Coste laboral total por persona	0,6	-0,3
Coste salarial por persona y mes (medido en Euros)	1.809,88	1.804,01
Coste salarial	0,6	0,3
Coste laboral total por hora (medido en Euros)	20,19	20,19
Coste laboral total por hora	0,0	-0,4
Remuneración total de los asalariados	3,8	3,1

Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística

En efecto, el colapso del sector de la construcción y el avance relativo del sector servicios se ha traducido en una transformación hacia un modelo menos intensivo en mano de obra, a pesar de las reformas laborales orientadas a incrementar la ocupación, y a pesar de la constatada depreciación del coste del factor trabajo consecuencia de una tasa de desempleo que llegó a superar el nivel del 26%, en el año 2013, en el conjunto del Estado.

En otro orden de cosas, el nuevo empleo creado resultante de las transformaciones ocurridas durante la crisis tampoco es el mismo, sino relativamente más barato y de un carácter preponderantemente temporal. En efecto, tal y como se puede leer en la **TABLA 2**, todos los indicadores relativos al coste del factor trabajo en los dos últimos años, ambos de intensa creación de empleo, permanecen estancados o incluso experimentan descensos. Una consecuencia de ello es que la participación de las rentas del trabajo de la población asalariada en la renta nacional tiende a reducirse de forma apreciable, en una cuantía de 0,7 p.p. entre 2015 y 2016.

En este sentido se pone de manifiesto un ajuste estabilizador de los salarios reales. Los aumentos salariales acordados en los convenios fueron moderados, y ello a pesar del amplio aumento de la contratación y de la ocupación, y del repunte de la inflación durante el ejercicio 2016. Las nuevas contrataciones registran costes salariales medios inferiores a los de los trabajadores ya empleados⁽⁷⁾. Todo ello puede explicarse por la existencia de una todavía muy alta tasa de desempleo, y de ello abundante población desempleada dispuesta a trabajar a un salario de reserva a la baja, en la mayor parte de ocupaciones y actividades, y especialmente aquellas de baja y media cualificación.

En cuanto a la estabilidad del empleo, la tendencia observada desde el inicio de la recuperación económica en 2013 es hacia un fuerte aumento de la contratación temporal, con un incremento de los ocupados temporales del 6,8% en 2016 frente al 1,8% de indefinidos. Ello explica una tasa de rotación laboral elevada (cerca de 3 contratos por trabajador contratado en el último año), con movimientos de población con contratos temporales

hacia la situación de desempleo a niveles y tasas propios de una coyuntura de crisis económica intensa. La consecuencia es que la temporalidad en la ocupación se va incrementando año tras año desde el mínimo post-crisis alcanzado en 2013, ascendiendo al 26,05% en 2016 en media anual, casi un punto superior al dato de 2015. La temporalidad aún permanece más baja que en la fase previa al inicio de la crisis (31,6%), pero el modelo productivo español parece ser capaz de volver a un ratio similar, o incluso superior, de mantenerse estables los actuales parámetros, en 2020.

Un aspecto a considerar, por ser una hipótesis que es preciso analizar, es que además del deterioro del mercado laboral consecuencia del muy elevado desempleo, la reforma laboral de 2012 puede estar contribuyendo a estabilizar la moderación salarial y la propagación de prácticas cuyo objetivo es evitar la negociación colectiva. Ello es así porque uno de los principales objetivos de la reforma es promover la flexibilidad del mercado de trabajo y la ganancia de competitividad de las empresas. En este sentido, esta reforma laboral sería la base de un modelo de crecimiento económico basado en ganar competitividad vía moderación de los costes salariales y por eso no-neutral, por lo tanto, y cuando menos en el corto plazo, en sus efectos distributivos.

El objetivo principal de la reforma laboral de 2012 es el de conseguir un mayor impacto de generación de empleo por unidad de avance del PIB, contribuyendo con eso a crear empleo estable, y a frenar la destrucción de empleo ofreciendo alternativas al despido, como una mayor flexibilidad interna de las empresas para reajustar plantillas, salarios y funciones, pretendidamente en aras de evitar despidos como única alternativa a corto plazo para evitar el colapso financiero de la empresa.

Después del transcurso de un tiempo suficiente para poder evaluar el cumplimiento de los objetivos marcados, en general se acepta que la reforma ha contribuido a flexibilizar el funcionamiento del mercado de trabajo suficientemente como para aumentar la elasticidad de la creación de empleo ante el crecimiento económico. En este sentido, el reciente estudio de Cuerpo, et. al. (2017), muestra una reducción desde el 2,2% al 1,7% de tasa de crecimiento interanual del PIB para que se produzca una caída del 1% en la tasa de desempleo de la economía española. En este aspecto, durante 2016

(7) Véase Informe Anual 2016, Banco de España. pág. 34.

la relación crecimiento económico ↔ crecimiento de la ocupación ↔ reducción del paro ha sido 3,3% ↔ 2,6% ↔ 11,3%, lo cual concuerda con los objetivos y predicciones.

Dentro de este mismo análisis, en el marco metodológico del modelo de equilibrio general dinámico de Andrés, et. al. (2011), y el modelo QUEST de la Comisión Europea en su versión para España, se recoge un análisis de resultados de la reforma laboral en el Programa Nacional de Reformas del Reino de España 2017 (p. 6 y ss.) según el cual la reforma del mercado de trabajo de 2012 habría contribuido a generar unos efectos a largo plazo en el crecimiento del PIB y el empleo (en el horizonte de una década después de la entrada en vigor de la reforma, y en comparación con los resultados estimados del marco institucional previo a la misma) cuantificados respectivamente en 4,74 p.p. y 10,34 p.p. superiores. Según el Gobierno (véase pág. 10 del Programa), en 2017 la reforma habrá contribuido, desde su entrada en vigor, a generar 5,61 p.p. acumulados de PIB respecto a un escenario sin reforma, y también a explicar un diferencial de 13,33 p.p. de efectivos laborales ocupados.

Un estudio monográfico de la OCDE (2014) sobre la misma temática ha llegado a conclusiones similares, si bien precisando que la reforma había demostrado más capacidad de reducir la destrucción de empleos ya existentes (gracias a la mejora de la flexibilidad interna de las empresas) que de generar nuevos contratos, aspecto este último en que, comparando con la estimación de un marco regulador sin-reforma (ejercicio contrafactual), habría registrado efectos positivos en cuanto al empleo, si bien algo más limitados que los inicialmente esperados.

La Comisión Europea (2016, págs. 35-38) ha estimado los efectos de la reforma durante 2012-2015 en un diferencial superior al escenario no-reformado que se cuantificaría en 0,4 millones de empleos cuya destrucción habría sido evitada, más 0,5 millones adicionales de empleos creados que no se habrían generado durante el primer trienio de vigencia de haberse continuado con el marco normativo anterior. La tasa de personas desempleadas que encontró un empleo durante el período estudiado fue de 0,8 p.p. superior a la de no haberse aprobado la reforma, y ello ha introducido al mercado laboral español en un marco institucional más propicio a la generación de empleo, que

implica una mejor y mayor respuesta de la contratación por cada punto de crecimiento del PIB.

Una contestación a las tesis más oficialistas, y a la espera de conocer futuros datos macroeconómicos y nuevos estudios basados en series más amplias de información estadística, que permitan contrastar los resultados y análisis de los estudios mencionados, y de aquéllos que expone el documento del Programa Nacional de Reformas 2017, consiste en la advertencia de que al margen de los cambios producidos a nivel institucional como consecuencia de las reformas estructurales acometidas durante la última década (entre ellas, la laboral), existe evidencia de que el crecimiento del PIB y de la ocupación registrados desde 2013 no se asientan de forma tan amplia ni exclusiva, ni tampoco cuantitativamente, en la del mercado de trabajo según lo interpretan dichas tesis oficialistas, salvo en un aspecto que sí es suficientemente revelador como para permitir explicar una reforzada demanda de empleo por parte de las empresas, dentro, además, de un contexto general (endógeno y exógeno) propicio para estimular la demanda agregada y la producción: tanto la elevada tasa de desempleo, como la reforma del modelo de negociación colectiva incluida en la reforma laboral, y las posteriores medidas legislativas para evitar la indexación en la fijación de los precios⁽⁸⁾ (que afectan indirectamente a la determinación de los salarios), permiten explicar una etapa de moderación salarial sin precedentes que, en 2016, se ha plasmado en un incremento salarial pactado en los convenios colectivos del 1,06%, inferior a las directrices, ya de sí contenidas, del 1,5%, acorda-

(8) Conviene aclarar que la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, excluye de manera explícita de su ámbito de aplicación la negociación salarial colectiva (y la revalorización de las pensiones) (art. 3.2.). Sin embargo, la norma tiene de facto como objetivo principal el arraigar una mentalidad desindexadora que, en cualquier caso, y dependiendo de otras variables tales como la elasticidad de la demanda de los bienes y servicios, y de la oferta de trabajo, a los precios y salarios respectivamente, podría determinar, en función de las circunstancias, la traslación de la pérdida de rentas reales ocasionada por la inflación bien a los beneficios empresariales, a los precios que paga el consumidor, o a los salarios. En un contexto de elevado desempleo y alta competencia en los mercados de bienes, dada la posibilidad con que cuentan las empresas a raíz de la reforma laboral en lo que se refiere al art. 41 del Estatuto de los Trabajadores para ejercitar el procedimiento de descuelgue salarial del convenio, o acogerse a un convenio colectivo de ámbito superior si resultase ventajoso y de no prosperar la negociación de un nuevo convenio una vez finalizado el anterior sin nuevo acuerdo (art. 86.3. ET), puede anticiparse la verosimilitud de que las empresas que puedan hacerlo trasladen las consecuencias de la desindexación a los salarios, y no a los precios de sus productos.

das por los agentes sociales en el III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva.

De acuerdo con este último enfoque analítico, amplias capas de la población habrían perdido poder adquisitivo, a la par que las empresas se estarían beneficiando de una mejor capacidad de adaptarse a la incertidumbre del mercado, ajustando con mayor libertad salarios y cantidades de trabajo. O sea, se estaría haciendo recaer en la población trabajadora una parte mayor del riesgo que en el marco regulador anterior correspondía a los propietarios del factor capital y sus representantes en la toma de decisiones. La reforma laboral consistiría pues en un reparto no-negociado, ni compensado, de los riesgos inherentes a la condición de propietario del capital. Estas circunstancias permiten afirmar que tanto el factor coste (del trabajo), como el factor flexibilidad (ante la incertidumbre), son dos bases importantísimas que en sí mismas pueden justificar suficientemente los buenos resultados registrados tanto en crecimiento económico como del empleo, todo ello impulsado por una tasa de beneficios (del capital) potencialmente más elevada *ceteris paribus*. Hay que advertir, si se admite esta conclusión, que aunque la salida de la crisis puede haber resultado anticipada en tiempo e intensidad por la moderación salarial y flexibilidad en el mercado de trabajo (véase OCDE 2014. págs. 26 y ss.), sin embargo es preciso reconocer que el desequilibrio existente en el reparto social de las cargas necesarias para optimizar las condiciones de la recuperación económica, visto en perspectiva y en el momento actual, se muestra, más bien, en la actualidad, propio de una situación de emergencia económica y social, como la de la crisis, que una vez se haya superado, como parece estar ocurriendo, debería ser revisado y recompensado con nuevas reformas que permitan seguir mejorando la competitividad de las empresas más allá de lo explicable con las solas variables que son el coste salarial y la flexibilidad laboral, y que de este modo, permita a la población trabajadora recuperar, y mejorar, no sólo el nivel de empleo previo a la crisis, sino igualmente su poder adquisitivo en términos reales.

4. PROYECCIONES MACROECONÓMICAS Y RIESGOS PREVISIBLES

El importante dinamismo de la demanda interna y la continuidad de circunstancias propicias pueden impulsar un escenario de crecimiento similar en intensidad al de 2016 durante 2017, con una tendencia hacia la paulatina moderación del mismo en el horizonte de 2020, ya en el entorno de tasas de crecimiento del PIB y del empleo todavía elevadas, si bien más próximas al 2% que al 3%. Está previsto pues que la corrección de los desequilibrios económicos y financieros de la economía, la eficacia de las reformas para mejorar la competitividad, y la reducción de la deuda privada, permitan continuar el proceso de recuperación iniciado en 2013 al menos durante 3 ejercicios más a partir del presente 2016.

Del conjunto de indicadores que figuran en la TABLA 3, pueden leerse unas previsiones favorables para el próximo trienio, consistentes en la fortaleza de la demanda nacional, y particularmente del consumo privado, si bien advirtiendo una tenden-

cia hacia la moderación debido al agotamiento de la afluencia de demanda retenida de bienes de consumo duradero durante la crisis. La inversión, tanto en bienes de equipo como en construcción, seguirán impulsando la demanda interna con tasas muy notables, lo cual incluye una recuperación de la inversión residencial de las familias, aunque ello a un ritmo ciertamente moderado debido a la escasa generación de nuevos hogares.

Las circunstancias propicias en los mercados típicos de exportación de las empresas españolas, unido a los avances producidos en la competitividad interna, hacen prever una bonanza continuada de la contribución del sector exterior al crecimiento del PIB, con una mención especial, sobre la que incidiremos más adelante, en el turismo como motor de las exportaciones de servicios de la economía española. Una consecuencia de ello es que el país seguirá manteniendo la capacidad de financiación respecto al resto del mundo, lo cual es un punto favorable para reducir el nivel de deuda privada, así como contribuir a financiar la elevada deuda pública existente.

TABLA 3 PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

(TASAS DE VARIACIÓN ANUAL)	2016	2017	2018	2019
PIB	3,2	3,1	2,5	2,2
Consumo privado	3,2	2,7	2,0	1,5
Consumo público	0,8	0,8	0,8	0,8
Formación bruta capital fijo:	3,1	3,7	4,6	4,3
- Inversión en bienes de equipo	5,0	3,6	5,1	4,8
- Inversión en construcción	1,9	4,0	4,9	4,6
Exportación de bienes y servicios	4,4	6,9	4,9	4,9
Importación de bienes y servicios	3,3	5,8	4,5	4,4
Contribución al crecimiento de la demanda nacional	2,7	2,5	2,2	1,9
Contribución al crecimiento de la demanda exterior	0,5	0,6	0,3	0,3
PIB nominal	3,6	4,2	4,0	3,7
Deflactor del PIB	0,3	1,0	1,4	1,5
Índice de precios al consumo (IPC)	-0,2	2,0	1,3	1,6
IPSEBENE (*)	0,8	1,1	1,5	1,8
Empleo (puestos de trabajo equivalente)	2,9	2,9	2,3	1,8
Tasa de paro (datos medios del año)	19,6	17,3	15,4	13,8
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación del conjunto de la economía (% PIB)	2,0	1,8	1,9	1,8
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación del conjunto del Sector Público (% PIB)	-4,5	-3,2	-2,6	-2,2

Fuente: Banco de España e Instituto Nacional de Estadística.

(*) Índice de precios de los servicios y bienes no energéticos.

Nota: fecha de realización de las previsiones: mayo de 2017. Corregidas según actualización de series de Contabilidad Nacional Anual revisada para los años 2014-2016, y publicada por el INE el 12 de septiembre de 2017.

A pesar del repunte de los precios del petróleo ocurrido en 2017, la expectativa es que continuará la moderación de los mismos, por lo cual cabe esperar un aumento del IPC en 2017 del 2%, que será acompañado de un comportamiento bastante más moderado en los dos años siguientes. No obstante, el IPSEBENE (índice que recoge la evolución de los precios no energéticos) apunta al alza, con una tendencia a aproximarse al 2% al final de la década. Ello informa de las tensiones inflacionistas previsibles producto de una mayor intensidad en la utilización de la capacidad productiva instalada, así como de un previsible repunte del coste del factor trabajo una vez la reducción de la tasa de desempleo permita situar ésta en el umbral, o incluso debajo del 15%.

En el mercado laboral se prevé el mantenimiento de la generación de empleo, todavía suficientemente cuantiosa, que, unida a la persistencia esperada de reducción de la población activa, incidirá en la tendencia a reducir la tasa de paro, cuya previsión para 2017 es del 17,3%, y 13,8% en 2019. No obstante, el mercado laboral todavía no habrá alcanzado la tasa más baja previa a la crisis, que fue del 8,23% en 2007. Tras el máximo que superó el 26% en 2013, se ha cerrado 2016 con una tasa similar a la de 2010, y se prevé que en 2017 la tasa media del año todavía siga superando el 17%.

El sector público continuará incrementando su necesidad de financiación, y está previsto que en el horizonte de los próximos años se mantenga la prioridad de la estabilidad presupuestaria comprometida con la Unión Europea, y obligada en un contexto en que la deuda pública acumulada va a superar el 100% del PIB.

Visto el escenario de previsiones, se precisa comentar, aunque sea muy brevemente, los posibles riesgos anticipados por los principales analistas consultados. Estos riesgos pueden ser clasificados en externos e internos:

- Los principales **riesgos externos** tienen que ver con el devenir político y económico de las superpotencias internacionales, China y Estados Unidos, cuyas respectivas situaciones de transformación y sobreendeudamiento, la primera, y retórica proteccionista y de expansión fiscal, la segunda, podrían contribuir a generar tensiones en los mercados financieros globales. A esto hay que añadir la incertidumbre

asociada al Brexit, con importantes implicaciones en los países comunitarios, y especialmente en España, uno de los principales proveedores de servicios turísticos del Reino Unido, y receptor de cuantiosas inversiones en el sector inmobiliario procedentes de ciudadanos británicos. Las posibles restricciones financieras y monetarias que pudieran venir de la dinámica de los acontecimientos en la Unión Europea y EE. UU, son otro factor de incertidumbre que de producirse podría tensionar los mercados y detener la expansión económica. La amenaza global del terrorismo islamista es un peligroso factor desestabilizador que puede tener repercusiones a nivel global en los aspectos energéticos (precio del petróleo), turísticos (contracción de la demanda mundial), y geopolíticos (en caso de un eventual conflicto bélico).

- En el apartado de **riesgos internos** de la economía española hay que mencionar que las circunstancias nacionales determinan que no existe margen de maniobra desde la política fiscal (debido al sobreendeudamiento público), en el caso de que se avanzara hacia una política monetaria europea más restrictiva, la cual encarecería la financiación de la deuda (pública y privada), teniendo en cuenta que a pesar de que aun habiendo mejorado sensiblemente la situación en los últimos años, todavía, sin embargo, existen ciertos sectores empresariales y de los hogares españoles que permanecen sobreendeudados. Por otra parte, el sector financiero español, a pesar de su notable ajuste y reestructuración en pos de la mayor eficiencia, sigue siendo vulnerable, aun parcialmente saneado, por su escasa rentabilidad y sobredimensión, lo cual requerirá nuevas políticas de ajuste y saneamiento que reducirán, previsiblemente, la cantidad de entidades en el mercado, así como aumentarán los costes de los servicios financieros no dependientes de la política monetaria. Además del cariz que pudiera llegar a tomar la situación política interna, relativa a la cuestión catalana y sus posibles repercusiones en otros ámbitos políticos y económicos, la tradicional dependencia del petróleo es el último factor importante a mencionar dentro de los riesgos internos de la economía española, dado que si se produjera un encarecimiento del crudo en los mercados internacionales, ello contribuirá a activar las tensiones inflacionistas, restando

competitividad a las empresas españolas, y empeorando el nivel de dependencia financiera del exterior y en paralelo las condiciones de financiación de la economía en su conjunto.

La hostelería ha generado en 2016 una media anual de casi 100 mil empleos más que en 2015, más del 20% de los 475 mil del conjunto de la economía española

Es ya la tercera industria nacional en empleo, solo superada por el conjunto de la industria manufacturera y por el comercio al por mayor y al por menor

5. COYUNTURA FAVORABLE PARA LA HOSTELERÍA, QUE HA SEGUIDO IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA UN AÑO MÁS

La hostelería está viviendo una coyuntura expansiva impulsada en 2016 por el extraordinario incremento del PIB turístico nacional cifrado por Exceltur en casi el 5%. Desde 2010 el sector turístico, y por ende el hostelero, viene superando ampliamente al conjunto de la economía nacional en capacidad de crecimiento del PIB. Este significativo avance se explica, en primer lugar, por la demanda de los no residentes. El incremento de entradas de turistas foráneos superó en 2016 el 10% respecto a un ejercicio 2015 que fue igualmente un año muy favorable (+5,6%). Los 75,6 millones de visitantes extranjeros dejaron unos ingresos por turismo un 9% más elevados que el año previo, tras un crecimiento ya de sí muy alto en 2015 (+6,7%). Este magnífico resultado ha permitido alcanzar la cifra de ingresos por turismo exterior más alta de la serie histórica. La demanda interna creció igualmente de forma reseñable, aunque más debilitada que el año anterior, si bien ha sido la fortaleza de la demanda externa la que explica que España haya superado en más de 6 p.p. la tasa de crecimiento del turismo a nivel mundial.

Como se advierte en el *Informe del Mercado de Trabajo Estatal 2017 (Datos 2016)* publicado por el Observatorio del Servicio Público de Empleo Esta-

tal (SEPE), la expansión del turismo y la hostelería explica el crecimiento diferencial de aquellas regiones españolas que han experimentado un mayor avance interanual del PIB en los últimos años. Así, la hostelería se erige como motor económico fundamental, y no sólo en los destinos tradicionales, como Cataluña, Andalucía y Valencia, sino también en el caso de aquellas regiones y provincias del interior más orientadas hacia modelos de turismo sustitutivo al del litoral, y cuya ventaja competitiva reside en el importante atractivo del patrimonio cultural y natural, y las fórmulas innovadoras del llamado turismo activo (pág. 97).

Varios son los factores impulsores de este fuerte ritmo de crecimiento. Un tipo de cambio del euro favorable, la recuperación de las economías que constituyen los principales mercados del turismo español, la relativa baratura de los precios de transporte motivada por la moderación del precio del crudo, y la creciente inseguridad en algunas áreas geográficas competidoras de los destinos españoles, como es el caso de Turquía, Egipto y Túnez, destinos tradicionalmente sustitutivos del turismo internacional con destino a España. Según el estudio sobre "El dinamismo del turismo no residente en 2016 y sus determinantes" presentado en el *Informe Trimestral de la Economía Española del Banco de España* (I trim. 2017. pág. 25), estos factores pueden explicar dos tercios del crecimiento del turismo extranjero en España durante el bienio 2015-2016. La moderación de los costes laborales en el sector, y la facilidad de crédito a disposición para el consumo en toda la Eurozona, pueden contribuir a explicar buena parte del crecimiento restante. Aun tratándose muchos de estos factores exógenos y coyunturales, no resulta previsible que puedan cambiar de forma significativa a medio plazo, por lo que puede esperarse una prolongación del ciclo expansivo de la hostelería española durante el próximo trienio.

Siendo la hostelería un sector más intensivo en factor trabajo que la media, esta coyuntura de crecimiento de la actividad se ha trasladado a la ocupación, de manera que la hostelería ha generado en 2016 una media anual de casi 100 mil empleos más que en 2015, más del 20% de los 475 mil del conjunto de la economía española, y que representa una variación anual del 6,57%, que duplica la media nacional (+2,66%), y sólo resulta superada entre los grandes sectores productivos del país por el Comercio al por mayor (+6,65%), el

Transporte y almacenamiento (+7,08%), y la Educación (+7,23%).

La hostelería en su conjunto ha sostenido en 2016 una media de 1,6 millones de empleos dentro de los 18,3 millones de toda la economía. Esto supone un crecimiento del peso del empleo de la hostelería dentro de la estructura económica nacional: 8,42% en 2015; 8,74% en 2016. La hostelería es ya la tercera industria nacional en empleo, solo superada por el conjunto de la industria manufacturera (2,28 millones de ocupados), y por el comercio al por mayor y al por menor (2,9 millones). Prescindiendo de la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, y dentro del sector productivo de mercado, la rama de actividad de la Restauración, con 1,21 millones de ocupados en media anual, es la tercera más importante del país, sólo superada por la Educación (1,26 millones) y el Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (1,9 millones). Las actividades de alojamiento, con un crecimiento del empleo en el último año cifrado en el 15,02%, son la división de actividad que ha acusado una mayor tasa interanual de entre todas aquellas con un volumen de empleo medio anual superior a los 300.000 trabajadores.

La hostelería es pues una actividad en auge, con un peso creciente en España tanto a nivel económico como social, y se ha erigido en el principal motor económico del país desde el inicio de la recuperación en 2013. En lo que respecta al empleo, la hostelería, que demostró poder soportar las recesiones de la crisis con mayor capacidad que el resto de actividades económicas, ha crecido durante el último trienio en 271 mil empleos, que representan el 22,58% de todo el empleo creado en España, casi 1 de cada 4 nuevos puestos de trabajo. Entre todas las ramas de actividad, la hostelería es la que ha demostrado un mejor resultado con gran diferencia, dado que el empleo generado por la hostelería en el período supera en una cuantía relativa del 65% a la segunda gran actividad productiva más creadora de empleo, que es el conjunto de la industria manufacturera con sus 165 mil empleos generados en los últimos 3 años.

Junto con la industria, y entre las ramas de servicios, con el comercio, transporte, y servicios profesionales, la hostelería lidera los sectores productivos con mayores avances de productividad, y contribuye de forma muy importante, contra-

diciendo los tópicos acostumbrados, a la modernización y mejora de la eficiencia de la economía española⁽⁹⁾.

(9) Véase Banco de España, Informe anual 2016. pág. 32.

6. LAS EMPRESAS HOSTELERAS INCREMENTAN SU PRESENCIA EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL Y AUTONÓMICA

En la Contabilidad Nacional las actividades hosteleras se encuadran dentro del grupo más heterogéneo de actividades de servicios de Comercio, transporte y hostelería, a los efectos de cuantificar la producción y el empleo. No disponemos de estos datos desagregados dentro de esta fuente de información estadística, por lo que para una estimación de la tendencia general de lo acontecido en el sector hostelero, en el marco del conjunto de estructura productiva nacional, podemos utilizar

la referencia del agregado que asocia a la hostelería con las actividades de transporte y comerciales.

Como puede comprobarse observando la TABLA 4, el conjunto de todas las actividades productivas de la economía española ha experimentado en 2016 una ligera moderación del crecimiento registrado en 2015, que fue el mejor del último trienio: crecimiento trimestral medio de 0,87% en 2016, frente al 0,98% de 2015. Sin embargo, el agregado de comercio, transporte y hostelería experimentó un crecimiento muy notable medido en VAB (1,19% de media trimestral) frente al comportamiento medido en PIB del agregado total (0,87%),

TABLA 4 PRODUCCIÓN Y EMPLEO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL. VARIACIONES INTERTRIMESTRALES

	PROMEDIO 2008 – 2013			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
PIB pm conjunto economía española	-0,14	-0,18	-0,23	-0,29
VABpb actividades de comercio, transporte y hostelería	1,07	0,35	0,71	-1,30
Empleo conjunto economía española	-0,72	-0,89	-0,80	-0,91
Empleo actividades de comercio, transporte y hostelería	-0,42	-0,89	-0,51	-0,46
	PROMEDIO 2014			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
PIB pm conjunto economía española	-0,03	0,41	0,63	1,02
VABpb actividades de comercio, transporte y hostelería	1,36	-0,19	0,17	1,12
Empleo conjunto economía española	0,19	0,98	0,33	0,76
Empleo actividades de comercio, transporte y hostelería	-0,19	1,76	0,10	0,66
	PROMEDIO 2015			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
PIB pm conjunto economía española	1,08	0,89	0,99	0,97
VABpb actividades de comercio, transporte y hostelería	1,10	0,74	1,18	0,75
Empleo conjunto economía española	0,71	0,78	0,72	0,64
Empleo actividades de comercio, transporte y hostelería	1,13	1,31	0,44	0,76
	PROMEDIO 2016			
	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
PIB pm conjunto economía española	0,47	1,38	0,49	1,13
VABpb actividades de comercio, transporte y hostelería	0,98	1,73	0,72	1,33
Empleo conjunto economía española	0,69	0,40	0,78	0,41
Empleo actividades de comercio, transporte y hostelería	0,95	0,58	0,65	0,55

Nota: información corregida de efectos estacionales y de calendario. Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

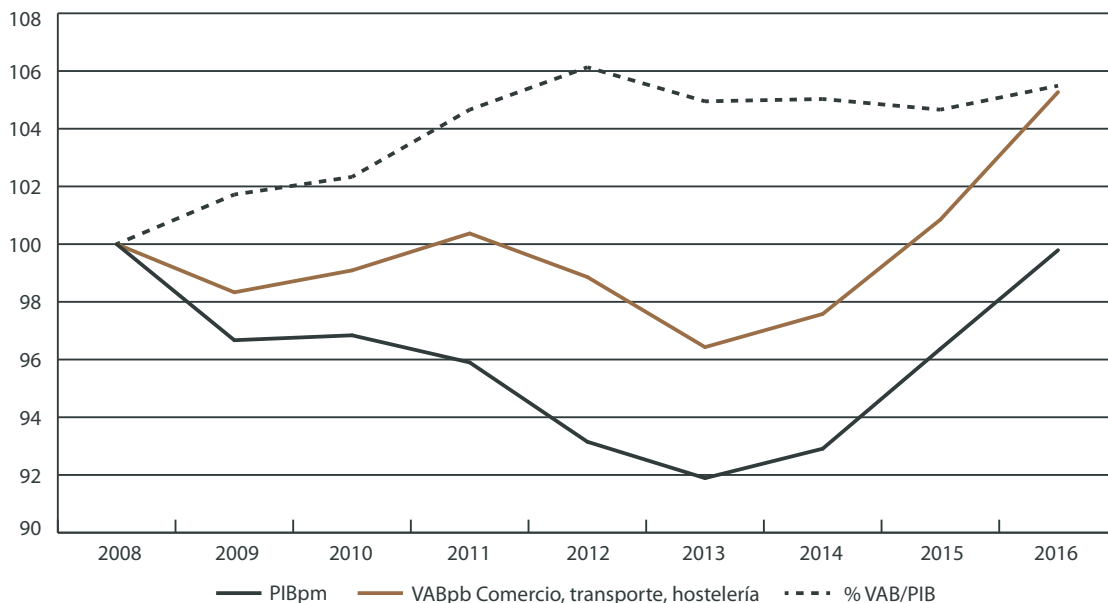
y también respecto al resultado del año anterior (0,94%), que también ha sido superado a pesar de ser 2015 un año de crecimiento más intenso de la actividad económica general.

En cuanto al empleo (medido en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) se confirma un crecimiento menor en 2016 en ambos agregados: un ascenso medio trimestral del 0,57% en el conjunto de la economía española frente al 0,71% del año anterior. En el agregado de comercio, transporte y hostelería la ocupación creció a una media intertrimestral del 0,68%, inferior al dato del año previo que supuso un crecimiento de 0,91%. Durante todos los trimestres de 2016 las actividades de comercio, transporte y hostelería han contribuido de manera conjunta al crecimiento del empleo en cada uno de ellos (como ya ocurría en 2015), y además con mejores resultados que el conjunto de todas las actividades de la CNAE salvo en el tercer trimestre, como suele ocurrir debido a la estacionalidad inherente a estas actividades. Esta ha venido siendo la nota característica de los años precedentes desde el inicio de la recuperación a mediados de 2013. Durante los

años 2008-2013 el promedio anual de crecimiento del empleo, en todos los trimestres, arrojó cifras negativas (véase TABLA 4). Se corrobora pues en primer lugar la solidez de la recuperación económica iniciada hace 3 ejercicios. Además, se verifica la tendencia que hemos venido comentando en los dos últimos ejercicios, que ha permitido al agregado de comercio, transporte y hostelería avanzar, tanto en producción como en empleo (solamente exceptuando el año 2015 en producción, cuando el agregado nacional superó en 0,04 p.p. de media trimestral al dato sectorial), crecer en mayor medida y con notoriedad respecto al resto de ramas de la CNAE. Durante todo el período de la crisis y posterior recuperación se aprecia una tendencia conjunta de las actividades de comercio, transporte y hostelería a ganar peso relativo en la estructura económica y de empleo nacionales (1,1 p.p. y 1,5 p.p. respectivamente) de forma clara y sostenida desde 2008 (véase línea punteada en los GRÁFICOS 1A y 1B).

Los GRÁFICOS 1A y 1B permiten visualizar el proceso de desarrollo de la producción y del empleo en toda la economía, y en las ramas del comercio,

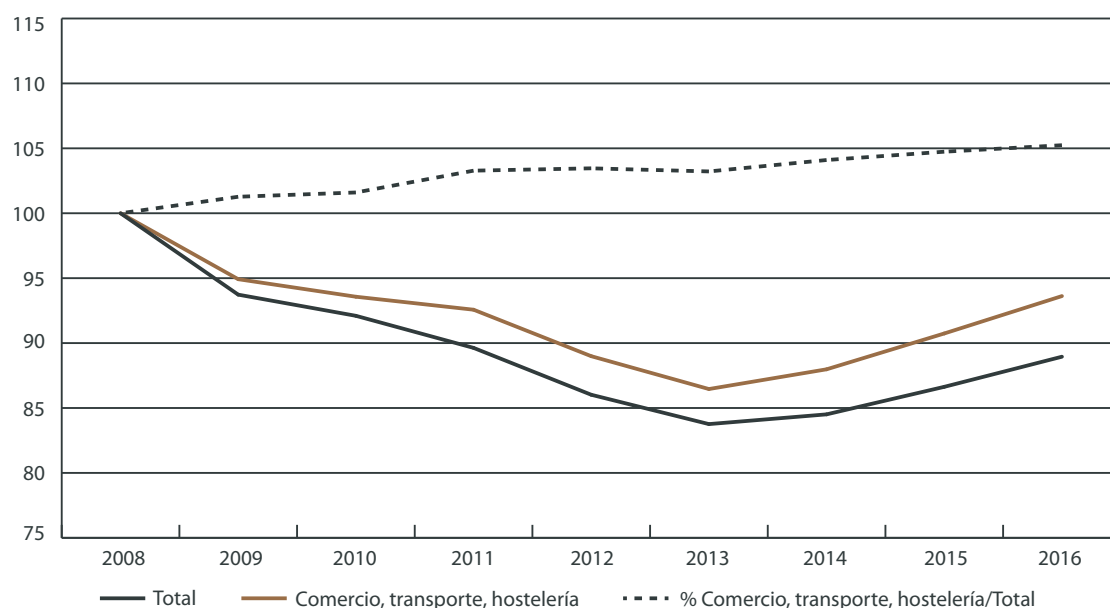
GRÁFICO 1A PIB Y VAB (2008 - 2016)



Fuente: elaboración propia con datos de Contabilidad Nacional Trimestral. Base 2010.

Nota: Datos anuales corregidos de efectos estacionales y de calendario, convertidos a base 100 = 2008.

GRÁFICO 1B EMPLEO (2008 - 2016)



Fuente: elaboración propia con datos de Contabilidad Nacional Trimestral. Base 2010.

Nota: Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Medias anuales calculadas con datos trimestrales corregidos de efectos estacionales y de calendario, convertidos a base 100 = 2008.

Parece que la restauración va desarrollándose hacia unidades productivas de tamaño medio superior, transformándose parte de las unidades productivas sin asalariados en sociedades mercantiles de pequeño tamaño, ya con personal en plantilla.

transporte y hostelería, durante 2008-2016, utilizando datos de la Contabilidad Nacional, y representándolos en números índices, con valores de 2008 = 100. Lo que podemos constatar es que el comportamiento de la producción y del empleo fue semejante en ambos agregados durante todo el período de 8 años, si bien resaltando que el conjunto de ramas de comercio, transporte y hostelería no experimentó de forma tan severa las consecuencias de la crisis, y respondió favorablemente, de manera más rápida e intensa, al cambio de circunstancias favorables para la reactivación del crecimiento de la producción y del empleo. Como consecuencia de ello, si bien la economía española casi ha recuperado en 2016 el nivel nominal de PIB de 2008, en el caso del comercio, transporte y hostelería se ha superado en 2016 el VAB de 2008 en 5,27 p.p. En cuanto al empleo, ninguno de los dos agregados ha conseguido todavía aproximarse al nivel alcanzado previo a la crisis, siendo 11,05 p.p. inferior en la economía general, y 6,38 p.p. inferior en el caso del comercio, transporte y hostelería.

En la TABLA 5 se contabiliza la naturaleza de la estructura empresarial del total de actividades productivas de la economía española, y el desagregado de actividades que integran el sector hostelero, todo ello con datos procedentes de la Contabilidad Nacional. Como puede consultarse, la economía española cerró 2016 con un total de 3,23 millones de empresas, mayoritariamente de muy reducida dimensión (sin asalariados), siendo 0,27 millones las pertenecientes a las actividades de hostelería. De estas últimas, 24,7 mil pertenecen a los servicios de alojamiento, y 251,4 mil a la restauración.

Se aprecia una reorganización interna del sector empresarial hostelero en 2016, ya que mientras que el agregado nacional experimenta un crecimiento de la cantidad de empresas del 1,56%, sin embargo, en el caso de la hostelería se reduce ligeramente (-0,12%) la población empresarial. Dentro de la hostelería, las empresas con actividades de alojamiento aumentan el 2,68%, y ocurre en to-

TABLA 5 ESTRUCTURA EMPRESARIAL HOSTELERA SEGÚN TAMAÑO DE PLANTILLA DATOS DE 2016 Y VARIACIÓN INTERANUAL

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2016			
	TOTAL EMPRESAS	SIN ASALARIADOS	PYMES Y MICROEMPRESAS	MÁS DE 500 TRABAJADORES
Total 55-Alojamientos	24.703	10.036	14.641	26
551 Hoteles y alojamientos similares	12.018	3.371	8.621	26
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	10.804	6.321	4.483	0
553 Campings y aparcamientos para caravanas	1.022	177	845	0
559 Otros alojamientos	859	167	692	0
Total 56-Comidas+Bebidas	251.390	84.609	166.719	62
561 Restaurantes y puestos de comidas	65.935	11.845	54.075	15
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	12.960	5.210	7.706	44
563 Establecimientos de bebidas	172.495	67.554	104.938	3
TOTAL HOSTELERÍA	276.093	94.645	181.360	88
TOTAL CNAE	3.236.582	1.791.909	1.442.939	1.734

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	VARIACIÓN 2015- 2016			
	TOTAL EMPRESAS	SIN ASALARIADOS	PYMES Y MICROEMPRESAS	MÁS DE 500 TRABAJADORES
Total 55-Alojamientos	2,68%	2,49%	2,85%	-16,13%
551 Hoteles y alojamientos similares	0,48%	-1,66%	1,38%	-10,34%
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	5,15%	4,44%	6,21%	100,00%
553 Campings y aparcamientos para caravanas	2,40%	9,94%	0,96%	0,00%
559 Otros alojamientos	4,25%	10,60%	2,82%	0,00%
Total 56-Comidas+Bebidas	-0,38%	-4,50%	1,85%	-4,62%
561 Restaurantes y puestos de comidas	2,76%	-3,82%	4,33%	-11,76%
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	4,85%	0,95%	7,72%	-2,22%
563 Establecimientos de bebidas	-1,90%	-5,01%	0,22%	0,00%
TOTAL HOSTELERÍA	-0,12%	-3,81%	1,93%	-8,33%
TOTAL CNAE	1,56%	2,16%	0,82%	0,41%

Fuente: elaboración propia con datos DIRCE.

TABLA 6 EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN EN ESPAÑA. GENERAL Y HOSTELERÍA

	CANTIDAD DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN		% DEL TOTAL		BAR. 2015-2016
	2016	2015	2016	2015	
<i>Total 55-Alojamientos</i>	6.243	5.901	25,27%	24,53%	5,80%
<i>Total 56-Comidas+Bebidas</i>	104.514	106.453	41,57%	42,18%	-1,82%
TOTAL HOSTELERÍA	110.757	112.354	40,12%	40,65%	-1,42%
TOTAL CNAE	1.044.890	1.031.463	32,28%	32,37%	1,30%

Nota: empresas con tres o menos años de vida.

Fuente: elaboración propia con datos DIRCE

dos los tramos de tamaño analizados excepto en el de las empresas con más de 500 trabajadores. Por el contrario, en el agregado de restauración se registra una reducción del 0,38%, explicada por la caída en todos los tramos excepto en el de pymes y microempresas. Diera la impresión de que la restauración va desarrollándose, superada la crisis y en una buena racha de crecimiento, hacia unidades productivas de tamaño medio superior, transformándose parte de las unidades productivas sin asalariados, las más pequeñas, en sociedades mercantiles de pequeño tamaño, ya con personal en plantilla.

Cabe destacar además que en el alojamiento aumenta notablemente la cuantía de empresas sin asalariados de servicios de alojamiento alternativos a los más convencionales, como es el caso de pequeños campings y aparcamientos para caravanas (+9,94%) y otros alojamientos sin especificar (+10,60%). En el caso de la restauración, encontramos un crecimiento muy notorio (+7,72%) de las pymes y microempresas dedicadas a la provisión de comidas preparadas y otros servicios de comidas. Ambas tendencias pueden estar informando de un cambio en los patrones de consumo de los consumidores, que apunta a la búsqueda, por parte de la clientela, de servicios más baratos que los modelos tradicionales, y además compatibles con la producción de bienes y servicios hosteleros para el autoconsumo durante el tiempo de disfrute del consumo.

En la TABLA 6, dedicada a exponer la estructura de empresas de reciente creación, apreciamos una clara tendencia a la estabilización del ritmo de creación de nuevas empresas, tanto en el agregado nacional como en las actividades de hostelería. Después de dos ejercicios previos con resultados anormalmente altos en la creación de nuevas empresas, en 2016 lo que encontramos es la estabilidad de la proporción de empresas de reciente creación en ambos agregados, e incluso una pequeña reducción relativa respecto al año anterior. La hostelería consolida las iniciativas empresariales generadas durante los dos o tres últimos ejercicios, y experimenta un moderado crecimiento de empresas con tres o menos años de vida en los servicios de alojamiento (+5,8%), un apartado que, impulsado por la creciente demanda de turismo, principalmente internacional, ha experimentado unos resultados sobresalientes de pernoctaciones y facturación en 2016, que pare-

cen volver a repetirse, mejorando aún el indicador de 2016, en el ejercicio siguiente.

En cuanto al comportamiento de la población de empresas hosteleras en las distintas regiones españolas (véase TABLA 7), cabe apuntar unos resultados francamente buenos, y sobre todo lo relativo al crecimiento de la población de empresas de alojamiento. En efecto, el conjunto de la hostelería experimenta un crecimiento de su estructura empresarial francamente notable en destinos tradicionales como Cataluña, Andalucía, Principado de Asturias, Baleares y Comunidad Valenciana, con resultados muy buenos también, aunque algo inferiores, en Canarias, las dos Castillas, Comunidad de Madrid, Extremadura y Murcia. En alojamiento, llama la atención el extraordinario crecimiento de la estructura empresarial en ambas Castillas, Andalucía, Asturias y Baleares, con un desarrollo un poco más modesto en Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia. Sólo en el País Vasco y en Melilla se registra una reducción de su población empresarial de negocios dedicados al alojamiento. En cuanto a la restauración, se aprecia crecimiento de la cantidad de empresas en todas las regiones y ambas ciudades autónomas, con crecimientos más que notables en todas las comunidades autónomas del litoral mediterráneo tradicionalmente hosteleras, a las que también se añaden Madrid, en el centro de la península, y el Principado de Asturias en el litoral cantábrico.

TABLA 7 COMPORTAMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	2016	2015	VAR. 2015-2016
Total España			
Total hostelería	279.613	276.093	1,27%
Alojamiento	26.269	24.703	6,34%
Restauración	253.344	251.390	0,78%
Andalucía			
Total hostelería	11.512	10.788	6,71%
Alojamiento	1.889	1.750	7,94%
Restauración	9.623	9.038	6,47%
Aragón			
Total hostelería	2.025	1.985	2,02%
Alojamiento	442	435	1,61%
Restauración	1.583	1.550	2,13%
Principado de Asturias			
Total hostelería	1.726	1.639	5,31%
Alojamiento	474	435	8,97%
Restauración	1.252	1.204	3,99%
Islas Baleares			
Total hostelería	5.361	5.094	5,24%
Alojamiento	1.089	1.005	8,36%
Restauración	4.272	4.089	4,48%
Canarias			
Total hostelería	6.844	6.583	3,96%
Alojamiento	577	556	3,78%
Restauración	6.267	6.027	3,98%
Cantabria			
Total hostelería	1.466	1.451	1,03%
Alojamiento	641	627	2,23%
Restauración	825	824	0,12%
Castilla y León			
Total hostelería	3.151	3.070	2,64%
Alojamiento	740	687	7,71%
Restauración	2.411	2.383	1,17%
Castilla - La Mancha			
Total hostelería	2.221	2.158	2,92%
Alojamiento	409	374	9,36%
Restauración	1.812	1.784	1,57%
Cataluña			
Total hostelería	15.503	14.694	5,51%
Alojamiento	2.210	2.141	3,22%
Restauración	13.293	12.553	5,90%
Comunidad Valenciana			
Total hostelería	9.958	9.370	6,28%
Alojamiento	769	736	4,48%
Restauración	9.189	8.634	6,43%

Estudio del empleo en los sectores de la hostelería

	2016	2015	VAR. 2015-2016
Extremadura			
Total hostelería	1.011	979	3,27%
Alojamiento	250	234	6,84%
Restauración	761	745	2,15%
Galicia			
Total hostelería	4.331	4.269	1,45%
Alojamiento	909	873	4,12%
Restauración	3.422	3.396	0,77%
Comunidad de Madrid			
Total hostelería	8.976	8.597	4,41%
Alojamiento	1.169	1.144	2,19%
Restauración	7.807	7.453	4,75%
Región de Murcia			
Total hostelería	1.708	1.645	3,83%
Alojamiento	151	145	4,14%
Restauración	1.557	1.500	3,80%
Comunidad Foral de Navarra			
Total hostelería	1.313	1.293	1,55%
Alojamiento	648	638	1,57%
Restauración	665	655	1,53%
País Vasco			
Total hostelería	1.939	1.905	1,78%
Alojamiento	382	405	-5,68%
Restauración	1.557	1.500	3,80%
La Rioja			
Total hostelería	482	477	1,05%
Alojamiento	104	103	0,97%
Restauración	378	374	1,07%
Ceuta			
Total hostelería	389	385	1,04%
Alojamiento	11	11	0,00%
Restauración	378	374	1,07%
Melilla			
Total hostelería	75	74	1,35%
Alojamiento	12	13	-7,69%
Restauración	63	61	3,28%

Fuente: elaboración propia con datos DIRCE

7. NUEVAMENTE LA HOSTELERÍA LIDERA LA CREACIÓN DE EMPLEOS

El mercado de trabajo ha experimentado un extraordinario dinamismo generador de empleo y reductor del desempleo durante 2016. Esto ha ocurrido de forma más relevante aún, si cabe, en las actividades de hostelería.

Por primera vez desde el año 2001 se ha superado la media anual de 18 millones de trabajadores ocupados, toda vez que aún falta camino por recorrer hasta llegar al objetivo de recuperar los 20,5 millones que existían antes de desencadenarse la crisis económica de 2008. Según la Contabilidad Nacional la economía española ha creado 481,2 mil puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (crecimiento de +2,9%), y según la Encuesta de Población Activa el empleo aumentó en 475,5 mil ocupados (+2,66%). El desempleo se redujo, siguiendo la información EPA, en 541,7 miles de personas, lo que supone el segundo mayor descenso anual del paro en la serie histórica, y sitúa la cifra total en 4,48 millones, el dato más bajo desde 2010, aunque todavía 2,63 millones superior al mínimo del siglo XXI, que se produjo en el año 2007.

La tasa de actividad cayó en cinco décimas en variación anual, situándose en el 58,95%, la tasa de empleo se incrementó en el año casi un punto, subiendo hasta el 47,97%, que es la mayor del último sexenio. La tasa de paro mantiene la fuerte tendencia decreciente de los últimos dos años previos, si bien todavía sigue siendo muy alta (la segunda más elevada de la Unión Europea, tras Grecia): el 19,63%, bastante alejada del 8,23% que se alcanzó en 2007.

Estos datos, que son buenos, aunque sin margen para la complacencia, han podido ser alcanzados entre otras causas gracias al fuerte empuje de la actividad productiva, contratación de trabajadores y generación de puestos de trabajo desarrolladas en las actividades hosteleras, que un año más han vuelto a destacar por su gran dinamismo laboral en todos los indicadores más relevantes. Al análisis de estos procesos dedicamos los siguientes subapartados.

En 2016 la hostelería ha aportado al conjunto del sistema el 14,5% de su incremento anual total, una proporción extraordinariamente alta que supera la ya de por sí muy elevada aportación en 2015

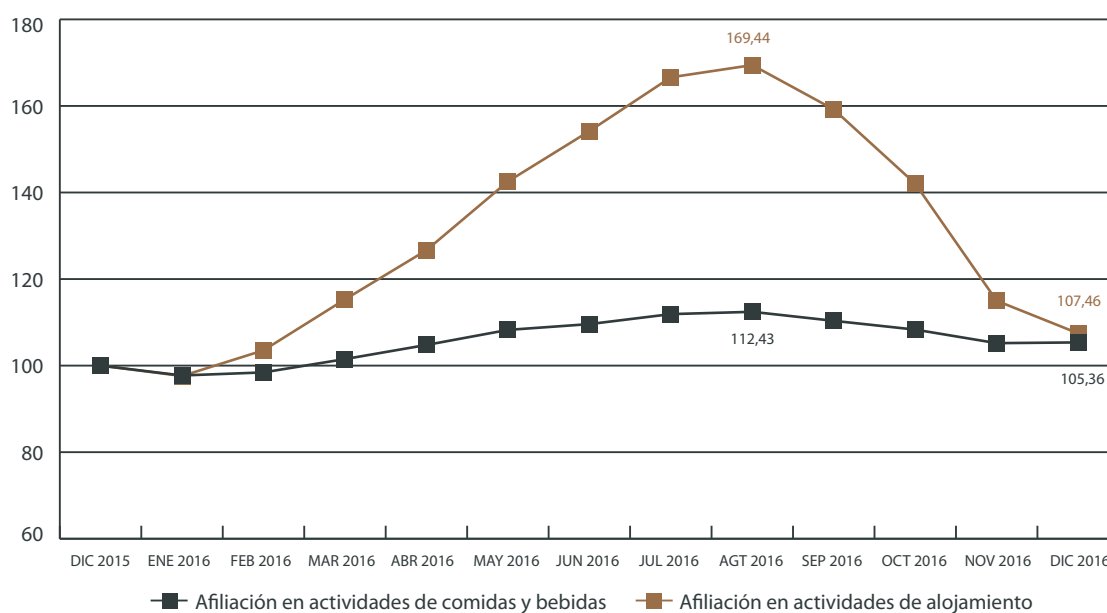
7.1. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: CON DIFERENCIA, LA HOSTELERÍA CONSIGUE EL MEJOR RESULTADO DE LAS SECCIONES DE LA CNAE

Después de transcurridos 9 años desde el inicio de la crisis el sistema de Seguridad Social todavía no ha recuperado el nivel de afiliación previo. Las actividades de la construcción, con 1,5 millones de afiliados menos (-58%), encabezan la derrama, seguidas de la industria, con un descenso de 0,6 millones (-21,84%), y los servicios, que reducen 0,58 millones de cotizantes (-4,51%). Por regímenes, el conjunto de sistemas de cotización por cuenta ajena ha perdido 1,2 millones de afiliados (-7,57%), mientras que el régimen afiliación de trabajadores autónomos ha perdido 0,3 millones (-8,74%). El conjunto del sistema de Seguridad Social ha perdido 1,51 millones de afiliados, que suponen el 7,8% de la base inicial.

Las actividades de hostelería han sumado durante 2016 una media anual de 1,5 millones de trabajadores afiliados, 0,29 millones pertenecientes a las actividades de alojamiento y 1,2 millones a las de restauración, que en conjunto representa alrededor del 8,53% del total de trabajadores afiliados al sistema.

En el transcurso del año la hostelería ha incrementado su aportación al conjunto del sistema en 77,4 mil afiliados (5,70%), mientras que el conjunto de toda la afiliación ha crecido en 530 mil (3,34%). Esto implica que en 2016 la hostelería ha aportado al conjunto del sistema el 14,5% de su incremento anual total, una proporción extraordinariamente alta que supera la ya de por sí muy elevada aportación en 2015, que fue del 13,75%. Estas cifras sitúan a la hostelería en la primera posición de incremento de trabajadores durante 2016, seguida de lejos -en términos absolutos y relativos- por

GRÁFICO 2 PROGRESIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS SECTORES DE LA HOSTELERÍA 2016
(DICIEMBRE 2015 = 100)



Fuente: elaboración propia con datos de la TG de la Seguridad Social

La hostelería ha seguido aumentando su base de trabajadores por cuenta ajena, y perdiendo apreciablemente autónomos

otras grandes secciones de actividad como son la educación (4,34%), las actividades sanitarias (3,09%), y el comercio al por menor (1,96%).

Dentro de la hostelería, las actividades de alojamiento han incrementado su cantidad de trabajadores afiliados en 2016 (medias mensuales de meses de diciembre) en 16.493 (7,46%), correspondiendo al régimen general 15.936 (7,83%), y al régimen de autónomos 557 (3,19%). En las actividades de restauración el avance interanual ha sido de 60.915 afiliados, de ellos 61.801 ha sido el incremento en el régimen general (7,44%), y -886 la reducción de efectivos en el régimen de trabajadores autónomos (-0,29%). El régimen general gana pues 77.737 trabajadores afiliados de hostelería (7,52%), mientras que el régimen de autónomos pierde 329 afiliados de hostelería (-0,10%) en el transcurso del año.

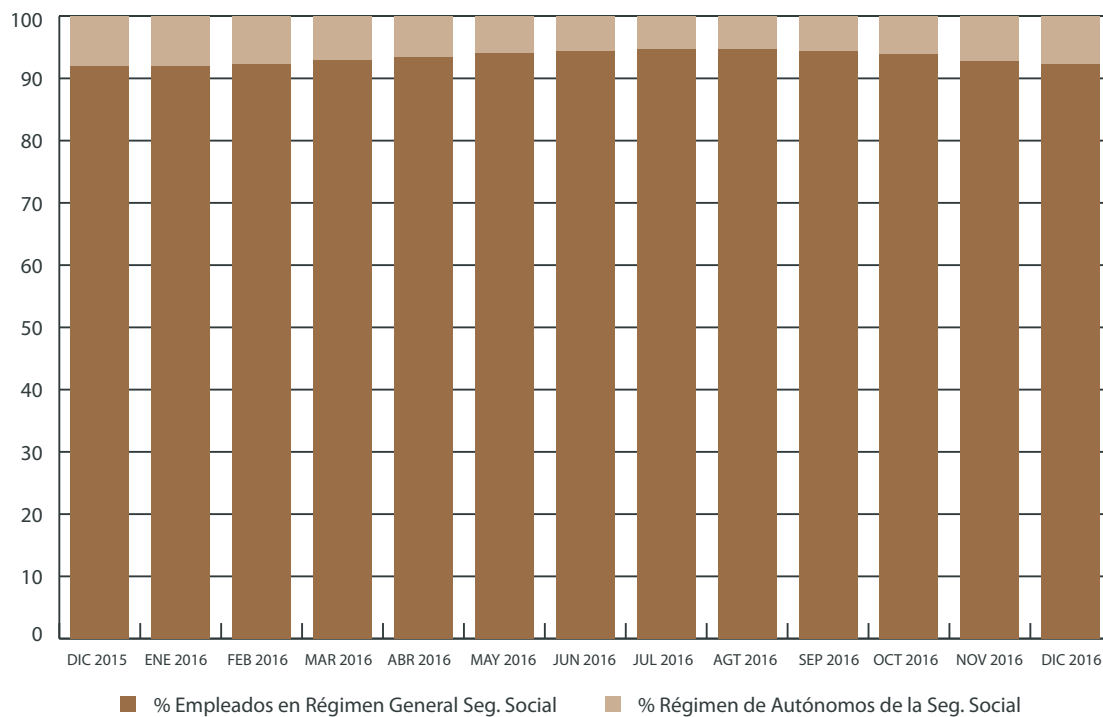
Al igual que ocurriera en 2015, la hostelería ha seguido aumentando su base de trabajadores por cuenta ajena, y perdiendo apreciablemente trabajadores por cuenta propia. Ello es coherente con el avance de la recuperación económica, y sus

consecuencias relacionadas con la reorganización interna de las plantillas y estructura de las relaciones laborales de las empresas.

En el GRÁFICO 2 se representa la evolución mensual de la afiliación de la Seguridad Social (media mensual en base 100), apreciándose en diciembre de 2016 un aumento neto de efectivos tanto en el alojamiento como en la restauración respecto a diciembre de 2015 (7,46% y 5,36% respectivamente), y alcanzándose máximos dentro del año en el mes de agosto con incrementos respecto a diciembre del año anterior del 69,4% en actividades de alojamiento (67,07% en 2015), y del 12,43% en restauración (13,46% en 2015). Estos resultados nos hablan de una temporada alta con mayor avance de la contratación en el alojamiento que en la restauración y, asimismo, una temporada alta con mayor avance que el año anterior en el primer caso, y menor que en el año anterior en el subsector de provisión de comidas y bebidas.

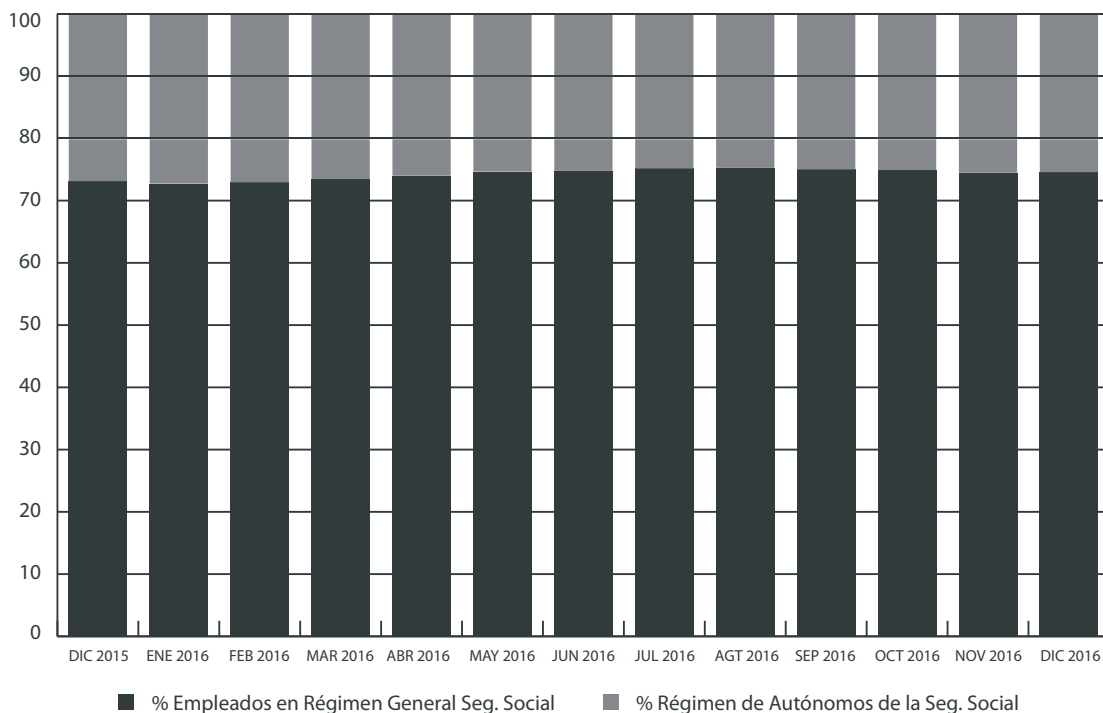
Las estructuras mensuales de la afiliación en los dos grandes campos de la hostelería se pueden visualizar en los GRÁFICOS 3A, 3B y 3C, donde se reflejan

GRÁFICO 3A ESTRUCTURA DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO



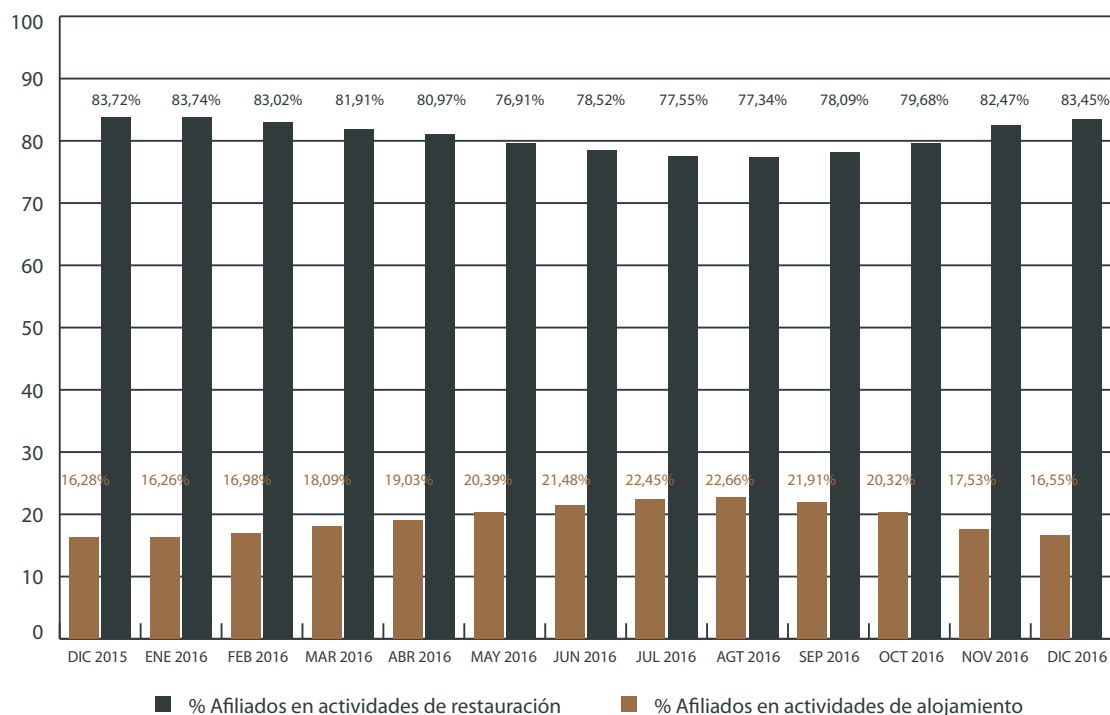
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

GRÁFICO 3B ESTRUCTURA DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

GRÁFICO 3C ESTRUCTURA MENSUAL DE LA AFILIACIÓN HOSTELERA A LA SEGURIDAD SOCIAL



Fuente: elaboración propia con datos de la TG de la Seguridad Social

las respectivas naturalezas económicas de las empresas hosteleras y sus actividades productivas a lo largo del año y su correspondiente componente estacional.

Las actividades de alojamiento tienen su mes más prominente, en cuanto a volumen de afiliación y en términos relativos, en agosto, con el 22,66% del conjunto de la afiliación. Por el contrario, las actividades de servicio de comidas y bebidas tienen su mes más destacado, dentro de la estructura del sector hostelero, en enero, con el 83,7% de la afiliación total. Los meses respectivos de menor afiliación relativa dentro del total de afiliación hostelera son enero, para el alojamiento (16,26% del total), y agosto, para la restauración (77,34% del total).

7.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA: LA CREACIÓN DE EMPLEO AVANZA AÚN MÁS, Y DESTACADAMENTE EN LA HOSTELERÍA

Tras dos ejercicios completos de importantes avances en la recuperación de los indicadores del mercado de trabajo, constatamos que 2016 refuerza la tendencia hacia la consolidación de una nueva fase expansiva del empleo, dejando atrás las tendencias asociadas a la crisis económica

La media anual de empleos hosteleros asciende a 1,6 millones, la cifra más alta de su serie histórica, que supera con creces la previa a la crisis

2008-2013, si bien no del todo superadas algunas de sus consecuencias.

En el balance que ofrece la Encuesta de Población Activa (EPA) del año 2016 (véase TABLA 8), el conjunto de la economía española ha registrado una cifra de 22,8 millones de trabajadores activos, que supone un nuevo retroceso (el cuarto anual consecutivo) en este indicador, que lleva dando resultados negativos desde 2013. La reducción de activos de 2016 asciende a 99,3 miles, con una reducción neta en el colectivo de hombres, si bien las mujeres activas aumentan su presencia en el mercado laboral con 6,5 miles. La ocupación ha alcanzado la cifra más alta desde 2011, y se eleva a 18,34 millones, con 475,5 miles de nuevos trabajadores ocupados (+2,66%). El desempleo se redujo durante el año en 0,57 millones de personas (-11,37%), con una reducción más significativa en el colectivo

TABLA 8 EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL EN 2016
PRINCIPALES RESULTADOS CONJUNTOS, Y DE LAS ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA

	TOTAL ECONOMÍA				HOSTELERÍA				% HOSTELERÍA SOBRE TOTAL	
	DATOS		VARIACIÓN		DATOS		VARIACIÓN		2015	2016
	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA		
Activos	22.922,0	22.822,7	-99,3	-0,43%	1.805,5	1.893,6	88,1	4,88%	7,88%	8,30%
Hombres	12.319,6	12.213,8	-105,8	-0,86%	870,5	898,7	28,2	3,24%	7,07%	7,36%
Mujeres	10.602,4	10.608,9	6,5	0,06%	935,0	995,0	60,0	6,42%	8,82%	9,38%
Ocupados	17.866,0	18.341,5	475,5	2,66%	1.505,2	1.604,1	98,9	6,57%	8,42%	8,75%
Hombres	9.760,3	10.000,8	240,5	2,46%	736,1	764,7	28,6	3,89%	7,54%	7,65%
Mujeres	8.105,7	8.340,8	235,1	2,90%	769,0	839,5	70,5	9,17%	9,49%	10,06%
Parados	5.056,0	4.481,2	-574,8	-11,37%	300,3	289,5	-10,8	-3,60%	5,94%	6,46%
Hombres	2.559,3	2.213,0	-346,3	-13,53%	134,4	134,0	-0,4	-0,30%	5,25%	6,06%
Mujeres	2.496,7	2.268,1	-228,6	-9,16%	166,0	155,5	-10,5	-6,33%	6,65%	6,86%

Nota: Valores medios para cada anualidad expresados en miles de personas.
Fuente: elaboración propia con datos EPA.

masculino (-13,53%) que en el femenino (-9,16%). Esta caída del paro es la más pronunciada del último trienio, que ha roto la tendencia de muy fuertes subidas interanuales del desempleo durante 6 años, que situaron el paro, en su máximo histórico de 2013, en un 227,8% superior al del año 2007.

La hostelería ofrece mejores resultados aún que los del conjunto de la economía. La media anual de empleos hosteleros asciende a 1,6 millones, la cifra más alta de su serie histórica, que supera con creces la previa a la crisis, y que reafirma a la hostelería como la gran rama de actividad que ha contribuido con mayor intensidad a amortiguar los efectos de la crisis mientras ésta se estaba produciendo, y a recuperar el empleo perdido por la economía una vez finalizada aquélla. Como puede apreciarse en la tabla 8, la hostelería española generó en 2016 una media anual de casi 100 mil empleos, que son el 20,8% de todo el empleo neto generado en la economía nacional. Ello supone que el 11,9% del nuevo empleo masculino, y casi el 30% del femenino que se han creado en España durante el año pertenecen a la hostelería. Asimismo, la hostelería generó en 2016 un aumento de su propia población activa de 88,1 miles (+4,88%), que se manifiesta tanto en hombres (+3,24%) como en mujeres (+6,42%). Un año más, la hostelería sigue sosteniendo también la tasa de actividad de la economía española, dado que la tendencia hacia la reducción de la población activa

manifestada a nivel general se atenúa gracias a la adscripción de una proporción cada vez mayor de trabajadores en activo, así como de buscadores de primer empleo, que dirigen su búsqueda de empleo al sector hostelero, que ha consolidado como uno de los principales polos de atracción de todo tipo de colectivos de trabajadores y trabajadoras.

En cuanto al desempleo, la hostelería registró en 2016 una media de 289,5 miles de desempleados, que supone una reducción de casi 11 miles respecto al año previo (-3,6%), y que se traduce principalmente en una importante reducción en el colectivo femenino que confirma la feminización progresiva del empleo hostelero. El desempleo desciende menos en términos relativos que el conjunto de la economía, aunque su nivel de empleo creció en el año a una tasa superior al doble del conjunto nacional (6,57% frente al 2,66%). Ello se explica por el potente flujo de nuevos activos que experimenta la hostelería desde el inicio de la recuperación económica general. Esto, que es un indicador positivo, sin embargo, contribuye a que aun generando mucho más empleo en términos relativos, no por ello se reduzca el desempleo del sector en la misma medida.

Los resultados generales de empleo en el sector hostelero pueden ser calificados de espectaculares, y otro año más la hostelería en conjunto sigue avanzando según la medida del peso que

TABLA 9 ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA

	HOSTELERÍA					
	DATOS		VARIACIÓN		% HOSTELERÍA SOBRE TOTAL	
	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA	2015	2016
Ocupados	1.505,2	1.604,1	98,9	6,57%	100,00%	100,00%
Total 55-Alojamientos	344,3	396,0	51,7	15,02%	22,87%	24,69%
Total 56-Comidas+Bebidas	1.160,9	1.208,2	47,3	4,07%	77,13%	75,32%

Nota: Valores medios para cada anualidad expresados en miles de personas.
Fuente: elaboración propia con datos EPA.

TABLA 10 ESTRUCTURA DE LA OCUPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE HOSTELERÍA
TRABAJADORES ASALARIADOS Y POR CUENTA PROPIA

	TABAJADORES ASALARIADOS				TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA			
	DATOS		VARIACIÓN		DATOS		VARIACIÓN	
	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA
Total Economía	14.773,5	15.228,2	454,7	3,08%	3.092,5	3.113,3	20,8	0,67%
Hostelería	1.165,8	1.276,5	110,7	9,50%	339,4	327,6	-11,8	-3,48%
Total 55-Alojamientos	323,4	367,5	44,1	13,64%	20,9	28,5	7,6	36,36%
Total 56-Comidas+Bebidas	842,4	909,0	66,6	7,91%	318,5	299,2	-19,3	-6,06%

Nota: Valores medios para cada anualidad expresados en miles de personas.
Fuente: elaboración propia con datos EPA.

su empleo tiene en la economía española: 7,12% en 2008, 7,58% en 2012, y 8,75% en 2016. Da la impresión de que la reordenación de las actividades productivas consecuencia de la crisis, ha traído consigo un patrón de desarrollo de especialidades productivas y profesionales coherente con la revitalización de la ya tradicional fortaleza competitiva de la hostelería española dentro de la estructura empresarial nacional, así como en lo relativo a su ubicación en el entorno económico internacional.

En la **TABLA 9** aparecen desagregados los resultados internos del sector hostelero, que registra un claro avance anual de la ocupación tanto en las actividades de alojamiento como en las de restauración (51,7 miles la primera y 47,3 miles la segunda), lo cual deja la media anual de ocupados en 396 mil pertenecientes a los servicios de alojamiento, y 1,2 millones a los de comidas y bebidas. El subsector del alojamiento ha incrementado su nivel de empleo en términos relativos en el 15,02%, un avance prodigioso que casi sextuplica el crecimiento del

empleo nacional, y multiplica por 3,7 el crecimiento del empleo en el subsector de la restauración. El alojamiento, que ha tenido en 2016 un año récord de ocupación de plazas hoteleras, así como un fuerte avance inversor, ha crecido a un nivel tan notable que produce una pérdida de peso relativo del empleo, tradicionalmente muy superior, de las actividades de servicios de comidas y bebidas (que cae desde el 77,13% en 2015 al 75,32% en 2016), en favor de la mayor presencia y fortaleza del empleo, dentro del sector hostelero, de las actividades de alojamiento (que pasa del 22,87% en 2015 al 24,69% en 2016).

En la **TABLA 10** analizamos el mercado de trabajo hostelero considerando la clasificación de trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia. En total, la hostelería contabilizó en 2016 1,27 millones de asalariados, con un avance positivo de 110,7 mil en el año (+9,5%), que constituye casi la cuarta parte del nuevo empleo por cuenta ajena creado en nuestro país. Aunque el empleo asalariado generado en los servicios de comidas y bebidas supera en más

TABLA 11 TASAS DE ASALARIZACIÓN EN LAS ACTIVIDADES HOSTELERAS. 2015-2016

	2015	2016
Total Economía	82,69%	83,03%
Hostelería	77,45%	79,58%
Total 55-Alojamientos	93,93%	92,80%
Total 56-Comidas+Bebidas	72,56%	75,24%

Fuente: elaboración propia con datos EPA.

TABLA 12 TASAS DE OCUPACIÓN A TIEMPO PARCIAL 2015-2016 CONJUNTO DE LA ECONOMÍA Y HOSTELERÍA

	2015	2016
Total Economía	15,74%	15,21%
Hostelería	26,68%	25,88%

Fuente: elaboración propia con datos EPA.

TABLA 13 TASAS DE TEMPORALIDAD 2015-2016 CONJUNTO DE LA ECONOMÍA Y HOSTELERÍA

	2015	2016
Total Economía	20,79%	21,63%
Hostelería	30,26%	31,00%

Fuente: elaboración propia con datos EPA.

de 20 mil nuevos puestos relativos al creado en el subsector del alojamiento, sin embargo, en términos relativos es el alojamiento el que más crece, y lo hace de forma rotunda: 13,64% frente al 7,91% en restauración (y 3,08% en el conjunto de toda la economía). El empleo por cuenta propia experimenta un muy moderado crecimiento en el conjunto de la estructura productiva nacional (20,8 miles, 0,67%), si bien en hostelería acusa un apreciable descenso de casi 12 miles (-3,48%), que se concentra totalmente en la pérdida de efectivos del régimen de autónomos (19,3 miles, -6,06%) dentro del subsector de la restauración, compensada parcialmente por el crecimiento de 7,6 miles (36,36%) en las actividades de alojamiento. Puede interpretarse que dentro de la restauración se está produciendo un trasvase de trabajadores por cuenta propia hacia la situación asalariada, mientras que el alojamiento, en franca expansión del empleo (51,7 miles en total), está canalizando dicha expansión de fuerza laboral a través tanto del empleo asalariado (85,3% del empleo generado en actividades de hospedaje) como del empleo por cuenta propia (14,7%).

Una consecuencia de estos procesos dinámicos (véase TABLA 11) es que la tasa de asalarización (porcentaje de trabajadores asalariados dentro del conjunto de la ocupación) ha avanzado en 2016 muy moderadamente en el conjunto de la economía (+0,3 p.p., hasta el 83,03% de la población ocupada), y de forma mucho más notable en la hostelería (+2,13 p.p., hasta alcanzar el 79,58%). Dentro de esta última, los servicios de alojamiento reducen su tasa de asalarización en 1,13 p.p., hasta el 92,8%, en 2016; y los servicios de comidas y bebidas aumentan de forma mucho más destacada su nivel de asalarización, con un ascenso de 2,67 p.p. en la tasa, que se situó en 2016 en el 75,24%.

El rebote de la tasa de asalarización tras años de caída de la población asalariada como consecuencia de la crisis ha sido detectado como cambio de tendencia en 2015, tanto a nivel general como en las actividades hosteleras, y ello puede explicar una menor aversión al riesgo por parte de los empleadores, toda vez que se reducen las incertidumbres y mejoran las expectativas empre-

sariales, así como la decantación de la preferencia general de la población trabajadora hacia la relación laboral, toda vez que una parte importante de los nuevos autónomos – emprendedores de la crisis fue de carácter forzado por las circunstancias desfavorables a la contratación por cuenta ajena.

La ocupación a tiempo parcial, que ha venido aumentando desde el inicio de la crisis hasta 2015, y de forma mucho más contundente en la hostelería que en el resto de actividades productivas (11,8% en 2008 y 15,7% en 2015 en el segundo caso, y 17,6% y 26,7% respectivamente en el primero), ha manifestado durante 2016 (TABLA 12) una moderada tendencia hacia el descenso tanto en el caso general (-0,53 p.p., hasta situarse en el 15,21%), como en el sector hostelero (-0,8 p.p., y una tasa media anual del 25,88%). Este cambio de tendencia pensamos que también está asociado a la mejora de las expectativas empresariales, como consecuencia de la consolidación de la recuperación económica general durante 3 años consecutivos.

En lo referente a la tasa de temporalidad (véase TABLA 13), por el contrario, a la ocupación a tiempo parcial, se aprecia un avance considerable en todas las ramas de actividad desde 2014, después de 6 años consecutivos de crisis en los que se ajustaron las plantillas con un proceso sobrerrepresentado de trabajadores a tiempo parcial. En 2016 vuelve a aumentar la tasa de temporalidad, y lo hace en 0,84 p.p. (hasta el 21,63%) en el conjunto de la estructura productiva nacional, siendo el avance de la temporalidad en hostelería de 0,73 p.p. en la tasa (hasta situarse en el 31% como promedio del año 2016). En este sentido, y vistos los datos, puede comentarse la hipótesis, defendida en algunos foros, de que la precarización del mercado de trabajo como consecuencia de la crisis ha derivado entre otras, en algunas consecuencias relacionadas con la temporalidad: la tendencia a que trabajadores que se emplean a tiempo parcial lo hagan, aun siendo su preferencia el empleo a tiempo completo; además del aumento de trabajadores pluriempleados que buscan empleos a tiempo parcial como complemento a los ingresos de su actividad principal; y, en tercer lugar, la hipotética exigencia, por parte de los empleadores, de aumentos de la productividad de suficiente cuantía como para sustituir a trabajadores a tiempo completo por otros a tiempo parcial con niveles reales de producción/facturación similares a los de los puestos sustituidos. Esta estrategia sería

La hostelería es un gran polo de atracción de trabajadores, desempleados y empleados, procedentes de otros sectores de actividad productiva, así como de personas, fundamentalmente jóvenes, que buscan primer empleo

coherente con la tesis de la productividad forzada como estrategia de mejora de la competitividad general, consistente con el abaratamiento del factor trabajo paralelo al deterioro de los derechos laborales derivado de las reformas legislativas y de la propia competencia (creciente) entre los trabajadores.

7.3. DESEMPLEO: AÑO RÉCORD DE REDUCCIÓN DEL PARO A NIVEL GENERAL, QUE SUPERA EL RESULTADO DEL SECTOR HOSTELERO

Durante el último trienio de recuperación de la actividad productiva el desempleo ha venido reduciéndose de forma muy intensa en el conjunto de la economía, con descensos del 7,3% en 2014, 9,8% en 2015, y la cifra récord del 11,3% en 2016 (segundo mejor dato de reducción del paro en la serie histórica).

Siguiendo la información ofrecida por la EPA (TABLA 14), el ejercicio 2016 ha contabilizado un promedio anual de 4,48 millones de desempleados, de los cuales casi 289,5 mil pertenecen a la hostelería. El desempleo descendió en 574,9 mil personas a nivel agregado (-11,37%), con una acusada caída en el colectivo masculino (-11,53%) y femenino (-9,16%). En hostelería la caída del paro no ha sido tan pronunciada (10,9 miles, que representa el -3,41%), distribuyéndose de forma asimétrica por sexos: una caída de 500 hombres desempleados (-0,33%), y otra muy superior de 10,4 mil mujeres (-6,27%). Debido a estas asimetrías en el proceso de reducción del desempleo, el paro de hostelería ha ganado peso dentro del conjunto del desempleo nacional en 2016, pasando a representar un porcentaje del total cuantificado en el 6,46% (+0,62 p.p.), con un ascenso relativo durante el año más importante en cuanto al indicador masculino (+0,8 p.p.) que al femenino (+0,21 p.p.).

TABLA 14 DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS. RESULTADOS NACIONALES MEDIAS ANUALES

	TOTAL ECONOMÍA				HOSTELERÍA				% HOSTELERÍA SOBRE TOTAL	
	MEDIA ANUAL		VARIACIÓN		MEDIA ANUAL		VARIACIÓN		2015	2016
	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA		
Parados	5.056,1	4.481,2	-574,9	-11,37%	300,3	289,5	-10,9	-3,61%	5,94%	6,46%
Hombres	2.559,3	2.213,0	-346,3	-13,53%	134,4	134,0	-0,5	-0,33%	5,25%	6,05%
Mujeres	2.496,8	2.268,2	-228,6	-9,16%	165,9	155,5	-10,4	-6,27%	6,64%	6,86%

Fuente: elaboración propia con datos EPA.

Otro año más, y dado lo paradójico de que el sector hostelero, que es líder indiscutible a nivel nacional en creación de empleo, no lo sea tanto en reducción del paro, se hace necesario explicar que la cifra de desempleo es el resultado de sustraer a la de población activa la cantidad de población ocupada. De este modo, dado que la hostelería es un gran polo de atracción de trabajadores, desempleados y empleados, procedentes de otros sectores de actividad productiva, así como de personas, fundamentalmente jóvenes, que buscan primer empleo, ello produce que su población activa se incremente de forma considerable. Por el contrario, a nivel agregado llevamos registrando durante un trienio una apreciable reducción interanual de la población activa debida a causas demográficas. Es por ello que, debido a la asimetría en el devenir de la población activa en ambos conjuntos, cada unidad de generación de empleo tiene un efecto notoriamente más limitado en cuanto a efecto en reducción del desempleo dentro del conjunto de la hostelería en comparación con lo que acontece en el nivel agregado de toda la economía. Se trata de una modalidad de "efecto llamada", por el que la hostelería acusa una mayor capacidad de arrastre de desempleados que la media de ramas de actividad en los procesos de movilidad y difusión sectorial del desempleo, así como en los procesos de elección profesional de personas en busca de primer empleo.

El proceso que estamos comentando referido a la hostelería, está informando del extraordinario dinamismo del sector y no lo contrario, aunque el precio a pagar por ello sea que su tasa de desempleo pueda reducirse con una intensidad inferior: la tasa de desempleo, calculada con datos EPA, es en 2016 del 19,63% de media anual en el conjunto de la economía, con una reducción de 2,42 p.p.

en el conjunto del año. En la hostelería, la tasa de desempleo es del 15,29%, 4,35 p.p. más baja que la tasa nacional, siendo su reducción interanual de 1,35 p.p. En cuanto a tasa de ocupación (considerada como cociente de la población activa entre la población ocupada), que vendría a ser el indicador relevante para finalizar esta digresión, la hostelería registró en 2016 una ratio del 84,71%, sensiblemente superior al del conjunto nacional (80,37%), lo cual confirma igualmente un mayor dinamismo económico, social y laboral de la hostelería en su relación con los buenos resultados generales de la economía española.

Considerando el estudio del desempleo utilizando la información contenida en la explotación estadística que elabora el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), podemos enriquecer el análisis con información sobre cifras de demandantes de empleo y contratos de trabajo registrados.

La cantidad de demandantes de empleo parados (DENOS) es la de aquellos demandantes de empleo oficialmente parados, no ocupados y en búsqueda activa de empleo según la ley, una vez se han excluido de la cuantía total de demandantes de empleo la de aquellos no considerados en búsqueda activa de empleo y la de los trabajadores ocupados que buscan mejora de empleo o pluriempleo. En este sentido, siguiendo la información que contiene la TABLA 15 puede verse que la cifra de desempleo registrado en la red de oficinas de empleo de los servicios de empleo integrados en el SEPE fue de 3,7 millones al cierre de 2016, lo cual supone una reducción anual de 390,5 mil desempleados (-9,54%), que supera ampliamente la reducción ocurrida en el año 2015 (-7,96%). Esta reducción fue más pronunciada en el colectivo masculino (-12,42%) que en el femenino (-7,10%),

TABLA 15 DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS.
 RESULTADOS NACIONALES DATOS DE CIERRE ANUAL

	TOTAL ECONOMÍA				HOSTELERÍA				% HOSTELERÍA SOBRE TOTAL	
	DATOS MES DICIEMBRE		VARIACIÓN		DATOS MES DICIEMBRE		VARIACIÓN		2015	2016
	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA	2015	2016	ABSOLUTA	RELATIVA		
Parados	4.093.508	3.702.974	-390.534	-9,54%	464.176	442.901	-21.275	-4,58%	11,34%	11,96%
Hombres	1.875.235	1.642.302	-232.933	-12,42%	169.553	158.891	-10.662	-6,29%	9,04%	9,67%
Mujeres	2.218.273	2.060.672	-157.601	-7,10%	294.623	284.010	-10.613	-3,60%	13,28%	13,78%

Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

lo cual es una consecuencia del proceso de creciente feminización del desempleo durante el presente proceso de recuperación post-crisis.

En la hostelería (TABLA 15) el desempleo registrado al cierre de 2016 se cuantificó en 442,9 miles de personas, con una reducción en el año de 21,27 miles (-4,58%) que, como en el caso general, se manifestó más intensa en términos relativos en el colectivo masculino (-6,29%) que en el femenino (-3,60%), aunque la reducción absoluta ha sido similar en ambos grupos de desempleados: en torno a 10,6 miles en cada caso. El cierre del ejercicio 2016 lleva consigo un ligero aumento del porcentaje que supone el desempleo hostelero dentro del desempleo total respecto al año anterior (11,96% frente al 11,34%), que se manifiesta también en la estadística por sexos.

Un indicador adicional que es preciso comentar es el de la cantidad de personas desempleadas en el cuatrimestre de temporada alta de la hostelería. Ya que la hostelería es una actividad eminentemente estacional, tiene sentido conocer cómo se ha desarrollado este indicador en 2016. Los datos extraídos de la estadística del SEPE informan de que en 2016 la cifra media de desempleo hostelero en temporada alta (junio - septiembre) fue de 384,5 miles de personas, lo que supone el 10,34% de la cantidad de desempleo total en ese mismo cuatrimestre. Respecto al año anterior la cantidad media de desempleo en hostelería durante los meses de temporada alta se ha reducido en 4,6 p.p., reducción que resulta inferior a los 10,9 p.p. del conjunto de la economía general, y que se explica, dentro del contexto de una muy buena temporada turística, por la afluencia de población desempleada en búsqueda de empleo que presenta oferta de

empleo en ocupaciones de hostelería. Se trata de otra manifestación del efecto llamada del sector en un año de alta ocupación hotelera e importante crecimiento del turismo tanto de interior como de costa. El porcentaje de desempleo hostelero promedio en temporada alta representa el 10,34% del total, que es 1,62 p.p. inferior al diferencial del cierre de ejercicio.

Dado que la EPA no explota información sobre desempleo por secciones de actividad a nivel regional, la única fuente oficial de datos sobre desempleo hostelero a nivel autonómico es la proporcionada por el SEPE, lo cual conlleva aceptar la distorsión derivada de la discontinuidad metodológica que existe entre ambas explotaciones, ya comentada en previos Estudios de los Sectores publicados por FEHR.

En la TABLA 16 se resume cierta información relevante para el conocimiento del desempleo registrado a nivel autonómico. Considerando datos del último día del año, lo que se aprecia es una bajada absoluta y relativa del desempleo total en el conjunto de comunidades y ciudades autónomas, y donde destacan, por su mayor retroceso en términos relativos, las comunidades de Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla – La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid y La Rioja. Las regiones que menos ven reducir su desempleo son Canarias, Extremadura, Navarra, y la ciudad de Melilla. No se aprecia ninguna comunidad que modifique de manera suficientemente reseñable su participación relativa en el desempleo total durante 2016, por lo que se puede afirmar que la estructura distributiva del desempleo en las regiones españolas ha permanecido estable comparándolo con el resultado del año previo.

TABLA 16 DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS TOTAL CNAE.
 RESULTADOS AUTONÓMICOS. DATOS DE CIERRE ANUAL

CC.AA.	TOTAL DEMANDANTES PARADOS					
	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	2015 % DESEMPLEO	2016 % DESEMPLEO
TOTAL	4.093.508	3.702.974	-390.534	-9,54%	100%	100%
Andalucía	962.974	883.077	-79.897	-8,30%	23,52%	23,85%
Aragón	89.284	79.933	-9.351	-10,47%	2,18%	2,16%
Asturias, Principado de	90.375	82.994	-7.381	-8,17%	2,21%	2,24%
Baleares, Islas	75.784	66.908	-8.876	-11,71%	1,85%	1,81%
Canarias, Islas	247.529	229.233	-18.296	-7,39%	6,05%	6,19%
Cantabria	49.462	44.019	-5.443	-11,00%	1,21%	1,19%
Castilla y León	219.897	198.299	-21.598	-9,82%	5,37%	5,36%
Castilla - La Mancha	201.696	178.186	-23.510	-11,66%	4,93%	4,81%
Cataluña	515.668	453.645	-62.023	-12,03%	12,60%	12,25%
Comunidad Valenciana	461.990	418.963	-43.027	-9,31%	11,29%	11,31%
Extremadura	129.995	121.136	-8.859	-6,81%	3,18%	3,27%
Galicia	228.808	205.914	-22.894	-10,01%	5,59%	5,56%
Madrid, Comunidad de	452.352	405.367	-46.985	-10,39%	11,05%	10,95%
Murcia, Región de	128.074	116.613	-11.461	-8,95%	3,13%	3,15%
Navarra, Comunidad Foral de	43.143	40.045	-3.098	-7,18%	1,05%	1,08%
País Vasco	150.017	136.173	-13.844	-9,23%	3,66%	3,68%
Rioja, La	21.821	18.967	-2.854	-13,08%	0,53%	0,51%
Ceuta	12.627	12.454	-173	-1,37%	0,31%	0,34%
Melilla	12.012	11.048	-964	-8,03%	0,29%	0,30%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

La distribución del desempleo en la rama que engloba las actividades económicas de hostelería se puede consultar en la TABLA 17. Al igual que en el caso del desempleo total, en la distribución del desempleo por regiones se aprecia una reducción generalizada de la cuantía de demandantes de empleo, salvo la excepción de la ciudad autónoma de Ceuta, y en una cuantía poco significativa. El desempleo registrado de la hostelería disminuyó en 2016 el 4,58% respecto al año anterior, y en el nivel autonómico destacan, por una reducción del desempleo de hostelería superior a la media nacional, las comunidades de Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, y la ciudad de Ceuta, habiéndose producido una reducción bastante superior a la media en los casos destacados de Castilla – La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, La Rioja, y la ciudad autónoma de Melilla. Cabe mencionar algunos casos de regiones cuya reducción interanual del paro registrado en hostelería ha sido llamativamente

baja, cuales son los casos de Andalucía (-0,99%), Extremadura (-0,96%). Asimismo, destacamos el ligero repunte del desempleo hostelero ya mencionado de la ciudad de Ceuta (+5,68%).

En el análisis de la posición de cada autonomía en cuanto al peso de su desempleo hostelero en el total nacional, y lo acontecido en el año 2016, podemos señalar que, exceptuando el caso de Andalucía, cuyo desempleo hostelero pasa de representar el 23,51% del total en 2015 al 24,4% en 2016, el resto de regiones apenas experimentan variación suficiente como para merecer ser comentada. La estructura autonómica del desempleo, tanto hostelero como general, ha permanecido estable a grandes rasgos, exceptuando el caso -en modo alguno alarmante- de Andalucía.

TABLA 17 DEMANDANTES DE EMPLEO PARADOS SECCIÓN ACTIVIDAD HOSTELERÍA. RESULTADOS AUTONÓMICOS. DATOS DE CIERRE ANUAL

CC.AA.	TOTAL DEMANDANTES PARADOS					
	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	2015 % DESEMPLEO	2016 % DESEMPLEO
TOTAL	464.176	442.901	-21.275	-4,58%	100%	100%
Andalucía	109.143	108.062	-1.081	-0,99%	23,51%	24,40%
Aragón	8.872	8.268	-604	-6,81%	1,91%	1,87%
Asturias, Principado de	13.299	12.690	-609	-4,58%	2,87%	2,87%
Baleares, Islas	23.068	21.847	-1.221	-5,29%	4,97%	4,93%
Canarias, Islas	38.494	36.279	-2.215	-5,75%	8,29%	8,19%
Cantabria	8.017	7.535	-482	-6,01%	1,73%	1,70%
Castilla y León	17.864	16.901	-963	-5,39%	3,85%	3,82%
Castilla - La Mancha	21.461	19.716	-1.745	-8,13%	4,62%	4,45%
Cataluña	55.487	51.409	-4.078	-7,35%	11,95%	11,61%
Comunidad Valenciana	55.901	53.504	-2.397	-4,29%	12,04%	12,08%
Extremadura	11.285	11.177	-108	-0,96%	2,43%	2,52%
Galicia	27.406	25.825	-1.581	-5,77%	5,90%	5,83%
Madrid, Comunidad de	38.374	35.553	-2.821	-7,35%	8,27%	8,03%
Murcia, Región de	13.650	13.305	-345	-2,53%	2,94%	3,00%
Navarra, Comunidad Foral de	3.942	3.745	-197	-5,00%	0,85%	0,85%
País Vasco	13.792	13.209	-583	-4,23%	2,97%	2,98%
Rioja, La	2.152	1.972	-180	-8,36%	0,46%	0,45%
Ceuta	968	1.023	55	5,68%	0,21%	0,23%
Melilla	1.001	881	-120	-11,99%	0,22%	0,20%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

7.4. CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO: LA CONTRATACIÓN LABORAL HOSTELERA MANTIENE SU PRIMACÍA ABSOLUTA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

La hostelería es un entramado de actividades productivas y profesionales en cierto grado paradójico, aunque no por ello susceptible de fenómenos sociales anómalos. Esto es así porque engloba a un conjunto de profesiones con una cantidad muy relevante de desempleo, y que no por ello dejan de ser demandadas por la población desempleada, por tratarse de actividades preferidas sobre otras (de ahí la "paradoja"), y por ser las ocupaciones con mejores perspectivas ocupacionales en el mercado laboral español en los últimos años (de ahí la racionalidad de buscar empleo en hostelería). Esto se demuestra con el dato de que las actividades de alojamiento, y especialmente las de servicios de comidas y bebidas, son dos de las divisiones

de actividad económica con mayor volumen de contratación en la economía española.

Efectivamente, la hostelería fue la tercera sección de actividad económica con mayor nivel de paro registrado a cierre de ejercicio 2016, representando el 11,96% del desempleo, y sólo superada por las de Comercio al por mayor y al por menor, y reparación de vehículos (13,5% del desempleo), y las Actividades administrativas y servicios auxiliares (12,5%). Dentro de la hostelería, las actividades de Servicios de comidas y bebidas son el segundo conjunto de actividades con mayor cantidad de desempleo en media anual, superada solo por las Actividades de comercio al por menor, excepto vehículos a motor y motocicletas.

Las ocupaciones de Camareros asalariados (12,38% de la contratación, y +12,68% de variación anual de la contratación) y Cocineros asalariados (1,8%

Las ocupaciones con tendencia más favorable durante 2014-2016 se concentran principalmente en las del grupo 5.- Trabajadores de los servicios de restauración

Las actividades de servicios de comidas y bebidas fueron las que mayor cantidad de contratos registraron

TABLA 18 ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO

	%CONTRATOS	% AFILIADOS
Servicios de comidas y bebidas	14,41	6,71
Agricultura, ganadería y caza	13,92	6,32
Comercio al por menor	6,58	10,65
Servicios de alojamiento	5,05	1,35
Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,61	3,17
Comercio al por mayor	3,24	5,33
Industrias de la alimentación	3,07	2,00
Actividades de construcción especializada	3,07	3,55
Actividades administrativas de oficina y auxiliares a empresas	3,03	1,63
Educación	3,02	5,13
Total	59,00	45,84

Fuente: elaboración propia con datos SEPE y MEySS.

Nota: datos de contratos son anuales 2016. Afiliados son a 31 de diciembre.

de la contratación, y 10,13% de crecimiento) son dos grupos ocupacionales extraordinariamente dinámicos, altamente contratados durante 2016, y con variaciones interanuales de contratación de las más altas de toda las ocupaciones existentes, sólo superadas por Peones de industrias manufactureras (+15,03%), si bien, esta última, con un volumen de contratación cuantitativamente inferior: 2,47 millones de contratos de Camareros asalariados, 358,7 mil contratos de Cocineros asalariados, y 1,38 millones de contratos de Peones de las industrias manufactureras.

Debido a este gran dinamismo contractual, tanto camareros como cocineros asalariados han sido dos de las ocupaciones más solicitadas por los demandantes de empleo parados en 2016, sólo superadas por las ocupaciones integradas en Personal de limpieza, Peones de industrias manufactureras, y Vendedores en tiendas y almacenes. Camareros asalariados representa el 3,3% de las solicitudes de empleo, y Cocineros asalariados

el 1,48%. Ambas profesiones, que constituyen el corazón profesional de las actividades de restauración, suman el 4,78% de las ocupaciones demandadas por la población desempleada. Este dato es importante, si bien conviene precisar que las variaciones anuales de ambas solicitudes han caído de forma considerable durante el último ejercicio respecto al año anterior (-8,33% y -6,99% respectivamente), lo que informa de una tendencia a la estabilización del mercado laboral hostelero por el lado de la oferta de empleo, algo que viene ocurriendo igualmente con los grupos ocupacionales más demandados por los desempleados y con mayor volumen de contratación del grupo 9.- Ocupaciones elementales.

Las ocupaciones con tendencia más favorable en el mercado laboral español durante 2014-2016 se concentran principalmente en las del grupo 5.- Trabajadores de los servicios de restauración. Como se ilustra en la TABLA 18, dentro de las 10 actividades con mejores perspectivas de empleo en el

La hostelería movió, en 2016, 3,89 millones de contratos laborales, que representan el 19,46% del volumen total de contratación de la economía

mercado laboral durante el último trienio (representan conjuntamente el 59% de la contratación, y el 45,8% de la afiliación a la Seguridad Social) son las de hostelería las más destacadas, ocupando el primer puesto en 2016 las actividades de Servicios de comidas y bebidas (14,41% de la contratación anual, y 6,71% de la afiliación a 31 de diciembre), y el cuarto lugar los Servicios de alojamiento (5,05% de la contratación, y 1,35% de la afiliación). En conjunto, las actividades hosteleras se aproximan al 20% de la contratación total durante el año, y aglutinan el 8,06% de la afiliación a la Seguridad Social a cierre del ejercicio. Dentro de la hostelería sobresalen especialmente las actividades de servicios de comidas y bebidas, que fueron las que mayor cantidad de contratos registraron en 2016, y la segunda en cantidad de trabajadores afiliados al sistema de Seguridad Social, sólo superada por las actividades de Comercio al por menor.

Las ocupaciones con mayor volumen de demandas presentadas por la población desempleada en 2016 se dirigieron, en primer lugar, a las ocupaciones de Personal de limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos (1,26 millones, y 8,38% de las solicitudes presentadas), ocupando el cuarto puesto por cuantía de solicitudes la ocupación de Camareros asalariados (497,5 mil, y 3,3% de las solicitudes). El decimocuarto lugar ha sido el de Ayudantes de cocina (253,6 mil, 1,68%), y en decimosexto puesto fue el de Cocineros asalariados (223,8 mil, 1,48%). Las tres ocupaciones genuinamente hosteleras se aproximan al millón de demandas de empleo solicitadas por la población desempleada, y constituyen conjuntamente casi el 6,5% del total de solicitudes de empleo. Esta cifra resulta suficientemente contundente en el reflejo de las preferencias y expectativas de la población desempleada sobre unas actividades económicas, las hosteleras, que han sido capaces de generar casi 3,9 millones de contratos en el año, lo que equivale al 19,46% de la contratación total, y que se equipara al volumen de contratación conjunto de dos de las secciones de actividad más

importantes de la economía española, dígame el conjunto de la Industria manufacturera (1,9 millones de contratos, que representan el 9,56% de la contratación total), más el Comercio al por mayor y al por menor, y reparación de vehículos (2,08 millones de contratos, y el 8,49% de la contratación).

La extraordinariamente dinámica pujanza de la contratación hostelera puede visualizarse en la TABLA 19 y GRÁFICO 4. La hostelería movió en 2016 una cantidad total de 3,89 millones de contratos laborales, que representan el 19,46% del volumen total de contratación de la economía. De ellos, algo más de 1 millón corresponden a los servicios de alojamiento (25,9% de los contratos de hostelería), y 2,88 millones corresponden a los servicios de comidas y bebidas (74,09%). La cantidad media mensual de contratos en hostelería se cifra en 324,3 mil, dentro de los 1,66 millones de media mensual en el conjunto nacional. El mes de menor intensidad en la contratación hostelera es enero, mientras que en la contratación general es febrero. En la hostelería el mes de mayor volumen de contratación en 2016 fue mayo, que registró el 11,18% de los contratos anuales de hostelería, mientras que septiembre, con casi 2 millones de contratos mensuales y el 9,81% de la contratación anual, ha sido el mes de mayor intensidad contractual para el agregado económico general. Aunque la contratación laboral hostelera supone el 19,46% del total nacional en la media mensual de contratación, sin embargo, su participación en la contratación total de la economía alcanza su mínimo mensual dentro del año en el mes de enero, con el 13,56% de la contratación general, siendo el máximo de 2016 el alcanzado en mayo, con porcentaje del 23,39% del total de la contratación, poco menos de la cuarta parte.

En la TABLA 20 se desglosan indicadores de contratación laboral general, y dentro de la hostelería. Las actividades de servicio de comidas y bebidas mueven al año 3 veces más contratos que las de alojamiento, diferencia que se explica por la también superior cantidad de trabajadores ocupados en la primera. En ambas divisiones de actividad se registra un aumento interanual de los contratos superior al conjunto estatal (7,55%), con un avance superior en la restauración (+13,74%) que en el alojamiento (+10,16%). En cuanto a la estabilidad en el empleo, la hostelería registra un porcentaje de contratos similar a la del conjunto de la economía, ambas en el entorno de 8,5%, una cifra algo

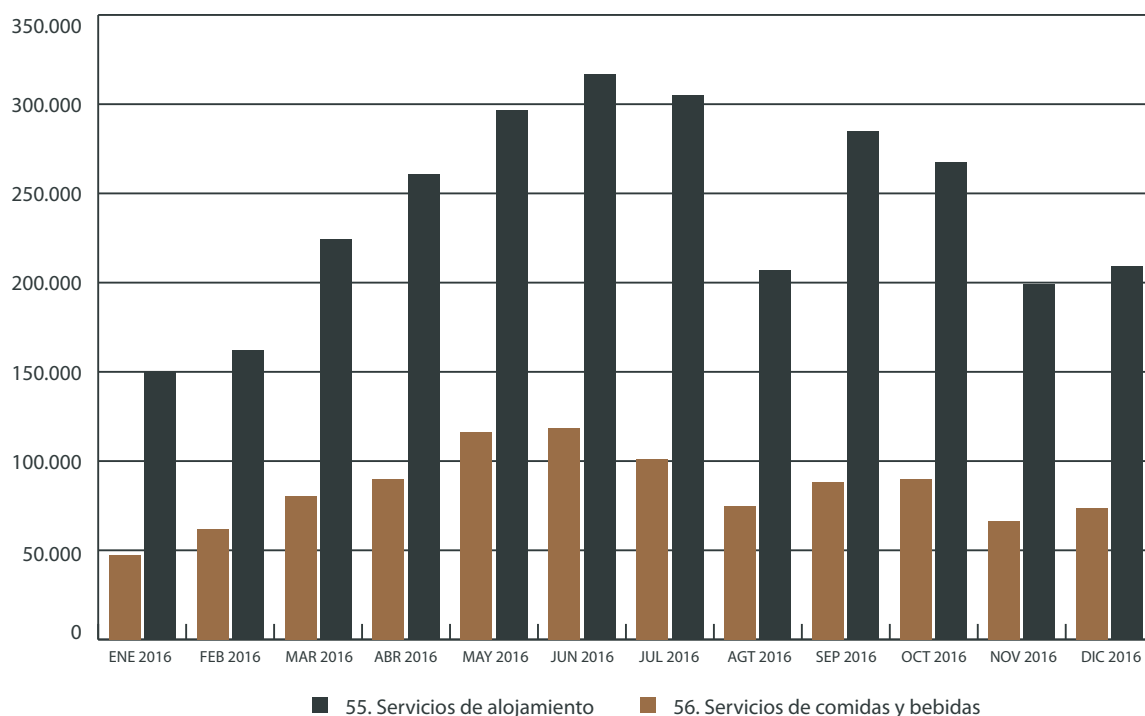
TABLA 19 DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS. TOTAL Y HOSTELERÍA. DATOS NACIONALES 2016

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Contratación total	1.453.300	1.346.738	1.499.835	1.592.135	1.765.661	1.940.729	1.796.956
Actividades de Hostelería	197.130	224.609	304.955	350.581	413.032	435.260	406.131
Total 55-Alojamientos	47.310	62.137	80.557	89.800	116.103	118.597	101.124
Total 56-Comidas+Bebidas	149.820	162.472	224.398	260.781	296.929	316.663	305.007
% Hostelería sobre total	13,56%	16,68%	20,33%	22,02%	23,39%	22,43%	22,60%

	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO
Contratación total	1.418.780	1.962.188	1.908.184	1.648.581	1.666.880	19.999.967	1.666.664
Actividades de Hostelería	281.511	372.962	357.310	265.728	282.813	3.892.022	324.335
Total 55-Alojamientos	74.576	88.106	89.789	66.656	73.435	1.008.190	84.016
Total 56-Comidas+Bebidas	206.935	284.856	267.521	199.072	209.378	2.883.832	240.319
% Hostelería sobre total	19,84%	19,01%	18,73%	16,12%	16,97%	19,46%	19,46%

Fuente: elaboración propia con datos SISPE

GRÁFICO 4 DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO REGISTRADOS. TOTAL Y HOSTELERÍA. DATOS NACIONALES 2016



Fuente: elaboración propia con datos SISPE

TABLA 20 INDICADORES DE CONTRATACIÓN LABORAL POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA

	CANTIDAD DE CONTRATOS	PORCENTAJE DEL TOTAL	VARIACIÓN ANUAL	TASA DE ESTABILIDAD	TASA DE ROTACIÓN	% HOMBRES	% MUJERES
Total actividades nivel estatal	19.978.954	100,00	7,55	8,58	2,83	56,14	43,86
Actividades de Hostelería	3.892.022	19,48	12,79	8,38	2,87	48,30	51,70
Total 55-Alojamientos	1.008.190	5,05	10,16	3,99	3,32	43,25	56,75
Total 56-Comidas+Bebidas	2.883.832	14,43	13,74	9,92	2,57	50,18	49,82

Nota: Tasa de estabilidad es el porcentaje de la contratación indefinida sobre el total de contratos.

Tasa de rotación es el número medio de contratos por persona.

Fuente: Elaboración propia con datos SISPE.

TABLA 21 INDICADORES DE CONTRATACIÓN LABORAL POR OCUPACIÓN

	CANTIDAD DE CONTRATOS	PORCENTAJE DEL TOTAL	VARIACIÓN ANUAL	TASA DE ESTABILIDAD	TASA DE ROTACIÓN	% VARIACIÓN	
						INDEFINIDOS	TEMPORALES
Total actividades nivel estatal	19.978.954	100,00	7,55	8,58	2,83	13,52	7,02
Desglose de ocupaciones propias de la actividad hostelera							
5120.- Camareros asalariados	2.472.431	14,10	12,68	6,99	3,01	20,72	12,11
9310.- Ayudantes de cocina	416.112	2,37	16,98	10,01	1,94	21,53	16,49
5110.- Cocineros asalariados	358.698	2,05	10,13	13,03	2,01	15,89	9,31
4422.- Recepcionistas de hotel	55.551	0,29	13,54	11,44	1,85	15,81	13,25
9320.- Preparadores de comidas rápidas	15.592	0,09	19,19	37,31	1,20	27,59	14,69

Nota: Tasa de estabilidad es el porcentaje de la contratación indefinida sobre el total de contratos.

Tasa de rotación es el número medio de contratos por persona

Fuente: Elaboración propia con datos SISPE.

superior a la de 2015 (7,9%). Sin embargo, las actividades de restauración acusan una estabilidad muy superior en la contratación llevada a cabo en 2016 a la producida en el alojamiento (9,92% frente a 3,99%). La tasa de rotación contractual (cociente entre contratos realizados y personas contratadas) en hostelería ha sido similar a la media nacional, con cerca de 3 contratos anuales por persona contratada. Sube pues respecto al ejercicio anterior, cuando la rotación se cuantificó en 2,71 contratos por persona y año. La tasa de rotación se mantiene más o menos en los niveles de 2015 tanto en las actividades de alojamiento como en las de restauración, siendo algo superior en las primeras (3,32) que en las segundas (2,57). La distribución de los contratos por sexo informa que la hostelería sostiene una mayor paridad por sexos en la contratación que el conjunto de actividades a nivel agregado, predominando la contratación femenina en los servicios de alojamiento (56,75%), y la masculina, muy ligeramente por delante, en los servicios de comidas y bebidas.

La TABLA 21 expresa el desglose de una batería de indicadores de contratación en las ocupaciones propias de las actividades 55 y 56 de la CNAE (no consideramos, pues, algunas otras de tipo transversal no específicas de ambas divisiones de actividad, como podrían ser personal de limpieza, monitores de actividades turísticas, empleados de agencias de viajes, etc.) El conjunto de ocupaciones de hostelería analizadas representa 2,93 millones de contratos, el 75,4% de todos los contratos vinculados a las actividades de hostelería. Dentro de este conjunto, que integra las ocupaciones 5120, 9310, 5110, 4422, y 9320 de la CNO (véase tabla 22), el dominio de la ocupación de Camareros asalariados es abrumador en la contratación, con 2,19 millones de contratos en 2016 y el 14,12% de la contratación total, seguida de Ayudantes de cocina, Cocineros asalariados, Recepcionistas de hotel, y Preparadores de comidas rápidas.

Dentro del grupo de ocupaciones hosteleras de la tabla 21, todas ellas registran un crecimiento

interanual de la contratación claramente superior al conjunto estatal, siendo la que experimentó un mayor crecimiento de contratación en 2016, como ya ocurriera en 2015, la ocupación de Preparadores de comidas rápidas (+19,19%), seguida de Ayudantes de cocina (+16,98%) y Recepcionistas de hotel (+13,54%). La tasa de estabilidad de los contratos realizados en las ocupaciones hosteleras supera con creces la de la media estatal (que fue del 8,58%), cabiendo destacar la alta estabilidad producida en la ocupación de Preparadores de comidas rápidas (37,31%), incluso superior que del año anterior, y destacando igualmente que la ocupación de Camareros asalariados, la más numerosa en el conjunto estudiado, registró una tasa de estabilidad inferior a la agregada (6,99%), aunque ligeramente más alta que el año precedente (6,54%). La tasa de rotación de esta última ocupación supera en poca cuantía la del conjunto general (3,01 frente a 2,83), pero el resto de ocupaciones estudiadas no superan el valor de 2 excepto Cocineros asalariados (2,01), siendo la tasa más baja, de 1,20, y como ya ocurriera el año 2015, la de Preparadores de comidas rápidas. El crecimiento de la contratación indefinida ha sido superior al de la temporal en el conjunto estatal, con una tasa de crecimiento que casi la duplica. En las ocupaciones hosteleras estudiadas se aprecia un rotundo cambio de tendencia, ya que en el año previo las ocupaciones más contratadas (Camareros asalariados y Ayudantes de cocina) registraban avances superiores de la contratación temporal (no así el resto de ocupaciones). Por el contrario, en 2016 se aprecian avances de la contratación indefinida ligeramente por encima del 20% en las ocupaciones más contratadas, mientras que los avances de la contratación temporal en estas mismas ocupaciones son del 12,11% en Camareros asalariados, y del 16,49% en Ayudantes de cocina. En las otras tres ocupaciones, en claro proceso de expansión, viene incrementándose en mayor grado la contratación indefinida que la temporal, con avances diferenciales significativos.

Respecto al año anterior, se ha registrado un crecimiento mucho menor de la contratación temporal a nivel agregado (7,02% en 2016, frente a 10,99% en 2015). En las ocupaciones hosteleras el año 2015 concluyó con un aumento de la contratación temporal del 15,71%, siendo el promedio de las ocupaciones que aparecen en la tabla 22, en 2016, el 13,17%, o sea, una reducción de algo más de 2,5 p.p. En cuanto a la contratación indefinida, el

año 2015 cerró con un incremento del 13,41% en toda la hostelería, y en 2016 apuntamos el 20,3% en las principales ocupaciones que estamos considerando.

La vertiente social de la actividad contractual de la hostelería viene justificada en sí misma por el elevado volumen de contratación, así como por el paulatino crecimiento de la contratación indefinida y retroceso relativo de la contratación temporal, producido en 2016. Sin embargo, es preciso resaltar que además la hostelería tiene tradicionalmente una gran capacidad de emplear a personas pertenecientes a los colectivos con mayor dificultad de inserción laboral. En efecto, en el año 2016 las actividades de Servicios de comidas y bebidas ocupan el primer puesto en la contratación de mujeres, de trabajadores extranjeros, jóvenes menores de 30 años, trabajadores mayores de 45 años, y personas con discapacidad. El subsector de Servicios de alojamiento ocupa el primer lugar del ranking de contratación de parados de larga duración, el segundo de extranjeros y jóvenes, y el tercer puesto en la contratación de mujeres y personas con discapacidad.

8. COMPORTAMIENTO ESTABLE DE LOS COSTES LABORALES Y SALARIALES

Los costes salariales y laborales en general son de gran importancia en la determinación de los precios finales de los bienes y servicios, así como en el devenir de la competitividad de las actividades productivas intensivas en factor trabajo, como es el caso de la hostelería, y mucho más significativamente, dentro de ésta, el de las actividades de restauración (más trabajo-intensivas que las de alojamiento).

La economía española registró en 2016 un coste laboral nominal medio anual por hora efectiva trabajada cuantificado en 19,77 euros, prácticamente idéntico al del año 2015, lo que supone la completa estabilidad de los costes laborales durante el ejercicio. En hostelería, las actividades de alojamiento contabilizaron un coste por hora de 15,55 euros, que supone un descenso relativo respecto a 2015 del -1,20%, y un porcentaje inferior al general del 21,92%. Las actividades de servicio de comidas y bebidas registraron un coste laboral medio anual de 12,08 euros por hora, lo que supone un pequeño incremento relativo respecto al año anterior (+0,1%), y casi el 39% inferior a la media general. Si nos atenemos exclusivamente a los costes salariales por hora efectivamente trabajada, los registros medios en 2016 fueron de 14,76 euros en la

economía general, 11,34 euros en las actividades de alojamiento, y 8,77 en las de restauración. Los salarios subieron en el período estudiado un nimio 0,08%, con reducción interanual del -1,48% en alojamiento y pequeño repunte del 0,31% en el subsector de la restauración. En cuanto a salarios, los del alojamiento son inferiores al dato general de toda la economía en -23,17%, reduciéndose aún más el porcentaje relativo a la restauración, que en 2016 se situó en -40,59%. Si nos atenemos a los costes salariales en términos reales, detraída la variación del índice general de precios al consumo (IPC), se puede calcular una completa estabilidad interanual en cuanto al índice de salarios de toda la economía, un muy moderado incremento de los salarios de los servicios de comidas y bebidas (+0,34%), y una apreciable pérdida de poder adquisitivo del factor trabajo en el subsector del alojamiento (-1,59%).

Considerando a un análisis dinámico, como el que contiene la TABLA 22, podemos ilustrar que calculando medias anuales de datos trimestrales de costes nominales, laborales y salariales, por hora efectiva trabajada, extraídos de series corregidas de estacionalidad y calendario, se distingue una tendencia de reducción relativa de los costes del factor trabajo en el último año, tanto en las actividades hosteleras, como en la media del conjunto de secciones de la CNAE que van de la B a la S (todas

TABLA 22 INDICADORES DE COSTES LABORALES Y SALARIALES SECCIONES DE LA CNAE, Y HOSTELERÍA

	COSTE LABORAL TOTAL POR HORA						
	2016	2015	2013	2008	VAR. 2015-2016	VAR. 2013-2016	VAR. 2008-2016
Total secciones B a S	19,77	19,78	19,64	18,01	-0,06%	0,65%	9,76%
Media hostelería	13,76	13,85	13,53	12,33	-0,55%	1,75%	11,39%
Total 55-Alojamientos	15,44	15,62	15,27	13,60	-1,20%	1,10%	13,49%
Total 56-Comidas+Bebidas	12,08	12,07	11,80	11,06	0,10%	2,39%	9,29%
	COSTE SALARIAL TOTAL POR HORA						
	2016	2015	2013	2008	VAR. 2015-2016	VAR. 2013-2016	VAR. 2008-2016
Total secciones B a S	14,76	14,75	14,54	13,33	0,08%	1,50%	10,71%
Media hostelería	10,05	10,12	9,86	9,01	-0,58%	2,04%	11,33%
Total 55-Alojamientos	11,34	11,51	11,21	9,97	-1,48%	1,11%	13,74%
Total 56-Comidas+Bebidas	8,77	8,74	8,52	8,05	0,31%	2,97%	8,91%

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral.

Nota: coste por hora efectivamente trabajada. Series corregidas de estacionalidad y efectos de calendario

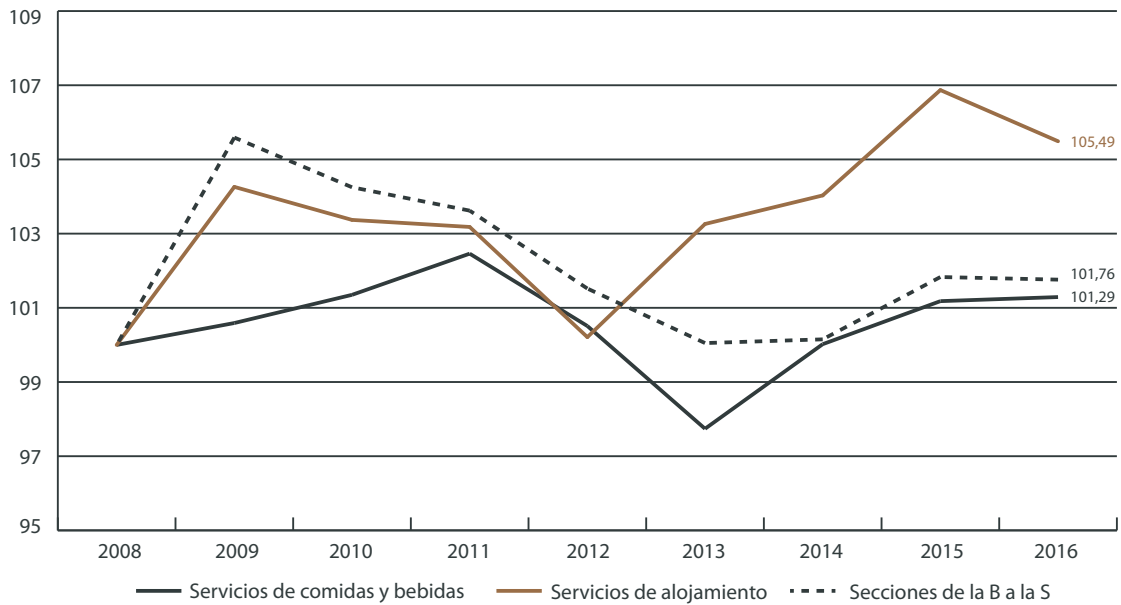
las ramas, exceptuando las actividades agropecuarias, las de servicio doméstico contratado por los hogares familiares, y Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales). En el caso de los costes solamente salariales apreciamos una tendencia muy semejante, pero con una reducción interanual ligeramente mayor en los servicios de alojamiento. Dentro del período 2013-2016, caracterizado por ser de recuperación económica post-crisis, y por coincidir con la diseminación de los efectos imputables a la reforma laboral de 2012, se distingue igualmente una tendencia a la moderación de costes laborales y salariales: incremento de los costes laborales generales del 0,65% durante el período, y de los costes salariales generales del 1,5%. En hostelería, las actividades de servicios de alojamiento registran un incremento de costes laborales y salariales entorno al 1,1%, mientras que la restauración acusa, dentro de la tendencia general a la moderación de costes, crecimiento de los laborales del 2,39%, y salariales del 2,97%.

Durante el período que incluye tanto la fase de la crisis como la de recuperación, o sea 2008-2016, se registra un avance de los costes laborales cercano al 10% (media anual del 1,22%) en el dato general, siendo del 13,49% en el alojamiento y del 9,29% en la restauración (medias anuales respectivas del 1,69% y 1,16%). Estas medias anuales contrastan con las registradas desde el inicio de la recuperación en 2013 (y difusión de los efectos de la reforma laboral), que son el 0,22% para el conjunto de la economía, 0,37% y 0,8% para las actividades de alojamiento y restauración respectivamente. En cuanto al dato de los costes salariales se detecta una tónica muy similar, con ligeras variaciones respecto a los datos de costes laborales, pero que permiten extraer una misma conclusión: tanto explicado por la consecuencias de los propios efectos de la prolongada y grave crisis económica, como debido a los efectos de las reformas laboral y demás reformas estructurales acometidas en España, sin dejar de considerar también la coyuntura financiera internacional y la de los costes energético y de las materias primas, la revalorización de los costes del factor trabajo (generales y salariales, en el conjunto de actividades, y en las actividades propias de la hostelería) expresa una senda decreciente durante todo el período 2008-2016, que ha ido haciéndose más pronunciada conforme nos acercamos al período más reciente, y que se puede clasificar en tres fases: (1) el período de la

crisis (2008-2013), con crecimientos de los salarios nominales en promedio anual algo superiores al 1% a pesar de los sucesivos períodos recesivos y la cuantiosa destrucción de empleo; (2) la fase de recuperación (2014-2016), con crecimientos entre el 0,5% y 1% de promedio anual, coherentes con la expansión económica y del empleo; y (3) la actualidad, con una tendencia nominal decreciente entre el 0% y el -1,5%, y ello a pesar de que la producción y el empleo siguen avanzando en crecimiento anual en torno al 3%.

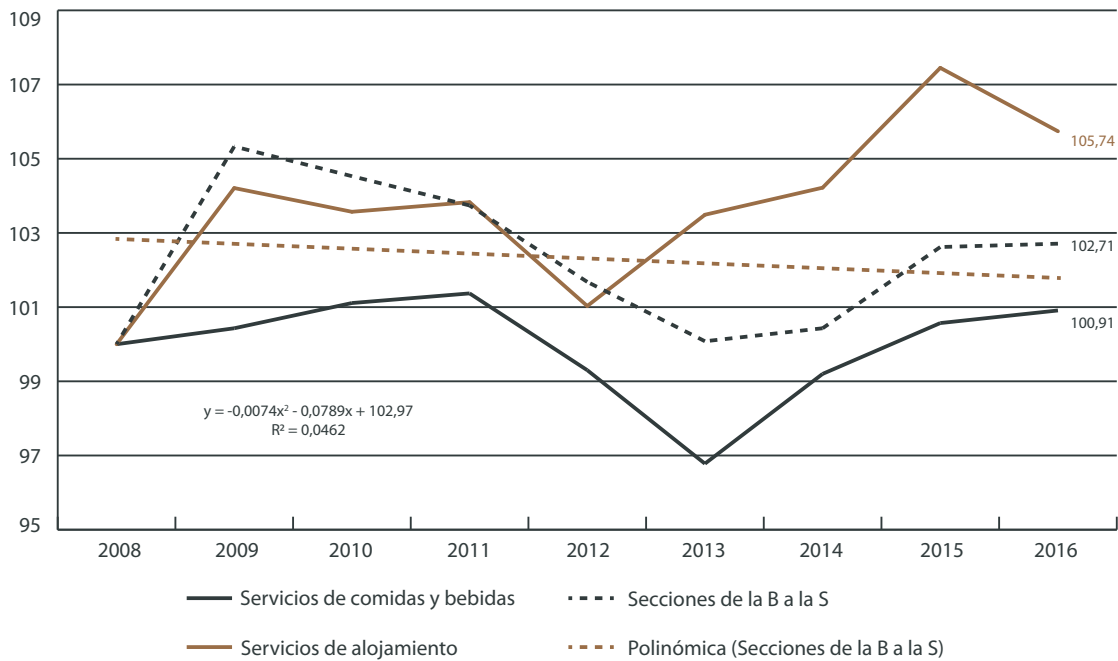
Llama poderosamente la atención esta significativa moderación salarial ocurrida en los últimos años, que se produce dentro de un contexto general de elevado crecimiento económico y muy intensa generación de empleo, si bien coincidente con una etapa caracterizada por la tendencia a la reducción de los precios medidos con la serie del IPC que se cuantifica en una caída del -0,85% desde 2013. Esto implica que nos hallamos ante una fase de alto crecimiento económico que, a diferencia de lo ocurrido en la historia reciente de la economía española, no incide en el alza del nivel general de precios, ni tampoco en la revalorización de los salarios, o sea, estamos ante una hipotética nueva dinámica de compensación de las fuerzas pro-inflacionistas que son consecuencia del alto crecimiento económico, a través de al menos cuatro posibles fuerzas estabilizadoras: (a) el excedente de recursos productivos, laborales y de capital, que están ociosos o infrautilizados (como consecuencia de una larga crisis económica), (b) de la coyuntura internacional favorable acerca de la relativa baratura de costes financieros, de materias primas y energéticos; (c) del aumento de la competencia y la competitividad en los mercados de bienes y servicios derivado del éxito de las reformas estructurales; y (d) de la reducción de la tasa de desempleo (y elevación de la tasa de crecimiento económico) no-activadora del crecimiento de la espiral de precios y salarios. Este último proceso puede explicarse como consecuencia de los efectos de la reforma laboral en los procesos del mercado de trabajo conducentes a la determinación de los salarios. Las fuerzas (a) y (b) son claramente coyunturales; sin embargo las categorías (c) y (d) pueden haberse constituido en elementos estructurales toda vez que hayan pasado a formar parte del marco institucional de la economía, lo cual, todavía, no puede ser contrastado por falta de tiempo de permanencia y ausencia de alteraciones importantes en otras variables del modelo.

GRÁFICO 5A COSTE LABORAL TOTAL POR HORA EFECTIVA. 2008-2016
 MEDIA ANUAL DESCONTADO IPC. 2008 = 100



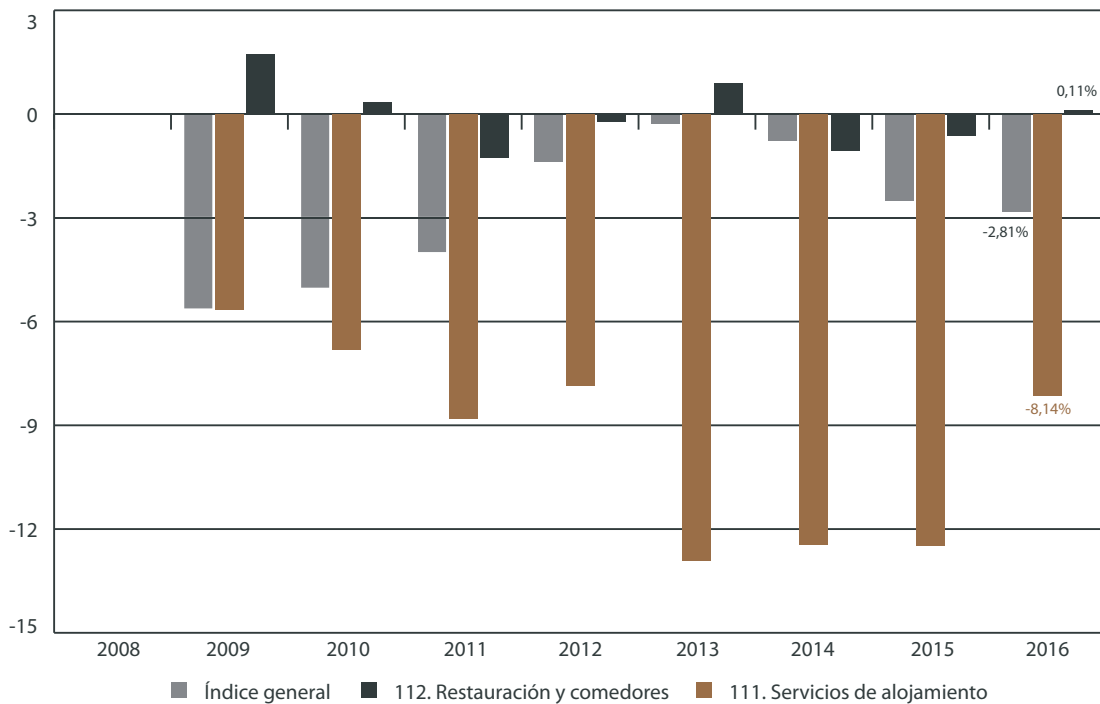
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral

GRÁFICO 5B COSTE SALARIAL TOTAL POR HORA EFECTIVA. 2008-2016
 MEDIA ANUAL DESCONTADO IPC. 2008 = 100



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral

GRÁFICO 5C DIFERENCIAL ÍNDICES DE PRECIOS Y SALARIOS. 2008-2016 (2008 AÑO BASE)



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta de Coyuntura Laboral e IPC

Como puede visualizarse en el GRÁFICO 5A y GRÁFICO 5B, los costes reales del factor trabajo (descontado el efecto del IPC), tanto los totales como los exclusivamente salariales, expresan una dinámica similar en la serie histórica 2008-2016. El trabajo se ha revalorizado en términos reales en cuantía muy similar en ambas medidas, total y salarial, y lo ha hecho, comparando el coste de 2016 con el de 2008 entorno al 5,5% en las actividades de alojamiento, el 2% para la economía en general, y alrededor del 1% en las actividades de servicio de comidas y bebidas. El índice general de salarios marca una línea de tendencia con coeficiente R2 poco significativo, aunque sin embargo con pendiente ligeramente negativa según la regresión polinómica realizada (GRÁFICO 5B). Ello apunta a una tendencia a la baja en los salarios reales. El período, no obstante, ha desembocado en una revalorización muy modesta, teniendo en cuenta que el período analizado es de casi una década, pero puede explicarse por la fuerte reducción de los salarios experimentada como consecuencia de la virulencia de los dos períodos recesivos registrados en 2009 y 2011, que forzaron la baja de los índices salariales hasta sus mínimos dentro de la serie, apuntados en 2012, para el alojamiento, y 2013 para el índice general y la restauración. El subsector del alojamiento ex-

perimenta una salida de la crisis adelantada en 1 año respecto al resto de la economía, y explicable por factores exógenos. El resto de la economía, y el subsector de la restauración iniciaron la recuperación de los salarios conjuntamente en 2013, sin embargo, debemos señalar que el índice de salarios de la economía general sólo ha avanzado en 1,03 p.p. desde el mínimo registrado en 2013, mientras que las actividades hosteleras dan unos resultados similares en ambos subsectores y que se cuantifican en variaciones en torno a 4 p.p. para el mismo período (4,72 p.p. en el alojamiento durante 2012-2016, y 4,14 p.p. en la restauración durante 2013-2016). Esto implica que, en contra de la percepción de buena parte de la opinión pública, la hostelería no está creando empleo en el último trienio a costa de precarizar el trabajo y reducir salarios, sino que además de generar empleo con una intensidad casi tres veces superior, lo está haciendo con una mejora de los salarios reales cuatro veces mayor de la producida en el conjunto de la economía española.

La hostelería genera empleo y mejora la remuneración de sus trabajadores. Pero ¿a través de qué proceso dinámico se está llevando a cabo en el interior de las empresas? En el GRÁFICO 5C aparece el

indicador consistente en restar de los índices de precios al consumo (expresados en base de 2008) general y de los subgrupos de Restauración y Comedores, y de Servicios de alojamiento, el índice de revalorización de los salarios correspondiente a cada uno de los tres agregados de actividad. Los resultados se expresan en tendencias no coincidentes en cada uno de los años estudiados, y una divergencia en la expresión gráfica de las tres series de datos.

Esta disparidad de comportamientos, de hecho, desemboca en que el índice analizado, que viene a expresar un reflejo (invertido) del devenir de la eficiencia interna de los respectivos agregados de actividad, da un resultado de una clara mejora de la eficiencia y la competitividad en el subsector del alojamiento, capaz de recuperar el empleo perdido durante la crisis y mejorarlo un 20,40% durante 2008-2016, y paralelamente mejorar la remuneración salarial de los trabajadores el 13,7% (5,7% en términos reales), manteniendo los precios prácticamente estables (+5,6%). Las actividades de restauración han incrementado su empleo en el 7,2% desde 2008, y en paralelo han aumentado salarios el 8,9%, subiendo su índice de precios en un porcentaje del 9,02%. La economía en su conjunto no ha ofrecido unos resultados tan sorprendentes como las actividades hosteleras, ya que en 2016 todavía se encontraba en un nivel de empleo inferior en un 14,4% al del inicio de la crisis, con un incremento salarial cuantificado en el 10,71%, y un alza en el nivel general de precios próxima al 8%. Las respectivas idiosincrasias de los tres agregados han permitido mejoras de eficiencia (y por lo tanto de competitividad), si bien han sido las actividades hosteleras del subsector del alojamiento las más significadas, seguidas del conjunto de la economía nacional, y en tercer lugar el subsector de actividades de restauración.

9. ALGUNAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El principal problema que tiene el mercado laboral español es su muy alta tasa de desempleo, unido a que una proporción también elevada del mismo es de carácter estructural debido a su prolongada duración, así como a la deficiente acumulación de habilidades y competencias profesionales de la población desempleada con menor nivel de empleabilidad. Por otra parte, las tendencias demográficas están contribuyendo a reducir la población activa, lo cual, unido al envejecimiento de la población ocupada, más el avance de la contratación temporal y la baja calidad de buena parte del empleo creado, contribuye a reducir la dotación de capital humano, y de ello a generar restricciones al tan necesario dinamismo de la productividad y la competitividad de la economía española.

La hostelería se ha mostrado un año más como un importante polo de generación de contratos de trabajo y nuevos puestos de trabajo, así como de atracción de trabajadores, ocupados y desempleados, procedentes de otros sectores y actividades productivas. Buena parte de la población trabajadora con cualificación profesional media y baja tiene en la hostelería un sector de referencia donde ocuparse dentro de sus mejores expectativas. En este sentido, la hostelería viene siendo un importante bastión social además de ser un conglomerado económico capaz de generar una riqueza creciente.

Además de la imperiosa necesidad de invertir en un sistema educativo más racional, en cuanto a la futura empleabilidad de la actual población estudiantil, y de mejorar los recursos disponibles para las políticas activas de empleo, puede defenderse la oportunidad que ofrece la hostelería para conseguir una mejora de la productividad general, aprovechando su ventaja competitiva en el plano internacional y su efecto arrastre de generación de empleo en una gran diversidad de actividades productivas. La hostelería puede contribuir aún más al desarrollo social y económico del país creando más empleos y de mayor productividad, si se instrumentan las políticas adecuadas. Esto implica contemplar la hostelería como un catalizador de la competitividad general. Para ello sería preciso mejorar la formación de los trabajadores actuales y futuros, así como generar un entorno

económico más adecuado a la mejora de la calidad del empleo, condición sine qua non de un avance de la productividad sostenido y sostenible en el tiempo.

Sería muy importante no caer en el error de incrementar la tributación de las actividades hosteleras, así como mejorar los incentivos a la inversión en capital fijo y humano, e introducción de innovaciones aplicadas que permitan diversificar la oferta y aumentar la calidad de los servicios hosteleros, con el consiguiente aumento del valor añadido de los mismos.

La calidad del factor humano es lo más importante en la actividad hostelera, dado que se trata del principal recurso productivo, tanto en el alojamiento como en la restauración. Por ello, la fidelización de los trabajadores a través de relaciones laborales más comprometidas a largo plazo por la parte empresarial, y la dedicación de una mayor cantidad de recursos para el reciclaje de la población ocupada y capacitación de los futuros trabajadores, son aspectos de tal importancia que no pueden abstraerse ni de la negociación colectiva, ni tampoco de la política sectorial de participación en la financiación de instituciones educativas y en el diseño de planes de estudios de formación reglada y ocupacional.

Por último, un aspecto de gran importancia para evitar el agotamiento del actual ciclo expansivo de la hostelería concierne al necesario refuerzo de la inversión en cultura e imagen corporativa por parte del sector, que permita reconciliar la actividad hostelera con las posturas sociales más críticas con las deseconomías externas que, directa o indirectamente, pueda generar la actividad hostelera en su entorno urbano y vecinal, social, ambiental y cultural. Esta desafección, o rechazo social que ha comenzado a producirse en algunas ciudades europeas, y españolas, demanda, desde una determinada perspectiva, la utilización de instrumentos fiscales que graben la actividad hostelera, para así poder compensar con lo recaudado todo o parte de los perjuicios ocasionados por las deseconomías externas. Una alternativa más actual, y seguramente provechosa, para dirimir este problema puede consistir en poner en valor el beneficio social que la hostelería produce en términos de empleo. Asimismo, la adopción de un mayor protagonismo coordinado del sector en la sostenibilidad del entorno, colaborando con los actores sociales

y educativos de las comunidades en proyectos de responsabilidad social corporativa, puede ser una herramienta compensadora ante la desafección social de esos sectores reivindicativos, y además ser un instrumento que contribuya a revitalizar la demanda por la vía de la mejora del entorno y el aumento de la calidad integral de los servicios.

Bibliografía



Bibliografía

- Aksoy, Y., Basso, H. S., Smith, R.P., y Grasi, T. (2015). "Demographic structure and macroeconomic trends", Madrid: Documentos de Trabajo, nº 1528, Banco de España.
- Andrés, J., Boscá, J.E., Doménech, R., y Ferri, J. (2011). "Job creation in Spain: Productivity growth, labour market reforms, or both?", en Boscá, J.E., Doménech, R., Ferri, J., y Varela, J. (Eds.), *The Spanish economy. A general equilibrium perspective*, New York: Macmillan. págs. 69-96.
- Banco de España (2016). Informe anual. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España.
- Banco de España (2017). "El dinamismo del turismo no residente en 2016 y sus determinantes", en Informe Trimestral de la Economía Española 1/2017. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España. Págs. 24-26.
- Crotti, R., y Mishrahi, Tiffany (2017), *The travel and tourism competitiveness report 2017*, Geneva: World Economic Forum.
- Cuerpo, C., Geli, F, y Herrero, C. (2017), "Umpleasant labour arithmetics: a tale of the Spanish 2012 labour market reform", en D. Katsikas y P. Manesse (eds.), *Economic crisis and structural reforms in southern Europe: Policy lessons*, London: Routhledge.
- Encuesta de gasto turístico (EGATUR). Turespaña hasta septiembre de 2015. INE a partir de dicha fecha.
- European Commission (2016). *Country Report Spain 2016. Including in a in-depth review on the prevention and correction of macroeconomic imbalances*, Commission staff working document, Brussels, 26.2.2016. SWD(2016) 78 final.
- Figuerola, M. (2017). "Industrialización versus turismo?", en *Hostelería Digital*, 31 de agosto de 2017. <https://www.hosteleriadigital.es/2017/08/31/industrializacion-versus-turismo/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013). *Tablas Intersectoriales. Origen y destino*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015). *Encuestas Globales del Sector Servicios*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Cuentas Nacionales. Principales agregados*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Contabilidad Trimestral de España*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Contabilidad Regional de España*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Encuesta de Ocupación Hotelera*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Índice de Precios de Consumo (IPC)*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2016). *Indicadores de Actividad Económica (IASS)*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2017). *Directorio Central de Empresas (DIRCE)*.
- Martínez, M., y Urtasun, A. (2017). "La recuperación del consumo privado en España por tipo de producto y hogar", Madrid: *Artículos Analíticos, Boletín Económico 2/2017*, Banco de España. págs. 1-11.
- Observatorio de las Ocupaciones (2016), *Informe del mercado de trabajo estatal. Datos 2015*. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Observatorio de las Ocupaciones (2017), *Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación. Datos 2016*. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Observatorio de las Ocupaciones (2017), *Informe del mercado de trabajo estatal. Datos 2016*. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal.
- Observatorio de las Ocupaciones (2017), *Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación. Datos 2016*. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal.
- OECD (2014). *The 2012 labour market reform in Spain: A preliminary assessment*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/97892642135886-en>



Asociaciones Federadas



A CORUÑA **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA A CORUÑA**
Calle Félix Acevedo, 21-23 Bajo - 15008 A Coruña
Tlfn: 981 29 54 00 - Fax: 981 17 09 03
info@asociacionhosteleria.org - www.asociacionhosteleria.org



ALBACETE **ASOC. PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE ALBACETE**
Calle Mariana Pineda 28, Bajo - 02005 Albacete
Tlfn: 967 21 51 89 - Fax: 967 24 28 97
apeht@apeht.es - www.apeht.es



ASTURIAS **OTEA, HOSTELERÍA Y TURISMO EN ASTURIAS**
Sede Oviedo:
Calle de Alonso Quintanilla 3, 1º F - 33002 Oviedo (Asturias)
Tlfn: 985 22 38 13 | 985 23 05 33
Sede Gijón:
Magnus Blikstad, 9, 2º - 33207 – Gijón (Asturias)
Tlfn: 985 17 51 10
info@otea.es - www.otea.es



BADAJOS **CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DE EXTREMADURA**
CÁCERES
Avda. de Colón 6, 3º Planta - 06005 Badajoz
Tlfn: 629 80 62 45
cetex@extremadura.com - www.cetex-extremadura.com



BARCELONA **GREMI DE RESTAURACIÓ DE BARCELONA**
Gran Vía de les Corts Catalanes 481, bajos - 08015 Barcelona
Tlfn: 93 301 88 91 - Fax: 93 317 45 53
gremirestauracio@gremirestauracio.com - www.gremirestauracio.com



BURGOS **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE BURGOS**
Plaza de Castilla 1, 2ª planta - 09003 Burgos
Tlfn: 947 20 96 10 - Fax: 947 26 99 01
federacionhosteleriaburgos@gmail.com



CÁDIZ **FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ H.O.R.E.C.A**
Avda. Manuel de la Pinta 33 - 11011 Cádiz
Tlfn: 956 25 18 00 | 956 25 24 06 - Fax: 956 27 44 70
info@horecacadiz.org - www.horecacadiz.org



CANTABRIA **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE CANTABRIA**
Paseo General Dávila 115, Finca Las Carolinas - 39006 Santander
Tlfn: 942 36 70 30 - Fax: 942 36 71 36
hosteleria@cantabriahosteleria.com - www.cantabriahosteleria.com



CIUDAD REAL **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPR. DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CIUDAD REAL**
Parque Empresarial. C/ Pedro Muñoz s/n. Oficina nº 5 - 13005 CIUDAD REAL
Tlfn / Fax: 926 23 30 69
gerencia@hosteleriayturismociudadreal.es - www.hosteleriayturismociudadreal.es



CUENCA **AGRUPACIÓN PROVINCIAL DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CUENCA**
Avda. República Argentina, 4 - 1º - 16002 Cuenca
Tlfn: 969 21 30 47 - Fax: 969 23 31 91
ahtcuenca@gmail.com - www.turismoruraldecuenca.com



DÉNIA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE LA MARINA ALTA**
Paseo Saladar, 58 - 1º E - 03700 Dénia (Alicante)
Tífn: 96 578 10 08
aehtma@aehtma.com - www.aehtma.com



GRANADA **FED. PROVINCIAL DE EMPRESAS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE GRANADA**
Calle Rey Abu-Said 9, bajo - 18006 Granada
Tífn: 958 12 63 90
federacion@hosteleriadegradana.es - www.hosteleriadegradana.es



GUIPUZCOA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE GUIPUZCOA**
Calle Almortza 2 - 20018 San Sebastián (Guipuzcoa)
Tífn: 943 31 60 40 - Fax: 943 31 21 73
info@hosteleriagipuzkoa.com - www.hosteleriagipuzkoa.com



HUELVA **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE HUELVA**
Vivero de Empresas de la Diputación de Huelva - Edificio Los Álamos – Vivero 10
Crta. N-431 Huelva-Sevilla Km 630 - 21007 Huelva
Tífn: 672 011 403 - hosteleriahuelva@gmail.com



HUESCA **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE HUESCA**
Pza. Luis López Allué 3, 1º dcha. - 22001 Huesca - Tífn: 974 22 79 43 - Fax: 974 23 91 01
asociacion@hosteleriahuesca.com - www.hosteleriahuesca.com



LA RIOJA **ASOCIACIÓN RIOJANA DEL SECTOR RESTAURACIÓN Y AFINES**
Calle Hermanos Moroy 8, 4ª planta. - 26001 Logroño (La Rioja)
Tífn: 941 27 12 71 - Fax: 941 26 25 37
vanesa.sectorial@fer.es - www.fer.es



LEÓN **ASOCIACIÓN PROV. DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE LEÓN**
Avda. República Argentina 32, 1º C - 24004 León
Tífn: 987 25 01 11 - Fax: 987 25 01 51
gerencia@hostelerialeon.com - www.hostelerialeon.com



LLEIDA **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE HOSTELERÍA DE LLEIDA**
Avda. del Segre. 7 - 25007 Lleida
Tífn: 973 24 88 58 | 902 24 88 58 - Fax: 973 18 40 40
federacio@hostaler.org - www.hostaler.org



LUGO **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE LUGO**
Calle Ramón Montenegro 15, entresuelo - 27002 Lugo
Tífn: 982 22 69 12 - Fax: 982 24 42 56
comunicacion@apehl.org - www.eparacomerlugo.com



MADRID **ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE EMPRESAS DE RESTAURACIÓN**
Calle del ferial s/n (Recinto Casa de Campo) - 28011 Madrid
Tífn: 91 479 77 11 - Fax: 91 479 77 34
amerc@amerc.es - www.amerc.es



MADRID **LA VIÑA - ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**
Pº Sta. Mª de la Cabeza 1, 1ª planta - 28045 Madrid
Tífn: 91 360 09 09 - info@hosteleriamadrid.com - www.hosteleriamadrid.com



MURCIA **FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO**
Calle Acisclo Díaz 5, C - 3ª planta - 30005 Murcia
Tlfn: 968 28 12 10 - Fax: 968 28 12 84
hostemur@hostemur.es - www.hostemur.es



NAVARRA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE NAVARRA**
Calle Pedro I - 1, Entreplanta - 31007 Pamplona (Navarra)
Tlfn: 948 26 84 12 - Fax: 948 17 27 56
info@hostelerianavarra.com - www.hostelerianavarra.com



FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS
DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE OURENSE

OURENSE **FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE OURENSE**
Calle Xoaquín Lorenzo Fernández "Xocas" 3, Entresuelo - 32003 - Ourense - Tlfn: 988 23 19 52
Fax: 988 25 28 69 - info@federacionhosteleriaourense.es - www.federacionhosteleriaourense.es



PALENCIA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE PALENCIA**
Calle La Cestilla, 7 – Entreplanta. 34001 Palencia
Tlfn: 979 74 67 44 - Fax: 979 74 19 88
aemhospal@telefonica.net



PONTEVEDRA **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE PONTEVEDRA**
Avda. García Barbón 90, 1º D - 36201 Vigo (Pontevedra)
Tlfn: 986 43 24 00 - Fax: 986 43 06 01
direccion@feprohos.org - www.feprohos.org



SALAMANCA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE SALAMANCA**
Pº de la Estación 32-38, portal 3 bajo - 37004 Salamanca
Tlfn: 923 23 66 14 - Fax: 923 24 64 33
info@hostelerialsalamanca.com - www.hostelerialdesalamanca.com



SANTIAGO **ASOC. DE EMPR. DE HOSTELERÍA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Y COMARCA**
Calle Salvadas 29-31 - 15705 Santiago de Compostela (A Coruña)
Tlfn: 981 59 27 00
informacion@santiagohosteleria.org - www.santiagohosteleria.net



SEGOVIA **AGRUPACIÓN INDUSTRIAL DE HOSTELEROS SEGOVIANOS**
Calle Los Coches 1 - 40002 Segovia
Tlfn: 921 43 30 31 - Fax: 921 44 07 18
aihs@fessegovia.es - www.hostelerialsegoviana.com



SEVILLA **ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE SEVILLA Y PROVINCIA**
Avda. Blas Infante 4, 3ª planta - 41011 Sevilla
Tlfn: 954 45 91 79
comunicacion@hostelerialsevilla.es - www.hostelerialsevilla.com



TERUEL **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE TERUEL**
Plaza de la Catedral 9, 1ª Planta - 44001 Teruel
Tlfn: 978 61 80 80 - Fax: 978 61 80 81
iesteban@ceoeteruel.es - www.teruelturismo.es



TOLEDO **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE TOLEDO**
Paseo Recaredo, 1 - 45002 Toledo - Tlfn: 925 22 88 58 - Fax: 925 22 34 22
info@hostelerialdetoledo.com - www.hostelerialdetoledo.com



VALENCIA **FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE HOSTELERÍA DE VALENCIA**
Calle Ontinyent, nº 3 y 5 (bajo) - 46008 Valencia
Tlfn: 96 351 51 76 | 96 351 92 84
info@fehv.es - www.fehv.es



VALLADOLID **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE VALLADOLID**
Plaza de la Universidad, 4 - 47002 Valladolid
Tlfn: 983 30 52 89 - Fax: 983 20 07 64
asociacion@valladolidhosteleria.com - www.valladolidhosteleria.com



VIZCAYA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE VIZCAYA**
BIZKAIA Gran Vía 38, 2º - 48009 Bilbao (Vizcaya)
Tlfn: 944 35 66 60 - Fax: 944 23 67 03
aehv@asociacionhosteleria.com - www.asociacionhosteleria.com



ZAMORA **ASOCIACIÓN ZAMORANA DE EMPRESARIOS HOSTELEROS**
Travesía de Santa Ana 3, entreplanta - 49006 Zamora
Tlfn: 980 51 45 70 - Fax: 980 53 17 92
azehos@azehos.es - www.azehos.com



ZARAGOZA **ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAFES-BARES Y SIMILARES DE ZARAGOZA**
Calle Madre Rafols 2, 8ª Planta - Oficinas 4A - 4B, Edificio Aida - 50004 Zaragoza
Tlfn: 97 621 52 41 - Fax: 97 621 52 42 - asocabar@cafesybares.com - www.cafesybares.com



ZARAGOZA **FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE ZARAGOZA**
Paseo Sagasta 40, Of.5 - 50006 Zaragoza
Tlfn: 976 21 09 22 - Fax: 976 21 55 18
informacion@horecazaragoza.com - www.horecazaragoza.com



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DEDICADAS A LA RESTAURACIÓN SOCIAL - FEADRS
C/ Castelló, 82 – 6º Izda. - 28006 Madrid - Tlfn: 91 559 91 12 - Fax: 91 541 70 84
info@feadrs.com - www.feadrs.com



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CADENAS DE RESTAURACIÓN MODERNA
Calle Santa Cruz de Marcenado 33, 1ª planta, oficina 8 - 28015 Madrid
Tlfn: 91 020 01 15
info@marcasderestauracion.es - www.marcasderestauracion.es



AQUÍ ESPAÑA
Camino de las Huertas 18, 1ª - 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tlfn: 91 352 91 56
info@saboreaespanaaqui.com - www.saboreaespanaaqui.com

Con el patrocinio de:



FUNDACIÓN HOSTELERÍA DE ESPAÑA
CAMINO DE LAS HUERTAS, 18 - 1ª PLANTA - 28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)
TEL.: 91 352 91 56

